

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

ESTUDIO DE LOS PERFILES DE LAS FAMILIAS EN  
SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL: PROGRAMAS DE  
AYUDAS P.E.R. Y P.E.P DEL AYUNTAMIENTO DE  
VALENCIA

FRANCISCO GONZÁLEZ SALA

UNIVERSITAT DE VALENCIA  
Servei de Publicacions  
2006

Aquesta Tesi Doctoral va ser presentada a València el dia 26 de Setembre de 2006 davant un tribunal format per:

- D<sup>a</sup>. Ramona Rubio Herrero
- D. José Navarro Guzmán
- D<sup>a</sup>. María Jesús Fuentes Rebollo
- D<sup>a</sup>. Ana Córdoba Iñesta
- D<sup>a</sup>. Dolores Aparisi Amorós

Va ser dirigida per:

D<sup>a</sup>. Adelina Gimeno Collado

©Copyright: Servei de Publicacions  
Francisco González Sala

---

Depòsit legal:

I.S.B.N.:978-84-370-6645-5

Edita: Universitat de València  
Servei de Publicacions  
C/ Artes Gráficas, 13 bajo  
46010 València  
Spain  
Telèfon: 963864115

**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

Facultat de Psicologia



**ESTUDIO DE LOS PERFILES DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN  
DE RIESGO SOCIAL: PROGRAMAS DE AYUDAS P.E.R. Y P.E.P.  
DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**TESIS DOCTORAL**

**Presentada por:**  
D. Francisco González Sala

**Dirigida por:**  
Dra. Dña. Adelina Gimeno Collado

**Valencia, 2006**

Convivir con los pobres no es fácil. Primero, hay tendencia de idealizarlos. Después, se descubre que entre ellos existen los mismos vicios encontrados en las demás clases sociales. Ellos no son mejores ni peores que los demás seres humanos. La diferencia es que son pobres, o sea, personas privadas injusta e involuntariamente de los bienes esenciales de la vida digna. Por eso, estamos al lado de ellos. Por una cuestión de justicia.

**Frei Betto**  
**Teólogo brasileño**

## **AGRADECIMIENTOS.**

Quiero agradecer a todas aquellas personas que han participado de forma directa o indirecta en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

En primer lugar, a aquéllos que creyeron y apoyaron el proyecto de investigación cuando sólo era una propuesta de estudio.

También agradecer a todos los técnicos del Ayuntamiento de Valencia y de los Centros Municipales de Servicios Sociales, que nos han facilitado el trabajo y nos han brindado su tiempo.

Agradecer a su vez a los/las directores-as, profesores-as, psicopedagogos-as de los Centros Escolares que con su colaboración han hecho posible parte del presente trabajo.

Agradecer profundamente la labor ejemplar como directora de la tesis de la Dra. Adelina Gimeno Collado, por su tiempo, por su dedicación y por sus conocimientos, que hicieron posible el desarrollo del presente trabajo.

Por último, agradecer el apoyo que durante estos dos años he tenido de mí familia, mis padres, Enrique y Pepita, mi hermano Quique e Isa, y por supuesto de mi novia Cristina, ellos me apoyaron y sufrieron mis desvelos, a ellos que de forma indirecta pusieron su granito de arena para que hoy en día, lo que una vez fue un sueño, sea una realidad, sin olvidarme de los que ya se fueron en estos años, parte de esto os pertenece, y de los que vienen, que espero sigan el camino, el camino de la solidaridad con los más necesitados.

## INDICE

### I. Parte: Teoría

1. Justificación. ....	Pág. 3
2. Programas de Ayuda Social. ....	Pág. 5
2.1. Servicios Sociales. ....	Pág. 5
2.2. Prestaciones Económicas Regladas (P.E.R.). ....	Pág. 5
2.3. Prestaciones Económicas por Protección (P.E.P.). ....	Pág. 6
2.4. Condiciones de riesgo. ....	Pág. 7
2.5. Situación de riesgo. ....	Pág. 8
2.6. Factores compensadores o protectores. ....	Pág. 8
2.7. Exclusión social. ....	Pág. 9
2.8. Inadaptación social. ....	Pág. 9
3. La situación de riesgo social. ....	Pág. 11
3.1. Menores y familias en situación de riesgo social. ....	Pág. 11
3.2. Presente y pasado de la infancia en situación de riesgo social. ....	Pág.13
3.2.1. Cambios en la percepción social. ....	Pág. 13
3.2.2. La situación de riesgo social en datos. ....	Pág. 15
3.2.3. El riesgo social como un proceso de deterioro. ....	Pág. 20
4. Familias multiproblemáticas. ....	Pág. 23
4.1. Conceptualización y características generales. ....	Pág. 23
4.2. Funciones familiares. ....	Pág. 26
4.3. Características de las familias multiproblemáticas e indicadores de riesgo. ....	Pág. 28
A) Hábitat. ....	Pág. 29
B) Estructura y organización familiar. ....	Pág. 30
C) Características socioculturales. ....	Pág. 37
D) Nivel económico laboral. ....	Pág. 37
E) Red social familiar. ....	Pág. 39

F) Salud. ....	Pág. 40
G) Otras características a tener en consideración. ....	Pág. 42
4.4. Tipología familiar de riesgo. ....	Pág. 45
5. Menores en situación de riesgo. ....	Pág. 47
5.1. Características generales. ....	Pág. 47
5.2. Necesidades de los menores. ....	Pág. 48
5.3. Características de los menores en situación de riesgo social. ....	Pág. 51
5.4. Factores de riesgo y factores protectores o compensadores. ....	Pág. 61
5.5. Niveles de riesgo social. ....	Pág. 63
6. Otros contextos de socialización en la vida del menor. ....	Pág. 67
6.1. La escuela: Relevancia en la vida del menor como contexto de influencia. ....	Pág. 67
6.2. La calle y el barrio: Relevancia en la vida del menor como contexto de influencia. ....	Pág. 71
6.3. Grupo de iguales: Grupos de pertenencia y grupos de referencia. ....	Pág. 73
7. Modelo relacional de las situaciones de riesgo social. ....	Pág. 77
7.1. Fundamentación. ....	Pág. 77
7.2. Directrices que definen el presente modelo relacional. ....	Pág. 79
7.3. Modelo relacional referente a una situación de riesgo social. ....	Pág. 83
8. Diseño de estrategias de intervención: Aspectos a considerar. ....	Pág. 91

## II. Parte: Metodología

1. Objetivos. ....	Pág. 99
2. Hipótesis. ....	Pág. 100
3. Instrumentos. ....	Pág. 101
4. Descripción de la muestra. ....	Pág. 106
5. Procedimiento. ....	Pág. 108
6. Resultados. ....	Pág. 111

6.1. Descripción del perfil general de familias con menores incluidas en los programas de ayudas P.E.R. y P.E.P. ....	Pág. 111
6.1.1. Hábitat.....	Pág.111
6.1.2. Estructura familiar. ....	Pág. 114
6.1.3. Características socioculturales. ....	Pág. 120
6.1.4. Nivel económico laboral. ....	Pág. 121
6.1.5. Red social familiar.....	Pág. 125
6.1.6. Salud. ....	Pág. 132
6.1.7. Conclusiones referentes al perfil general de familias incluidas en los programas de ayudas P.E.R. y P.E.P. ....	Pág. 136
6.2. Descripción del perfil de familias con menores incluidas en el programa de ayudas P.E.R. ....	Pág. 143
6.2.1. Hábitat.....	Pág. 143
6.2.2. Estructura familiar. ....	Pág. 146
6.2.3. Características socioculturales. ....	Pág. 150
6.2.4. Nivel económico laboral. ....	Pág. 152
6.2.5. Red social familiar. ....	Pág. 155
6.2.6. Salud. ....	Pág. 159
6.2.7. Necesidades reconocidas por el técnico en las familias incluidas en el programa de ayudas P.E.R. ....	Pág. 163
6.2.8. Conclusiones referentes al perfil de familias incluidas en el programa de ayudas P.E.R. ....	Pág. 163
6.3. Descripción del perfil de familias incluidas en el programa de ayudas P.E.P. ....	Pág. 169
6.3.1. Hábitat.....	Pág. 169
6.3.2. Estructura familiar. ....	Pág. 172
6.3.3. Características socioculturales. ....	Pág. 176
6.3.4. Nivel económico laboral. ....	Pág. 178
6.3.5. Red social familiar. ....	Pág. 181
6.3.6. Salud. ....	Pág. 186
6.3.7. Necesidades reconocidas por el técnico en las familias	



incluidas en el programa de ayudas P.E.P. ....	Pág. 190
6.3.8. Conclusiones referentes al perfil de familias incluidas en el programa de ayudas P.E.P. ....	Pág. 190
6.4. Estudios comparativos entre perfiles de familias pertenecientes a las ayudas P.E.R. y P.E.P. ....	Pág. 195
6.4.1. Establecimiento de diferencias significativas según el tipo de ayuda para cada uno de los indicadores: Pruebas Chi cuadrado y Monte Carlo. ....	Pág. 195
6.4.2. Análisis de correspondencias entre los perfiles de familias incluidas en los programas de ayudas P.E.R. y P.E.P. ....	Pág. 197
6.4.2.1. Hábitat. ....	Pág. 197
6.4.2.2. Estructura familiar. ....	Pág. 200
6.4.2.3. Características socioculturales. ....	Pág. 206
6.4.2.4. Nivel económico laboral. ....	Pág. 208
6.4.2.5. Red social familiar. ....	Pág. 211
6.4.2.6. Salud. ....	Pág. 221
6.4.3. Comparación de las necesidades reconocidas por el técnico en las familias de ayudas P.E.R. y P.E.P. ....	Pág. 224
6.4.4. Conclusiones referentes a la comparación entre perfiles de familias pertenecientes a las ayudas P.E.R. y P.E.P. ...	Pág. 228
6.5. Análisis de regresión logística. ....	Pág. 255
6.5.1. Conclusiones referentes a los análisis de regresión logística. ....	Pág. 257
6.6. Descripción del perfil general de menores pertenecientes a los programas de ayudas sociales P.E.R. y P.E.P. ....	Pág. 259
6.6.1. Salud. ....	Pág. 259
6.6.2. Aprendizaje escolar. ....	Pág. 262
A) Referente al perfil general del menor. ....	Pág. 262
B) Estudio del absentismo y del fracaso escolar según diferentes variables evolutivas y sociales: edad, sexo y etnia. ....	Pág. 264

B.1. Estudio del absentismo y del fracaso escolar según la variable edad. ....	Pág. 264
B.2. Estudio del absentismo y del fracaso escolar según la variable sexo. ....	Pág. 271
B.3. Estudio del absentismo y del fracaso escolar según la variable etnia. ....	Pág. 272
6.6.3. Adaptación escolar. ....	Pág. 277
6.6.4. Necesidades educativas y Recursos escolares. ....	Pág. 280
6.6.5. Conclusiones referentes al perfil general de menores perteneciente a los programas de ayudas sociales P.E.R. y P.E.P. ....	Pág. 282
6.7. Descripción del perfil de menor perteneciente al programa de ayudas P.E.R. ....	Pág. 289
6.7.1. Salud. ....	Pág. 289
6.7.2. Aprendizaje escolar. ....	Pág. 291
6.7.3. Adaptación escolar. ....	Pág. 292
6.7.4. Necesidades educativas y Recursos escolares.....	Pág. 294
6.7.5. Conclusiones referentes al perfil de menor perteneciente al programa de ayudas P.E.R. ....	Pág. 296
6.8. Descripción del perfil de menor perteneciente al programa de ayudas P.E.P. ....	Pág. 299
6.8.1. Salud. ....	Pág. 299
6.8.2. Aprendizaje escolar. ....	Pág. 301
6.8.3. Adaptación escolar. ....	Pág. 302
6.8.4. Necesidades educativas y Recursos escolares. ....	Pág. 305
6.8.5. Conclusiones referentes al perfil de menor perteneciente al programa de ayudas P.E.P. ....	Pág. 306
6.9. Estudios comparativos entre el perfil de los menores en función del tipo de ayuda social. ....	Pág. 309
6.9.1. Establecimiento de diferencias significativas según el tipo de ayudas para los indicadores del perfil del menor. ....	Pág. 309

6.9.2. Análisis de correspondencias entre los indicadores del perfil de los menores. ....	Pág. 310
6.9.2.1.Salud. ....	Pág. 310
6.9.2.2. Aprendizaje escolar. ....	Pág. 314
6.9.2.3. Adaptación escolar. ....	Pág. 315
6.9.2.4. Necesidades educativas y Recursos escolares. ....	Pág. 318
6.9.3. Conclusiones referentes a las comparaciones entre los perfiles de menores. ....	Pág. 320
7. Conclusiones finales. ....	Pág. 323
a) Respecto al proceso de recogida de datos. ....	Pág. 330
8. Propuestas de intervención. ....	Pág. 333
a) A modo de reflexión final. ....	Pág. 342

### **Parte III: Bibliografía**

III. Bibliografía. ....	Pág. 347
-------------------------	----------

### **Parte IV: Anexos**

Anexo 1: Registro y valoración de familias incluidas en los programas de ayuda social. ....	Pág. 363
Anexo 2: Valoración escolar del menor. ....	Pág. 370

# **PARTE I**

# **TEORÍA**



## **1.- JUSTIFICACIÓN.**

Para todo científico resulta fascinante adentrarse con fe en su materia de estudio. Las estrellas para los astrólogos, las reacciones de átomos para los químicos, el genoma para los genetistas, y para los psicólogos, las múltiples facetas de la personalidad humana: La mente, el comportamiento, las motivaciones, los sentimientos, las interacciones entre las personas, la formación de la personalidad, los valores y todos aquellos campos del desarrollo humano. Ellos son nuestros retos y nuestros desvelos, y nos abren un increíble universo por descubrir, un mundo infinito que espera ser comprendido.

El objeto de estudio del presente trabajo, también lleva asociada esa carga de la ilusión, es esta la emoción que nos llena al despertar en el descubrimiento, en la comprensión del ser humano, ilusión que cobra un interés especial cuando se refiere a los niños y niñas, y más aún, si se trata de menores víctimas de la exclusión social. Son niños y niñas que pasan desapercibidos al turista que viene a visitar nuestros monumentos, que pasan también muchas veces desapercibidos ante los ojos de la ciencia, pero que aquí y ahora queremos conocer y comprender en profundidad, dándoles el protagonismo que tienen. Porque sólo después de conocer y comprender la realidad con objetividad, podremos tender una mano de ayuda, en la que se sume a nuestra sensibilidad social, el conocimiento que aporta la ciencia.

Nuestra aportación, aunque humilde, pretende contribuir a facilitar su desarrollo, a restablecer la justicia, pues pretendemos que todos ellos crezcan en climas familiares más cálidos y con relaciones familiares más constructivas, queremos que crezcan con dignidad y con la oportunidad de ser y llegar a ser personas socialmente aceptadas y queridas, integradas dentro de la sociedad, y no personas que viven paralelamente a la sociedad de las que sólo nos acordamos cuando se cruzan en nuestro camino. Por ellos queremos manifestar, que detrás de los gráficos y de los análisis estadísticos, escondemos el deseo de dar a conocer las necesidades de esta población, que vive entre nosotros aunque no viva con nosotros, pero que ha empezado a vivir entre nosotros.

Es nuestra aportación, una aportación al conocimiento descriptivo, aunque también trata de encontrar explicaciones. Describir primero, para poder contribuir a una tarea posterior, la de diseñar, para luego pasar a la acción y poner en práctica programas de prevención y de intervención que optimicen los recursos municipales y den vida a aquellas familias más desfavorecidas. Detrás de los datos escondemos el ambicioso

deseo de hacer a la humanidad más humana, aunque nuestra aportación sea sólo un grano de arena.

¿Quién no se ha cruzado con niños y niñas mendigando, o haciendo de reclamo a los mendigos, yendo solos por la calle, incluso hasta altas horas de la mañana, sucios, con ropas viejas, buscando en los contenedores?, ¿quién no ha visto niños y niñas vagabundear sin ir al colegio?, ¿quién no les ha visto trapichear?, ¿quién no ha visto despertar su sonrisa y su ilusión al encontrar un juguete en la basura en la que escarbaban?, ¿quién no ha visto volar su fantasía con las narices pegadas a un escaparate?, ¿quién no les ha visto mirarnos desafiantes mientras fuman su enésimo cigarrillo? y ¿quién no ha visto, además, a quien no les quiere ver?.

Sabemos que el cuarto mundo está junto a nosotros, aunque lo ignoremos, aunque lo neguemos más de tres veces, aunque nos justifiquemos tildándolo de irrecuperable, aunque tranquilicemos nuestras conciencias diciendo que así ellos son felices y no quieren cambiar, o que debieron quedarse en su país.

A veces es una película la que despierta nuestros sentidos, en otras ocasiones es una noticia que escuchamos en la radio o en la televisión, pero otras veces el protagonista es un vecino o un amigo, que nos revela una realidad que no hemos querido ver, pero que está muy cerca de nosotros, que estremece. Y al final, no tenemos más remedio que ver, que hay vidas infantiles que crecen envueltas en la miseria, en la negligencia y el abandono, viviendo sin comprender y viviendo sin recibir. Son niños que ven sufrir y que sufren malos tratos físicos o psíquicos, que padecen situaciones de abandono o negligencia, son los protagonistas activos unas veces y pasivos en otras, de todo tipo de situaciones de riesgo. Todos ellos y sus familias son el objeto de estudio en el presente trabajo. Esperamos que el método científico nos ayude, a ver una realidad que es imposible mejorar mientras siga siendo invisible.

## **2.-PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL.**

### **2.1.- Servicios Sociales.**

El sistema de protección social está dirigido al conjunto de la población, centrándose de forma prioritaria en aquellas personas o colectivos que necesitan de una atención específica, tratando de dar respuesta a todas sus necesidades sociales básicas, trata pues de subsanar sus carencias, pero también de mejorar la calidad de vida. Todo ello bajo la implantación de programas de prevención, promoción social y asistencia.

El sistema de protección social, es una consecuencia del reconocimiento de los derechos humanos, y según se contempla en la Constitución Española, es un derecho constitucional y por lo tanto, una responsabilidad de la Administración que no puede dejar de atender.

En el título Segundo de la Ley de Servicios Sociales 5/1997, se diferencian los Servicios Sociales Generales - refiriéndose a la atención en primera instancia de las necesidades básicas -, y los Especializados - dirigidos a aquellos sectores de la población que requieren de una mayor coordinación y de un apoyo técnico y profesional especializado -.

Los Servicios Sociales Generales representan la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales, presta atención integrada y polivalente a toda la población, mediante actuaciones o programas de tipo preventivo, asistenciales y rehabilitadores, a nivel primario, con carácter universal y gratuito. Entre los servicios y programas cabe mencionar, aquéllos que tienen como objeto la atención de las necesidades básicas de las personas que no puedan satisfacerlas por sí mismas, a través de la gestión de prestaciones económicas, y es aquí donde situaríamos las Prestaciones Económicas Regladas (P.E.R.) y las Prestaciones Económicas por Protección (P.E.P.), constituyendo las familias de estos dos colectivos la muestra del presente estudio.

### **2.2.- Prestaciones Económicas Regladas (P.E.R.).**

Las Prestaciones Económicas Regladas (P.E.R.) vienen recogidas en el Plan de Medidas de Inserción Social de la Generalitat Valenciana (Decreto 132/1990). Estas subvenciones son de carácter económico y temporal, van encaminadas a aquellas personas físicas o unidades de convivencia que carecen de los medios suficientes de subsistencia, y cuya cuantía es proporcional a los recursos económicos y cargas



familiares del beneficiario, teniendo como finalidad garantizar los medios económicos mínimos para satisfacer las necesidades básicas y conseguir la integración socio-laboral del beneficiario.

Se basan en el principio de solidaridad. Son de carácter personal, y por lo tanto, intransferibles. Están dentro de los Programas de Atención Básica de los Ayuntamientos.

El P.E.R. lleva aparejado unas contraprestaciones por parte del beneficiario, o lo que es lo mismo, éste está obligado a participar en las actividades de formación y de cooperación social que se determine en la propuesta de concesión, así como a dedicar el importe a la finalidad de la ayuda. Los beneficiarios además tienen que comunicar al Ayuntamiento, en un plazo de quince días, cualquier cambio en la situación personal o familiar que pudiera motivar la modificación, suspensión o extinción de la ayuda, y a manifestar documentalmente ante la Administración la aceptación y cumplimiento de las actuaciones que se hayan determinado en la propuesta.

Los requisitos de los beneficiarios son: estar empadronados, como residentes, en cualquier Municipio de la Comunidad al menos con un año de antelación, tener entre 25 y 65 años, o bien ser menor de 25 años pero con hijos o familiares a su cargo, no disponer de ingresos anuales superiores a la cuantía de la ayuda computada anualmente que le pudiera corresponder, y no ser beneficiarios de cualquier tipo de pensión o de otras ayudas cuya finalidad sea atender las necesidades de subsistencia del beneficiario.

El importe de las ayudas será igual al de las pensiones no contributivas, pudiéndose incrementar en función del número de hijos de la familia.

### **2.3.- Prestaciones Económicas por Protección (P.E.P.).**

Este programa se empieza a desarrollar en el Ayuntamiento de Valencia desde 1992 a través de la Delegación de Bienestar Social. Es un recurso de carácter económico de apoyo para aquellas familias con las que se está interviniendo desde el Programa del Menor, mediante la aplicación de un proyecto socioeducativo, y cuya situación económica es de gran precariedad. Sería pues un recurso dirigido a familias económicamente desfavorecidas que presentan determinadas disfunciones, deficiencias y/o carencias que imposibilitan un funcionamiento familiar normalizado y autónomo, pero que todavía presentan un potencial de cambio que garantiza en alguna medida la optimización del recurso.

Los objetivos del P.E.P. son los siguientes:

- Proporcionar apoyo económico y técnico a las familias que precisan superar situaciones de dificultad social y personal.
- Garantizar la cobertura de las necesidades básicas de los menores como apoyo a la intervención técnica que se realiza con la familia.
- Evitar la separación de los menores de su medio familiar mientras sea posible.
- Dotar a la familia de la capacidad para ejercer adecuadamente las funciones de crianza y educación de los hijos que garantice el adecuado desarrollo de los menores.
- Posibilitar la normalización de la estructura familiar al objeto de funcionalidad y autonomía.

La concesión de esta ayuda implica la asunción de una serie de contraprestaciones por parte de los padres o cuidadores referida al cuidado y educación de los hijos, así como a la mejora de las condiciones de vida del núcleo familiar.

La duración del recurso se establece por un periodo máximo de tres años con el fin de evitar dependencias crónicas, y posibilitar el cambio y la búsqueda de otras alternativas por parte de la familia. Una vez que se concede la ayuda, cada nueve meses como máximo se realiza una evaluación del Proyecto de Intervención con la familia.

La cuantía del P.E.P. se fija anualmente en función del número de hijos.

Entre los criterios de selección principalmente se siguen los siguientes:

- La concurrencia de problemática económica y técnica en la familia.
- La valoración de que el tipo de intervención que requiere la familia pueda abordarse desde el Equipo Social de Base.
- Que la familia conserve una capacidad funcional mínima, que garantice el bienestar de los menores en todos los ámbitos y no haga necesario la aplicación de medidas de protección.

#### **2.4.- Condiciones de riesgo.**

Hace referencia a todos aquellos aspectos, condiciones o circunstancias (personales, familiares, sociales, económicas...) que si se presentan, aumentan la probabilidad de que se produzcan problemas graves de adaptación social y en el desarrollo personal (emocional, físico, intelectual, social, moral...) del menor, de cualquier otro miembro de la familia y de la propia familia en general (desarrollo de funciones, responsabilidad...), lo que conduce a una situación de riesgo. Por lo tanto,

estaríamos hablando de condiciones o indicadores de riesgo que afectan a diferentes niveles o subsistemas; familiar, social, escolar y personal, con efectos negativos y que están íntimamente interrelacionados.

Varona (1998) apunta las siguientes condiciones de riesgo en la vida de los menores: abandono del menor, incumplimiento de los deberes paternos ya sea de forma voluntaria, por imposibilidad o incapacidad, inseguridad provocada por la situación familiar, discriminaciones, abusos físicos, psíquicos, sexuales o explotación del menor.

### **2.5.- Situación de riesgo.**

Aquellas situaciones que debido a una serie de condiciones (familiares, sociales, económicas, del propio menor) impiden, dificultan o ponen en peligro, el completo y óptimo desarrollo del menor en todos sus aspectos evolutivos básicos (emocional - afectivo, físico, cognitivo, moral, social...), así como de cualquier miembro de la familia, que afectan al funcionamiento familiar en diferentes dominios o a la competencia educativa de los padres. Suelen tener por regla general una duración en el tiempo, una frecuencia y una intensidad.

La gravedad de las situaciones de riesgo vienen determinadas por las condiciones de riesgo, no tanto por el número de condiciones sino por la gravedad de las mismas.

En el marco de la Ley Orgánica 1/1996, se diferencia entre situaciones de riesgo y situaciones de desamparo. Las situaciones de riesgo se caracterizan por un perjuicio para el menor que no es tan grave como para justificar una intervención basada en la separación del núcleo familiar. Mientras que en las situaciones de desamparo, la situación es mucho más grave para el menor y existe una falta de colaboración por parte de los padres, lo cual motiva la salida del menor de la familia y su tutela por la Administración.

### **2.6.- Factores compensadores o protectores.**

Si bien hemos hablado de factores de riesgo, tenemos que plantearnos la existencia de otra serie de factores que ejercen una influencia positiva o compensatoria sobre las situaciones negativas que vive una persona. Así pues, no todas las personas que padecen malos tratos presentan las mismas secuelas, ni todos los menores que viven en familias disfuncionales necesariamente manifestarán el día de mañana el mismo patrón disfuncional de conducta. Según Navarro (2004), ésta es una de las mayores

preocupaciones de la Psicología Evolutiva, tratar de entender cómo se producen los cambios en el menor en función del contexto o ambiente donde crece.

Podemos entender por factores compensadores o protectores aquellos que hacen que los acontecimientos negativos o traumáticos tengan menos consecuencias negativas para la persona o familia que los padece. Estos factores cumplen la función de compensar, equilibrar y proteger al menor y a la familia de lo negativo. Cichetti y Rizley (1981) entienden por condiciones protectoras o compensadoras de riesgo, aquellas que disminuyen la probabilidad de que se produzcan problemas graves de adaptación social.

Entre estos factores podemos citar el apoyo social (Rutter, 1985; Antonovsky, 1987; Werner, 1989) o la resiliencia (Cyrułnik, 2002) entre otros.

## **2.7.- Exclusión social.**

Ballester y Figuera (2000) definen la exclusión social como un proceso multifactorial y acumulativo, con características específicas en función de cada familia, persona o grupo, que se produce por la interacción de la persona con su entorno, relacionado con situaciones personales, familiares, sociales y económicas que pueden provocar vulnerabilidad, y cuya superación o cronificación está en función de la zona donde vive la familia y de los apoyos, dándose una pérdida de autonomía a la hora de conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forman parte.

Atendiendo a ambas definiciones, no cabe duda que las familias multiproblemáticas son familias excluidas socialmente, no sólo por la situación económica y social en la que se encuentran, sino también por las condiciones personales y familiares que padecen.

## **2.8.-Inadaptación social.**

Debemos de entender la inadaptación social como el proceso por el cual determinados comportamientos y pensamientos de las personas o grupos, se encuentran fuera de las normas socialmente aceptadas en ese momento. Según la concepción teórica a la que nos remitamos, la inadaptación social es entendida de una u otra forma. Desde la *perspectiva social* señalan a la sociedad como la principal causante de la inadaptación y la marginación, destacando en su incidencia la falta de recursos económicos, la falta de integración laboral y la falta de inserción familiar y social. Las

*teorías del aprendizaje social* resaltan la importancia de la observación e imitación de modelos inadaptados y el refuerzo de estos modelos. Ayerbe Echebarría (2000) explica la inadaptación social en función de los siguientes mecanismos; es una realidad objetivada por la mirada de otro, que juzga lo que es correcto socialmente o no, el grupo juzga a través de la causalidad interna “es así porque le educaron así,” sin asumir responsabilidades, a la vez que el inadaptado “las circunstancias me obligaron” y mediante el etiquetaje, conduce al individuo a asumir el rol asignado como si de una profecía autocumplida se tratase.

En la mayoría de los casos, tras la inadaptación social existe ausencia o degradación de diferentes elementos materiales que rodean al menor y a la familia, así como de elementos inmateriales que hacen referencia a la cultura, a las relaciones y a los recursos entre otros (Ayerbe Echebarría, 1995).

Por otro lado debemos de tener presente, al igual que en la exclusión social, que la familia, la escuela y el trabajo determinan de forma significativa la socialización de la persona, y por tanto su adaptación o inadaptación social y su integración o exclusión social.

### 3.- LA SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL.

Antes de pasar a profundizar en las características de las familias multiproblemáticas y de los menores en situación en riesgo social, queremos introducir a modo general, toda una serie de aspectos y reflexiones derivadas de una lectura exhaustiva con respecto a los sujetos de nuestra investigación.

#### 3.1.- Menores y familias en situación de riesgo social.

Al hablar de menores en situación de riesgo social y familias multiproblemáticas puede resultar fácil girar la cabeza hacia determinados colectivos o etnias - gitanos, inmigrantes, pobres, excluidos, drogadictos, los sin techo...- Si bien algo de razón parece que hay, no podemos obviar la siguiente afirmación, los **menores en situación de riesgo no son patrimonio de un colectivo concreto, sino más bien de familias con diferentes y múltiples problemáticas o dificultades** (falta de recursos materiales, económicos, elevado nivel de estrés familiar, falta de estrategias de resolución de problemas por medios democráticos o respetuosos, violencia intrafamiliar, adicciones, estilos educativos inadecuados...), por lo que resulta fácil deducir en primer lugar que, **cualquier familia puede estar en situación de riesgo**, lo que nos obliga a diseñar programas orientados a la prevención, en segundo lugar, que **siempre que hagamos referencia a una familia multiproblemática necesariamente tendremos que hablar de un menor en riesgo social**, y por último, **que cualquier menor forma parte de un sistema**, detrás de un menor de riesgo hay una compleja interrelación de variables o sistemas que ejercen una influencia significativa sobre el propio menor, - la familia, la escuela, la pandilla, los vecinos, los Servicios Sociales - y todos ellos inmersos en una cultura, con unas coordenadas ideológicas, unas directrices económicas y unos patrones de actuación que contribuyen a que los problemas de desprotección se generen y se perpetúen. En suma, junto a un menor desprotegido, vemos que han fracasado otros sistemas que guardan entre sí y con el menor una compleja interacción, directa o indirecta, donde la parte más vulnerable es el menor, pero donde el menor es sólo la punta del iceberg.

Tampoco podemos asociar riesgo a pobreza, aunque la pobreza es en muchos casos la antesala de la desestructuración familiar, y no explica todas las situaciones que requieren medidas de protección. Como apunta Ballester y Figuera (2000), la exclusión social es un proceso multifactorial y acumulativo, es decir, son diferentes las causas que

conducen a la familia y al menor al exilio de la sociedad, además de que atrapan a sus miembros bajo una “tela de araña” caracterizada por la multiproblematicidad en áreas tan vitales como el trabajo, la higiene, la educación, las relaciones familiares e incluso la misma salud física y psicológica de sus miembros, sociedad que en muchas ocasiones sepulta bajo el ostracismo a las familias excluidas, de las que sólo nos acordamos cuando generan problemas graves de convivencia o en habladurías políticas, presumiendo de todo el dinero que se invierte en familia, pero no en estas familias en concreto.

Siguiendo el hilo de lo expuesto hasta aquí, son diferentes los autores, Casas (1989) y Escartí y Musitu (1987), quienes apuntan la existencia de una amplia gama de circunstancias sociofamiliares que favorecen que el menor se encuentre en una situación de dificultad psicosocial, o lo que es lo mismo, en una situación de riesgo social.

La experiencia en estos siete años trabajando con menores en situación de riesgo y familias procedentes de Servicios Sociales desde diferentes programas, desarrollados por la Asociación de Voluntarios de Acogimiento Familiar, abren muchos interrogantes, situaciones que uno no alcanza a entender y que le llevan a reflexionar sobre las intervenciones y sobre las limitaciones legales. Uno de los puntos que se recogen dentro del término “Patria potestad” se centra en que los padres deben “*velar por los hijos, tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral*”. Los primeros términos de la definición son claros, la dificultad viene cuando hablamos de formación integral, de educación, ¿qué entendemos por ello?, las funciones no terminan con la alimentación, vigilancia y vestuario, la formación integral se compone de aspectos tan significativos como:

- El desarrollo de la autoestima y el reconocimiento de la propia dignidad.
- Sentimiento de pertenencia e integración social.
- Establecimiento de valores sociales positivos, desarrollo de la competencia social y desarrollo moral autónomo. Respeto al medio, a sí mismo, a los demás, posibilitando relaciones y experiencias sociales positivas.
- Establecimiento de relaciones afectivas cálidas y positivas.
- Respeto a la individualidad de cada menor.
- Desarrollo cognitivo y fomento de una adecuada escolarización del menor.
- Desarrollo de una personalidad equilibrada. Autocontrol y expresión de emociones.

- Planificación y desarrollo de un proyecto personal de vida que no condicione negativamente su futuro.

Es por ello, que debemos de entender por formación integral del menor, aquélla que sugiere un desarrollo (social, moral, físico, de la personalidad...) adecuado, a lo largo de toda su infancia y adolescencia, que le permita desarrollar al máximo sus potencialidades e integrarse de forma positiva socialmente, respetando su propia idiosincrasia cultural, personal..., que le capacite para un adecuado funcionamiento como adulto y que le permita en igualdad de condiciones ser parte importante dentro de la sociedad.

Pero cuando esta formación integral no se cumple por parte de los padres o de los cuidadores, ¿qué sucede cuando no saben o no quieren?. En el primer caso, la intervención puede girar entorno a dotar a las familias de estrategias de cara a la educación de los menores y a la toma de conciencia de que un menor es más que darle de comer, vestirlo y proporcionarle una cama donde dormir. Pero, y ¿cuándo no quieren, cuándo la familia no reconoce el problema?, quizá porque no tienen nada que cambiar. Son menores que presentan muchos y diversos indicadores de riesgo, pero no tan graves para que se tomen medidas de protección, casos en los que necesidades básicas que son menos cuantificables, dejan mucho que desear, son la mayoría, donde parte del concepto de patria potestad no se cumple, y los años pasan, transcurren esperando ver el cambio en la familia sobre aquellos aspectos que condicionan negativamente al menor y a la propia familia, y el tiempo pasa más rápidamente para el menor, ha crecido, y en esos años de espera, el niño ahora ya adolescente, ha establecido en su repertorio conductual y en su forma de pensar y sentir esas mismas problemáticas que en un momento eran indicadores de riesgo, la profecía que vaticinaron muchos profesionales que tuvieron contacto con el menor, vecinos y conocidos, se ha cumplido, no porque las intervenciones fueran malas, en caso de que las hubiera, sino porque la familia limitaba y condicionaba sus resultados al no querer ver y reconocer el secreto que todos conocían, el menor era carne de cañón.

### **3.2.- Presente y pasado de la infancia en situación de riesgo social.**

#### **3.2.1.- Cambios en la percepción social.**

A la hora de entender que significa hoy “infancia en situación de riesgo”, resulta útil llevar a cabo una visión retrospectiva que nos permita comprender su evolución



hasta nuestros días, transformación que podríamos sintetizar en tres sucesos que han sido generadores de cambio. Por una parte, destacamos el reconocimiento de los derechos inalienables del menor, consecuencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por otro lado, fruto de los estudios sociológicos y psicológicos en el área del desarrollo infantil, vemos una mayor toma de conciencia en la población en general y en las autoridades políticas y administrativas en particular, respecto al deterioro en el desarrollo personal que ocasionan las carencias materiales y afectivas vividas en la infancia; asimismo, se demuestra la inadaptación y la marginación social que genera en el adolescente y en el adulto el haber vivido su infancia en un ambiente desfavorable.

Anteriormente al reconocimiento de estos hechos, la atención a la infancia se consideraba, no un derecho, sino una tarea caritativa movida por la compasión y la lástima hacia la desgracia ajena, pero carente de un proyecto explícito. Esta sensibilidad llevó a la beneficencia, a la institucionalización del menor desde una perspectiva asistencial, desde la que se pretendía cubrir las necesidades básicas en cuanto a alimentación, ropa y cobijo, pero sin conciencia de la necesidad de brindar al menor un ambiente afectivo y normalizado.

Posteriormente, la infancia en riesgo será tratada bajo un modelo médico, en el que se considera al menor inadaptado una persona enferma que necesita curarse, caracterizando el trabajo, como apunta Balsells (1998), de una intervención socioeducativa. El modelo responde a una visión psicológica, centrada en el individuo y en el diagnóstico de unas dimensiones personales que se valoran como deficitarias, pero sin considerar que las causas del problema y la intervención posterior deben tener en cuenta las relaciones del menor en los contextos próximos de desarrollo, o en la misma estructura económica, política y social.

Es por ello, que la concepción de los menores en situación de riesgo ha pasado de una visión basada en la caridad, a una perspectiva condicionada por el derecho de las personas y en concreto de los menores, en especial a raíz de la Declaración de los Derechos del Niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1955). El menor ya no es sólo la suma de las necesidades físicas o materiales, sino que también se tienen en cuenta sus necesidades afectivas, educativas y sociales. El problema se hace visible, se incrementa la sensibilidad social y con ello, las intervenciones van encaminadas a la prevención de situaciones de riesgo y al desarrollo integral del menor, donde cobra especial relevancia la familia.

Por todo ello, debemos de plantearnos una intervención adecuada a la problemática que nos ocupa y orientada desde diferentes frentes, pues no cabe duda que muchos de los progenitores de familias multiproblemáticas fueron niños una vez, y tuvieron una infancia también caracterizada por la problemática social, familiar y personal de sus padres. Niños que crecieron y heredaron al formar su propia familia un legado de patrones y hábitos de pensar y actuar, muchos de ellos disfuncionales, que hoy en día reproducen con sus hijos, herencia o legado sobre el que debemos de actuar, previniendo su repetición generación tras generación, que condena a la problematidad a familias y menores. Como dice Gimeno (1999), las relaciones familiares llevan consigo muchos elementos inconscientes y automatizados que conducen a configurar, ya de adultos, una familia análoga, en pautas, formas de pensar, de relacionarse entre sus miembros y con la sociedad, a la familia de origen.

### **3.2.2.- La situación de riesgo social en datos.**

Al hablar de familias y menores en riesgo es importante aportar datos que nos permitan tener una visión realista y global acerca de la situación actual. Estos datos no sólo nos van a permitir comprender mejor la magnitud y gravedad del problema, sino también conocer a las familias, y en parte, las políticas sociales que se siguen en nuestro país. Al hilo de lo comentado presentamos tres tipos de estudios, los primeros relacionados con las familias multiproblemáticas, los siguientes tienen como protagonista al menor en situación de riesgo social, para finalizar con algunos datos referidos a las políticas sociales.

Por lo que respecta a las familias, los siguientes estudios sobre indicadores y características nos permiten introducir la problemática de las familias, a la vez que nos sirven para justificar los indicadores de riesgo y las dimensiones en las que nos hemos centrado para desarrollar nuestra investigación.

Trigo (1997) encuentra que las familias de riesgo social, provenientes de los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación de Sevilla, que pertenecen al Programa de Atención Familiar realizado en el año 1995, se caracterizaban por: de las 296 familias, una de cada tres presentaba alguna característica referente al *indicador ambiente físico*, así pues, la presencia de hacinamiento se manifestaba en un 24,3%, aspecto que se relacionaba significativamente con familias plurinucleares (coeficiente de correlación  $r = 0.314$ ). En cuanto a las condiciones de la vivienda, un 17,91% de los

casos, o lo que es lo mismo, una de cada cinco familias, vivía en hogares con carencias importantes que la hacían inhabitable, mientras que un 4,4% vivía en condiciones de aislamiento social atendiendo a la zona donde se localizaba la vivienda.

Los *indicadores del ambiente social objetivo* se presentan con la siguiente distribución: casi un 79% de las familias tienen una configuración o estructura familiar que puede acarrear problemas sociales, es decir, un 34,2% son familias plurinucleares, un 46,6% son familias numerosas, las familias monoparentales constituyen un 33,8%, siendo en la mayoría de ellas el cuidador principal la mujer, y en un 15,5% son familias prematuras.

Un 89,5% tiene *dificultades económicas* definidas por las siguientes condiciones: ingresos por trabajo con una renta por debajo del salario mínimo interprofesional un 18,6%, paro con subsidio en un 16,9%, paro sin subsidio en un 45,3%, familias que viven de los ingresos de un pensionista un 11,5%.

Un 21,63% plantea *dificultades derivadas de problemas educativos*, entre los que se recogen: analfabetismo de algún progenitor en un 11,5% de las familias, absentismo escolar de alguno de los hijos en un 10,5% y abandono escolar en un 4,1%.

En cuanto a las *problemáticas sociales*, la drogadicción de alguno de los progenitores o de los hijos se da en un 28,4%, la delincuencia, contacto con el sistema penal y encarcelamiento aparece en un 15,2%, mientras que los malos tratos en la familia tienen una incidencia de casi un 20%. Los *problemas de salud* se dan en un 32,1% y la falta de apoyo social en un 6,1%. Aproximadamente el 70% de los padres y de las madres no conoce las características evolutivas del niño y sus necesidades. En un 45% el domicilio familiar presentaba condiciones precarias.

El estudio realizado por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León y tres corporaciones locales, en 1991, recoge las características de las familias multiproblemáticas que pertenecen al Programa de Apoyo a las Familias para la prevención de la marginación de los menores en riesgo de maltrato, interviniendo con familias que se caracterizan por presentar dificultades a la hora de asumir la responsabilidad parental y en otras áreas significativas, laboral, económica...

Estas familias se caracterizan por: en el 63,1% están presentes los malos tratos o el abandono del menor, en el 12,3% se da una situación de incapacidad de los padres para controlar la conducta de los hijos, el 10,1% presentan factores de riesgo, considerándose como de alto riesgo a las familias, en un 11,6% se da abandono físico exclusivamente, en un 16,7% aparecen conjuntamente malos tratos físicos, emocionales

y abandono emocional, en un 15,9% se manifiesta maltrato y abandono emocional, mientras que en un 2,2% se da maltrato físico y abandono físico.

Las características sociodemográficas de estas familias son: la edad media de las madres es 35 años y de los padres 40 años, el número de parejas casadas es del 55%, cayendo el peso del cuidado de los menores en un miembro de la pareja en el 34,9%, tendencia que coincide con las características de las familias provenientes de Servicios Sociales. Son de bajo nivel cultural (un 75% de los padres y un 70% de las madres tienen estudios primarios sin haber finalizado la E.G.B. o están en posesión del Graduado Escolar). Tan sólo un 33,6% de los padres y un 6,3% de las madres tienen empleo fijo, la mayoría presentan una inestabilidad laboral significativa, además de que gozan de una escasa capacitación laboral, teniendo la mayoría de ellos trabajos no cualificados. El nivel de ingresos es muy bajo, existiendo más de un 56% que no alcanza los seis mil euros al año, lo que les hace dependientes de Servicios Sociales, de hecho el 78% de las familias tienen dificultades económicas.

La media de hijos es de tres, existiendo un porcentaje del 30% con cuatro o más hijos, habiendo muy poca diferencia de edad entre los menores, lo cual puede ser indicador de falta de planificación familiar y de inmadurez teniendo en cuenta todas las dificultades y deficiencias que ya de por sí posee la familia. El índice de problemas psicosociales es altísimo, tanto en padres como en madres, el 37,1% de los padres tienen problemas de alcoholismo, un 44,1% de las madres manifiesta problemas emocionales, en un 67,1% de los casos hay problemas de relación de pareja, en un 57,8% existe algún tipo de conflicto con la familia extensa y en un 43,9% existe aislamiento social de la familia. Pero los datos no sólo hablan de los padres, los problemas psicosociales (toxicomanías, delincuencia, enfermedad física, incapacidad física, trastornos psíquicos, cociente intelectual límite y trastornos emocionales), considerados como factores de riesgo están presentes en un alto porcentaje de los menores, basta citar como ejemplo el índice de delincuencia o conductas antisociales entre menores mayores de 11 años, presente en el 10,7%.

Otros estudios en cambio se han centrado en comparar las características diferenciales entre las familias de clase media y las de clase social baja, encontrando que las familias de clase media favorecen en mayor medida la adaptación social y escolar de sus hijos que las de clase baja (Panchón, 1998; Trianes, 1997; Vega, 2001).

Con respecto a los menores, cabe apuntar que en España alrededor de más de un millón de niños menores de 15 años (800.000 niñas y 266.000 niños) son objeto de

agresiones de tipo sexual, y solamente un 12% está siendo denunciado. Según López (1997), las agresiones a menores de 17 años en nuestro país afectan al 15% de varones y a un 23% de mujeres. Atendiendo a la edad, entre los 10 y los 13 años habría un 39%, menores de 10 años un 30% y entre 14 y 16 años un 31%.

Otros estudios han relacionado las características de los menores en riesgo con otras variables. Así, Martínez y Miquel (1998) relacionan el abandono temprano de la escolarización y el fracaso escolar con el desempleo, pues un 72% de los desempleados menores de 25 años presentaban un abandono prematuro de la escuela y fracaso escolar.

Osuna, Luna y Alarcón (1991) en un estudio realizado con menores institucionalizados en la Región de Murcia, con edades comprendidas entre los 11 y los 18 años, encuentran que: el 18% de los padres son analfabetos, más de un 26% no ha estado escolarizado, siendo mayor en el caso de las madres, en torno al 35% y al 25% respectivamente. El 95% de los padres carece de cualificación profesional y más de la mitad no tiene un empleo fijo. En un 30% existe separación de los padres, en un 40% ha existido alcoholismo en al menos uno de los cónyuges. Con respecto a los menores, un 8% ha ejercido la mendicidad, el 70% tiene un rendimiento escolar deficiente, un 40% no tiene esperanza en la consecución de sus objetivos profesionales, mientras que el 35% se encuentra en centros debido a problemas socioeconómicos y a conflictividad familiar.

Escartí y Musitu (1987) en un estudio con menores institucionalizados por situaciones de abandono en la Comunidad Valenciana, apuntan que sus familias se caracterizan: a nivel laboral, los padres tienen trabajos semicualificados (albañil, marinero, agricultor) en un 53,47% de la muestra, mientras que en el caso de las madres el 49,55% son amas de casa, siendo la otra profesión más significativa la de empleadas de hogar, en concreto en un 24,51%, y por el desempleo en un 37,16%; a nivel cultural, el 47,76% de los padres apenas sabe leer y escribir, el 17,84% son analfabetos y un 32,38% tiene estudios primarios, en el caso de las madres el 48,96% apenas lee y escribe, un 23,5% son analfabetas y un 26,23% tiene estudios primarios. En cuanto a la estructura familiar, decir que en el 37,9% los padres están separados, lo que sugiere que las cargas familiares recaen sobre un cuidador, en un 70,74% son familias numerosas al tener más de tres hijos. La situación económica es de pobreza, un 32,53% cobra menos de 29.000 pesetas al mes, lo que en euros supone 180 euros aproximadamente. La vivienda suele ser alquilada en el 50,39% de los casos, siendo en propiedad en un 30,60%, mientras que en un 13,32% las familias viven en casas ocupadas o chabolas, a

lo que hay que añadir condiciones higiénicas deplorables y hacinamiento, ya que las casas no suelen tener más de cincuenta metros cuadrados y viven en ellas por término medio entre cuatro y cinco personas. Los menores por su parte se caracterizan por retraso escolar, prácticamente la mitad presenta bajo rendimiento escolar y en un 36,13% problemas emocionales, no habiendo problemas en general en cuanto a la adaptación a la escuela, en la relación con los profesores y con los compañeros, salvo en una cuarta parte de la muestra donde se vislumbra en estos indicadores algunas dificultades, sobretodo en la categoría de regular.

Según la muestra de nuestro estudio y teniendo en cuenta la representatividad importante del colectivo gitano en la misma, no podemos pasar por alto diferentes estudios dirigidos a esta comunidad. El colectivo gitano en nuestro país es el más numeroso de la Unión Europea con 400.000 y está muy representado en los Servicios Sociales. Este colectivo se caracteriza por ser muy joven, siendo casi la mitad de la población menor de 16 años, con una tasa de natalidad dos veces superior a la de la población paya. Según el Secretariado General Gitano (2001), el 95% de los gitanos pertenecen a la clase media-baja o baja, dedicándose a trabajos poco cualificados y con una escasa preparación académica.

La escolarización de los menores gitanos es del 94% a la edad de los 6 años, mientras que el 6% restante se ha incorporado con algún año de retraso a la escuela y siempre mediante la intervención de servicios de apoyo externo. En cambio, sólo un 69% mantienen una escolarización continua, sin presentar absentismo escolar, aumentando éste a partir de los 10 años y en especial en las niñas, siendo la tasa de escolarización del 55%. A partir de los 16 años el número de menores gitanos escolarizados es mínimo, salvo algunas pocas excepciones que llegan a terminar una carrera universitaria (MECD, 1999; SGG, 2001). Otros datos presentados por el Secretariado General Gitano (2001) en cuanto a la relación con la escuela, apuntan que un 83% presenta una escolarización normalizada, un 65,6% ha adquirido ritmos, rutinas y normas escolares, un 55,9% tiene una adecuada interacción social en el aula, mientras que en un 35,6% existe participación de la familia en la escuela.

Por lo que respecta al rendimiento académico, sólo un 44% supera todas las áreas curriculares, un 30% realiza los deberes en casa y un 56% se concentra en las tareas de clase. La implicación de los padres en relación con la escuela es relativamente pobre, en especial si nos fijamos en el 36% que acude a las reuniones con el profesor, al

80% que no acude a las reuniones del Consejo Escolar y al 70% que nunca ha solicitado una entrevista con el profesor de su hijo (SGG, 2001).

Gamella y Sánchez-Muros (1998) reconocen en su estudio con gitanos andaluces, que los niños y niñas gitanas se han ido incorporando a la escuela en los últimos años, llegándose a casi su total matriculación, pero en cambio han surgido dos nuevos problemas, el absentismo y el fracaso escolar. Lo cual nos induce a pensar que no existe una clara concienciación de los padres con respecto a la importancia que tiene la escolarización en el desarrollo del niño, sino que esta incorporación es forzada por la presión social y las leyes que obligan a la escolarización de los menores.

Centrándonos en el tercer apartado, referido a los datos sobre política social, Subirats, Riba, Giménez, Obradors, Jiménez et. al (2004) apuntan que España está muy por debajo de la media europea en cuanto a presupuesto destinado al gasto social, aunque el plan desarrollado por nuestro país para la lucha contra la exclusión social según los criterios de la Unión Europea, es bueno. De lo que podemos deducir que existen buenas ideas pero no el soporte económico para llevarlas a la práctica. Otros datos de interés en este estudio y basándose en las estadísticas del 2003 sobre los Planes Nacionales de Acción en materia de exclusión social, destaca como España y Portugal poseen los porcentajes mayores en cuanto a personas entre 18 y 24 años que han abandonado la escolarización de forma prematura y que no cursan ningún tipo de formación compensatoria, que nuestro país junto con Grecia y Portugal, son los países con mayores proporciones de población con ingresos por debajo al 50% del ingreso medio, además de que la distribución de los ingresos es menos equitativa.

Todos estos datos hacen plantearnos una intervención adecuada a la problemática que nos ocupa y orientada desde diferentes frentes, intervención que necesariamente ha de abarcar e involucrar a todos los sistemas que rodean a la familia y al menor, empezando en muchos casos por la concienciación no sólo de la sociedad, sino también de los que al fin y al cabo diseñan la política social y aprueban los presupuestos sociales.

### **3.2.3.- El riesgo social como un proceso de deterioro.**

La infancia en situación de riesgo social lleva aparejado un *deterioro progresivo y constante en diferentes áreas personales, de funcionamiento, relacionales*, como iremos desvelando en los sucesivos apartados. Dicho deterioro tiene una característica

marcadamente evolutiva, basta citar como ejemplo las siguientes escenas muy cotidianas en nuestros días, y que revelan de forma transversal, a una parte de los menores y familias en situación de riesgo y su evolución en el tiempo, si no se ponen los medios necesarios para interferir en la cadena de acontecimientos a priori predeterminados y sus consecuencias irreparables a nivel personal y social.

1. *Una mujer joven, con un niño en brazos, de apenas un año, que llora, pide limosna para comprar comida y medicinas para el pequeño.*
2. *Hay un niño entre 5 y 7 años escarbando en los contenedores de basura.*
3. *En el parque tres menores de entre 8 y 10 años que deberían estar en la escuela están tirando piedras a una farola.*
4. *Un joven de unos 14 o 15 años atraca en la calle o trafica con drogas.*
5. *Tres hombres entre 20 y 23 años han atracado un banco, huyen en un coche robado dejando atrás un muerto y varios heridos.*

Esta secuenciación de acontecimientos, a primera vista independientes entre sí, puede muy bien ser la historia de vida de un mismo protagonista, lo que nos ayudará a comprender el deterioro progresivo de una vida, hasta llegar a un punto de muy difícil retorno. La historia de nuestro pequeño, empieza desde que era un bebé, - ¿o quizá ya antes? -, porque desde los primeros meses de vida sus necesidades básicas no se han visto satisfechas. Primero fue la carencia de alimentos, la falta de descanso, el ir con la madre de aquí para allí, sin estabilidad, sin techo, las carencias higiénicas que posiblemente hayan marcado sus primeros años de infancia deteriorando su salud. Probablemente las carencias enmarcan también la escasa estabilidad emocional y el afecto malentendido de sus progenitores - ¿O sólo de su madre?.

Más tarde, observamos el escaso interés familiar por todo lo relacionado con la escuela, absentismo y fracaso escolar, problemas de adaptación a la escuela, conductas disruptivas, salpican el paso del menor por la escuela; el menor que estaba en la calle, pronto pasa del gamberrismo a la delincuencia, seguramente es conocido por la familia y duerme en casa, pero no es reconocido. Esta relación entre fracaso escolar y delincuencia infantil queda plasmada y confirmada en diferentes estudios, Martínez y Miquel (1998) apuntan que la mitad de los detenidos en España en el año 1995 tenía únicamente estudios primarios, pasando después de los 14 años a la desescolarización.



La ausencia de valores sociales y morales van marcando su camino; es difícil no estar contra el mundo, cuando el mundo está contra ti. Las experiencias de vida van modelando una forma de vivir, de pensar y de actuar, configurando su personalidad a la vez que condiciona el proyecto de vida presente y futuro. -¿Hay proyecto?- marcado por la dureza, la insensibilidad y el desamor.

Cuando la familia y la escuela son sólo experiencias de fracaso, la suerte está echada. Y la falta de socialización, ya sólo puede agravarse con la institucionalización en centros de acogida y/o reformatorios; los fracasos constantes en diferentes ambientes y situaciones que experimenta la persona, motivados en ocasiones por la familia y/o por la falta de apoyo a las intervenciones, marcan indiscutiblemente un camino, etiquetando su persona y con ello su destino, quizás ya marcado incluso antes de nacer, pues la sociedad le hizo sabedor y lo estigmatizó al bautizarlo como menor que proviene de la cultura de la marginalidad.

Además de destacar un factor evolutivo que marca un inicio y una progresión a lo largo del tiempo, un agravamiento de los hechos, no podemos obviar un factor generacional, es decir, la transmisión generacional de esas mismas pautas de desatención, carencia, conflicto... de padres a hijos, con ello se perpetua la problemática de los menores en riesgo y sus familias, aumentando los casos de generación en generación en una proporción significativa, dado el número de hijos, muy por encima de la media, que tienen estas familias. Al hilo de lo expuesto, basta citar como ejemplo, muy cotidiano en la ciudad de Valencia y seguramente en otras partes de España, los grupos de niños rumanos que van robando y mendigando, sabedores los padres de sus conductas, pues son sus principales valedores.

Todo ello no hace más que confirmar las tesis sobre la importancia de los programas preventivos, y en especial los dirigidos a las familias y a los menores, intervención que ha de ser prioritaria y eficaz, en unos casos para que más familias no pasen a formar parte de las listas de la exclusión social, en otros para “reciclar” al mayor número de familias posibles, que se aglutinan en una cada vez mayor “bolsa de basura de excluidos”, que la sociedad no sabe en que basurero olvidarlos.

## **4.- FAMILIAS MULTIPROBLEMÁTICAS.**

### **4.1.- Conceptualización y características generales.**

En la gran mayoría de ocasiones cuando nos referimos a familias en situación de riesgo, estamos hablando de familias multiproblemáticas o desestructuradas, donde se manifiestan toda una serie de características que iremos desvelando en el presente trabajo, y que motivan un mal funcionamiento entre sus miembros y una carencia o dificultad importante en el desempeño de sus funciones.

La familia es pieza clave en el engranaje del desarrollo evolutivo en todas las áreas del menor, si necesariamente durante el embarazo todo ha de encajar perfectamente y el vientre materno es el lugar que proporciona cobijo, amor, seguridad, alimentación, descanso... al feto, la familia tiene esa misma función con el bebé en un primer momento y con el niño y adolescente, posteriormente. Si algo falla en su funcionamiento, el miembro más vulnerable, en este caso el menor, será el más afectado, y si ese error se perpetúa en el tiempo, cronificándose, las consecuencias inevitablemente también lo harán, pero en grado superior, como si de una malformación genética se tratase.

Es la familia la ventana a través de la cual podemos ver la realidad que nos rodea, permitiéndonos interpretar su significado y construyendo la realidad social a la que estamos abocados (Gimeno, 1999), es la familia cuando nacemos, la que nos da el estatus social, la que determina el funcionamiento y la forma de participar en la sociedad, pero es sólo a partir de cierta edad, cuando interpretamos que nuestro camino, sin estar predeterminado, está señalado. Buscamos que nuestros padres cambien a mejor, que nuestra familia sea diferente, y de no conseguirlo, nos abrazamos a ella, asumimos que es la sociedad quien nos aparta, quien nos excluye, y sólo nos queda soñar, generamos expectativas futuras sobre nuestra propia familia, es posiblemente la vía de escape a algo que no nos gusta o que nos causa dolor.

Hemos de entender y comprender a la familia multiproblemática con menores a su cargo, como aquel grupo familiar con una estructura diversa - nuclear, monoparental, extensa, convivencia -, que presenta disfunciones importantes en uno o varios aspectos, ya sean personales o del medio, que imposibilitan o dificultan en mayor o menor medida, de forma temporal y reversible, el desarrollo de la competencia familiar,

poniendo al menor en situación de riesgo al verse comprometido el desarrollo integral del mismo.

De la presente definición se deduce:

- En primer lugar, hemos de aclarar que nos referimos a familias con menores a su cargo exclusivamente, ya que son éstas las que configuran la muestra del presente estudio.
- Dados los cambios sociales que se producen y que afectan a la estructura familiar, podemos esperar que ésta sea muy diversa.
- Se presentan problemas significativos en diferentes áreas: en el plano personal, como sería la salud física o psicológica del cuidador o progenitor, drogodependencia, malos tratos..., en cuanto al medio, refiriéndonos con ello a la vivienda y sus condiciones, a la situación económica, endeudamientos... Estas problemáticas presentan diferentes grados de gravedad en función de cómo afecten al menor y a la familia.
- Se ve afectada la competencia parental, no pudiendo la familia cumplir de forma adecuada todas las funciones que se esperan de ella.
- Hablamos de afectación temporal y reversible, ya que ésta puede ser debida a unas circunstancias concretas, como pudiera ser la pérdida del empleo, y por consiguiente darse una situación económica negativa, ser familia monoparental o madre adolescente..., además de que nuestra confianza en la intervención nos obliga a creer con fuerza en el cambio, sin embargo, no podemos obviar la dificultad de cambio y la resistencia al mismo en estas familias, dándose situaciones cronificadas que se mantienen en el tiempo.
- Existe un peligro real para el desarrollo integral del menor, lo que coloca al menor en una situación de riesgo.

Son muchos los estudios científicos sobre familias disfuncionales o multiproblemáticas, sus características bien conocidas por todos parten de los diferentes indicadores empleados a la hora de realizar estos estudios. Así pues, antes de pasar a definir las características de las familias multiproblemáticas, necesariamente hemos de hablar de los indicadores de riesgo utilizados en la bibliografía científica para el estudio de estas familias.

Subirats et al., (2004) en un estudio sobre colectivos excluidos socialmente, donde se encuadran a las familias multiproblemáticas, diferencian como indicadores de vulnerabilidad más significativos los siguientes: con respecto al *ámbito económico*

destacan - bajos o escasos ingresos, pobreza, deudas de alquiler o de otros servicios básicos y dependencia de prestaciones que están por debajo del salario mínimo interprofesional -, en el *ámbito laboral* - desempleo de larga duración, trabajo no cualificado, abandono del trabajo por enfermedad o discapacidad, falta de experiencia laboral, temporalidad laboral, y trabajo doméstico y familiar -, en el *ámbito formativo* - analfabetismo, bajo nivel de estudios y escasa formación -, en el *ámbito residencial* - tipo de viviendas y deficiencias que puedan presentar éstas -, con respecto al *ámbito sociosanitario* - mal estado de salud, hospitalización y discapacidad - y en cuanto al *ámbito relacional* - falta de apoyos sociales, principalmente con amigos y vecinos -.

Trigo (1997) apunta la existencia de un conjunto de factores socio-familiares que favorecen la situación y el mantenimiento de situaciones de riesgo en las familias procedentes de Servicios Sociales, distinguiendo:

- a) Indicadores del ambiente físico (hacinamiento, inhabitabilidad y/o aislamiento de la vivienda).
- b) Indicadores del ambiente social objetivo:
  - Configuración familiar. Grupo familiar con varios núcleos familiares, progenitores con sobrecarga de responsabilidades, como es el caso de las familias numerosas, monoparentales y de las familias prematuras.
  - Situación económica familiar.
  - Problemas educativos, analfabetismo, absentismo escolar, abandono de la escolarización a temprana edad.
  - Problemáticas sociales, drogadicción, conducta antisocial, menores institucionalizados, malos tratos, aislamiento social.
  - Problemas de salud tanto físicos como mentales, minusvalía, en los progenitores y en los menores.
  - Falta o ausencia de apoyos sociales. Diferenciando entre la falta de apoyos de la familia extensa y la falta de contacto con vecinos y amigos.

Otros estudios sobre las características de las familias con menores en dificultad social son los realizados por Alvira y Canteras (1985), Casas (1989), Escartí y Musitu (1987) y De Paúl (1988), donde se puede comprobar la existencia de un conjunto de factores sociofamiliares que conducen a situaciones de riesgo para el menor. Gervilla, Galante y Martín (2000) encuentran que las familias de menores abandonados y que actualmente estaban en Centros de acogida y Centros penitenciarios, se caracterizaban por: desestructuración familiar, familias numerosas, nucleares o monoparentales,

principalmente madres solteras, analfabetismo de los padres, alcoholismo, drogadicción, mendicidad, contacto con el sistema penal, viviendas marginales con malas condiciones higiénicas, escasa implicación en la educación del menor, no se preocupan por ellos pero tampoco los dan en adopción, precariedad económica, economía sumergida, principalmente a través de la venta ambulante, conflictividad familiar y existencia de problemas de salud psicológica en los padres.

#### **4.2.- Funciones familiares.**

Todo núcleo familiar tiene una serie de funciones dirigidas a facilitar el desarrollo personal de sus miembros, especialmente de los menores, aunque por extensión a todas las personas que la constituyen. El desarrollo integral de los menores, como función prioritaria, debe ir acompañado de la inserción social de sus miembros, de su incorporación activa a la vida de la comunidad. A decir verdad, dicha funcionalidad requiere en primera instancia de una estabilidad y competencia en los padres o cuidadores, y en segundo lugar, de un medio donde las respuestas de los miembros de la familia sean positivas y no condicionadas a la adaptación a un contexto, caracterizado por la violencia, la dependencia, la marginalidad o la exclusión.

Además, la familia asume la función de crear un clima positivo, de configurar una identidad familiar propia y de mantener unos niveles de cohesión y de proximidad adecuados, configurando una red de comunicación y apoyo que eviten la desestructuración y facilite el proceso de individualización personal. Si el grupo familiar se desestructura, si la familia pierde competencia como grupo, va a perder capacidad de actuar ante las demandas y atenciones de todos y cada uno de sus miembros.

Caplan (1993) recoge entre las funciones básicas de la familia las siguientes: satisfacción de las necesidades básicas del niño, fuente de información y transmisión de valores, permite la socialización de los menores al ofrecer pautas para comportarse de forma socialmente deseable, ofrece modelos de imitación e identificación, trasmite formas y modos de reaccionar y enfrentarse a las situaciones difíciles y estresantes, es la principal fuente de apoyo social y mediadora en la búsqueda de este apoyo para el menor, proporciona un lugar de descanso y de participación activa.

A continuación vamos a analizar cuáles son las necesidades que la familia debe cubrir, pensando en todos sus miembros, pero especialmente en los menores:

- Necesidades básicas referentes a la **alimentación y pautas alimenticias**. En familias multiproblemáticas pueden ser deficientes, debido a las carencias

económicas o bien, al desconocimiento por parte de los progenitores de una buena y equilibrada alimentación, que en los casos más graves puede producir importantes desequilibrios biológicos y afectar al desarrollo de los menores. No sólo tenemos que pensar que la única consecuencia al no cubrir adecuadamente esta necesidad es la desnutrición, sino que también puede generar problemas de obesidad en el menor.

- **Proporcionar afecto, protección y apoyo.** La familia ha de ser el lugar donde el niño encuentre calidad afectiva, atención, apoyo incondicional, necesario en sus primeros intentos de explorar el mundo, además de la satisfacción de las demandas afectivas que requiere para un desarrollo adecuado. Esta necesidad se manifiesta en los propios estilos educativos de los padres, en la comunicación con el menor, en la forma de interactuar con él, en la calidez de las relaciones y en el ambiente que construyen los padres.
- Atención a los **cuidados sanitarios**, los cuales pueden ser deficitarios en algunas ocasiones, dándose incluso durante el embarazo de la madre, poniendo la salud del feto y de ella misma en grave riesgo. **Generar y proporcionar hábitos de higiene personal y ambiental**, no resulta difícil encontrar niños con mal olor, con piojos, sucios, así como las ropas que llevan o el medio donde viven. Algunas de estas características negativas, tal y como señalan Alonso, Bueno y Frau (1988), pueden derivar en una descompensación talla/peso, en déficits sensoriales, auditivos, visuales, debido a la falta de higiene y a las enfermedades mal curadas, y en ocasiones, las consecuencias negativas de una inadecuada higiene afectan también a las relaciones sociales, al ser niños rechazados, y a la propia imagen y autoconcepto.
- **Proporcionar descanso**, lo cual es imprescindible para todos los niños y en especial, en los más pequeños. El descanso ha de ser de calidad, no basta decir que mi hijo duerme tantas horas, sino que ha de hacerlo en un lugar con unas condiciones mínimas, como ejemplo podemos citar a las mujeres rumanas que hace unos meses mendigaban, con sus hijos menores de un año, en los semáforos de Valencia.
- **Proporcionar seguridad** al menor y a todos los miembros del núcleo familiar, es decir, dotar de estabilidad el ambiente donde se desarrolla el menor, y por otro lado, prevenir posibles riesgos reales que puedan haber en el entorno y que coloquen al niño en una situación de riesgo.

- La familia a su vez también es un **agente de control**, referente a las conductas y acciones del niño, ya que ésta se encarga de establecer normas y límites, hábitos en diferentes áreas de la vida del menor (escolar, higiene, conductual, moral...) y de supervisar las conductas, tanto dentro del hogar, en la calle como en el colegio.
- La familia a su vez también ejerce una **labor estimuladora**, estimula y potencia actitudes, aprendizajes, que van a ser necesarios en la vida del niño, genera hábitos y atiende las necesidades cognitivas y educativas del menor.
- La familia cumple una **función integradora**, que posibilita una identidad cultural, la integración del menor en sus contextos más próximos y en la propia sociedad, no sólo por la transmisión de valores sociales adecuados y positivos, sino también por que determina ambientes concretos donde el menor se desarrolla... Todo ello ha de permitir que el menor pueda desarrollarse e integrarse en la sociedad de la que forma parte, con garantías de no sufrir marginación, etiquetajes, rechazos...
- **Proporcionar estabilidad y sentido a la vida del menor.** La familia es una fuente de apoyo incondicional, que actúa en una misma dirección y con un mismo sentido, además de que determina y marca un camino, unos objetivos y unas expectativas en la vida del menor.

La familia también puede ser disfuncional cuando no facilita la integración social de los miembros, privándoles de los medios que permitan que se desenvuelvan fuera de ella como personas autónomas y socialmente comprometidas. La disfuncionalidad de la familia como grupo o como sistema, va asociada a una serie de rasgos propios de las familias poco competentes o disfuncionales. Según Beavers y Hampson (1995) las familias competentes presentan los siguientes rasgos: niveles de cohesión medios, un estilo educativo asertivo o democrático, una adecuada distribución de poder con un liderazgo adulto, existencia de buenos cauces de comunicación, bajos niveles de estrés y de emociones negativas, capacidad de adaptación y una capacidad para reconocer y expresar adecuadamente una amplia gama de emociones.

#### **4.3.- Características de las familias multiproblemáticas e indicadores de riesgo.**

A la hora de valorar a la familia hay que tener en consideración toda una serie de indicadores que resultan significativos para determinar, en primera instancia, si estamos ante una familia en riesgo, en segundo lugar, el grado de riesgo que ésta presenta, y por

último, explorar detalladamente que ámbitos están más afectados de cara al diseño de la intervención y cuáles pueden ser puntos fuertes que nos ayuden a la misma. Estos indicadores extraídos de diferentes estudios que ya hemos comentado en el apartado referido a “conceptualización y características generales”, los podemos agrupar en las siguientes dimensiones con el fin de conocer las características de las familias: Hábitat, Estructura familiar, Características socioculturales, Nivel económico laboral, Red social familiar y Salud.

### **A) Hábitat.**

a.1. *Localización de las viviendas.* Las viviendas de las familias multiproblemáticas suelen encontrarse, o bien en el casco antiguo de las ciudades, donde las casas son viejas, húmedas, medio en ruinas, o bien en las zonas periféricas o suburbios de la ciudad, donde los pisos son más baratos, además de que existe una carencia, en ocasiones significativa, de servicios y de comunicación con la ciudad. Con el tiempo muchos de estos barrios obtienen el calificativo de barrios de acción preferente, por la marginalidad, delincuencia y problematicidad que los caracteriza. Hemos de tener presente que estas viviendas no necesariamente han de conformar un barrio entero, sino que pueden estar ubicadas en una calle o formar un grupo de viviendas concreto, como sería el caso de las Casitas Rosas de la ciudad de Valencia.

a.2. El *hacinamiento* es otra característica que aparece en algunas familias, resulta fácil encontrar hogares donde viven tres o más niños junto con sus padres en un espacio muy reducido, donde todos los hermanos comparten una habitación. Un caso particular que se da en la actualidad con familias inmigrantes, es la convivencia de varios núcleos familiares dentro de un mismo hogar, llegando a vivir una familia en una habitación. El hacinamiento conlleva falta de privacidad e intimidad, escasez o ausencia de espacio para jugar o estudiar, generación de problemas de salud, tensión y violencia, pudiéndose convertir la calle en el contexto alternativo al hogar. Los casos más graves de hacinamiento pueden provocar incluso la muerte de alguno de los niños más pequeños, en especial si se trata de recién nacidos que puedan dormir en la misma cama con los demás miembros de la familia.

a.3. *Condiciones deficientes de habitabilidad de las viviendas.* Esta característica hace referencia a la carencia de elementos básicos (agua caliente, electricidad, gas...), al



nivel de seguridad del hogar (cristales rotos, balcones sin protección...), a la presencia de focos de infección (piojos, ratas, suciedad...), como consecuencia de una deficitaria o nula higiene y a las deficiencias en la estructura de las casas, goteras, grietas, vidrios rotos...

a.4. *Régimen de tenencia*. Con ello nos referimos al tipo de vivienda, en alquiler, en propiedad, o bien ocupada, siendo esta última categoría la de mayor riesgo, pues estaríamos hablando de familias que viven en chabolas, asentamientos, derribos. Un hecho asumido por todos y que recoge Pérez, Sáez y Trujillo (2002) en un estudio realizado en Andalucía con familias excluidas, es que en la medida que se reduce el nivel de renta de las familias el régimen de tenencia también varía, descendiendo el número de viviendas en propiedad y aumentando el número de viviendas alquiladas. Por lo que cabe esperar, que el escalafón más bajo de pobreza sea el de aquellas familias que habitan en chabolas, asentamientos y derribos. Siguiendo el hilo de lo expuesto hasta ahora y salvando el nivel de competencia familiar para mantener el hogar en condiciones, hemos de esperar que las viviendas ocupadas tengan peores condiciones de habitabilidad, con especial relevancia a los servicios del hogar - agua caliente, lavadora...- y con respecto a la calidad de la construcción.

## **B) Estructura y organización familiar.**

b.1 *Conducta parental no competente*. Según la bibliografía científica al respecto, así como todos los años de experiencia trabajando con estas familias desde programas de prevención, podemos decir que existen dificultades en cuanto a la comunicación padres-hijos, a la hora de proporcionar afecto y cariño, en la atención del menor, en un adecuado establecimiento de normas, en la correcta aplicación de la disciplina, caracterizada por el castigo físico fundamentalmente y por la incongruencia a la hora de aplicar los castigos, esto es, "un día por hacer una conducta determinada el pequeño recibe una paliza y al día siguiente, por hacer la misma conducta, no recibe reprimenda alguna". Además, existen problemas de planificación familiar, de reparto de tareas entre sus miembros, de asunción de tareas por parte de los hijos que son propias de los padres, como el cuidado de hermanos más pequeños o la venta de mercadería, y en algunas ocasiones, no existe un control o vigilancia del menor cuando se encuentra fuera del hogar, colocando al menor ante una situación de padecer algún accidente o percance físico.

En muchas ocasiones, la competencia parental está relacionada con la presencia de problemas emocionales o intelectuales en los progenitores o cuidadores, con adicciones al alcohol o a otras drogas, con un elevado nivel de estrés familiar, con problemas de inmadurez dada la corta edad de los padres, y con la falta de estrategias educativas ante las demandas constantes del niño.

Para Cerezo y D'Ocon (1992) la actuación competente de los padres está relacionada con el concepto de sensibilidad, es decir, en la adecuación del comportamiento de los padres a la hora de satisfacer las necesidades del menor.

La actitud de los padres y la forma de responder hacia las demandas del menor influirá en el establecimiento del apego. Siguiendo las premisas de la Teoría del Apego, Ladd (1992) apunta dos aspectos claves: a) el establecimiento de un apego seguro posibilita el desarrollo de la autonomía y la confianza necesaria para explorar el mundo de las relaciones con los iguales, y b) las propias relaciones de apego son modelos para las futuras relaciones que puede mantener el niño, además que le proporcionan, no sólo experiencias, sino también expectativas positivas de cara a iniciar y mantener relaciones con otras personas.

Burchinal, Peisner, Bryant y Clifford (2000) apuntan una relación entre la calidad del cuidado por parte de los padres y el desarrollo del menor, en especial cuando se trata de menores de riesgo social.

b.2. *Estilos educativos inadecuados.* Según las teorías referentes a los diferentes estilos de crianza y de interacción padres-hijos, algunos investigadores (Maccoby, 1980; Maccoby y Martin, 1983; Damon, 1983; Ladd, 1991), hablan de cuatro estilos que influyen en el desarrollo de la competencia social en los niños:

- Estilo autoritario (o punitivo): Se manifiesta en un fuerte control del hijo por parte de los padres o cuidadores, suele estar relacionado con conductas agresivas, aislamiento o pasividad hacia los iguales. Diferentes autores (Becker, 1964; Bandura, 1973; Owens y Straus, 1975; McCord, McCord y Howard, 1976; Eron, L., Centry, J. y Schlegel, 1994) apuntan la existencia de una relación entre castigo físico de los padres, más frecuente en estatus sociales más bajos, y agresividad en el niño. El castigo físico como forma de violencia contra los menores, es empleado como recurso o estrategia en el proceso de aprendizaje (Ortega, Gracia, Morales y Costa, 1997).

- Estilo permisivo (inhibicionista): Existe una manifestación de afecto hacia el niño, pero no un control de su conducta, en tanto que los padres y cuidadores no son capaces de exigir responsabilidades por los comportamientos del niño o no ponen límites, lo cual conduce a la manifestación de problemas a la hora de autocontrolarse, dificultades a la hora de establecer los límites de sus acciones, entre otros aspectos.
- Estilo democrático (o asertivo): Resulta de aquella educación donde por una parte se manifiesta afecto, cariño y aceptación, a la vez que existen unos límites y responsabilidades claras ante determinadas formas de actuar de los niños, esto va a suponer un mejor ajuste social, personal y una mayor competencia social.
- Estilo sobreprotector: Educación que se caracteriza por una preocupación excesiva hacia el menor por parte del cuidador principal, que le lleva a hacer todo por el niño y a evitarle cualquier esfuerzo, ahogando cualquier tentativa de iniciativa, generando en algunos casos dependencia hacia la figura adulta, sentimiento de incompetencia y falta de autoestima y seguridad.

Por último, podríamos hablar de otros dos estilos o formas educativas que definen el contexto socioeducativo de las familias multiproblemáticas, estilos educativos que surgen fruto de la disfuncionalidad parental y de la propia situación personal y familiar inestable, variable y estresante. Así pues, hablaríamos de un estilo catalogado por la indiferencia o negligencia, caracterizado por una despreocupación general o abandono de responsabilidades de los padres hacia el niño, tanto en las relaciones afectivas (dar cariño, comprensión...), como a la hora de controlar o supervisar la conducta del menor. Esa misma negligencia se manifiesta en otras áreas, como en los hábitos de higiene, la escolarización, las revisiones médicas y vacunación... E incluso se podría hablar de un segundo estilo educativo o de crianza, donde se observa una forma de actuar de los padres caracterizada por el caos, estilo caótico, aunque este tipo de actuación puede recoger aspectos de los estilos arriba mencionados, caracterizándose principalmente: por la falta de congruencia en la educación, no habiendo una norma o estilo claro y coherente, es decir, “hoy está bien lo que has hecho pero mañana puede estar mal”, “hoy el papá está en casa y mañana no”; así como por la presencia de cambios constantes que requieren una continua adaptación del menor a la situación, por la falta de hábitos horarios, cambios bruscos de humor en los progenitores y conductas sin sentido, por la transmisión de valores contradictorios, llegando al punto que ninguna cosa es predecible o controlable. Todo esto ineludiblemente repercute a

nivel conductual y emocional en el menor, y por lo tanto, en su competencia social, como así manifiestan también diferentes trabajos (Olweus, 1980; Egeland y Sroufe, 1981; Patterson, 1982; Pulkkinen, 1982).

Según los diferentes estilos educativos, Cohn, Patterson y Christopoulos (1991) y Moore y Arthur (1986) apuntan la influencia que tienen las prácticas disciplinarias sobre la competencia social, encontrándose que estilos punitivos y exigentes conducen a comportamientos agresivos y dominantes en los hijos, mientras que técnicas inductivas de crianza, como la reflexión, el razonamiento, la comprensión..., irían asociadas con conductas prosociales y competentes socialmente.

Gervilla et al. (2000) citan como una de las principales características de las familias multiproblemáticas, el no tener un estilo educativo concreto y mucho menos correcto, no empleando los premios y los castigos con eficacia.

Otros estudios han relacionado el estilo educativo con la clase social, predominando en las clases bajas los imperativos, las negaciones, las interrupciones y en mucha menor medida las preguntas. Childman (1968) apunta que las familias de clase media tienen una estructura más flexible y democrática que las de clase baja, mientras que los roles en función del género se distribuyen de forma más igualitaria. Siegal (1982) constata una forma diferente de administrar la disciplina entre la clase social baja y la media, la primera se caracteriza por la utilización del castigo, a veces físico, siendo más inconsistente, mientras que la clase media, por una disciplina más suave, firme y razonada.

Seligman (1981) y Martínez (1986) encuentra una relación entre la clase social y la actitud hacia la vida, siendo más negativa y menos racional en las familias de clase desfavorecida, lo cual se relaciona a su vez con una baja autoestima y con el modelo de atribución de logro de los menores.

En relación con el funcionamiento familiar, otros autores hablan de la organización del medio familiar (Lautrey, 1985), del estilo de disciplina y la comunicación intrafamiliar (Berstein, 1961, 1966; Labov, 1977). Por otra parte, Marjoribanks (1984) se refiere a unas expectativas orientadas hacia el presente y hacia los objetivos a corto plazo en las familias más desfavorecidas, aspecto que se reflejará en el menor, al ser ésta una de las características que definen a los menores en situación de riesgo social.

En definitiva, estamos hablando de una baja competencia educativa, no ya sólo por otros problemas que la familia pueda presentar, y que en cierta medida condicionan

la educación de los niños, sino por una falta de estrategias educativas y de habilidades dirigidas a generar hábitos, corregir conductas negativas, y reforzar el aprendizaje y mantenimiento de conductas positivas, así como de las necesidades y características que el propio proceso evolutivo va a despertar en el niño, lo cual justifica la importancia y la necesidad de una formación en competencia educativa de padres y madres.

b.3. *Dificultades en la administración adecuada de la economía familiar.* Principalmente hace referencia a la administración que del dinero hace la familia. Éste se gasta en muchas ocasiones no para satisfacer los gastos originados por las necesidades básicas (alimentación, medicinas, higiene, vestuario, material educativo...), sino para aparentar una situación que no tienen, o satisfacer deseos personales que presentan más la forma de caprichos, no estableciéndose un orden de prioridades elementales. En definitiva, podemos hablar de una falta de planificación en la administración de los recursos económicos.

b.4. *Deficiencias o carencias en competencia social y desarrollo personal.* Lo cual se manifiesta en toda una serie de dificultades que comprenden, desde una falta de control de los impulsos, de comunicación, a una inadecuada expresión e identificación de sentimientos, incapacidad de expresar afecto, carencia de estilos asertivos, baja autoestima, pensamiento rígido...

b.5. *Ausencia de uno de los progenitores.* Lo que se conoce como padre periférico, es decir, la falta de alguno de los progenitores, o bien la ausencia del mismo de forma prolongada o intermitente. Puede ser debido a múltiples causas, encarcelamiento, defunción, abandono o separación. Esta circunstancia lleva asociada toda una serie de consecuencias que incrementan el nivel de estrés dentro de la familia, convirtiéndose por tanto en un factor de riesgo, al suponer un aumento de las cargas familiares, una disminución de los ingresos, y por consiguiente, una peor calidad de vida.

Todo ello justificaría el número de familias monoparentales, muy frecuentes, que son beneficiarias de las ayudas de Servicios Sociales. Esta monoparentalidad en los estratos socioeconómicos más bajos, es lo que ha llamado el Parlamento Europeo la “feminización de la pobreza”. Recordemos que las familias monoparentales representan el 10% de las familias con hijos en la Unión Europea, y que en un 85% de los casos, es

la mujer la cabeza de familia. Para Musitu y Gracia (2004) la monoparentalidad es un indicador de crisis familiar y genera a su vez una nueva forma de pobreza. Otros autores, por su parte, han relacionado la estructura familiar y las relaciones familiares con la conducta antisocial de los menores (Shoham, Rahav, Markowski, et al. 1987).

b.6. *Familia numerosa.* Es una característica común a estas familias y que también suele estar presente en sus familias de origen. Según diferentes investigaciones, el promedio de hijos suele oscilar entre tres y cuatro (Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla y León, 1991; Trigo, 1997), destacando además el poco espacio de tiempo que separa unos hijos de otros.

La relación entre el tamaño familiar con otras características de las familias multiproblemáticas y menores en riesgo, se ha puesto de manifiesto en diferentes trabajos. Baird (1974) apunta una relación entre tamaño familiar y estatus socioeconómico, siendo el número de hijos una de las causas más comunes de pobreza. Wagner (1979) y West (1982) destacan la existencia de un mayor número de delincuentes entre las familias numerosas, con independencia del estatus socioeconómico, así como una mayor gravedad en los delitos. Jensen (1977) habla de una mayor predisposición en las familias numerosas hacia el abuso infantil.

No cabe duda que las cargas familiares son un freno importante de cara a incorporarse al mundo laboral, en especial para la mujer, y más en concreto en las familias monoparentales. En base a ello, Pérez, Sáez y Trujillo (2002) llegan a hablar de una tipología de excluidas atendiendo al género, refiriéndose a las mujeres solas con cargas familiares, a las mujeres que tras una separación por malos tratos se quedan solas para hacer frente a las demandas familiares y a las mujeres de la calle.

b.7. *Transmisión intergeneracional y familia de origen multiproblemática.* Posiblemente sea uno de los aspectos a tener en consideración de cara a prevenir la formación de futuros núcleos familiares también de riesgo, debido a que los hijos de las familias multiproblemáticas aprenden, son formados, modelados, en unas formas de educar y criar, de actuar ante los problemas, con unos valores que se transmiten, en muchos casos negativos, y que pueden repetir estos mismos patrones disfuncionales cuando constituyan su propia familia, con lo cual, lejos de cortar la cadena de disfuncionalidad generacional, ésta sigue creciendo, en especial si atendemos a estas dos premisas: “las familias multiproblemáticas se caracterizan por un mayor número de

hijos, son familias numerosas” y “por el tipo de sociedad en la que nos encontramos, en la que resulta más fácil que cada día aparezcan nuevos casos de familias en situación de riesgo”.

Además, debemos de apuntar el origen de las familias, en muchos casos también problemático, al haber en sus propias familias de origen marginalidad, problemas de relación, conflictividad, alcoholismo, incompetencia educativa...

Según recoge el estudio de Salud y Bienestar Social de Castilla y León (1991), existirían determinadas variables sociodemográficas que son indicadoras de la cronicidad de las situaciones negativas de estas familias, como sería la edad de los padres y el número de hijos.

b.8. *Edad de la madre a la hora de tener el primer hijo.* Podemos hablar de madres prematuras, ya que tuvieron su primer hijo cuando todavía eran adolescentes o menores de edad. Este indicador es considerado como un factor de riesgo en cuanto al maltrato infantil, pues son los padres adolescentes los que presentan más riesgo de maltratar a sus hijos que los padres de mayor edad (Young, 1982; Wolfe, 1988; Schloesser, Pierpont y Poertener 1992).

Entre las posibles causas que llevan a tener hijos a una corta edad debemos de apuntar: la falta de expectativas a nivel laboral o académico, centrándose éstas en la formación de una familia, a la propia inmadurez de los progenitores y falta de planificación, a una posible vía de escape de su familia de origen, caracterizada por presentar una situación negativa de la cual intentan salir precipitadamente formando su propia familia, por la repetición de determinados modelos, ya que sus madres posiblemente también tuvieron su primer hijo a una corta edad. En otros casos, podemos atribuir esta precocidad a determinadas pautas culturales, como sucedería con las familias gitanas, donde el matrimonio de la mujer se da incluso antes de la mayoría de edad, y de forma consecutiva la llegada del primer hijo, aunque si bien deberíamos estudiar si esta conducta es fruto de una característica de la cultura gitana, o más bien, deberíamos hablar de una cultura de la marginalidad, con connotaciones machistas, que no evoluciona a la par que lo hace la sociedad.

b.9. *Medidas de protección.* Esta es una característica casi exclusiva de las familias multiproblemáticas, no quiere decir con ello que en todas las familias se den estas medidas con respecto a los menores, sino que la gran mayoría de las medidas de

protección que se toman, ya sea acogimiento familiar o residencial, van dirigidas a familias disfuncionales y con graves problemáticas. Este tipo de medidas son un indicador de un alto índice de disfuncionalidad familiar y de situaciones graves de riesgo.

### **C) Características socioculturales de la familia.**

c.1. *Bajo nivel cultural de los padres o cuidadores.* Esta característica es bastante común en numerosas familias en riesgo, así como el analfabetismo y antecedentes familiares de niveles bajos de escolarización. Ello tiene una serie de consecuencias sobre otros aspectos, como puede ser la escasez de estrategias y recursos para solucionar problemas personales y familiares, la obtención de puestos de trabajo poco cualificados y su relación con los ingresos. Clemente (2000) extrae como conclusión, tras observar la Tasa de actividad española según el nivel de estudios, que en general cuanto menores son los niveles de estudios conseguidos la tasa de actividad laboral es más baja.

El nivel cultural de los padres puede estar a su vez relacionado con las expectativas que sobre la escuela generan en sus hijos. La relación de la familia con la escuela es menos frecuente y está más deteriorada conforme la clase social es más baja, en especial si nos referimos a familias multiproblemáticas, como así se desprende de diferentes estudios realizados con menores en situación de riesgo o institucionalizados a los que hemos hecho referencia en apartados anteriores. Plowden (1976) encuentra que las familias de clase social baja proporcionan menos estimulación y apoyo en los aprendizajes escolares que las de clase media. Stevenson y Baker (1987) apuntan una relación más directa de la familia con la escuela en la clase social media frente a la clase social baja.

### **D) Nivel económico laboral.**

d.1. *Dificultades socioeconómicas y endeudamientos.* Derivadas principalmente por el desempleo, el cual es otro factor a tener en consideración a la hora de hablar de familias en riesgo social, ya que la ausencia del mismo supone la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas de la persona y de la familia (vivienda, alimentación, higiene...), además de que lleva implícito un aumento de la tensión y frustración del individuo, generando sentimientos de culpabilidad y malestar en los padres al no poder atender y cubrir dichas necesidades, teniendo que depender en muchas ocasiones de los



Servicios Sociales o de donativos de vecinos, amigos u otros grupos de apoyo. Gervilla et al. (2000) confirman la relación existente entre los problemas económicos y la salud psicológica de los cuidadores, por lo que a mayores problemas económicos, mayor número de problemas de salud en las madres.

Las propias dificultades económicas llevan en algunas ocasiones a situaciones de absentismo escolar, debido a que el menor se ve obligado a asumir determinadas cargas familiares, como el cuidado de los hermanos pequeños, o bien, al tener que ayudar a sus padres en el trabajo - vendiendo en el mercado, vendimia, recogida de chatarra...- Casos más graves son el uso que se pueden hacer de los menores a la hora de practicar la mendicidad o de vender mercancía robada.

No hemos de olvidar que la mayoría de estas familias están por debajo del umbral de pobreza, considerado según el criterio internacional como el de aquellas familias que tienen ingresos inferiores a la mitad de los ingresos medios. Pérez, Sáez y Trujillo (2002) señalan que la pobreza es algo más que la renta, es un concepto multidimensional que está asociado a otros problemas adicionales, como la salud, la vivienda, la formación, las relaciones sociales, lo que dificulta enormemente poder salir de ella.

d.2. *Fuentes de ingresos y tipo de trabajo desempeñado. Desempleo.* Por regla general, la principal fuente de ingreso de estas familias son las ayudas económicas de Servicios Sociales, existiendo pocos casos donde exista un trabajo reglado por parte de alguno de los progenitores o cuidadores que les permita un funcionamiento autónomo.

Los ingresos suelen ser bajos e inestables, marcado ello principalmente por la clase social, por el nivel cultural y por la baja cualificación del trabajo (servicios domésticos o de limpieza en el caso de las mujeres, y temporeros, peones, venta no reglada o recogida de chatarra y cartón, en el caso de los hombres), así como por la temporalidad de los mismos. En muchos casos las fuentes de ingresos provienen de la economía sumergida, con trabajos marginales y/o precarios, y en algunas ocasiones de fuentes ilegales, como pudiera ser el tráfico de drogas o la venta de productos robados. Por último, reseñar como fuente de ingresos, el cobro de alguna pensión no contributiva, dado el estado de salud físico, muy deteriorado, de algunos cuidadores, o por la presencia de deficiencia mental o minusvalía.

A la hora de referirnos al empleo hemos de tener en cuenta la variable etnia, pues tal y como señala Gamella y Sánchez-Muros (1997), el tipo de trabajo de los

gitanos se caracteriza por trabajos independientes, relacionados con el campo, como jornaleros, y con el comercio principalmente, el cual puede ser formal, informal o ilegal, de forma fija o ambulante.

Resulta obvio que el desempleo tiene unas consecuencias negativas sobre las personas en general, y en concreto, sobre las familias. Consecuencias económicas, psicológicas, condicionantes del proyecto personal y de las familias, y en muchas ocasiones incluso a la hora de poder dar una vida digna a sus hijos y familiares, son algunos de los ejemplos de las consecuencias de la falta de empleo. Consecuencias que se ensañan en mayor medida con las familias multiproblemáticas, debido a que con más frecuencia son las que se ven inmersas en esta situación, y a su vez, disponen de menos recursos y estrategias para enfrentarse a la misma.

### **E) Red social familiar.**

e.1. *Problemas en la relación con la familia extensa.* Característica que se menciona en algunos estudios ya citados, como el de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León (1991), que afecta al funcionamiento adecuado de la propia familia, al ser una fuente menos de apoyo y de estrés.

Además de la escasa relación con la familia extensa, esas mismas dificultades se manifiestan también con los miembros familiares del núcleo familiar, constatándose la existencia de problemas conyugales caracterizados principalmente por la violencia, nulo o escaso apoyo mutuo por lo que respecta al cumplimiento de las responsabilidades parentales, disputas entre hermanos (en parte predecible por la ausencia de una figura adulta de autoridad que supervise estas relaciones)...

e.2. *Aislamiento social y falta de apoyos sociales.* Muchas de estas familias no disponen de relaciones positivas y frecuentes en su círculo o ambiente más inmediato.

La falta de apoyo social se puede extender incluso a la pareja, lo cual tiene repercusiones importantes en diferentes aspectos de la vida familiar. Quinton y Rutter (1984) apuntan que las mujeres procedentes de un estatus bajo, manifiestan una mayor predisposición a llevar a cabo una adecuada educación cuando cuentan con el apoyo de la pareja.

Quinton (1980) sostiene la importancia, no tanto del número de apoyos de los que puede disponer la familia, sino de la calidad en la relación con los mismos.

e.3. *Contactos con el sistema penal.* Suele haber algún miembro familiar (padres, hermanos, tíos o los propios hijos) que ha tenido contacto con el sistema penal. Así pues, es fácil encontrar encarcelamientos, juicios por delitos o faltas, delincuencia en la historia pasada o más reciente de alguno de los miembros del núcleo familiar, principalmente por robos o tráfico de drogas.

e.4. *Contactos con los Servicios Sociales y dependencia institucional.* Los cuales pueden ir desde la mera solicitud de una ayuda económica o material, a ayudas de tipo domiciliario. En muchos casos son familias conocidas por los Servicios Sociales, debido a que los menores pertenecen al programa de menor, o bien los progenitores son beneficiarios de alguna ayuda puntual o periódica, principalmente de tipo económico, además de que puedan recibir ayudas de diferentes ONG's. La dependencia institucional viene derivada de la situación de precariedad económica en la que se encuentran las familias.

e.5. *Movilidad geográfica.* Dado el gran número de cambios que ocurren en la vida de estas familias, resulta fácil encontrar cierta movilidad geográfica o trashumancia. Muchos de estos cambios vienen motivados por la propia problematidad de las familias, al presentar cierta inestabilidad de pareja, malos tratos - que llevan a la mujer a cambiar de ciudad -, a la falta de empleo, lo que supone buscar trabajos en otros lugares, y a la falta de vivienda propia, principalmente en los casos de viviendas ocupadas o asentamientos de los que son desalojados.

## **F) Salud.**

f.1. *Presencia de problemas de salud físicos o psicológicos.* No resulta difícil encontrar en estas familias algún tipo de psicopatología en alguno de los progenitores, como depresión, deficiencia mental, alcoholismo, toxicomanías, etc, o problemas de salud física, como enfermedades crónicas, SIDA, hepatitis... lo cual afecta directamente al propio bienestar psicológico y al funcionamiento personal, así como a la capacidad para asumir y desarrollar sus funciones parentales.

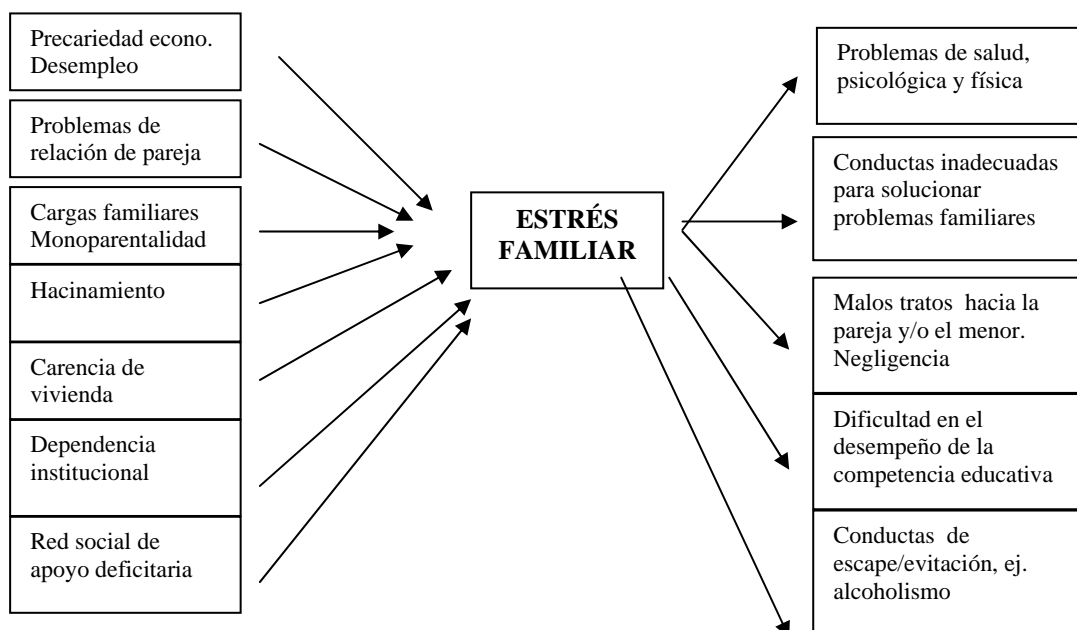
f.2. *Sucesos vitales negativos.* La familia multiproblemática se caracteriza por padecer un número mayor de sucesos negativos a lo largo de su vida. Entre los sucesos más destacables cabe mencionar: toxicomanías, tanto de los padres como de algún hijo,

divorcios, defunciones de padres o hijos, enfermedades, malos tratos dentro del hogar, en especial hacia la mujer, toma de medidas de protección de menores, encarcelamientos, desempleo, pobreza, delincuencia...

Según la clasificación que realiza Baltes, Reese y Nesselroade (1981) sobre las influencias o sucesos sobre el desarrollo, en influencias normativas organizadas en la edad, normativas históricas y no normativas, podemos decir que las familias multiproblemáticas presentan un gran número de influencias o sucesos no normativos, y que éstas suelen ser negativas. La peculiaridad de los sucesos no normativos es que no son esperados o predecibles en muchas ocasiones, lo que supone mayores dificultades para hacer frente a los mismos, dificultades que se incrementan en las familias multiproblemáticas debido a la falta de estrategias y a la carencia de apoyos sociales.

f.3. *Elevado nivel de estrés familiar.* Todas las características inherentes a las familias multiproblemáticas que se han ido relatando hasta ahora, suponen un elevado nivel de estrés dentro de la familia, lo cual inevitablemente repercute en diferentes aspectos de la vida familiar. En el esquema siguiente recogemos las principales fuentes de estrés y las consecuencias que se pueden derivar de las mismas.

### FUENTES DE ESTRÉS FAMILIAR CONSECUENCIAS



## **G) Otras características a tener en consideración.**

*g.1. Capacidad de enfrentarse a las situaciones problema.* Estas familias carecen de medios y estrategias de afrontamiento adecuadas para hacer frente a las situaciones problema y estresantes, acudiendo al consumo de alcohol, a respuestas agresivas, o bien, a no querer reconocer o negar la situación en la que se encuentran.

*g.2. Ausencia de conciencia de la situación problema.* Lo cual se convierte en un factor que puede conducir a la cronificación de la situación problemática, en parte al no buscar soluciones a la misma, siendo en muchas ocasiones personas externas a la familia (profesionales), los que identifican una problemática que la familia no hace suya, lo que en cierta medida mediatiza y condiciona la eficacia de las intervenciones. En muchas ocasiones las únicas necesidades que reconocen son las económicas, así como la falta de empleo, no reconociendo otras necesidades a nivel personal, familiar o educativo.

*g.3. Falta de motivación que posibilite cambios.* Aspecto íntimamente relacionado con el anterior. La falta de motivación hace referencia a la actitud de los padres que se corresponde con una escasa implicación en cualquier tipo de intervención o cambio, referente a determinadas conductas, actitudes..., eso provoca el estancamiento del problema, que lejos de reducirse, resulta más factible que se agrave y cronifique.

*g.4. Problemática concreta que afecta a la familia y su gravedad.* Resulta relevante detectar, definir y acotar el tipo de problemática que afecta a una familia, así como todas las circunstancias que la rodean (tanto negativas como positivas), con ello se quiere decir que cada intervención ha de ser diseñada teniendo en cuenta la idiosincrasia de la familia. Basta señalar como ejemplo, que no será lo mismo la presencia de una situación de abandono emocional del menor que de unos malos tratos físicos, lo cual es significativo para determinar el grado de disfuncionalidad familiar, de problemática personal y de riesgo.

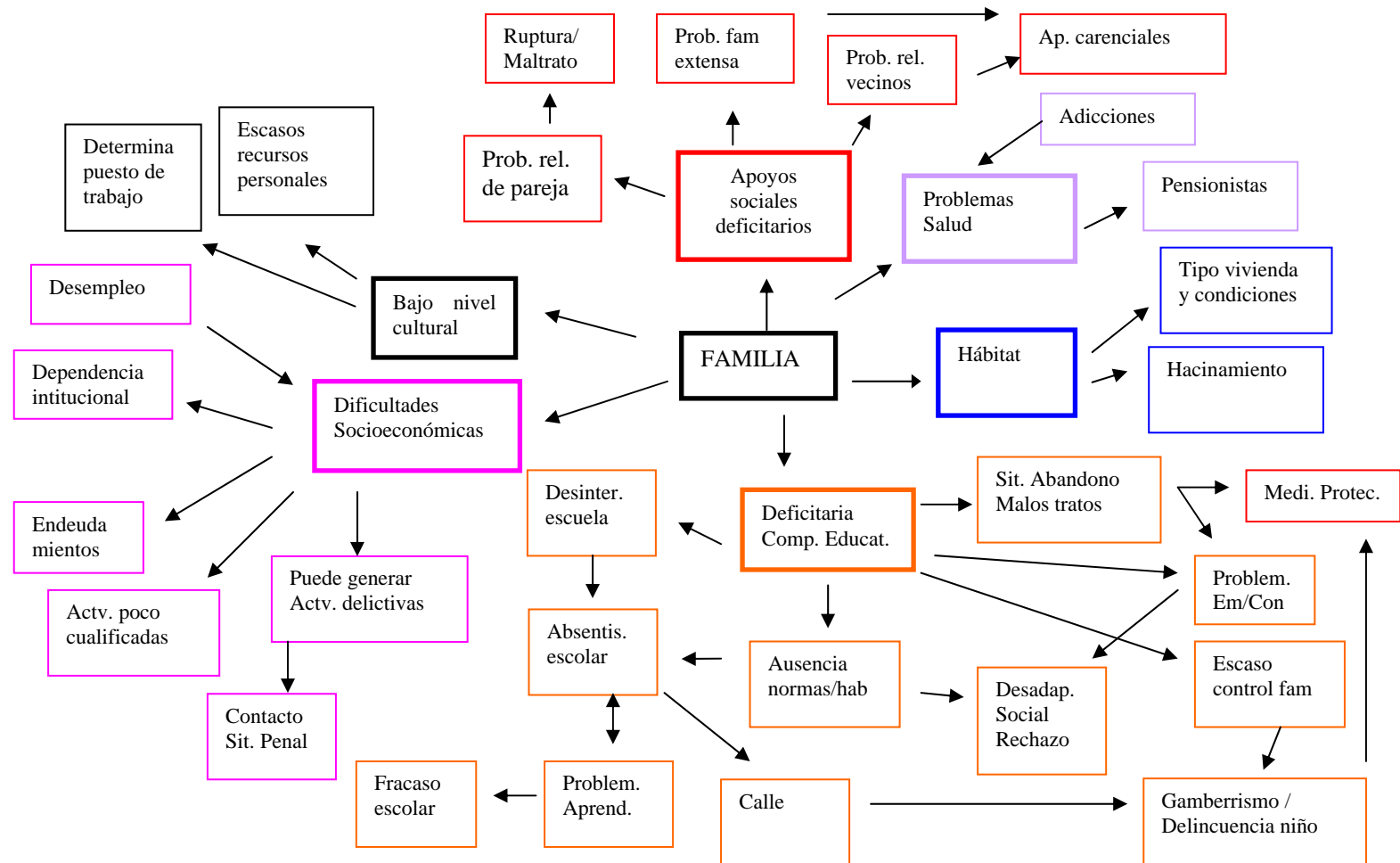
*g.5. Tiempo de ocurrencia y cronificación de la situación.* La gravedad también estará en función del tiempo en que se manifiesta un suceso negativo o una problemática concreta, ya que una mayor extensión en el tiempo puede suponer un enquistamiento de la situación, manifestado por conductas y acciones repetidas de

manera sistemática y crónica, además de que tiene una repercusión mayor sobre los miembros de la familia, agravando los síntomas y las consecuencias.

*g.6. Vulnerabilidad familiar y acumulación de desventajas.* En la medida que son muchos los aspectos familiares afectados, al ser negligentes, disfuncionales, carenciales e inexistentes, la familia multiproblemática es en cierta medida mucho más vulnerable ante determinadas situaciones negativas, las cuales se ceban más en ellas, a la vez que poseen una menor capacidad a la hora de enfrentarse a tales situaciones o circunstancias, fruto de la carencia de recursos, de estrategias de afrontamiento e incluso, de prevención de situaciones negativas.

Todas estas características tomadas en conjunto determinan un nivel de desestructuración familiar, el cual y conjuntamente con las características individuales de sus miembros, condicionan las intervenciones que se realicen desde cualquier programa. No olvidemos que muchos de estos factores o indicadores que aquí hemos descrito han sido relacionados de forma directa o indirecta con el maltrato infantil, como la baja competencia parental, el aislamiento social, los conflictos de pareja, problemas económicos en la familia, problemas emocionales de tipo depresivo, el entorno familiar, y el barrio, caracterizado por problemática social y violencia (Reid, Taplin y Loeber, 1981).

No resulta fácil resumir todo lo dicho en los apartados precedentes (características, funciones, indicadores...), para ello hemos elaborado el siguiente cuadro donde se recoge la idiosincrasia de las familias objeto del presente estudio, con el objetivo de comprender de forma más clara algunas de las características e interrelaciones que le afectan como conjunto, y a los miembros de la misma por separado.



En este esquema observamos la existencia de seis dimensiones importantes que caracterizan a la familia, como son el hábitat, el nivel educativo y cultural, el nivel económico y laboral, las fuentes de relaciones sociales, la salud, y la competencia parental, dimensiones que se derivan de las características expuestas anteriormente y que van a servirnos de cara al estudio de las familias procedentes de los programas de ayudas sociales P.E.R. y P.E.P.

#### **4.4. Tipología familiar de riesgo.**

Hemos de tener en cuenta que no todas las familias multiproblemáticas presentan el mismo grado de problematicidad, lo cual tiene consecuencias sobre el menor. Ramey, Ramey y Lanzi (1998) encuentran diferencias importantes en cuanto al nivel académico de los hijos y el nivel de riesgo social en función de diferentes tipos de familias multiproblemáticas, diferenciando entre madres solteras sin empleo, madres solteras con trabajo, madres con problemas crónicos de salud, familias sin techo, entre otras.

A modo de síntesis y teniendo en cuenta la premisa de que existirían diferentes tipologías de familias multiproblemáticas, vamos a realizar una taxonomía de aquellas familias con menores que tienen más probabilidades de presentar cualquier tipo de disfunción o deficiencia a nivel social y funcional. Entre estas familias cabe mencionar:

a) *En función de la constitución o estructura familiar:*

- Familias prematuras. Los progenitores se caracterizan por su corta edad, siendo la mayoría de ellos adolescentes.
- Familias biológicas donde existen diferentes problemáticas sociales y funcionales.
- Familias biológicas donde se ha tomado algún tipo de medida de protección con respecto a los menores, así como aquéllas que han recuperado la custodia de sus hijos y por consiguiente, necesitan un proceso de reajuste familiar.
- Familias monoparentales, en las que un único miembro adulto es el encargado de asumir todas las cargas familiares, además de que puedan existir otras problemáticas.

Familia extensa, donde conviven dentro del mismo hogar varias generaciones u otros miembros secundarios de la familia, no quedando claras las



funciones y responsabilidades de cada uno. Dentro de este apartado podemos diferenciar la familia extensa y la familia extensa acogedora.

b) *En función de la problemática que presentan:*

- Familias multiproblemáticas.
- Familias donde se han tomado medidas de protección con respecto a los menores.
- Familias con una red social de apoyo nula o deficitaria.
- Familias con una baja o deficitaria competencia educativa.
- Familias con un elevado nivel de estrés.
- Familias donde alguno de los progenitores presenta problemas graves de salud, con especial relevancia a si estos son de tipo psicológico (psicopatías, depresión), deficiencia o enfermedades físicas graves.
- Familias con toxicomanías o alcoholismo en uno o en alguno de los progenitores.
- Familias inmigrantes con graves problemas de integración, económicos, de vivienda...
- Familias donde existen problemas graves de relación. En especial nos estamos refiriendo a las familias donde se dan situaciones de violencia de género.

## **5.- MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO.**

### **5.1.- Características generales.**

En primer lugar, deberíamos de tratar de diferenciar entre menores que realizan conductas de riesgo de los que se encuentran en una situación de riesgo social. En el primer caso, la conducta de riesgo es un hecho aislado, puntual, relacionado más con un determinado periodo evolutivo, como es la adolescencia, y que necesariamente no se encuentran dentro de un contexto disfuncional. En el caso de los menores en situación de riesgo social, éstos están inmersos en una situación crónica y multifactorial de riesgo, caracterizada por la ausencia de un contexto normalizado de desarrollo personal, familiar y/o social, realizando conductas de riesgo, estando éstas establecidas en el repertorio conductual del menor. Además de la existencia de dicho contexto social negativo, los menores se encuentran dentro de una familia disfuncional, que en muchas ocasiones introduce ella misma determinados factores de riesgo en la vida del menor (malos tratos, deficiente alimentación...), y en otros casos, los permite y consiente (delincuencia, absentismo escolar...) de forma deliberada o no.

Los menores de riesgo se caracterizan por una multiplicidad de caracteres que intervienen a lo largo de su desarrollo y que impregnan todos y cada uno de sus ámbitos o dominios, como si de compartimentos interrelacionados se tratase. Es cuando gran parte de estos compartimentos o los más importantes se vean afectados, cuando se produce el “hundimiento” del menor, lo que anula cualquier intervención preventiva, tomándose entonces otro tipo de medidas, que suponen intervenciones más costosas y de resultados imprevisibles.

Las características que definen a los menores en situación de riesgo y que expondremos detalladamente en el apartado tercero referido al menor, tienen toda una serie de peculiaridades:

- No se presentan de forma aislada, sino que gran parte de ellas están interrelacionadas, apareciendo en lo que llamaríamos racimos. Estas características pueden obedecer a nivel físico, cognitivo-emocional y conductual.
- Con el tiempo lejos de desaparecer determinadas características, si no se produce una intervención adecuada, se agravan, apareciendo otras problemáticas.
- Determinan una forma de actuar o de respuesta, lo cual afectará a las formas de responder posteriormente, así como a las nuevas situaciones que se darán y que

colocarán al menor dentro de una espiral de problematización. Se produce por tanto una generalización, el menor responde de la misma forma a situaciones diferentes, las respuestas se mantienen en el tiempo, además de que el propio contexto donde se producen refuerzan dichas formas de actuar y de ser, en muchas ocasiones al ser respuestas adaptativas al mismo contexto o ambiente. No resulta difícil comprobar que aquellos que nunca responden suelen verse con mayor frecuencia ante situaciones de ofensa u ataque por parte los otros, y los que responden de forma agresiva, suelen estar envueltos en situaciones posteriores donde van a tener que responder de la misma forma. De forma plástica se puede entender como que, “el líder siempre tiene la obligación de responder, pues sino dejará de ser visto y respetado como líder”.

- La mayoría de patrones de conducta y de pensar son heredados de la familia, bien por observación de modelos, bien porque la familia alienta al menor a ser y comportarse de esa forma, bien como un mecanismo de supervivencia. Estas formas de pensar y de actuar no sólo se repetirán con los iguales, sino también cuando formen una familia.

Todas estas características afectan de forma significativa a la competencia social y a la forma de responder y de comportarse dentro de la sociedad, etiquetando al menor y reforzando el rechazo o indiferencia por parte de los otros.

Todo ello sólo hace que justificar la necesaria puesta en marcha de programas preventivos, dirigidos a paliar las carencias en competencia social, modificando y generando formas de pensar y de actuar, intervención que necesariamente pasa por otra actuación paralela con la familia, que en la mayoría de los casos es la principal responsable de la forma de relacionarse del menor, sin descartar una actuación sobre el contexto relacional y material en el que viven los menores.

## **5.2.- Necesidades de los menores.**

Las personas y en especial los niños, con independencia de su condición y situación, necesitan satisfacer toda una serie de necesidades que se consideran básicas para un óptimo y equilibrado desarrollo en armonía. La carencia en la satisfacción de dichas necesidades provocan desequilibrios importantes, que nos lleva a hablar de menores en situación de riesgo, así como a definir las mismas como formas de maltrato, negligencia o abandono, abuso, desatención, incapacidad, incompetencia...

Al referirnos a las necesidades de los menores, éstas pueden ser divididas en diferentes tipos en función del dominio del desarrollo donde se ubican, por lo que podemos hablar de:

a) *Necesidades físico-biológicas*. Entre las que podemos mencionar, alimentación, sueño, higiene, salud, temperatura, vestimenta, protección...

b) *Necesidades afectivo-emocionales*. Destacando como más relevantes las referidas a la seguridad emocional, sentirse querido, aceptado, proximidad y contacto físico, caricias, atención de las demandas del menor y de interacción con los padres fundamentalmente, estabilidad emocional, necesidad de ser escuchado, valorado y respetado. Una negligente satisfacción de estas necesidades puede estar detrás de problemas emocionales, así pues, Parkes y Hinde (1982) relacionaron diferentes problemas psicopatológicos que se producen en los menores y en la vida adulta con la carencia, pérdida o deficiencias en las figuras de apego.

c) *Necesidades sociales*. Interacción con los padres, interacción con otros iguales, contacto con otros contextos y grupos... Ello permitirá construir una red social importante que puede convertirse en un factor protector para el menor. Aunque si bien, debemos destacar la importancia que cobran los padres a la hora de establecer y fomentar estas relaciones, en especial si nos referimos a unas relaciones positivas y constructivas desde el punto de vista personal y social para el menor.

d) *Necesidades cognitivas y educativas*. Esto incluye estimulación del menor, exploración del entorno que le rodea, escolarización adecuada, prevención del fracaso escolar, atención a las deficiencias, minusvalías o retrasos que puedan existir o aparecer (dislexia, problemas de aprendizaje...), comprensión de la realidad que rodea al menor.

e) *Necesidades lúdicas*. Fundamentalmente la importancia de jugar, diversidad de juegos, juguetes, juegos donde se involucren los padres, juegos con otros menores...

- f) *Necesidades morales*. Adquisición de normas sociales y valores, capacidad crítica, juicio moral, ser respetados como personas y niños, y saber respetar, todo ello facilitará una adecuada integración en la sociedad, como menor y como adulto el día de mañana.
- g) *Necesidades evolutivas*. Destacan principalmente la adquisición de una autonomía y autosuficiencia personal, la adquisición de responsabilidades acordes a la edad, construcción de la personalidad del niño, participación en las decisiones que le afectan a él...

La desatención de estas necesidades o una satisfacción deficiente va afectar a diferentes dominios de la vida del menor. En el ámbito del desarrollo físico (anomalías en la relación talla peso, enfermedades...), a nivel cognitivo (pobre desarrollo intelectual, habilidades y estrategias inadecuadas de resolución de problemas, retraso escolar...), a nivel conductual (conductas destructivas, hiperactividad, retraimiento, aprendizaje de hábitos inadecuados), problemas de personalidad, a nivel emocional (apego inseguro, dificultades en las relaciones sociales, de pareja, falta de empatía...), con relación al ámbito social (marginación, inadaptación...) y en cuanto al aspecto moral (falta de conciencia entre lo bueno y lo malo, falta de respeto hacia todo y hacia todos, carencia de valores sociales positivos...).

Muchas de estas consecuencias han sido observadas en los estudios realizados con menores delincuentes o que han padecido malos tratos. Así pues, Sroufe y Rutter (1984) al estudiar a los menores maltratados hablan de un fracaso adaptativo, el cual podría explicar la relación entre las experiencias tempranas negativas y la aparición de problemas de adaptación psicosocial. Para Wolfe (1987) las experiencias traumáticas tempranas, la ausencia de lazos emocionales positivos con los padres y los conflictos familiares asociados a los malos tratos, pueden conducir a que el menor genere un patrón de evitación con miembros que no pertenecen a la familia, lo que supone la pérdida de importantes experiencias de socialización, que pueden interferir en sus relaciones posteriores como adolescente o adulto.

### **5.3.- Características de los menores en situación de riesgo social.**

La bibliografía existente sobre el tema (Pinillos, 1977; Valverde, 1980) entre otros, conjuntamente con el trabajo diario con los menores en riesgo desde el Programa

de Prevención Apoyo a Menores y Familias, desarrollado desde el año 1995 por la Asociación de Voluntarios de Acogimiento Familiar (AVAF) y subvencionado por el Ayuntamiento de Valencia a través de las Taulas de Solidaritat, nos ha permitido realizar un trabajo de campo donde recabar toda una serie de características que definen a estos menores, aunque no necesariamente se han de dar todas ellas en un menor en riesgo. Estas características harían referencia:

A **NIVEL FÍSICO** el menor en situación de riesgo se caracteriza por:

- **Deterioro físico.** El menor puede presentar síntomas de desnutrición, enfermedades que se prolongan durante mucho tiempo, lesiones o heridas frecuentes, señales de abuso. Este deterioro puede ser más o menos grave en función de la situación concreta en la que se encuentra el menor y la familia.

- **Problemas de higiene.** En especial la presencia de piojos, el mal olor o la suciedad de sus ropas o en ellos mismos. Detrás de estos problemas necesariamente está una familia que no genera ningún tipo de hábitos higiénicos, o bien las propias condiciones higiénicas de las viviendas que son deplorables.

Los problemas de higiene a su vez llevan asociados otras dificultades posteriores, como sería el rechazo de los iguales y una menor frecuencia de relaciones con los iguales, generando aislamiento o agresividad como respuesta ante el mismo, etiquetaje del menor bajo calificativos como “piojoso”.

- **Problemas de salud.** Los problemas de salud física, generalmente vienen derivados de la falta de atención por parte de la familia con respecto a las enfermedades que padece el menor, problemas que pueden prolongarse más de lo normal debido a las propias condiciones higiénicas de la vivienda, a una mayor exposición a factores de riesgo que pueden afectar a la integridad física y a la falta de atención o de control de los padres. Problemas que pueden manifestarse incluso antes del nacimiento en casos de desnutrición, adicción, enfermedad o vivencia del embarazo por parte de la madre. Todos estos problemas pueden estar detrás de índices de mortalidad infantil mayores entre los menores en situación de riesgo social.

La salud psicológica del menor suele ser la primera en verse afectada y en mayor frecuencia, debido principalmente a las condiciones de vida que le rodean, al tipo de relaciones que establecen con las figuras de apego, así como por las propias características de sus familias, disfuncionales y multiproblemáticas. Primeramente, la estabilidad emocional del menor se ve afectada, condicionando su presente,

posteriormente, si no cambian las situaciones o circunstancias que están detrás de esta inestabilidad, los problemas pueden ser mayores, llegando a hablar de problemas de salud psicológica.

A **NIVEL COGNITIVO-EMOCIONAL** el menor en situación de riesgo se caracteriza por:

- **Pensamiento concreto y rígido.** Presentan dificultades a la hora de generalizar, abstraer y razonar. Ese pensamiento rígido les conduce a actuar siempre de la misma manera, negando la posibilidad de buscar soluciones a diferentes problemas y situaciones. Como ejemplo, citar las dificultades que tienen a la hora de solucionar problemas personales, debido a la incapacidad de buscar alternativas a la agresión o a la pasividad como formas de resolver los problemas.

- **Dificultades en el procesamiento de la información.** Uno de los aspectos observados fundamentalmente en los menores agresivos ha sido el fallo en el procesamiento de la información, esto es, existe una percepción errónea de las señales que recibe de los otros y cómo se interpretan éstas, lo cual les conduce a interpretarlas en mayor medida como provocaciones y ataques hacia ellos. Dodge (1980) encuentra que los niños agresivos atribuyen intenciones maliciosas a los otros con mayor frecuencia en situaciones ambiguas, que los niños no agresivos.

Perry y Rasmusen (1986) apuntan que los menores agresivos valoran como más eficaz una respuesta de este tipo que los menores no agresivos. No admite duda que las respuestas agresivas son más eficaces, en tanto que se obtiene un refuerzo inmediato, “quiero esa pelota, le empujo y se la quito”, pero las consecuencias de las mismas siempre son negativas, tanto para el que las sufre, como para el que las ejecuta.

- **Distorsión de la realidad.** Esta característica puede actuar como un mecanismo de defensa para el niño negando la realidad. El menor lejos de querer aceptar su propia realidad, marginal y violenta, prefiere transformarla por medio de la imaginación en una realidad diferente, sin problemas. Como ejemplo, citar a uno de nuestros menores que sufría malos tratos, cuando al preguntarle por cómo vivía respondía: “Yo soy chino, vivo en una mansión con una gran piscina, tengo dos sirvientas que me hacen la comida y me ayudan en todo”. Cuando su verdadera realidad era que vivía en una casa muy deteriorada, que sufría malos tratos, que si quería comer, él tenía que hacerse la comida, pero enfrentarse a esa realidad mata de forma lenta la ilusión de un niño y de cualquier persona.

- **Baja competencia social.** Para Dodge, Schlundt, Schocken y Delugah (1983) los niños hábiles socialmente se caracterizan por poseer muchas respuestas alternativas a la agresión de cara a solucionar sus problemas. Los menores en situación de riesgo presentan habilidades sociales deficientes, dificultades a la hora de resolver problemas, problemas de comunicación, de empatía, suelen emplear estilos agresivos o pasivos, más que un estilo asertivo, seguramente porque estos estilos son respuestas adaptativas al medio. Para Gervilla et al. (2000) no están acostumbrados a dialogar y no utilizan estilos asertivos para pedir las cosas, además tienen un escaso desarrollo moral y de valores, por lo que se hace más que necesario educar en valores y en competencia social.

- **Falta de empatía y dureza emocional.** Existen dificultades a la hora de ponerse en el lugar de los otros, de interpretar los sentimientos y las necesidades de las personas que les rodean... En casos graves podemos encontrar menores que no tienen remordimientos por sus acciones, aunque hayan pegado de forma violenta a otros niños, actitudes que se pueden generalizar a hacer sufrir a iguales o a animales.

En parte dicha dureza emocional puede ser entendida si tenemos en cuenta la vivencia de situaciones cargadas de mucha violencia, o de violencia sistemática dentro del propio núcleo familiar, de la cual el menor es testigo, en carne propia o sobre otras personas. Como ejemplo citar; “el de un menor de cinco años que tras propinarle una paliza a otro de cuatro años, respondía que no sabía porque lo había hecho”.

Pero también podemos encontrar casos contrarios, menores sensibles, necesitados de afecto, todavía recuerdo a aquel niño gitano de doce años, que una vez que todos sus compañeros habían salido de clase, él se quedó para decirme: “me puedes dar un abracito”.

- **Dependencia.** A lo largo de estos años hemos podido comprobar la dependencia hacia figuras de apoyo, incluso llegan a competir por ganarse su atención, personas que se caracterizan por prestar apoyo, cariño, respeto, entre otros aspectos. Esta dependencia les lleva a intentar no fallarles, posiblemente por temores inconscientes a ser rechazados o no queridos. El último caso de hace unos días fue el de un menor de cinco años, que para venir a la clase donde me encontraba le dijo a la monitora de comedor: “me puedes cambiar la camisa, es que ésta la tengo sucia, y lávame las manos, que voy a ver a mi amigo”.

- **Sentimiento de venganza.** La máxima a seguir para muchos menores es “ojo por ojo diente por diente”, lo cual, lejos de cortar un ciclo de violencia, hace que éste se



reproduzca, en muchos casos implicando a otros menores o incluso a las propias familias.

- **Dificultades para prever las consecuencias de sus acciones.** Ello va inevitablemente unido a otros aspectos, como la impulsividad, la falta de empatía, la baja tolerancia a la frustración, el escaso autocontrol, etc. Son menores que se mueven por la impulsividad, sin parar a pensar en sus actos, por lo que difícilmente llegan a prever sus consecuencias.

- **Dificultades de aprendizaje y fracaso escolar.** Esta peculiaridad suele ser la tónica en muchos de ellos. Las dificultades de aprendizaje en la gran mayoría de las ocasiones no pueden ser atribuidas a problemas o deficiencias orgánicas, sino principalmente a factores propios del menor (problemas atencionales, inestabilidad emocional...), a factores familiares (escasa implicación familiar en la vida escolar, no se generan hábitos de estudio, carencia de material escolar...) y a factores inherentes al propio sistema educativo, en la medida en que no dispone de las estrategias y de los recursos necesarios para atender al menor.

Vélaz de Medrano (2002) recoge cómo el bagaje social y cultural, el tamaño de la familia, la ausencia de una intervención educativa temprana y factores propios de la clase social baja, explicarían el bajo rendimiento escolar y la escasa motivación escolar de los menores desfavorecidos socialmente.

Para Gervilla et al. (2000) los menores en situación de riesgo presentan altos grados de absentismo y bajo rendimiento escolar, lo que a su vez les genera problemas de atención y sentimientos de frustración, que les impide ser constantes y perseverantes.

La edad es otra variable que se ha relacionado con el fracaso y abandono de la escolarización, encontrándose que el número de menores que abandonan la escuela de forma prematura aumenta con la edad, en especial a partir de los 14 años (Eurydice, 1998; CES, 2001; MECD, 1999 y 2001; Comisión Europea, 2001). Siendo el porcentaje reconocido de fracaso escolar por el Ministerio de Educación Ciencia y Deporte, de un 25% y un 30%, apreciándose grandes variaciones por Comunidades Autónomas.

- **Escasa motivación escolar y baja capacidad de esfuerzo.** Podemos hablar de desmotivación hacia todo lo relacionado con la escuela, principalmente hacia el estudio, condición que se agrava con la edad. Lo cual tiene su origen en la escasa importancia que la familia le concede a la escuela, a la falta de hábitos de estudio y al fracaso escolar acumulado curso tras curso, tras no haber adquirido los conocimientos básicos y necesarios de cursos anteriores. La desmotivación y desesperanza, piezas importantes en

un futuro fracaso escolar y abandono prematuro de la escuela, están cada vez más generalizadas en nuestros días, focalizándose en aquellos colectivos con mayores necesidades económicas (Vélaz de Medrano, 2000), como sería el caso de la gran mayoría de los menores en riesgo social.

Todo ello tiene consecuencias a largo plazo pero también a muy corto plazo, principalmente dentro de la escuela, pues en la medida en que se consolida el fracaso escolar, la desmotivación se hace palpable, lo que sirve de argumento para interferir en el adecuado desarrollo de la clase. Además, con el tiempo el menor encuentra que con la escuela tiene más puntos que lo separan, ahora es un adolescente y la escuela ya no es el lugar que lo aceptaba tal y como era cuando era más pequeño, la escuela le pide responsabilidades por sus conductas con independencia de su origen, sabiendo que no hay intervención con el menor, arrojando la toalla en algunos casos, y en otros, encomendándose a lo divino para que el menor no vuelva.

- **Metas a corto o muy corto plazo y carencia de expectativas.** Sus metas y objetivos han de ser inminentes, necesitan recoger el fruto de su esfuerzo al instante. Por otro lado, no van a esforzarse, y posiblemente ni lo intenten, por objetivos que sean difíciles de conseguir o bien requieran un esfuerzo en el tiempo. Estos menores no hacen previsión de futuro, ya que su futuro es lo inmediato a ellos (Gervilla et al. 2000).

Se caracterizan por una falta de expectativas, de hecho no se las plantean porque quedan a muy largo plazo, al igual que determinados objetivos, y si se las plantean pueden aparecer distorsionadas por la falta de una visión realista acerca de las mismas. Esta falta de expectativas puede obedecer también a que la propia familia no genera en él la inquietud por crecer y ser, en ocasiones porque la familia tampoco las tiene.

- **Baja tolerancia a la frustración.** La reacción ante la frustración suele ser de irritabilidad y agresividad.

Seligman (1981), Waxman (1992) y el Secretariado General Gitano (2001) hablan de que en los menores en situación de riesgo se aprecia poca resistencia a la frustración, bajo nivel de autoestima, escasa motivación de logro, conductas inadaptadas y desmotivadas, lo que conlleva dificultades en el aprendizaje, en el desarrollo emocional y en el acceso al empleo.

- **Problemas emocionales.** Dejando de lado problemas de salud psicológica graves, los menores en situación de riesgo suelen presentar otros problemas emocionales, ansiedad, baja autoestima, desesperación... Podemos considerar la violencia como el mecanismo por el cual los más débiles defienden su forma de actuar,

de pensar y de sentir, es por ello que la baja autoestima y los sentimientos de inferioridad que tienen les lleva a utilizar la violencia como mecanismo de defensa y de construcción de su propio yo.

En otros casos podemos hablar de sufrimiento emocional, por ejemplo el caso de aquella niña de 12 años que decía a la profesora llorando: “soy una desgraciada, sólo hay una manera de ayudarme, y es matando a mi padrastro”.

- **Idealización de determinadas situaciones y figuras de referencia** a las que quieren imitar. Estos personajes tienen una influencia negativa, debido a que no destacan precisamente por sus buenas acciones. Como ejemplo citar lo que una vez relataba un menor; “que pasada, al Pany le perseguían cuatro coches de policía a toda velocidad y un helicóptero”. Esa idealización de figuras son a su vez modelos a seguir, y en muchas ocasiones es tanta la fe por el modelo que no ven las consecuencias de los actos, como es que al final de la persecución “el Pany” es detenido. En otras ocasiones, el menor ofrece una imagen delante de determinadas figuras a las que admira, lo que le lleva a realizar conductas, muchas de ellas negativas, para ganarse el reconocimiento o la aceptación de la figura valorada o del grupo.

- **Influenciabilidad**, sobretodo de aquellos personajes que ellos valoran o temen. Estos modelos también suelen ser negativos.

- **Valoración de las cualidades físicas** sobre otras cualidades de tipo afectivo o cognitivo. Lo cual obedece a que la fuerza, lo grande que es uno, es una forma de intimidar a los otros y de que te respeten, cualidades que destacan en la calle, contexto caracterizado a veces por la supervivencia.

- **Etiquetamiento del menor**. Tanto por parte de los propios padres como por parte de profesores y compañeros de escuela o de la calle. Las etiquetas actúan como profecías autocumplidas, en unos para seguir siendo como son definidos, en otros, para rechazar a aquellos con etiquetas negativas. Es entonces cuando aparecen dos mundos, el de unos pocos, menores en riesgo social, y el del resto, menores normalizados, que viven unos con otros, comparten espacios, pero en dimensiones paralelas.

- **Negación de la autoridad**. Para reconocerla ha de ser respetada o valorada. Las autoridades que respetan se caracterizan por la fuerza principalmente y por lo que representa dicha figura. Un profesor, por ejemplo, difícilmente será respetado sino es significativo para el menor. La negación de la autoridad está estrechamente relacionada con la negación de las normas sociales.

A **NIVEL CONDUCTUAL** el menor en situación de riesgo se caracteriza por:

- **Problemas de adaptación a diferentes contextos.** En especial, los mayores problemas se dan en contextos normalizados y con normas que necesariamente han de cumplirse para un adecuado funcionamiento, son contextos donde pasan gran parte del tiempo, como sería el caso de la escuela o del hogar.

- **Automatización de determinadas conductas.** Ello hace referencia a obrar de una determinada manera o a responder de la misma forma ante un gran número de situaciones. Aquí juegan un papel determinante los modelos que tiene el niño, es decir, cómo los modelos significativos para él resuelven o se enfrentan a las situaciones y el refuerzo que obtienen.

- **Normalización de conductas inadaptadas.** Para comprender esta característica podemos acudir a los siguientes ejemplos con algunos de nuestros niños. El primer caso fue el de un niño de cinco años que al subir al coche de una familia acogedora le preguntó al hombre que conducía; “¿tú por qué no te tapas la cara? mi padre cuando coge los coches se la tapa”. En otra ocasión fue un menor de apenas cinco años, cuando al ir por vez primera al supermercado con la familia acogedora se dirige a ella diciéndole - “*ya nos podemos ir, ya lo llevo* -, la madre educadora sorprendida le pregunta - *¿qué llevas cariño?* -, a lo que el niño responde abriéndose la cazadora - *la leche, el pan...*”- quedándose el niño sorprendido de que aquella mujer no hiciera lo mismo que su madre biológica. Y por último; “un menor de cuatro años que tras pegarle una paliza a una niña de su misma edad, respondía a los profesores que estaba jugando a mamás y papás, y que mamá, (en este caso la niña), se había portado mal”.

Para estos menores las conductas normalizadas son taparse la cara para conducir, robar en el supermercado o pegarle a la mujer, conductas que a nosotros nos parecen completamente inadaptadas. Es por ello que debemos siempre de valorar que el contexto donde muchos menores crecen y viven se rige por otras normas y patrones diferentes a los nuestros, pero que para el menor es la forma habitual de actuar, y a veces de sobrevivir.

- **Pertenencia a grupos de menores de riesgo social.** Los menores llegan a relacionarse con otros menores también de riesgo, sobretodo por el rechazo que sufren de los iguales normalizados, y porque en algunos casos pasan mucho tiempo en la calle, relacionándose con aquéllos que también la frecuentan con asiduidad, además de que en muchas ocasiones sus viviendas se encuentran en barriadas caracterizadas por la marginalidad y la delincuencia, convirtiéndose la calle en la “escuela” de la

inadaptación. Con el tiempo llegan a formarse grupos o bandas, donde es palpable la existencia de un líder, con una jerarquía definida por criterios fundamentalmente de fuerza y agresividad.

- **Impulsividad y retraimiento.** Por una parte podemos encontrarnos con menores que presentan problemas de autocontrol, son impulsivos a la hora de responder o actuar, por otro lado podemos hablar del modelo contrario, menores que pasan desapercibidos, tímidos o retraídos, principalmente por la interiorización de los conflictos que les generan las situaciones que viven.

- **Negación y no respeto de normas.** Las normas son entendidas como imposiciones. Éstas pueden ser negadas o no respetadas por diversos motivos: porque se carezca de normas y pautas en el hogar, porque se convierta en una forma de llamar la atención y destacar en algo, aunque sea negativo, porque supone una forma de rebeldía hacia algo o alguien. Las normas son respetadas en casos muy concretos, cuando de no hacerlo vienen acompañadas de consecuencias negativas, como castigo físico principalmente, o cuando la figura que las impone es temida.

- **Necesidad de llamar la atención.** Más que la necesidad de llamar la atención deberíamos hablar de la forma de hacerlo. La gran mayoría de los niños necesitan llamar la atención de los adultos significativos (padres, profesores...) y de otros compañeros. Con estos menores podemos encontrar casos de llamada constante de atención, principalmente a través de formas negativas, como por ejemplo mediante conductas disruptivas.

- **Necesidad de batirse.** Están obligados a responder a cualquier ofensa que se les haga. Principalmente este aspecto aparece en aquellos menores que se crían en la calle, donde el respeto se gana a base de ser él más fuerte. Citaremos como ejemplo lo que una vez decía un niño de once años: “en la calle si te pegas y ganas te respetan porque eres el más fuerte, si te pegas y pierdes te respetan porque tienes lo que hay que tener, pero si no te pegas, todo el mundo se puede meter contigo”. En muchas ocasiones esta característica viene impuesta desde casa, al ser los padres los primeros instigadores para que el niño responda de forma agresiva, como una manera de resolver problemas. Recuerdo que una vez un niño me decía: “Fran, yo tengo que pegarme, porque si alguien me pega, mi padre me pregunta que he hecho yo, y si le digo que no me he pegado, entonces es él el que me pega a mí”.

- **Contacto prematuro con el sistema penal.** En la medida en que estos menores presentan un mayor número de conductas antisociales o violentas, tienen más

probabilidad de tener contacto con el sistema penal en forma de denuncias por hurtos, vandalismo, robos o agresiones.

- **Mendicidad y trabajo.** El menor es utilizado por los padres como reclamo para obtener dinero, en otras ocasiones son utilizados en diferentes trabajos o actividades que llevan asociados determinados riesgos. Bastaría como ejemplo el absentismo escolar para cuidar de los hermanos pequeños, en especial en las niñas de etnia gitana, la venta en rastros y mercadillos, la venta de objetos robados o la utilización de los menores para facilitar el robo de objetos o dinero en tiendas... En este caso concreto no hace falta irse muy lejos para verlos, pues en la propia Facultad de Psicología no es difícil ver menores rumanos intentando robar móviles o carteras.

- **Permanencia en contextos poco estructurados.** No sólo la familia y la convivencia bajo el mismo techo puede llegar a ser un contexto desestructurado. Sin miedo a equivocarnos, y dada la experiencia personal, conociendo su mundo no es difícil llegar a la conclusión de que la calle, ya desde edades muy pequeñas, se convierte en la alternativa a un mundo de caos, de insatisfacción, de rechazo.

- **Conductas antisociales.** Son todos aquellos actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás. Estas conductas obedecen a una gran variedad de actos: agresiones a otras personas, pelearse, robar, amenazar, mentir, desobedecer, vandalismo, destructividad, holgazanería, escaparse de casa... Según diferentes investigaciones, éstas pueden ser motivadas por factores diversos, desde factores de tipo orgánico, a una falta de pautas de crianza adecuadas o modelos inadecuados, falta de control de los adultos...

Las conductas agresivas y disruptivas que se producen en los primeros años de escolarización, son un indicador de una futura conducta antisocial en la pubertad y en la adolescencia. Además existe una relación bidireccional entre el fracaso escolar y las conductas antisociales (Rutter y Giller, 1983), lo que significa que, por una parte, la conducta antisocial predice el fracaso escolar y el abandono de la escuela, y por otra parte, el bajo rendimiento y la baja inteligencia predicen la conducta antisocial (West, 1982).

Las conductas antisociales presentan las siguientes características:

- a) Existe un grado de continuidad en cuanto a la gravedad de la conducta, pasando de actos menos graves a actos más graves con el tiempo, en función del nivel de desajuste psicosocial del menor.

b) La frecuencia de las mismas se relaciona con la gravedad y la edad, pasando de una alta frecuencia de actos antisociales menos graves a una menor edad, a una baja frecuencia pero de una mayor gravedad con la edad.

c) Las conductas antisociales no se producen de forma aislada, sino que más bien vendrían en racimos de conductas. Es decir, es fácil identificar dos o tres conductas asociadas, como meterse en peleas, absentismo escolar y agresión verbal.

d) Determinadas conductas antisociales forman parte del propio desarrollo evolutivo y están asociadas a momentos concretos del desarrollo, como mentir, pelearse, desobedecer, desapareciendo con el paso del tiempo. En otras situaciones y por determinadas circunstancias, éstas se estabilizan y cronifican, pasando a formar parte del repertorio conductual de la persona.

e) Según diferentes investigaciones y valorando la propia experiencia con los menores, los tipos de conductas antisociales varían en función del sexo. Así pues, se constata que las agresiones físicas, robos y amenazas son más frecuentes en varones que en mujeres.

f) Las conductas antisociales vienen determinadas por múltiples factores, entendidos no como factores aislados e independientes, sino como un conjunto de factores interrelacionados que aglutinan a diferentes ambientes, que van a determinar su aparición, perdurabilidad en el tiempo, así como la gravedad de las mismas. Entre los cuales cabe hablar de factores propios del sujeto, de la familia y de otros contextos inmediatos, como la escuela o el grupo de iguales. En cuanto a la familia cabe mencionar, que la conducta antisocial en un niño puede aparecer en cualquier familia, pero la probabilidad es mucho mayor en las familias multiproblemáticas o disfuncionales. No obstante, la conducta antisocial de los niños se ha relacionado con la conducta criminal y el alcoholismo del padre (Robins, 1966; Rutter y Giller, 1983; West, 1982), con las interacciones padres-hijos, conflictividad conyugal y separación de los padres (Glueck y Glueck, 1968; Hetherington y Martin, 1979; Rutter y Giller, 1983), características todas ellas que se dan en mayor medida dentro de las familias multiproblemáticas.

g) Existen factores de vulnerabilidad, desencadenantes, de resistencia y potenciadores de las conductas antisociales, que hacen referencia a aspectos personales, familiares, escolares, sociales y culturales, según se recoge en el

modelo transaccional del desarrollo de la violencia de Costa, Mato y Morales (1999).

Según un estudio de la Asociación Cultural Norte Joven (2000), el perfil de los jóvenes en riesgo de exclusión social, según diferentes indicadores de vulnerabilidad social, se caracterizaba por ser jóvenes entre 14 y 25 años, procedentes de familias desestructuradas, con muy bajos niveles socioculturales y económicos, con un historial de fracaso escolar y en algunos casos personal, con ausencia de modelos adecuados de comportamiento, educados en la calle (roles sociales agresivos, ley del más fuerte...), con experiencias de consumo de alcohol y drogas, con preconcepciones negativas hacia el trabajo, con baja resistencia a la frustración, con poca motivación de logro y poco control de las situaciones, siendo mayor el número de jóvenes excluidos aquellos pertenecientes a minorías étnicas o culturales.

En un estudio realizado por Martínez et al. (1991), con respecto a las instituciones de Servicios Sociales de la ciudad de Valencia, los menores de estos centros se caracterizaban por problemas escolares - absentismo, rechazo e inadaptación, falta de hábitos de trabajo, retraso escolar, fugas, problemas de disciplina -, baja autoestima, conductas agresivas, relación con otros menores marginales, comportamientos incoherentes, carencia de hábitos sociales, actitudes delictivas...

#### **5.4.- Factores de riesgo y factores protectores o compensadores.**

Un aspecto a considerar de cara a valorar el riesgo real de cada situación y con vistas a orientar la intervención, son los factores de riesgo y los factores compensadores o de protección que rodean al menor y a la familia. Los primeros, porque nos permiten valorar la situación real de riesgo para el menor, entender su forma de reaccionar y pensar como consecuencia de dichos factores, y por otro lado, valorar que factores pueden hacer que las intervenciones no progresen de la forma que esperábamos. En cambio, los factores protectores o compensadores nos ayudan a entender como los niños se enfrentan a las situaciones negativas, salvaguardando en parte su estado emocional. A su vez se convierten en puntos de apoyo en la intervención, y el conocerlos, nos permite poder trabajarlos con otros menores, con el fin de minimizar los efectos de las situaciones multiproblemáticas que viven.

Albee (1982) propone la siguiente ecuación para categorizar las condiciones de riesgo y los factores compensadores:



## Determinantes orgánicos + Estrés

---

### Habilidades de afrontamiento + Autoestima + Grupos de apoyo

Según esta fórmula, en la medida en que el numerador de la fracción sea mayor (factores de riesgo) y el denominador menor (factores compensadores), la probabilidad de que un menor o una familia presente más problemas de adaptación social será mayor.

Al hilo de los factores de la ecuación y de las aportaciones de diferentes estudios, es necesario analizar cada uno de los factores expuestos, los cuales hacen referencia al menor por una parte y a la familia por otra.

a) Determinantes orgánicos. Entre los que cabe hablar de problemas de salud en el menor y en los padres, temperamento, alcoholismo... Recordemos que los problemas de salud, principalmente a nivel psicológico, pueden condicionar la competencia educativa de los padres.

b) Estrés: Son diferentes los factores que generan estrés en la familia y en el menor. Con respecto a la familia podemos mencionar la precaria situación económica, el desempleo, los problemas de relación..., con respecto al menor los malos tratos, el abandono, la falta de apoyo...

c) Habilidades de afrontamiento. No admite duda que el poseer unas buenas estrategias de afrontamiento con respecto al estrés y a los problemas de la vida diaria, ayudan a la familia a enfrentarse a las situaciones negativas y a la canalización de los sentimientos negativos que manifiestan. Lo mismo sucede con el menor. Dotar al menor de estas habilidades, en definitiva, es hacerlo socialmente más competente y permitirle enfrentarse con más recursos a la situación por la que atraviesa, la cual está bastante lejos de ser la mejor. Entre las habilidades de afrontamiento podemos mencionar:

- Dotar a la familia de recursos y habilidades necesarias para resolver o hacer frente a diferentes momentos de crisis (familiar, personal, laboral...).
- Fomentar la autonomía y la autosuficiencia de la familia.
- Proporcionar otros tipos de apoyos, como ayuda domiciliaria, recursos materiales, escuelas de padres...
- Desarrollo de la competencia social en el menor y en la familia.

Grizenko y Pawliuk (1994) apuntan que unas buenas estrategias a la hora de enfrentarse al estrés, disponer de habilidades de expresión de sentimientos y mantener

unas relaciones positivas con los abuelos, se convierten en factores protectores entre los menores de riesgo social con respecto a la conducta disruptiva.

d) Autoestima positiva, tanto de los progenitores o cuidadores como del menor, actúa como amortiguador de los efectos negativos de la situación familiar y personal, salvaguardando la salud psicológica y emocional de las personas.

e) Grupos de apoyo social. El primero y más importante sería la propia familia nuclear, tanto para el menor como para cualquier otro miembro de la misma, pero este grupo se caracteriza en gran número de ocasiones por relaciones conflictivas en su seno, siendo el segundo grupo de apoyo en importancia la familia extensa, mientras que otros grupos serían el de los iguales, amigos y vecinos, así como la parroquia, asociaciones, la escuela y los propios Servicios Sociales...

Dentro de este apartado hemos de mencionar como otros factores protectores o compensadores, la resiliencia (Cyrułnik, 2002), concepto que hace referencia a diferentes aspectos de los menores que hacen que los acontecimientos negativos o traumáticos que ocurren en sus vidas, no tengan consecuencias muy negativas sobre su desarrollo. Así como los estilos educativos de los padres, la posibilidad de relacionarse con grupos normalizados y la relación con la escuela y el rendimiento académico. Aspecto este último relacionado con los estudios de Kagan (1990), quien apunta que el riesgo de inadaptación social en niños vulnerables, se incrementa cuando existe una experiencia negativa en la escolarización, incluso cuando ésta puede estar motivada por factores extraescolares.

Rutter (1985), Antonovsky (1987) y Werner (1989) apuntan la existencia de tres grupos importantes de factores protectores, como serían las características individuales del niño, los vínculos afectivos con la familia y los sistemas sociales de apoyo.

### **5.5.- Niveles de riesgo social.**

A la hora de determinar el nivel de riesgo debemos de tener presente varios criterios:

- *Cronificación de la situación familiar, personal, social...* A una mayor temporalidad de las problemáticas podemos hablar de un mayor riesgo para el menor.
- *Frecuencia de determinadas conductas y acciones.* En la medida en que determinadas conductas de riesgo se repiten con mayor asiduidad en la vida del menor, podemos prever que la problemática será mayor.

- *Edad del menor y características personales.* La edad es una variable importante, pues contra más pequeños, el niño tiene menos estrategias de afrontamiento ante determinadas situaciones y acciones, además, sus necesidades son mayores y depende en mayor medida de los adultos, por ello cabe esperar que cuando las situaciones de riesgo se dan a edades más tempranas, las repercusiones sean mayores.
- *Gravedad de las conductas o acciones.* Debemos de entender que existen conductas de riesgo que tienen unas consecuencias mayores para el menor y que las secuelas que deja pueden ser de por vida. Es decir, no es lo mismo una situación de riesgo donde la familia fomenta el absentismo escolar, que una situación de abandono, malos tratos o abuso sexual.
- *Origen de las conductas de riesgo.* Éstas pueden ir dirigidas hacia el menor, como sería el caso de malos tratos, negligencia (principalmente por parte de la familia), y en otras ocasiones pueden ser referentes al propio menor, como sería el caso de vandalismo, delincuencia o consumo de drogas.
- *Consecuencias sobre el menor.* Toda situación de desventaja, negligencia, abuso, etc, genera unas consecuencias en las personas que las padecen, las cuales son visibles de forma más dramática en los niños. Estas consecuencias afectan al desarrollo integral del menor, en especial cuando nos referimos a nivel emocional, generando inestabilidad, desorden y sufrimiento emocional, siendo que en muchas ocasiones, las primeras señales de dichos desórdenes los encontramos a nivel conductual. En la medida en que las consecuencias tienen una mayor gravedad sobre el menor, la intervención propiamente dicha variará, principalmente en sus objetivos, en la temporalización y en las acciones encaminadas a paliar los efectos negativos sobre el menor y a prevenir la aparición de otros.
- *Desestructuración (atendiendo a diferentes niveles) del núcleo familiar.* No podemos olvidar el origen del niño, la familia de la que proviene y la problemática concreta que presenta, pues en la medida en que dicha problemática sea mayor, esté más cronificada y afecte a más áreas de la vida familiar, la posibilidad real de cambio será menor, en tanto que la situación de riesgo será mayor.

Atendiendo a los criterios expuestos, se puede hacer una clasificación de los menores diferenciando tres niveles: nivel de riesgo alto, medio y bajo, teniendo siempre en consideración la vivencia personal del propio menor, es decir, cómo una determinada situación afecta a su desarrollo personal. Aún así, salvaguardando las diferencias individuales y teniendo en cuenta las situaciones negativas que acontecen en la vida del menor, se puede hablar de:

a) Menores con un nivel de riesgo alto:

- Menores que sufren malos tratos físicos y psicológicos.
- Menores en situación de abandono.
- Menores que sufren abuso sexual.
- Menores que tienen contacto con el sistema penal.
- Menores institucionalizados, con pocas o nulas posibilidades de volver a la familia biológica y con problemas de inadaptación.
- Menores procedentes de familias con un elevado grado de desestructuración a todos los niveles.
- Menores que tienen contacto con las drogas, bien porque las consumen, bien porque trafican con ellas.
- Menores que tienen contacto con la prostitución y la pornografía.

b) Menores con un nivel de riesgo medio:

- Menores institucionalizados con posibilidades de volver a la familia biológica.
- Menores procedentes de familias multiproblemáticas donde el nivel de desestructuración no es muy grave.
- Menores con inadaptación social en algunos ámbitos.
- Menores con problemas de salud graves, fundamentalmente de tipo psicológico.
- Menores en acogimiento familiar.
- Menores de la calle que presentan altos niveles de absentismo y fracaso escolar.

c) Menores con un nivel de riesgo bajo:

- Menores con problemas de competencia social.
- Menores pertenecientes a minorías étnicas o culturales.
- Menores con inadaptación escolar y fracaso escolar.
- Menores con problemas de salud.



## **6.- OTROS CONTEXTOS DE SOCIALIZACIÓN EN LA VIDA DEL MENOR.**

Resulta necesario cuando nos referimos a los menores, destacar el papel que cumple la escuela y otros contextos donde el menor se relaciona, así como el grupo de iguales. La importancia de ello radica en la necesidad de tener una visión en conjunto de todos aquellos escenarios donde el menor es protagonista, y conocer el papel que representa en cada uno de ellos.

### **6.1.- La Escuela: Relevancia en la vida del menor como contexto de influencia.**

La escuela cobra un papel relevante en la vida del menor, en tanto que se convierte en el segundo contexto de socialización después de la familia. La escuela, y en concreto una escolarización adecuada, cubre varias necesidades importantes en la vida de un niño: la necesidad de aprender, de descubrir, de estimulación, que en cierta medida guarda una estrecha relación con el desarrollo cognitivo, y la necesidad de relacionarse con los iguales, donde el niño aprende y pone en marcha determinadas reglas sociales que no se aprenden dentro de la familia, posibilitando el desarrollo social y su integración.

En cuanto a la relación entre centro educativo y población de riesgo, podemos observar una concentración de estos menores en los centros públicos, como así se demuestra en diferentes estudios. García Garrido (2000) y el Instituto Nacional de Calidad Educativa (2000) revelan que durante el curso 1999-2000 existía un mayor número de alumnos con necesidades educativas, en concreto 55.000, por razones socioculturales y económicas, (incluyendo las minorías étnicas o culturales), en los centros públicos frente a los privados. Según el Consejo Escolar del Estado (2001), durante el curso 1998/1999, de cada diez alumnos gitanos, nueve están escolarizados en colegios públicos. Datos parecidos cuando nos referimos a la población inmigrante, donde de cada diez niños, 8,5 están escolarizados en centros públicos. Porcentajes que se incrementan en cursos siguientes (CEE, 2001).

Todo ello supone un mayor número de necesidades y de recursos en estos centros, para lo cual el Consejo Escolar del Estado (2001) propuso como medidas, el desarrollo de Planes Integrales de compensación educativa y una distribución equitativa de este alumnado entre los colegios públicos. Lo cual no quita que sigamos encontrando centros escolares que aglutinan una gran cantidad de menores, no sólo en situación de

riesgo social, sino también con necesidades educativas, al ser centros situados en zonas deprimidas y castigadas por la pobreza o la marginalidad.

No cabe duda que la escuela es el medio más idóneo para detectar, prevenir y proteger a los menores. Ahora bien, la escuela suele identificar a los niños en riesgo cuando ya presentan unas características particulares y una problemática visible, pero en cambio, puede y debe jugar un papel significativo en la prevención, a través de la identificación y detección de familias en riesgo. Son muchos los factores que convierten a la escuela en el medio idóneo para la detección de estos menores:

- *Tiempo*: Los menores pasan gran cantidad de tiempo en el centro escolar, de forma regular a lo largo de todo el año, ello hace posible tener una observación diaria del menor.
- *Objetividad en la valoración*: Es posible observar su comportamiento por diferentes profesionales y de una manera más objetiva, al ser varios los observadores de la conducta del menor.
- *Valoración de campo*: Se puede observar de forma natural el repertorio conductual de los menores, la forma de adaptarse y responder de forma cotidiana a las diferentes situaciones que se producen, tanto en las aulas como en el patio de recreo...
- *Seguimiento continuo* que permite observar su evolución a lo largo del tiempo.

Como ejemplo de la labor de detección que realiza la escuela, podemos citar el “Programa de Apoyo Escolar para la Protección de la Infancia” desarrollado en la Comunidad de Madrid, que tiene como objetivos principales detectar niños en situación de riesgo social en los centros educativos, sensibilizar a los profesionales que trabajaban con menores, así como dar respuesta, conjuntamente con otros servicios, a los casos detectados de malos tratos y de riesgo.

Pero la relevancia de la escuela no sólo debemos reducirla a la adquisición de aprendizajes o a la detección. Su papel necesariamente va más allá de un mero contexto pasivo, así pues, la escuela ha de diseñar y poner en marcha intervenciones dirigidas al menor y a la familia mediante la ayuda de equipos multidisciplinares, con vistas a mejorar en algunos casos y a paliar en otros, los efectos negativos que sobre el menor vierte su propia situación.

Según Varona (1998), la escuela está obligada a ser el instrumento principal para compensar desigualdades y prevenir posibles desajustes personales y sociales. Además,

ha de ser uno de los principales medios de los que servirse para el diseño y la puesta en marcha de estrategias y planes de intervención.

Para este mismo autor, el sistema educativo se convierte en un medio de protección a la infancia cuando:

- a) Vela por los derechos de los niños.
- b) Compensa desigualdades que puedan presentar los menores.
- c) Propicia una educación de calidad.
- d) Respeta todas las culturas.
- e) Realiza una formación personalizada.
- f) Facilita a los alumnos ayudas individuales.

Según Michelena y Cerezo (1998), la escuela puede realizar una importante labor de prevención a todos los niveles.

Referente a la prevención primaria, la escuela se convierte en un medio de transmisión de contenidos y prácticas educativas positivas para un gran número de niños y padres.

En cuanto a la prevención secundaria, la escuela puede ser una fuente importante para detectar a menores en situación de riesgo.

Por lo que respecta a la prevención terciaria, la escuela ha de tener presente las características cognitivas, emocionales y comportamentales, que puedan tener los menores que se encuentren bajo cualquier medida de protección.

Pero debemos de plantearnos si no estaremos sobrecargando a la escuela con más responsabilidades de las que ya tiene. No cabe duda que para la puesta en marcha de todas estas acciones, la escuela ha de sufrir una metamorfosis, no sólo en cuanto a aspectos de tipo instructivo o de contenidos, sino que su preocupación más inminente habría de ser la de formar ciudadanos, prepararlos para adaptarse a la vida, desarrollar valores sociales y de convivencia, construir y ser parte significativa en el desarrollo del niño, facilitar la integración y propiciar una adecuada socialización del menor, que lleve a una vida adulta en armonía con las personas y con el entorno, cambios que necesariamente han de pasar por dotar de medios a los centros educativos y hacer partícipes a las familias en la construcción de su propia escuela, como una forma de acercar la escuela y la enseñanza a la comunidad.

No admite duda la importante labor de la escuela, pero en la medida en que el centro educativo no satisface las necesidades de los menores, también se convierte en otro factor de riesgo. Son diferentes los trabajos que apuntan la incapacidad de la



escuela para ofrecer respuestas positivas e integradoras a los colectivos que de forma histórica han estado excluidos de una escolaridad duradera. Por otro lado, las propias leyes educativas en muchas ocasiones se convierten en obstáculos para la preparación profesional de los adolescentes con vistas a incorporarse al mundo laboral, convirtiéndose la escolarización obligatoria en una cárcel hasta los 16 años, de la que hay que escapar, y que decora los últimos años de escolarización bajo los colores del fracaso escolar, la desmotivación, los problemas de conducta y de relación, el absentismo, las sanciones y expulsiones, lo que en cierta medida interfiere de forma negativa en la transición a la vida adulta.

A su vez, la escuela genera un proceso peligroso, o al menos no beneficioso, para el menor, en la medida en que hay menores en cursos altos que no han asimilado los contenidos y aprendizajes de cursos precedentes, se agudiza la desmotivación, dada la imposibilidad de seguir el ritmo de la clase, y por consiguiente, se fomenta el aburrimiento y las conductas negativas (falta de atención, llamar la atención, rebeldía...). Según palabras de Vega (2001): “la escuela, por principio, tiene que responder a sus necesidades educativas, pues de no hacerlo, se convierte como inadaptada al no asumir su responsabilidad educadora”.

No hemos de olvidar que las expulsiones del centro no son una forma de intervención, sino más bien una forma de exclusión. Al expulsar al menor se producen dos hechos contraproducentes, por un lado, condenamos al menor a permanecer en el entorno negativo que en gran parte genera y mantiene su conducta, como puede ser la calle o la familia, y por otro lado, cerramos la puerta a toda intervención. Hemos de preguntarnos ¿quién trabaja con el menor el tiempo que no está en la escuela?. Como ejemplo, citar el caso de un menor de 15 años que llevó una navaja a la escuela y fue expulsado una semana del centro, en definitiva, para arrastrarlo al contexto violento de la calle en el que la navaja cumplía una funcionalidad.

El origen o posición social del menor, y por consiguiente de la familia, también ha sido objeto de estudio en relación con el fracaso y/o absentismo escolar, delimitando dicho origen por la ocupación, fuentes de ingresos, situación económica, acceso a los bienes, salud, cultura, ocio, así como por el nivel y tipo de estudios cursados, encontrándose diferencias en la escolarización en función del origen social (CES, 2001; MECD, 1999 y 2001), lo que según Bowles y Gintis (1985) confirma la idea de que el sistema educativo reproduce las desigualdades económicas de las familias.

En función de todo lo expuesto en relación con la escuela y los menores en situación de riesgo social, podemos decir que las intervenciones dentro de la escuela o relacionadas con la misma se deberían de caracterizar por:

- Una implicación institucional, que sienta en la misma mesa a diferentes administraciones para hacer frente a la problemática de estos menores. Esto es, el menor en situación de riesgo social no es responsabilidad única del sistema educativo, los problemas de las escuelas y de sus menores nos afectan a todos a corto o a medio plazo.
- Intervenciones coherentes y ambiciosas. En muchos casos el problema parece terminar con la escolarización del menor, sin realizar un seguimiento que garantice una adecuada escolarización, la cual ha de empezar, por un lado, concienciando a las familias de la importancia que tiene la educación para el menor, y por otro lado, generando políticas que de una vez por todas atiendan la realidad que día a día se vive en cada centro educativo.
- Es preciso dotar a las intervenciones de los medios adecuados y necesarios, tanto técnicos como humanos, en especial en aquellos centros donde se detecten mayores necesidades, para lo cual hay que escuchar primero y luego diseñar, escuchar a los profesionales que día a día hacen del aula su particular campo de batalla, para posteriormente diseñar actuaciones acordes a la realidad.

Además, resulta imprescindible atender no sólo a las diferencias individuales, sino también, a las necesidades de cada grupo y de su cultura. Ello ha conducido a que muchos autores planteen la intervención educativa a través de una oferta educativa, con referencia a los conocimientos previos del menor y a las necesidades y motivaciones derivadas del propio contexto sociofamiliar, con el fin de que dicha propuesta educativa tenga un significado para el niño (Vega, 2001; Marchesi y Martín 2002; Vélaz de Medrano, 2002). Según el Secretariado General Gitano (2001), sólo un 12% de los centros que tienen matriculados alumnos de cultura gitana, habían incluido en su Proyecto educativo elementos propios de esta cultura.

## **6.2.- La calle y el barrio: Relevancia en la vida del menor como contextos de influencia.**

Una de las principales características de los contextos que rodean al menor y a la propia familia, es que éstos son también carenciales y de riesgo. El barrio donde vive el núcleo familiar se caracteriza en muchas ocasiones por la deprivación, la delincuencia,

el tráfico de drogas, la falta de recursos (como tiendas, gimnasios...), por un deterioro significativo en las condiciones de habitabilidad de las viviendas, y en algunas ocasiones, por el aislamiento.

A la hora de ubicar las viviendas de estas familias, hemos de hablar de diferentes zonas, por un lado podemos encontrar barrios marginales en la periferia, con poca y difícil comunicación con la ciudad, catalogados como barrios de acción preferente o marginales. En otros casos, dentro del propio núcleo urbano encontramos una o dos calles caracterizadas por la delincuencia, el tráfico de drogas, la marginalidad. Y por último, podemos hablar de puntos aislados, un bloque de edificios, un solar, donde se han asentado varias familias o han ocupado una casa abandonada.

Estos guetos de pobreza tienen gran relevancia en la vida del menor, ya que se convierten en el contexto físico en el que éste se ubica, condicionando sus relaciones sociales - al relacionarse en mayor medida con menores también en riesgo -, limitando las posibilidades de ocio, deporte, educación, al estar dotados de menos recursos, además de que sirven para etiquetar al menor, pues la propia sociedad vierte sobre todos los integrantes del barrio, el prejuicio de familia y menor problemático, lo cual refuerza aún más el sentimiento de pertenencia al mismo y su enfrentamiento con todo lo externo, asumiendo la identidad de excluido.

El principal contexto de los menores en situación de riesgo social, descartando a la familia y a la escuela, es la calle. La calle se caracteriza más por sus aspectos negativos que positivos, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- Fomenta una carencia de normas, hábitos y de límites sociales y educativos.
- No proporciona objetivos en la vida de los menores.
- Supone tener contacto con múltiples y variadas situaciones peligrosas o de riesgo, sobretodo cuando no hay una supervisión por una figura adulta. Además de que no existe un referente adulto positivo, que modele y corrija aquello que es negativo, como pegarse, romper algo, insultar...
- Con el tiempo la calle se convierte en un hábito, a cualquier edad.
- Se rige por sus propias normas, muchas veces poco sociales y morales. Tienes que pertenecer a un grupo, conseguir respeto, prima la ley del más fuerte...

El contexto resulta tan relevante que debemos y podemos comprender muchas conductas o acciones según el mismo, en tanto que éstas obedecen a adaptaciones de cada individuo o de cada grupo, a las exigencias del ambiente donde se desenvuelven, pudiéndose dar por lo tanto una generalización a otros contextos.

Es por ello que podemos hablar de una interrelación contextual, es decir, la manera de comportarse o actuar en un ambiente concreto, las normas y valores transmitidos, aprendidos y válidos, son generalizables, transmisibles entre los contextos diarios de la vida del menor, como son la familia, la calle y la escuela. Primando aquellas conductas que son necesarias y adaptativas al contexto donde el menor se desenvuelve, conductas que en la gran mayoría de las ocasiones son poco competentes a nivel social.

Si hemos hablado de las repercusiones negativas que la calle tiene para cualquier menor y más en concreto para los menores en situación de riesgo social, hemos de tener en consideración otros aspectos. Para Gervilla et al. (2000) la calle es como “el espacio vital”, pues es allí donde pasan gran parte de su tiempo, es la calle de donde recibe entre el 70 y el 80% de la cultura que modela y determina su conducta, es donde aprende a resolver sus conflictos, donde tienen una identidad y también un estatus dentro de su propio grupo y con respecto a los otros grupos de menores. Es en ocasiones la calle la terapia para el menor, equivocada, pero es donde buscan evadirse de los problemas familiares que se manifiestan diariamente y posiblemente desde hace años en sus hogares. Muchos de ellos pasan gran parte de su tiempo en la calle, salen del colegio y van al parque, algunos incluso llegando a casa bien entrada la noche, estando con otros iguales o solos, situación que se acrecentará con la adolescencia.

Teniendo en cuenta las repercusiones negativas que un contexto como la calle puede tener sobre el menor, así como las características que definen los barrios donde suelen habitar, hemos de sugerir la necesaria puesta en marcha de programas lúdico-educativos, con los objetivos de sacar al menor de la calle en primera instancia, y de estructurar su tiempo de forma provechosa y divertida en segundo lugar. Estos programas han de realizarse dentro del propio entorno del menor, lo que supone dotar a estos barrios de la infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas actuaciones.

### **6.3.- Grupo de iguales: Grupos de pertenencia y grupos de referencia.**

Al referirnos al grupo de iguales necesariamente hemos de diferenciar entre el grupo de pertenencia, constituido por el conjunto de compañeros con los que el menor comparte gran parte del tiempo, y el grupo de referencia, aquél que es valorado por el menor y al cual llega a imitar. En muchas ocasiones el grupo de pertenencia y el de referencia pueden coincidir, identificándose el menor con las formas de actuar, de pensar y de sentir del grupo en concreto. En los casos de menores en situación de

riesgo, es fácil encontrar grupos de pertenencia y de referencia con connotaciones negativas, debido a que suelen ser grupos caracterizados por la problematicidad y la exclusión.

No cabe duda que las relaciones con los iguales y las relaciones de amistad, resultan de especial trascendencia para un desarrollo adecuado de los menores, en tanto que proporcionan experiencias insustituibles, donde se ponen en práctica multitud de procesos y habilidades. Estas relaciones además se convierten en fuentes importantes de apoyo para los menores. Szabo (1985) se hace eco de dicha importancia en sus trabajos, al destacar la importancia que para la socialización del menor tiene el grupo de iguales.

Si bien son los niños con baja competencia social los más rechazados, ignorados o menos aceptados, lo que conlleva tener un menor número de relaciones sociales y a participar en menor medida en actividades con otros niños, son también estos menores los que más dificultades presentan de adaptación escolar, emocional y social, llegando a repercutir en el bienestar del menor tanto a corto como a largo plazo.

Resulta relevante llegar a plantearse la importancia que cobra el grupo de iguales o de referencia para el menor. Así pues, acudiendo a la experiencia diaria en los colegios y con los menores se puede decir que:

- Los iguales llegan a ser tan necesarios para algunos niños, que pueden ser capaces de comprar incluso esa amistad, al precio que sea.
- La pertenencia a un grupo supone reconocimiento, respeto y posiblemente un estatus, además de que supone protección.
- De la misma manera que el grupo proporciona a sus miembros unas ventajas, le exige también un precio, el cual es actuar y pensar de acuerdo con el grupo, anulando o menospreciando la identidad y los juicios personales.
- Cuando el grupo de referencia se caracteriza por conductas negativas o antisociales, la situación todavía se agrava más. En nuestra experiencia con menores en situación de riesgo, no ha sido difícil encontrar niños que se identificaban con los hermanos mayores u otros adultos, bien porque “fuman porros, conducen muy rápido...”, bien porque son valorados determinados modelos; “le perseguían varios coches de policía y un helicóptero”, “nadie se mete con él por lo grande y agresivo que es”, “tiene mucho dinero, con independencia de cual sea la fuente de ingresos”...
- Algunas relaciones con los iguales se construyen atendiendo a una relación jerárquica, donde existe “un miembro dominante”.

En base a ello podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- El grupo de iguales es una variable de peso en la vida de un menor, hasta tal punto que asumen “la identidad del grupo”.
- Los menores mantienen las relaciones de amistad en función de los beneficios que obtienen de ellas, satisfacción, diversión, apoyo, protección y respeto de los iguales.
- Resulta imprescindible de cara a cualquier intervención con menores, extender ésta al grupo de iguales, ya que esta variable puede condicionar en mayor o menor medida los resultados de la intervención y la generalización de los mismos.
- En la elección del grupo de iguales juega un papel significativo la familia, en tanto que consiente, consciente o inconscientemente, que el menor se relacione con unos u otros iguales ya sea en el barrio o en otros contextos.

Todo ello conduce a valorar a los iguales como pieza clave para una intervención acorde a las demandas de cada situación, y a plantearnos la siguiente reflexión muy preocupante, “el comportarse de forma agresiva o violenta, puede llegar a resultar competente socialmente dentro de un determinado contexto y grupo”.



## **7.- MODELO RELACIONAL DE LAS SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL.**

### **7.1.- Fundamentación.**

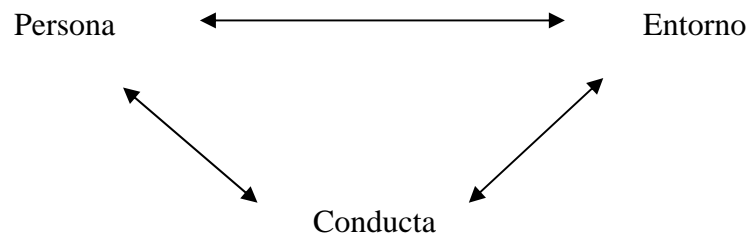
Con todo lo expuesto hasta aquí, toma forma un modelo relacional basado en la perspectiva ecológica, donde quedan inmersos todos los componentes estables que configuran la compleja y multicausal realidad de las situaciones de riesgo, aludiendo con ello al núcleo familiar, a la escuela, a otros contextos y al grupo de iguales, sin olvidar la influencia que la propia cultura y la sociedad ejercen sobre éstos. Una vez se llega a conocer la problemática del menor, así como otras muchas que rodean su entorno más inmediato, no resulta difícil comprender y afirmar que el menor en situación de riesgo es un producto, una consecuencia de un contexto donde confluyen muchas variables.

Bronfenbrenner (1979) resalta como significativo las circunstancias educativas que rodean al niño desde que nace, y que van a determinar su desarrollo como persona. El desarrollo humano se caracteriza por una interacción de procesos complejos dentro del entorno ecológico del individuo (Bronfenbrenner, 1995). Actualmente se considera al menor como un ser social en constante evolución, de ello se desprende que es en el entorno social que rodea al mismo, donde éste ha de buscar satisfacer sus necesidades teniendo en cuenta el momento evolutivo en el que se encuentra, lo que en parte determina su personalidad en desarrollo. Solé (1998) considera de suma importancia en el desarrollo del menor, los contextos donde se produce el crecimiento personal de éste, entendiendo el desarrollo como un proceso social y culturalmente mediado.

Por otro lado, desde la concepción de la Psicología ambiental, Fischer (1992) y Lewin (1978) relacionan la importancia que tiene el ambiente en el comportamiento de las personas, habiendo una influencia mutua entre ambiente y sujeto.

Si atendemos al modelo presentado por Bandura (1986), se puede comprobar que la conducta no es el mero resultado de la interacción entre personas y entornos, sino que también interactúa con ellos, produciendo cambios en la persona y en el propio entorno.





No admite duda la importancia que cobra el ambiente en el desarrollo del menor, en especial porque su influencia es bastante fuerte, pero con respecto a este entorno hemos de resaltar, por una parte, que la conducta del menor es una respuesta de adaptación y en algunos casos de supervivencia, y por otro lado, al referirnos al ambiente hemos de tener en cuenta la hipótesis de la “docilidad” (Lawton, 1973), según la cual “al aumentar la competencia de los individuos disminuye la varianza de factores ambientales, o lo que es lo mismo, cuanto más competente llegue a ser una persona, menor es la importancia que tiene el ambiente, en cambio con peores estados de salud, de capacidad intelectual y de apoyo social, mayor es la importancia de los factores ecológicos”.

Valverde (1988), Vega (1989), Sanchis (1990) y Fischer (1992) han estudiado que aspectos del entorno que rodean al menor inciden de forma negativa sobre la conducta inadaptada, destacando aspectos relacionados con el espacio físico - barrios marginales, hacinamiento, condiciones de las viviendas -, las relaciones familiares, la estructura familiar, la salud psicológica, el ambiente escolar - relación entre escuela y origen social, relación del niño con el profesor y de la familia con la escuela - así como el ámbito laboral.

Osuna et al. (1991) en el estudio de la inadaptación-marginación, afirma que se ha de tener en consideración al individuo y las interacciones con las condiciones ambientales, donde incluyen diferentes niveles - individuo, familia, medio escolar y medio social, definido este último por el entorno social y por el ocio -, teniendo en cuenta todos y cada uno de estos niveles de cara a la intervención.

Para Gracia Fuster (1993), desde un punto de vista ecológico, el contexto vecinal juega una labor importante en la vida del menor, ya que es el ambiente, después del familiar, donde el menor se desarrolla a través de las interacciones psicosociales.

El modelo ecológico-sistémico de Rodrigo y Palacios (1998), formado por las concepciones sobre la familia de la teoría general de sistemas y la teoría de campo,

considera como significativas las relaciones bidireccionales existentes entre el microsistema - constituido por las relaciones entre los miembros dentro de la familia -, el mesosistema - escuela, trabajo -, el exosistema - relaciones con otros familiares, amigos y vecinos, relaciones profesionales -, y el macrosistema - cambios demográficos, sistema cultural, ideología, religión, sistema político, sistema social -.

Según el modelo de Musitu (1984), en la intervención con el menor desde una perspectiva ecológica, se presta una consideración especial a variables ambientales, refiriéndose a la escuela y a las instituciones dentro del contexto institucional, y a la familia, a la comunidad y a los agentes sociales dentro del contexto socializador. En base a ello, Martínez et al. (1991) apuntan que una adecuada intervención ha de considerar de forma conjunta las características del individuo, en este caso concreto del menor, y aquéllas que están presentes en el contexto social y relacional.

## **7.2.- Directrices que definen el presente modelo relacional.**

Resulta inherente a la hora de hablar de menores, y más en concreto si nos referimos a una situación de riesgo social, abordar el trabajo desde diferentes ámbitos interrelacionados. Tanto es así la relación existente, que no podemos desvincular, desmembrar en partes independientes, cada uno de los sujetos y contextos que son y forman parte de la vida de cualquier persona. Sujetos y contextos dan lugar a sistemas y subsistemas, que lejos de ser independientes conviven bajo fuertes influencias recíprocas.

Desde el presente modelo son aspectos básicos a abordar individualmente como en interrelación: como sujetos activos - el menor, su familia (hogar) y el grupo de iguales, conjuntamente con el grupo de referencia -, y - la escuela y otros contextos (entorno social) -, desde donde parten las intervenciones dirigidas no sólo a los sujetos, menor y familia principalmente, sino también a los sujetos latentes (indirectos), pero necesariamente imprescindibles, ya que forman parte de la intervención, maestros, equipos psicopedagógicos, técnicos de Servicios Sociales..., así como los contextos cotidianos en la vida del menor y de la familia. Es tal la complejidad de interrelaciones entre sujetos y contextos que rodean el frágil universo de un niño, que bien puede parecerse al entramado mundo de conexiones neuronales. La infancia es un complejo equilibrio evolutivo, donde un exceso o déficit repercute en la propia estabilidad del menor.

A la hora de tratar las relaciones entre sujetos y contextos, resulta imprescindible determinar diferentes directrices que van a definir los tipos de relaciones que éstas adopten:

a) **Direccionalidad de la relación:** Consiste en determinar si la influencia de un ámbito o sistema va en una dirección - *unidireccional* -, o bien existe una relación recíproca entre sistemas - *bidireccional* -.

b) **Peso o grado de influencia de la relación:** Si asumimos la existencia de relaciones entre sistemas, hemos de determinar la importancia y/o fuerza de influencia que tiene un sujeto o contexto sobre otro, teniendo en consideración las particularidades de cada situación. El grado de influencia se puede catalogar de dos formas; *fuerte* - cuando ejerce una gran influencia -, y *débil* - cuando resulta poco determinante -.

c) **Sentido de la relación:** Una vez hemos confirmado la existencia de relaciones entre sistemas y el grado de influencia, tenemos que valorar cómo es dicha influencia. El sentido de la relación determina si la influencia entre sistemas es beneficiosa o perjudicial sobre el sujeto o contexto. Diferenciando por tanto entre *sentido positivo*, cuando la relación ejerce una influencia positiva sobre el sujeto o contexto, y *sentido negativo* cuando la influencia que predomina es perjudicial. Pudiendo hablar de un *sentido neutro* en aquellos casos donde existe una compensación en el sentido de influencia, al haber aspectos positivos y negativos que se dan conjuntamente con el mismo peso o grado de influencia.

En el esquema que se presenta en el punto siguiente, se recogen las interrelaciones entre sujetos y contextos, si éstas son unidireccionales o bidireccionales, la influencia que tiene cada una de ellas sobre otras, - representado ésta por una línea discontinua si tiene poca fuerza de influencia, y por una línea continua más gruesa si tiene una influencia mayor -, y el sentido de la relación - que recoge en color rojo si es negativa, en color azul si resultara positiva y verde si fuera neutra -, dentro de una situación descrita como de riesgo.

Los diferentes ámbitos o sistemas a los que hace referencia el presente modelo, se pueden diferenciar en tres tipos:

a) Sujetos de la relación: Pueden ser directos, cuando gozan de una enorme influencia en la vida del menor y las intervenciones van dirigidas a ellos principalmente, como sería el caso del propio menor y la familia. Mientras que los sujetos indirectos vienen representados por aquéllos que están presentes en la vida del menor pero que no

son actores principales de cara a la intervención, aunque tienen una importancia relevante, como son la familia extensa, el grupo de iguales y/o de referencia, el personal docente de la escuela y otros colectivos.

- **Menor.** Es el sujeto principal del modelo y sobre el que se dirigen muchas de las intervenciones. El menor se convierte muchas veces en la figura reveladora de que algo no funciona, debido a las características comportamentales, actitudinales, emocionales, morales... que presenta.
- **Familia.** En muchas ocasiones las familias de los menores en situación de riesgo social son familias multiproblemáticas. Por otro lado, ha de ser el núcleo primero en la intervención, fundamentalmente cuando hablamos de situaciones de riesgo social, aunque por desgracia ello no se cumple, principalmente porque los programas de detección y prevención se dirigen a los menores cuando ya ha pasado cierto tiempo y se han consolidado unas formas de actuar e interactuar. Así pues, si nos centráramos en la detección de familias de riesgo, principalmente desde los centros de salud donde se tiene el primer contacto con ellas, la prevención sería más eficaz.
- **Familia extensa.** Aunque si bien no aparece en el presente modelo relacional, por su aspecto secundario al no ser el principal núcleo de convivencia del menor, sí resultará importante tenerlo en cuenta a la hora de diseñar cualquier intervención con el menor y con la propia familia, en especial a la hora de convertirse en una fuente de apoyo.
- **Grupo de iguales y/o grupo de referencia:** Éste, es un factor importante de cara a tener en consideración cuando queremos entender la situación de cualquier menor. Los iguales se convierten en sujetos transmisores y receptores activos de conductas, de valores, de pensamientos, ya que el menor desde que entra en la escuela interactúa con otros iguales en clase, en el patio de recreo o en la calle. Además, su influencia se incrementa con la edad en detrimento de la familia, hasta tal punto que es el grupo de iguales quien puede iniciar y mantener al menor en determinadas conductas, unas positivas (ej. actividad deportiva) y otras perjudiciales (fumar, conducta delictiva o violenta).
- **Personal docente de la escuela.** Aunque su figura en el modelo relacional que se presenta en el punto siguiente, aparece dentro del subsistema de la escuela, su influencia en la vida del menor es importante, ya que a través de los profesores se posibilita la detección de los menores, se convierten en sujetos

activos de las intervenciones, así como por su manera de actuar, de dirigirse y comprender al menor, pueden motivar una actitud positiva y más receptiva de éste hacia la escuela, siendo piezas muy importantes en el éxito de las intervenciones.

- **Otros colectivos.** Cuando nos referimos a otros colectivos lo hacemos pensando en los vecinos, en los técnicos de Servicios Sociales, en las ONG's y voluntarios que trabajan con la familia y el menor. Estos colectivos han de ser fuentes de apoyo, de mediación, de comprensión para la familia y el menor, facilitadores de la intervención, de tal forma que trasmitan no sólo valores o medidas propias de la intervención, sino también respeto a los miembros de la familia, confianza, seguridad, apoyo...

b) Contextos: Por contextos debemos entender el entorno donde se mueve el menor, diferenciando entre la escuela y otros contextos.

- **Escuela.** Dentro de los contextos que rodean la vida del menor, la escuela se convierte en uno de los primeros y más importantes, ya que viene a ser el segundo contexto de socialización detrás de la familia. La escuela, además se convierte en un observatorio de campo de la conducta, y permite detectar situaciones negativas o problemas en el menor por la sintomatología que manifiesta.
- **Otros contextos:** Cabría diferenciar dos tipos de contextos, por una parte contextos estructurados y definidos, donde existe un grado de control del menor (club deportivos, asociaciones culturales, scouts...) y por otro lado, contextos poco estructurados, caracterizados por una falta de control, principalmente por que no hay un adulto que vigile, modele y valore la conducta, donde no se plantean actividades en base a una planificación y estructuración del tiempo. Con ello, principalmente nos estamos refiriendo a la calle, que muchos menores en riesgo la han convertido en su "segunda casa".

c) Cultura y sociedad:

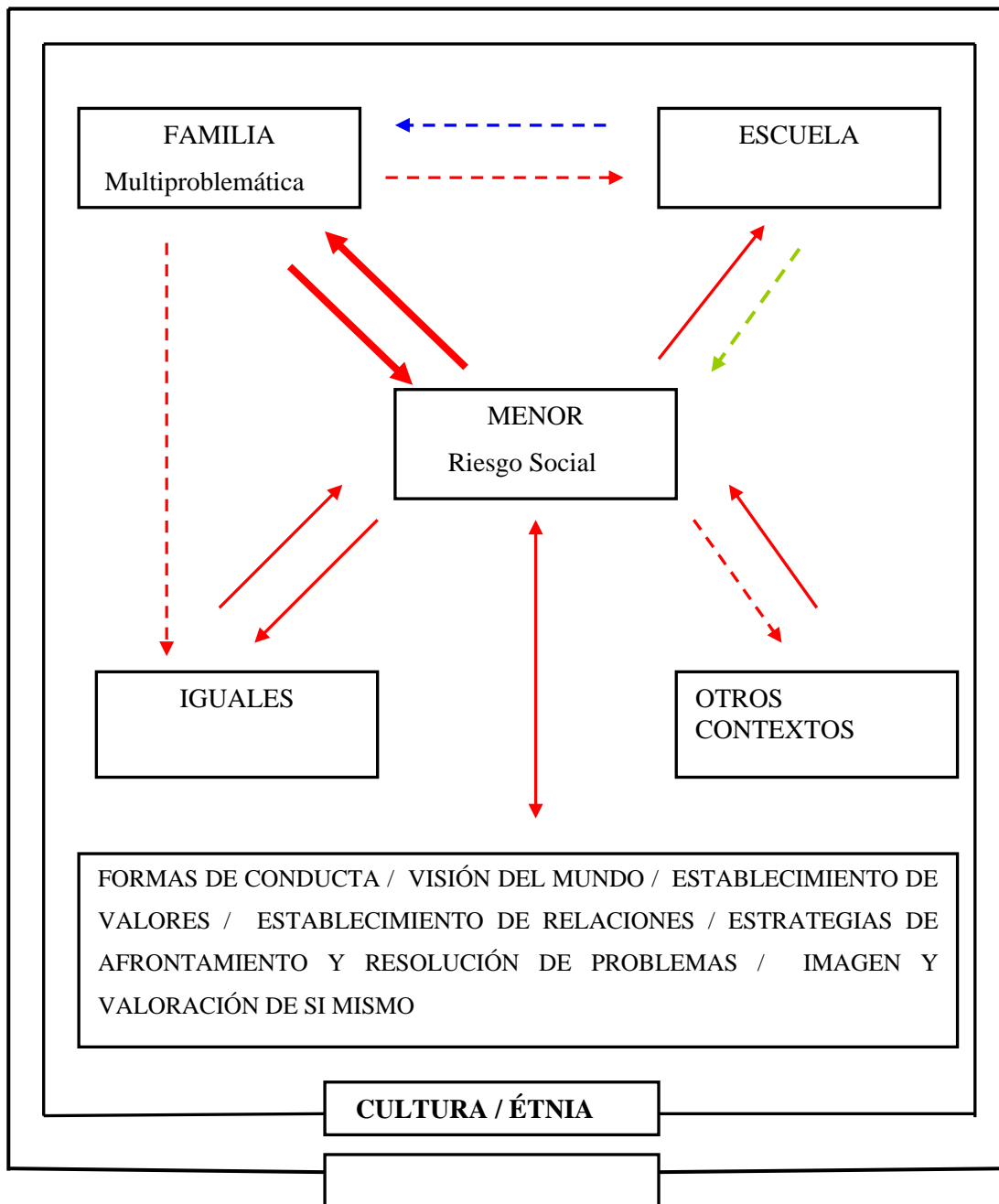
La cultura y las tradiciones en muchas ocasiones predeterminan determinadas conductas, trasmite reglas, valores, formas de actuar y de interpretar, influyendo de forma significativa en el menor. Podemos citar como ejemplo la transmisión de tradiciones y valores de tipo machista, donde la mujer ocupa un lugar determinado por

las tareas de casa y el cuidado de los hijos, como sería el caso de las niñas que tras la menstruación dejan la escolarización obligatoria, o bien por el mero hecho de ser mujeres, asumen el cuidado de los hermanos pequeños, pasando a un segundo plano la educación escolar.

La sociedad, por otro lado, determina una forma de vivir que en muchos casos no es alcanzable por las familias multiproblemáticas. No sólo impone unas normas, modas y valores en un momento concreto, sino que también, en el caso de los menores excluidos, etiqueta y estigmatiza. Para García Roca (1991) la sociedad aparta al menor bajo la etiqueta de “cultura de la marginación”, generando en muchos casos inadaptados sociales a perpetuidad. Cuando hablamos de sociedad, hemos de referirnos también a las políticas sociales dirigidas a estos colectivos, que en cierta medida determinan un tipo de intervención u otra en función de los recursos y medios que se destinen hacia estas familias.

### **7.3.- Modelo relacional referente a una situación de riesgo social.**

Teniendo en cuenta todo lo expuesto en los apartados anteriores, nos vemos abocados a construir un modelo relacional referido al menor en situación de riesgo social, modelo basado en una perspectiva ecológico-sistémica, que pretende explicar la situación de los menores por medio de las relaciones que se establecen entre diferentes sistemas (sujetos y contextos).



Las relaciones entre sujetos y contextos en el presente modelo se caracterizan por:

La relación entre los sistemas *Menor - Familia*. Es una relación bidireccional, en este sentido Solé (1998) considera la familia como un sistema donde las acciones y actitudes de cada uno de los miembros afectan a los otros y a su vez, éstos afectan a los otros. En esta relación hay que tener presente que la influencia de la familia sobre el menor es siempre fuerte, incluso en los casos de negligencia o abandono, ya que la

familia va a determinar en todo caso el proceso de desarrollo del menor a diferentes niveles, y como ya hemos comentado, es la principal fuente de socialización del menor.

El sentido de la misma suele ser negativo en la medida que la familia, en muchas ocasiones, actúa de forma no competente o disfuncional, no llegando a satisfacer las necesidades básicas del menor. Su competencia educativa está condicionada a su propia situación personal y social, presenta estilos educativos negativos y en algunos casos caóticos, no genera hábitos saludables, colocando al menor en una situación de riesgo o de desventaja (Becker, 1964; Bandura, 1973; Owens y Straus, 1975; McCord y colb. 1976; Olweus, 1980; Egeland y Sroufe, 1981; Patterson, 1982; Pulkkinen, 1982; Moore y Arthur, 1986; Cohn, Patterson y Christopoulos, 1991; Eron, Centry y Schlegel, 1994; Gervilla et al. 2000).

En las familias procedentes de Servicios Sociales, se detecta la existencia de una disfunción o problemas de relación severos en las relaciones padres-hijos, además de problemas y limitaciones significativas en los padres/madres para atender adecuadamente a sus hijos (Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla y León, 1991).

Por lo que respecta a la influencia del menor sobre la familia, ésta también es fuerte, y sin descartar una influencia positiva, deberíamos hablar en muchos casos de una influencia negativa, ya que en cierta medida el niño supone un cambio constante para la familia, convirtiéndose en una fuente añadida de estrés, al ser uno más que hay que atender (alimentación, higiene, cuidado), requiere de una educación, una disciplina, una crianza, incrementándose las dificultades si presenta alguna característica concreta fruto de un estado de salud física o psicológica deteriorada, hiperactividad, bajo peso, síndrome de abstinencia, deficiencia o minusvalías, problema de conducta... que requiera de una atención mayor y más especializada. Además, hemos de tener en cuenta que el menor en muchas ocasiones, es quien atrae la atención sobre la familia de los Servicios Sociales, viéndose ésta valorada y hasta cierto punto presionada, con respecto a la atención que ha de dispensar al menor.

No cabe duda que la familia tiene un efecto importante en el desarrollo del menor en todas sus facetas. Según apunta Vila (1998), los efectos de la familia no dependen tanto de la tipología familiar y sí, en cambio, de las relaciones que el menor establece con las personas que le cuidan.

La relación entre el binomio Menor – Escuela, es bidireccional, suele ser negativa en muchos casos, con una influencia a tener muy en cuenta. En la medida en



que el menor pueda presentar absentismo, falta de interés por la escuela y por los aprendizajes, fracaso escolar, problemas de relación con los profesores y con los compañeros, rechazo social, conductas disruptivas, pasotismo, necesidades educativas, podemos decir que la influencia es significativa y con una connotación negativa.

A su vez, la escuela ejerce una influencia sobre el menor que podemos catalogar de débil, a pesar del tiempo que el menor pasa en la misma y de los aprendizajes e intervenciones que se pueden llevar a cabo con él. Su intervención se ve muy limitada, principalmente porque estas actuaciones no tienen una continuidad fuera de la misma, por su asistencia irregular y por la baja motivación del alumno, esperando una influencia más débil conforme la edad del menor es mayor.

Por otra parte, sabemos que la escuela en sí y la propia escolarización, ejercen una influencia positiva sobre el menor, como así han demostrado diferentes estudios (Varona, 1988; Michelana y Cerezo, 1998), pero en tanto que el centro educativo no llega a dar respuesta a las propias necesidades del menor, (no sabiendo como abordar su problemática y las consecuencias que se derivan de ella, las cuales inciden de forma negativa sobre el propio centro escolar, finalizando con la toma de medidas disciplinarias, como expulsiones o cambios continuos de colegio), entonces deberemos hablar de una influencia negativa, corroborada en diferentes investigaciones (Bowles y Gintis, 1985; Vega, 2001; Secretariado General Gitano, 2001).

Teniendo en cuenta los aspectos positivos inherentes a la escolarización, lo que trasmite la escuela (valores, aprendizajes...) y los aspectos negativos que puede generar la institución escolar, podemos valorar el sentido de esta relación como de neutro, siendo el estudio de cada caso concreto lo que determinará si esta influencia es positiva o negativa.

La relación entre los sistemas *Menor - Grupo de iguales* la podemos entender como bidireccional, con una influencia significativa (Szabo, 1985), en especial conforme el menor tiene más edad, y que en muchas ocasiones suele ser negativa. No admite dudas que el grupo de iguales ejerce una influencia notable sobre el menor, y éste sobre el grupo de iguales, siendo esta influencia negativa, en tanto que el grupo puede incitar a no ir a clase, meterse en peleas, gamberrismo, inicio en el consumo de drogas... En algunos casos llegan a formarse grupos cerrados, donde se protegen unos a otros, con una planificación y una jerarquía basada en el respeto al más fuerte, como así podemos comprobar en los siguientes ejemplos reales; “a la salida de un centro escolar siete menores esperaron a una niña para pegarle”, “un niño de un colegio cercano se

defendió de uno de estos menores al intentar robarle la bicicleta, y a las dos horas ya estaba todo el grupo esperándolo en la calle para agredirle”, en el patio de un colegio se da la siguiente situación “un menor problemático se acerca a otro más pequeño, también de riesgo, y le dice que si otro niño de su clase le pega o le molesta, que se lo diga a él, ya que éste irá y le pegará al otro niño”.

Si tuviéramos que analizar la relación entre menores problemáticos con sus iguales “normalizados”, ésta sería unidireccional, debido a que los menores “normalizados” no mantienen o evitan las relaciones con los menores más problemáticos, por temor o rechazo, consolidándose la formación de un grupo violento, con una identidad, temido y a la vez conocido.

Según valoración del profesorado, la inadaptación social y escolar en menores de edades medias con problemas familiares, es mayor que la de sus iguales, produciéndose un rechazo mayor en aquellos menores donde el nivel de desestructuración es mayor (Patterson, Griesler, Vaden y Kupersmidt, 1992), como viene a ser el caso de los menores en situación de riesgo social.

La relación existente entre los sistemas *Menor - Otros contextos* se caracteriza por ser bidireccional y con una connotación negativa, en tanto que el menor o el grupo de menores pueden generar problemas en el barrio, además de que los contextos donde se mueven, principalmente la calle, no se caracteriza precisamente por proporcionar hábitos positivos en la vida del menor. Esta relación ha sido confirmada en diferentes trabajos (Valverde, 1988; Vega, 1989; Sanchis, 1990; Osuna et al. 1991; Gervilla et al. 2000). La fuerza de influencia sería variable, es decir, si hablamos de la influencia del menor sobre los contextos es más bien débil, pero si nos referimos a la relación de los contextos (calle, barrio...) sobre el menor, sería más fuerte. Esta unión guardaría una estrecha vinculación con la relación *Grupo de iguales - Otros contextos*, que estaría a su vez caracterizada por la bidireccionalidad, por ser relativamente débil y por la negatividad.

La relación entre los sistemas *Familia - Escuela* se caracteriza por ser bidireccional, que con el tiempo y en algunas ocasiones llega a desaparecer, con una fuerza de influencia escasa, en la medida en que la familia poco o nada se relaciona con la escuela, no acuden a reuniones, no se interesan por la evolución escolar de sus hijos, no firman notas, no traen libros, existe absentismo escolar por escaso interés familiar, no generan hábitos de estudio, y a su vez, la escuela en muchas ocasiones da por imposibles los casos de estos menores, debido al propio pasotismo y conflictividad con

la escuela que derrocha la familia. El desinterés mostrado por la familia se puede prever en algunos casos desde el día de la matrícula o a la hora de solicitar alguna beca, realizándola fuera de plazo. Desinterés que se convierte con el tiempo en progresivo y crónico, es decir, los padres pueden acudir a algunas reuniones cuando los niños son pequeños, pero conforme pasan los años escolares, la desidia cada vez se hace más acuciante, hasta tal punto de encontrar profesores que no llegan a conocer a los padres de los niños, aún a expensas de haberlos citados en multitud de ocasiones.

El sentido de la relación se puede catalogar de positivo en el caso de la escuela. Por otro lado, podemos pensar que la influencia de la familia sobre la escuela tendría que ser positiva, pero en la medida en que ésta no se implica en la escolarización adecuada del menor, entonces tenemos que hablar de un sentido negativo.

La relación e influencia bidireccional entre estos dos sistemas, Familia y Escuela, queda reflejada en los estudios de Christenson, Round y Gorney (1992), que tras realizar una revisión de 160 artículos, apuntaron cinco factores familiares que influyen en la adaptación social de los menores en la escuela: expectativas y atribuciones de los padres, forma de estructurar el aprendizaje, ambiente familiar afectivo, orientación a la disciplina y participación en la educación de los hijos.

En cuanto a la relación *Familia - Grupo de iguales*, se puede hablar de una relación negativa, de poca influencia y unidireccional, desde la familia hacia el contexto social más próximo del menor, representado en primera instancia por el grupo de iguales. Ello ha de entenderse a que la familia predispone en muchas ocasiones hacia un grupo de iguales concreto, en tanto que es ésta la que proporciona los contextos donde el menor se relacionará con otros menores. Si estos contextos, lejos de ser positivos para el menor son más bien negativos, como sucedería en el caso de la calle, entonces podemos decir que esta relación es negativa. Por otra parte, en la medida en que la familia no ejerza un control sobre el menor cuando éste está en la calle, en muchos casos sin que sepa con quién va y qué es lo que hace, la propia familia está indirectamente abocando al menor hacia unas relaciones determinadas.

La familia a su vez determina, en función de sus pautas de crianza, unas relaciones u otras con los iguales y una mayor o menor integración del menor. Con ello queremos referirnos a que unos hábitos de higiene deficitarios o carenciales, por ejemplo, conducirán a un posible rechazo de los iguales hacia el niño, menor que difícilmente fuera de la escuela se relacionará con esos mismos niños que lo rechazan.

Otro aspecto a considerar sería el lugar donde vive la familia, si ésta vive en un barrio muy deteriorado, catalogado de acción preferente o marginal, necesariamente el grupo de iguales del menor presentará también toda una serie de características comunes a los menores en situación de riesgo social.

No podemos dejar de obviar otros aspectos significativos que rodean al presente esquema de sujetos y contextos en interacción, con ello nos referimos en primer lugar a la propia Sociedad, con sus valores, creencias, políticas sociales, formas de vivir y de percibir todo lo que rodea a menores y familias, creadora de contextos y ambientes concretos, y que se encuentra en constante interacción con cada uno de los sujetos (menores y familias), marcando unas directrices generales, permitiendo en muchos casos situaciones muy negativas para el menor y la familia, delimitando su participación y fomentando, si se me permite, la exclusión social a través del etiquetaje bajo la cultura de la marginación, permitiendo los guetos y los barrios de acción preferente, aspecto al que también se han referido otros trabajos, como los de García Roca (1991).

A su vez, hay que tener en consideración una segunda variable que interacciona constantemente con la sociedad y con los sujetos y contextos, esta sería la Cultura propia de cada grupo étnico, como bien pudiera ser la gitana o la musulmana, e incluso las creencias religiosas o culturales propias del momento. Así pues, encontramos todavía formas ancestrales, caducas, que en determinados colectivos no han evolucionado, como pudieran ser los matrimonios de conveniencia entre familias gitanas, donde incluso la novia puede ser menor de edad, creencias sobre la virginidad de la mujer en el momento de casarse, creencias sobre los roles tradicionales de género, que influyen en gran medida en la forma de pensar y actuar, y por tanto, de educar en las familias y a los menores.



## **8.- DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN: ASPECTOS A CONSIDERAR.**

La bibliografía existente fundamenta la necesidad de desarrollar programas de intervención familiar con familias multiproblemáticas, argumentando que; “resulta absolutamente necesario desarrollar dispositivos capaces de prestar apoyo técnico a las familias con menores en riesgo de marginación, si se quiere promover la integración familiar y la prevención social”. De ello depende la desinstitucionalización, la ruptura de la cadena de transmisión generacional de pautas disfuncionales, y el aumento de la capacidad de las familias para hacer frente a las desventajas a las que se enfrentan y a posibles crisis futuras.

Las intervenciones necesariamente han de tener en consideración los siguientes aspectos:

- Han de llevarse a cabo si fuera posible, dentro del contexto social e inminente del menor y de la familia, teniendo en cuenta el medio donde viven y conviven. Osuna et al. (1991) sostienen que los objetivos de la intervención han de plantearse teniendo en consideración la situación real del individuo, y a sus expectativas a corto y medio plazo, dentro del medio que rodea a la familia y al menor. Martínez et al. (1991) hablan de territorialización, o lo que es lo mismo, dar respuesta a los problemas de los menores allí donde se producen, utilizando los recursos de los que dispone la zona o territorio para su superación.
- Han de tener presente las características concretas de cada caso. Realizando un estudio individualizado de cada familia y de cada menor.
- Como recoge la Ley Orgánica 1/1996, en cualquier actuación con menores se ha de tener presente el interés del menor, y la no interferencia en su vida escolar y social.
- Es imprescindible la creación de un plan de actuación conjunto, donde estén implicados Servicios Sociales, Sanidad, Trabajo, Educación, Vivienda, sin dejar de lado a otras entidades, como ONG´s o parroquias, que están interviniendo en la calle, en el barrio, en el propio hogar.
- Necesidad de implicar en las diferentes intervenciones, tanto en el diseño como en la puesta en marcha y desarrollo, a todos los agentes que tienen contacto con el menor y con la familia. Sin olvidarnos de buscar la colaboración y el compromiso de los padres en la toma de decisiones y en la intervención, lo cual

es un factor de éxito para cualquier actuación, como también se apunta desde el Programa de Intervención Familiar en Situaciones de Desprotección Infantil, desarrollado por la Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla y León (1991).

- Naturalización de los recursos, o lo que es lo mismo, dotar a los individuos de los recursos personales y de relación con los demás, que les permitan integrarse de forma positiva en la vida diaria dentro de la sociedad (Martínez et al., 1991).
- Han de diseñarse programas preventivos que detecten cuanto antes a los menores que puedan llegar a padecer una situación de riesgo social, para lo cual es preciso realizar una detección precoz de familias de riesgo, partiendo en primera instancia de los centros de salud, donde se suele tener un primer contacto con dichas familias. Pretendiendo evitar con ello que en muchas ocasiones, se llegue cuando el daño que ha provocado la situación resulta irreparable o de difícil pronóstico, y por otro lado, diseñar una intervención familiar prioritaria, eficaz e individualizada, que respete sus derechos y que este orientada hacia la reeducación, hacia el retorno o no salida del menor de su núcleo familiar y hacia la autonomía e independencia de los propios Servicios Sociales.

En dicha intervención, necesariamente ha de haber una implicación desde las diferentes fuerzas políticas, en lo que llamaríamos un pacto social contra la marginalidad, sin ello, muchas intervenciones se convierten en parches temporales, son edificios mal contruidos que en cualquier momento pueden caer. Esta implicación ha de estar concretizada tanto en dotar de los medios y recursos necesarios de cara a la intervención, como en políticas orientadas a conseguir el pleno empleo, la formación, la integración social, posibilitando formas de vida dignas para las familias.

A su vez, debemos de tener en cuenta otras variables que van a influir de manera determinante en el diseño de la intervención, en las medidas a aplicar y en el resultado final, entre las que podemos destacar:

- Cronificación de las situaciones de riesgo y de las problemáticas existentes, así como la gravedad de las mismas.
- Personas del núcleo familiar implicadas en la situación de riesgo. Determinar factores posibilitantes y limitantes de la intervención.
- Reconocimiento de las situaciones problema por parte de los miembros de la familia, y en especial de los adultos. Ello determina también el grado de

cooperación de la familia y la implicación en los tratamientos o medidas que se vayan a desarrollar.

- Evaluación sobre la posibilidad de cambio real de la situación familiar y motivación real para el cambio.

Al hilo de lo expuesto acerca de la intervención, Arruabarrena y De Paul (1994) apuntan la existencia de una serie de indicadores que determinan un mejor pronóstico de cara a la intervención, como serían: conciencia de la situación problema en los padres, motivación para el cambio, grado de cronicidad de la problemática familiar, nivel de incapacidad parental, grado de violencia intrafamiliar, existencia de vínculos afectivos entre padres e hijos, tipo de situación de maltrato (o bien tipo de situación de riesgo), gravedad del daño infligido al niño y problemática concreta que presenta el menor.

Uno de los principales objetivos de cualquier programa de intervención familiar debe ser la eliminación de los factores de riesgo. Las medidas a desarrollar de cara a abordar este objetivo han de ser muy diversas, pasando por:

- Creación y diseño de programas socio-educativos compensadores, dirigidos a la familia y al menor.
- Fomentar una formación y especialización laboral de los padres, como una forma de combatir el desempleo.
- Ayudas a domicilio, en especial en familias monoparentales y familias con importantes cargas familiares.
- Proporcionar apoyo profesional a los miembros de la familia en aquellos casos que proceda.
- Prestaciones económicas dirigidas a paliar situaciones de especial gravedad, como sería la alimentación familiar, la educación y la sanidad.
- Garantizar una vivienda en condiciones. Con ello se pretende eliminar los problemas de hacinamiento y la carencia de servicios en la casa (luz, agua caliente...).
- Prevenir los problemas de salud física y psicológica dentro del núcleo familiar.
- Diseñar intervenciones con vistas a paliar y superar problemas graves, como adicciones o enfermedades crónicas.



Cuando nos referimos a menores en situación de riesgo, a sus características y condiciones particulares, necesariamente debemos entender la situación desde un contexto multicausal, con vistas a diseñar las posibles intervenciones. Ello significa que a la hora de entender la conducta de un niño debemos de tener en mente todos los contextos que se relacionan con él. Así pues, una conducta inadaptada puede ser entendida como una adaptación y respuesta a un contexto caótico o desordenado. Osuna, Luna y Alarcón (1991) hablan del riesgo que supone para el menor la estigmatización negativa al hablar de marginación, conductas antisociales, inadaptación en menores, sin tener en cuenta las condiciones del medio donde se desarrollan, a través de análisis sobre patrones de normalidad definidos previamente.

Las intervenciones dirigidas al menor han de ir orientadas a cubrir y satisfacer dos objetivos prioritarios, por una parte, cubrir sus necesidades (afectivas, salud, atención, cuidado...), y por otra, tratar aquellos problemas y secuelas en el desarrollo derivadas de la situación de riesgo. Los servicios para los menores deben estar orientados no a su conducta sintomática, sino a sus necesidades (Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla y León, 1991). Éstos tienen como objetivos prioritarios la socialización adecuada del menor, su integración dentro de los diferentes contextos sociales, así como la normalización de la situación y de su desarrollo.

La intervención educativa con la infancia en situación de riesgo social, Pallisera (1996) la define como, "una acción intencional ejercida en el marco de lo social, cuya finalidad es el desarrollo personal y social de las personas, grupos y comunidades, propiciando una mejora en la calidad de vida y en la participación positiva en la sociedad".

Esta intervención se caracteriza como señala Balsells (1999) por tres momentos o fases:

- *Momento Preactivo*: Viene a coincidir con lo que conocemos como pre-intervención. Donde se produce la evaluación de las necesidades de los núcleos familiares detectados, que no cubren las necesidades básicas de los menores, mediante la recogida de la información. Ello conduce al diagnóstico, donde se tiene en consideración un aspecto relevante en toda futura intervención, como es la valoración de la posibilidad real de cambio de la familia mediante la intervención. Se plantean también los objetivos de la intervención y la planificación de la misma.

- *Momento interactivo*: Coincidiría con la puesta en marcha de las intervenciones.

- *Momento postactivo*: Haría referencia a la evaluación de las acciones emprendidas, su eficacia, es decir, en qué medida se han conseguido los objetivos propuestos, valoración de los puntos fuertes y débiles de la intervención, evaluación de aquellas variables que han facilitado la intervención y la aparición de cambios, y de aquéllas que han sido obstáculos para el desarrollo de las mismas.



## **PARTE II**

# **METODOLOGÍA**



## II. METODOLOGÍA.

### 1.- OBJETIVOS.

El objetivo general de la presente investigación es conocer de modo objetivo y sistemático, los perfiles de las familias incluidas en los programas de Ayuda Social P.E.R. y P.E.P. del Ayuntamiento de Valencia. Estos objetivos surgen a raíz de la petición del Ayuntamiento de Valencia, en concreto desde el área de Servicios Sociales, por una carencia de información que impide conocer la situación de las familias de modo completo y exhaustivo, tener indicadores de riesgo, tener pautas que faciliten el asesoramiento y seguimiento de casos, y conocer si son adecuados los criterios utilizados en la selección de los beneficiarios para una ayuda P.E.R. y P.E.P., dado el sesgo que se deriva de la escasez de ayudas.

Estas ayudas de carácter temporal van destinadas a paliar las carencias básicas de las familias y así, evitar la desestructuración del sistema familiar y la desprotección del menor que de tales carencias pudiera derivarse.

Dado que la información que hasta el momento se poseía al respecto, era una información insuficiente y fragmentada, hemos planteado un diseño de investigación descriptivo que además se completa con unos análisis comparativos, que nos permiten profundizar en el conocimiento de estas familias.

En primer lugar, vamos a enumerar los objetivos descriptivos y a continuación, expondremos los objetivos referidos a las comparaciones entre los dos tipos de ayuda, y nos plantearemos la predicción del tipo de ayuda, basándonos en los indicadores utilizados en la descripción. Los objetivos generales de la presente investigación son los siguientes:

1. *Describir el perfil de las familias incluidas en los programas de Ayuda Social.*

Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos.

1.1. Describir el perfil de las familias con Ayuda Social.

1.2. Describir el perfil de las familias incluidas en el programa de Ayuda Social denominado Prestaciones Económicas Regladas: P.E.R.

1.3. Describir el perfil de las familias incluidas en el programa de Ayuda Social denominado Prestaciones Económicas por Protección: P.E.P.

---

---

2. *Describir el perfil de los menores pertenecientes a familias incluidas en los programas de Ayuda Social.* Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos.

2.1. a) Describir el perfil de los menores cuyas familias se encuentran en algún programa de Ayuda Social. b) Comparar el perfil de los menores en función de la variable edad, sexo y etnia.

2.2. Describir el perfil de menores pertenecientes a familias incluidas en programas de Ayuda Social P.E.R.

2.3. Describir el perfil de menores pertenecientes a familias incluidas en programas de Ayuda Social P.E.P.

3. *Comparar el perfil de las familias incluidas en los programas de Ayuda Social P.E.R., con el perfil de las familias incluidas en los programas de Ayuda Social P.E.P.*

4. *Comparar el perfil de los menores incluidos en los programas de Ayuda Social P.E.R., con el perfil de los menores incluidos en los programas de Ayuda Social P.E.P.*

5. *Predecir si una familia será beneficiaria de un tipo de ayuda u otra según diferentes indicadores - predictores - utilizados en la descripción.*

## **2.- HIPÓTESIS.**

Una vez planteados los objetivos del presente estudio, y en relación con los objetivos referidos al análisis comparativo de la muestra, pasamos a definir las hipótesis de las que partimos. Para ello, diferenciamos dos hipótesis generales, una referida al perfil de la familia y otra al perfil de los menores, hijos de las familias incluidas en los programas de Ayuda Social.

### **2.1. Hipótesis sobre el perfil familiar:**

*Existen diferencias significativas en los perfiles de las familias con menores que son beneficiarias de Servicios Sociales, en función de que el tipo de ayuda que reciben sea P.E.R. o P.E.P.*

Esperamos que las diferencias sean significativas en las dimensiones que hemos utilizado en la descripción del perfil familiar: Hábitat, Estructura familiar, Características socioculturales, Nivel económico laboral, Red social familiar y Salud.

## **2.2. Hipótesis sobre el perfil del menor:**

*Existen diferencias significativas en los menores cuyas familias son beneficiarias de Ayuda Social, en función de que el tipo de ayuda que reciben sea P.E.R. o P.E.P.*

En los perfiles de menor diferenciamos cuatro dimensiones con sus correspondientes indicadores, entre los que suponemos existen diferencias significativas: Salud, Aprendizaje escolar, Adaptación escolar y Necesidades educativas y Recursos escolares.

*Existen diferencias significativas en los menores cuyas familias son beneficiarias de Servicios Sociales, en función de la EDAD del menor, el SEXO y la ETNIA, con respecto a la Asistencia al centro escolar y el Aprovechamiento académico.*

## **3.- INSTRUMENTOS.**

A la hora de recabar la información necesaria para realizar el presente estudio se elaboraron dos instrumentos, un cuestionario que denominamos “Registro y Valoración de Familias incluidas en programas de Ayuda Social”, y una escala denominada “Valoración Escolar del Menor”. Ambos fueron elaborados tras una revisión bibliográfica sobre familias multiproblemáticas, lo que nos permitió incluir todas las dimensiones que fuesen relevantes para la adjudicación de las ayudas y para la intervención familiar.

Respecto al “Registro y Valoración de Familias incluidas en programas de Ayuda Social”, se trata de un cuestionario que está constituido por seis dimensiones, - Hábitat, Estructura familiar, Nivel sociocultural, Nivel económico laboral, Red social familiar y Salud -, cada una de las cuales viene definida por una serie de indicadores que presentamos en la tabla nº. 1, por su parte el cuestionario completo se incluye en el anexo nº. 1.

La información incluida se refiere en parte a datos sociodemográficos, algunos de los cuales son relevantes para la adjudicación de la ayuda, como el Hábitat y Nivel económico laboral, otros nos permiten detectar la necesidad de otros tipos de ayuda en las familias, como Salud o Estructura familiar, aunque tanto estas dimensiones como el resto del cuestionario aportan información para establecer las pautas de asesoramiento que se prestan o pudieran prestar a la familia.



**Tabla n°. 1: Registro y Valoración de Familias incluidas en programas de Ayuda Social: Dimensiones e indicadores.**

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLES FAMILIARES	HÁBITAT	Zona de procedencia
		Hacinamiento
		Vivienda compartida
		Régimen de tenencia
		Calidad de la vivienda
	ESTRUCTURA FAMILIAR	Tipo de familias
		Estado civil
		Edad del cuidador principal
		Familia de origen numerosa
		Existencia de otras relaciones de pareja
		Hijos de otras relaciones
		Edad de la madre cuando tuvo al primer hijo
		Menores por familia
		Miembros de la unidad de convivencia
		Menores en acogimiento previo
	Situación legal de los menores	
	NIVEL SOCIOCULTURAL	Etnia
		Nivel cultural del cuidador principal
		Nivel cultural de la pareja
	NIVEL ECONÓMICO LABORAL	Fuente de ingresos y sit. laboral del C. Principal
		Fuente de ingresos y sit. laboral de la pareja
		Endeudamientos
		Ayudas de emergencia
		Tipo de trabajo desempeñado por el C. Principal
	Tipo de trabajo desempeñado por la pareja	
	RED SOCIAL FAMILIAR	Relaciones vecinales
		Relaciones de ocio
		Relación con el sistema laboral
		Relación con el sistema de salud
		Relación con el sistema educativo
		Relación e implicación de la familia con la escuela
		Relación con la familia extensa
		Relación con el sistema familiar
		Apoyos
		Familia de origen problemática
	Movilidad geográfica	
	Encarcelamiento de algún progenitor	
SALUD	Salud física del cuidador principal	
	Salud psicológica del cuidador principal	
	Discapacidad en el cuidador principal	
	Salud física de la pareja	
	Salud psicológica de la pareja	
	Discapacidad en la pareja	
	Drogadicción en el cuidador principal	
	Alcoholismo en el cuidador principal	
	Drogadicción en la pareja	
	Alcoholismo en la pareja	
	Malos tratos a la mujer	

Como puede verse en el anexo n°. 1, este cuestionario incluye preguntas cerradas de respuesta objetiva e incluye también escalas de valoración. En el caso de los

---

---

indicadores que presentan estas escalas, el criterio de transformación para cada caso concreto ha sido el siguiente:

- Indicadores referidos a la Calidad de la vivienda - construcción, servicios e higiene -. Esta escala de tipo Likert va de 1 a 5, siendo 1 un estado carencial o inexistente, mientras que 5 supone una calidad muy buena o buena. Las puntuaciones 1 y 2 se han utilizado para aquellos casos donde la familia vivía en una chabola o en un derribo, o bien en aquellos donde la vivienda no disponía de agua caliente, lavadora o frigorífico entre otros servicios, y en los que existían serios problemas de higiene, características todas éstas que venían a coincidir principalmente con las viviendas ocupadas.

- Por lo que respecta al indicador Hacinamiento, viene definido por el número de metros cuadrados de la casa, el número de habitaciones y el número de personas que viven en ella, como ejemplo podemos citar que en aquellos casos donde en una misma habitación dormían más de dos personas se valoraba como hacinamiento, ya que en una misma cama podían dormir tres o más miembros de la unidad familiar, o bien cuando el número de metros cuadrados por persona era inferior a 12 metros cuadrados.

- En cuanto al indicador Apoyos, en concreto referidos a la familia extensa, de amigos o vecinos y otros grupos de apoyo, la escala de valoración va de 1 a 5, siendo 1 ausencia de los mismos y 5 una gran disponibilidad de apoyos. Se valoraba como 1 y 2 aquellos casos donde la familia presentaba un gran aislamiento social, 3 cuando se producían de forma puntual o variable y 4 o 5 cuando la familia contaba con una red social de apoyo fuerte y consolidada.

- En cuanto a la Salud física y la Salud psicológica de los miembros de la familia, la escala de valoración va de 1 a 5, siendo 1 un estado de salud muy malo y 5 un estado de salud excelente. En aquellos casos donde había enfermedades graves, como por ejemplo SIDA, hepatitis, depresión o problemas de personalidad importantes, se valoraba como 1, cuando las enfermedades no eran tan graves o no ponían a la persona en grave riesgo para su vida como sería el caso de migrañas, estados de ansiedad..., éstas eran valoradas con 2, mientras que en los casos donde se manifestaban problemas de salud de forma variable, malestar, dolores de espalda... la puntuación en la escala era de 3, por otro lado, cuando la característica era la ausencia de enfermedad, la valoración era de 4 para aquellos casos donde de forma ocasional podía haber algún pequeño problema de salud y de 5 cuando no se daba ningún tipo de enfermedad, patología o deficiencia.

A la hora de valorar cada caso en concreto en estas escalas, primeramente se acudía a los informes procedentes de Servicios Sociales donde quedaba constancia de estos datos, en algunos casos confirmados por otros profesionales al existir informes de salud al respecto, información que posteriormente se corroboraba y actualizaba en las entrevistas que se mantuvieron con los técnicos de los once Centros Municipales de Servicios Sociales, obteniendo con ello una valoración a través de dos fuentes.

El segundo instrumento, “Valoración Escolar del Menor”, es una escala de valoración que nos ha permitido recabar, de modo ágil, información relevante sobre el menor, pero esta vez dentro del ámbito escolar. Incluye cuatro dimensiones: Salud, Aprendizaje escolar, Adaptación escolar y Necesidades educativas y Recursos escolares (tabla nº. 2). Además de las dos dimensiones estrictamente escolares, Aprendizaje y Adaptación, incluye información sobre la Salud, que como puede verse por los indicadores es una dimensión compleja, que a su vez aporta información sobre hábitos y desarrollo del menor a través del profesor-tutor. Este instrumento suele integrar no sólo la información que el mismo profesor ha observado, sino también otros informes realizados por el gabinete de orientación. Se trata para todos los indicadores de una escala tipo Likert de 5 puntos, salvo para la dimensión referida a las Necesidades educativas y Recursos escolares, cuyos ítems son dicotómicos, contestando el profesor “Sí” en el caso de que existan necesidades y se empleen determinados recursos, o “No” cuando no se presenten necesidades o no se utiliza ningún tipo de recurso. En el anexo nº. 2 mostramos la versión completa de este instrumento.

**Tabla n.º. 2: Valoración Escolar del Menor: Dimensiones e indicadores**

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLES DEL MENOR	SALUD	Salud física (técnico)*
		Salud psicológica (técnico)*
		Discapacidad
		Defunción
		Aspecto físico
	APRENDIZAJE ESCOLAR	Estabilidad emocional
		Asistencia al centro escolar
		Aprovechamiento académico
	ADAPTACIÓN ESCOLAR	Material escolar
		Actitud hacia la escuela y el aprendizaje
		Participación en actividades extraescolares
		Relaciones con los profesores
		Relación con los compañeros e integración
	NECESIDADES EDUCATIVAS Y RECURSOS ESCOLARES	Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela
		Necesidades educativas
		Recursos económicos empleados en la escuela
		Recursos educativos empleados

\* Estos indicadores pertenecen al cuestionario "Registro y Valoración de Familias incluidas en los programas de Ayuda Social."

La información directa recabada se transforma en una escala de medida tipo Liker de cinco puntos, teniendo en cuenta los criterios de transformación que establecemos en cada caso y que se especifican en el apartado Resultados, con objeto de llevar a cabo una explicación más parsimoniosa. En unos casos, dos o más ítems los hemos agrupado en una variable atendiendo a la similitud de los contenidos a los que se refiere cada uno de ellos. La descripción precisa de cada variable se incluye antes de los análisis estadísticos correspondientes.

Por otro lado y dada la escasa frecuencia de casos, en especial para las puntuaciones de los extremos, 1 y 5, se decidió pasar las escalas tipo Liker a escalas de 3 puntos a la hora de realizar los análisis estadísticos, aspecto que queda reflejado en cada una de las tablas de los indicadores referidos al menor.

A parte de los cuestionarios comentados se diseñó una entrevista semiestructurada y se seleccionaron otros cuestionarios para las entrevistas en los hogares de las familias, entre estos cuestionarios estaba el de Perfiles de Estilos Educativos desarrollado por el grupo Albors-Cohs, si bien este material no se ha podido utilizar en el presente estudio dada la poca credibilidad de las respuestas de los progenitores, motivada por la propia deseabilidad social. Éste es un sesgo habitual en muchos instrumentos, pero en este caso concreto la dependencia de una ayuda social,

---

---

hace que las familias teman perderla y por tanto den una imagen idílica de sí mismas, ocultando datos que son reales, sobretodo cuando se trataba de hablar de estilos educativos, ya que ninguna de ellas reconocía que pegaran a los niños, que los dejaran solos en la calle, mientras que desde otras fuentes de información, como la del colegio, esa misma información no era corroborada.

#### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA.**

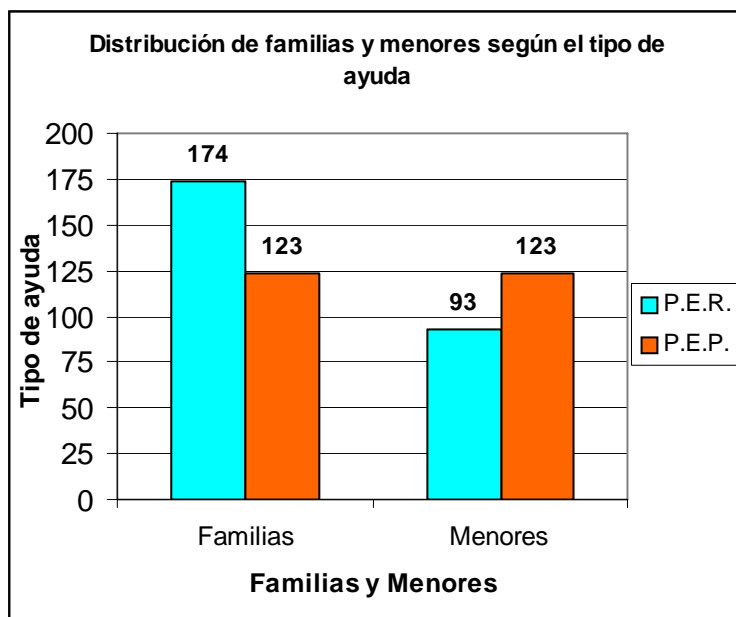
La muestra de la presente investigación está constituida por aquellas familias de la ciudad de Valencia, que reciben ayudas sociales de tipo P.E.R. y P.E.P. y que por tanto, están incluidas en los programas que llevan el mismo nombre. Su selección depende de la propuesta de los equipos municipales de Servicios Sociales. La muestra está compuesta por 297 familias, que disfrutaban o habían disfrutado de ayuda municipal durante los últimos cinco años y cuyos expedientes de propuesta y aprobación estaban disponibles en el Ayuntamiento de Valencia, por lo que, una vez considerado el criterio de selección podríamos afirmar que nuestro trabajo incluye la población total de familias con ayuda. No obstante, preferimos hablar de muestra puesto que pretendemos generalizar los resultados a todas las familias que han recibido o pueden recibir este tipo de ayuda, con independencia de la fecha indicada.

La muestra de familias procedentes de P.E.R. está formada por familias que tienen menores a su cargo, que están recibiendo la ayuda en ese momento, o bien han formado parte de dicho programa y ya se ha extinguido la misma por diferentes motivos. Esta muestra está constituida por 174 familias (gráfica nº. 1), pertenecientes a diferentes Centros Municipales de Servicios Sociales (C.M.S.S.). Destacar que de las 174, el cuidador principal era la madre en 172 familias, en una familia era el padre y en otra, la tía de los menores. La edad de los cuidadores principales era de 18 años como edad menor y de 59 años como edad mayor.

La muestra de familias procedentes de P.E.P., está formada por familias que están recibiendo la ayuda en ese momento, o bien han formado parte del programa de ayudas. Esta muestra está formada por 123 familias (gráfica nº. 1), pertenecientes a diferentes C.M.S.S. de la ciudad de Valencia. Destacar que de las 123, el cuidador principal era la madre en 120 familias, en dos era el padre y en una de ellas la abuela. La edad del cuidador principal oscilaba entre los 19 años y los 50 años.

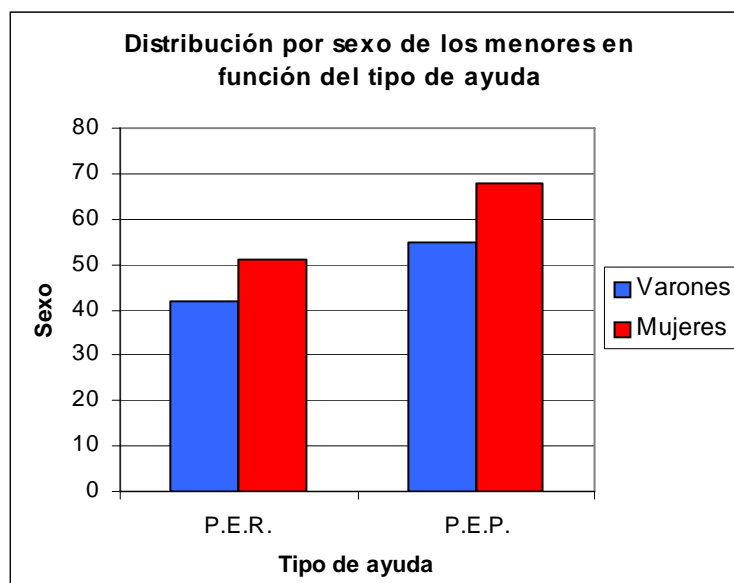
De estos dos grupos de familias, hemos obtenido la muestra de menores en edad escolar, que está compuesta por 216, de los cuales 93 pertenecen a familias del programa de P.E.R. mientras que 123 pertenecen al programa de P.E.P. (gráfica nº. 1).

**Gráfica nº. 1: Distribución del número de familias y menores según el tipo de ayuda.**



Son menores escolarizados en 58 colegios de la ciudad de Valencia, lo que da idea de la dificultad que planteó recoger la información de los profesores y tutores.

La edad de los niños y niñas oscila entre los 2 años y los 16 años. En cuanto al sexo de los menores, 119 son mujeres y 97 son varones, distribuidos de la siguiente forma en función del tipo de ayuda: 51 mujeres en la muestra de P.E.R. por 68 en la de P.E.P. y 42 varones en la muestra de P.E.R. por 55 en la de P.E.P. (gráfica nº. 2). El número total de familias a las que pertenecen los menores es de 120, de las cuales 49 pertenecen al programa de ayudas P.E.R. y 71 al programa de ayudas P.E.P.

**Gráfica n.º. 2: Distribución por sexo de los menores en función del tipo de ayuda.**

## 5.- PROCEDIMIENTO.

Tras la revisión bibliográfica y la elaboración de los instrumentos, se procedió a recabar los datos necesarios para la descripción y análisis de las familias y de los menores. Estos datos se recogieron por una única persona, extrayendo la información de los expedientes empleados por los técnicos de los Centros Municipales del Ayuntamiento de Valencia, utilizados para obtener la información necesaria de las familias con vistas a tramitar la correspondiente ayuda.

Con respecto a la selección de la muestra, se acordó con los técnicos de Servicios Sociales centrar el estudio en las familias de P.E.R. con menores que estuvieran recibiendo en ese momento la ayuda, o bien la hubieran recibido en los cinco últimos años, es decir, de 2000 a 2004 inclusive, procedimiento también empleado en la selección de las familias de P.E.P. En relación con la muestra de menores, se seleccionaron aquellos de las familias de P.E.R. y P.E.P. que estuvieran en edad escolar y escolarizados.

La recogida de la información a través del cuestionario “Registro y Valoración de Familias incluidas en programas de Ayuda Social,” se realizó mediante el vaciado de los expedientes de las familias, en primer lugar, recabando la información necesaria. En aquellos casos que la información era incompleta, se tuvieron entrevistas con los técnicos de los Centros Municipales, con el fin de completar toda la información necesaria para el estudio de las familias.

---

---

En cuanto a la recogida de la información procedente de los menores, escala “Valoración Escolar del Menor”, se realizó poniéndonos en contacto con los directores de los centros escolares, presentándonos con una carta emitida por el Ayuntamiento que solicitaba la colaboración en el estudio. La información procedente de los centros escolares fue rellenada por el profesor tutor de cada niño, manteniéndose en algunos casos entrevistas con los profesores a petición de ellos.

Posteriormente, y una vez introducidos los datos en el paquete estadístico SPSS, se pasó a realizar las diferentes pruebas estadísticas con vistas a confirmar o rechazar nuestras hipótesis. Con respecto a las pruebas estadísticas empleadas, hemos realizado tablas de contingencia, con el fin de recabar porcentajes y frecuencias para la elaboración del perfil general de familias con Ayuda Social y los perfiles diferenciados de familias P.E.R. y P.E.P.

En cuanto a las comparaciones entre las muestras de P.E.R. y P.E.P., hemos realizado para cada uno de los indicadores las correspondientes pruebas Chi-cuadrado, con el fin de observar la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre ambas muestras, es decir, que usamos como variable agrupadora el tipo de ayuda recibida.

En los casos en que no se cumplía la condición para aplicar este tipo de prueba - casos de baja frecuencia en algunas de las categorías -, hemos empleado la Chi-cuadrado corregida por la prueba de Monte Carlo y el estadístico exacto de Fisher, siempre empleando un intervalo de confianza del 95%.

A la hora de comparar las muestras de familias pertenecientes a un tipo de ayuda u otro, hemos utilizado análisis de correspondencias con aquellos indicadores que resultaron ser estadísticamente significativos en las pruebas Chi-cuadrado.

En el estudio de la predicción de un tipo de ayuda P.E.R. o P.E.P., hemos realizado análisis de Regresión Logística, utilizando los indicadores estadísticamente significativos en la comparación, indicadores introducidos por medio del método por pasos hacia delante de Wald, mediante el programa estadístico SPSS.

Para el análisis comparativo en variables continuas y que cumplieran los criterios de normalidad, hemos utilizado pruebas T cuando la variable criterio tenía dos valores y ANOVAS cuando la variable agrupadora diferenciaba más de dos grupos, y en estos casos hemos realizado las correspondientes pruebas Post Hoc para la comparación de medias entre grupos, en concreto la prueba de Tukey y Scheffé cuando había homogeneidad de varianza según la prueba de Levene, y Games-Howell cuando no



había homogeneidad de varianzas, análisis efectuados en estos casos para el estudio de la Asistencia del menor al centro y del Aprovechamiento académico según la edad, el sexo y la etnia de pertenencia.

## **6.- RESULTADOS.**

### **6.1.- DESCRIPCIÓN DEL PERFIL GENERAL DE FAMILIAS CON MENORES INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AYUDAS P.E.R. Y P.E.P.**

Los resultados de este apartado responden al primero de los objetivos planteados: la descripción de las familias que reciben algún tipo de Ayuda Social (P.E.R. o P.E.P.), con el fin de obtener el perfil general de las familias integradas en estos programas de ayuda. Para ello, vamos a centrarnos en las seis dimensiones ya mencionadas con anterioridad que hacen referencia a diferentes ámbitos relacionados con la familia, como son: Hábitat, Estructura familiar, Nivel Sociocultural, Nivel Económico laboral, Red social familiar y Salud, las cuales están constituidas a su vez por diferentes indicadores que nos servirán como variables de la investigación, cuya descripción y tipo de escala especificamos en cada caso.

En el último punto de este apartado incluimos las conclusiones que se derivan tras el estudio de este primer objetivo.

#### **6.1.1.- HÁBITAT.**

El conjunto de la muestra estudiado, familias que reciben las ayudas de P.E.R. y de P.E.P., supone un total de 297 familias, descritas en función de la ubicación y las características de la vivienda. En esta dimensión incluimos: Zona de procedencia, Hacinamiento, Vivienda compartida, Régimen de tenencia y Calidad de la vivienda.

##### **1.- Zona de procedencia.**

Esta variable hace referencia a la zona en que se ubica la vivienda. Cada zona corresponde a uno de los sectores en que está dividida la ciudad de Valencia para la asignación a un Centro de Servicios Sociales. La asignación de ayudas y el seguimiento de la familia dependen del equipo técnico de cada centro. Las zonas existentes en el momento de realizar el estudio son: Malvarrosa, Cruz Cubierta, Ciutat Vella, Benimaclet, Trafalgar, Nazaret, Olivereta, Salvador Allende, Fuensanta, Campanar y Cuatre Carrers.

La importancia de dicha variable, radica en la información que se obtiene con respecto a aquellos centros que presentan un mayor número de familias dentro de los programas de Ayuda Social, aspecto que resultaba significativo con vista a detectar en

que centros existía un mayor número de casos y por consiguiente, un mayor número de necesidades.

En la tabla nº. 3 aparecen las frecuencias y porcentajes de casos que proceden de cada una de las zonas mencionadas. En dicha tabla podemos ver que la zona de Malvarrosa es la que presenta mayor número de familias, con un 19,5% del total de la muestra, seguida por las zonas de Cruz Cubierta con un 12,1%, Campanar un 11,4%, Salvador Allende con un 10,7% y Cuatre Carrers con un 10,1%, mientras que el resto de las zonas incluyen porcentajes inferiores al diez por ciento.

**Tabla nº. 3: Zona de procedencia de las familias.**

CATEGORÍAS	Frecuencia	Porcentaje
Malvarrosa	58	19,5
Ciutat Vella	16	5,4
Cruz Cubierta	36	12,1
Benimaclet	14	4,7
Trafalgar	14	4,7
Nazaret	27	9,1
Olivereta	11	3,7
Salvador Allende	32	10,7
Fuensanta	25	8,4
Campanar	34	11,4
Cuatre Carrers	30	10,1
TOTAL	297	100

## 2.- Hacinamiento.

Este indicador viene definido por el número de metros cuadrados de la casa, el número de habitaciones y el número de personas que viven en ella, lo que nos permite detectar las familias que viven en situaciones de hacinamiento. El criterio que los profesionales clasifican como de hacinamiento incluye, un número de metros por habitante inferior a doce metros cuadrados, o bien aquellos casos donde en una misma habitación duermen más de tres personas. Según la tabla nº. 4 el porcentaje de familias hacinadas sería del 20%.

La importancia de este indicador radica en que la presencia de situaciones de hacinamiento puede generar un mayor estrés y conflictividad en las relaciones entre los miembros del núcleo familiar, debido principalmente a la falta del espacio vital necesario que posibilite y garantice no sólo intimidad, sino también el espacio necesario para realizar cualquier actividad, como por ejemplo las tareas escolares.

**Tabla n°. 4: Hacinamiento.**

	Sí	No	TOTAL
<b>TOTAL</b>	59	237	296
Porcentaje	<b>19,9</b>	<b>80,1</b>	100

### 3.- Vivienda compartida.

Esta variable que es dicotómica, indica si la vivienda es compartida con otras personas que no son miembros de la familia, o bien por otros familiares que no forman parte de la unidad de convivencia principalmente. Es por tanto, un indicador de falta de privacidad en la familia, que de modo similar al hacinamiento, puede generar tensión en la convivencia diaria. En la tabla n°. 5, observamos que el 15,8% de las familias comparte la vivienda con amigos, conocidos u otros familiares.

**Tabla n°. 5: Vivienda compartida.**

	Sí	No	TOTAL
<b>TOTAL</b>	47	250	297
Porcentaje	<b>15,8</b>	<b>84,2</b>	100

### 4.- Régimen de tenencia.

Hace referencia a si la vivienda es en propiedad, alquilada, cedida u ocupada por la familia. Es un indicador importante que informa no sólo acerca de la situación económica de las familias, sino que también permite detectar a aquéllas que presentan mayores necesidades en este sentido, como sería el caso de las familias que habitan viviendas ocupadas, esto es, derribos, chabolas o asentamientos, considerando éste un aspecto de pobreza extrema y marginalidad.

En función de la tabla n°. 6, cabe reseñar por una parte, el escaso porcentaje de familias con una vivienda en propiedad, tan sólo del 19,6%, y por otro lado, el 10% de familias que habitan en viviendas ocupadas.

**Tabla n° 6: Régimen de tenencia.**

	Alquiler	Propiedad	Cedida	Ocupada	TOTAL
<b>TOTAL</b>	137	58	72	29	296
Porcentaje	<b>46,3</b>	<b>19,6</b>	<b>24,3</b>	<b>9,8</b>	100

## 5.- Calidad de la vivienda.

Esta variable ha sido valorada en una escala tipo Likert de cinco puntos, en la que en la categoría “muy adecuada” no aparecía ningún caso. Los indicadores utilizados para valorar la calidad de las viviendas son: el tipo de construcción, los servicios básicos disponibles - frigorífico, agua caliente, calefacción - y el nivel de higiene. La asignación a cada categoría la han llevado a cabo los correspondientes equipos de profesionales procedentes de Servicios Sociales tras visitas al hogar. Este indicador es de suma importancia, ya que ofrece información primordial sobre las condiciones de la vivienda, lo que revela las necesidades existentes a este nivel, necesidades que en algunos casos consideramos vitales, pues no hemos de olvidar que cualquier familia tiene derecho a una vivienda digna.

Los resultados que se refieren a la Calidad de la vivienda aparecen en la tabla nº. 7, indican que un 67,6% de las familias disponen de viviendas adecuadas, el resto de casos habita en casas con deficiencias, en algunos casos graves. Hemos reservado la categoría “carencial” para las condiciones de habitabilidad consideradas paupérrimas.

**Tabla nº . 7: Calidad de la vivienda.**

	Carencial	Muy defic.	Deficiente	Adecuada	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	22	37	52	201	297
Porcentaje	<b>2,4</b>	<b>12,5</b>	<b>17,5</b>	<b>67,6</b>	100

### 6.1.2.- ESTRUCTURA FAMILIAR.

La presente dimensión está compuesta por tres indicadores que se refieren al cuidador principal - Estado civil, Edad y la Edad de la madre cuando tuvo al primer hijo-, además se incluyen otros indicadores referidos a la familia y a los menores: Tipo de familias, Familia de origen numerosa, Existencia de otras relaciones de pareja, Hijos de otras relaciones, Menores por familia, Miembros de la unidad de convivencia, Menores en acogimiento previo y Situación legal de los menores.

Los indicadores elegidos pretenden mostrar la complejidad de relaciones que se entrecruzan en este tipo de familias, en parte debido al número de hijos y personas que viven en el hogar, pero también como consecuencia de las sucesivas reestructuraciones del núcleo familiar, de las que obviamente se deriva un amplio número de tareas relacionales (Cusinato, 1990) y de acuerdos - desacuerdos a resolver en el momento de establecer hábitos, normas y pautas educativas para la educación de los menores.

## 6.- Estado civil.

Atendiendo al Estado civil, observamos que un 36,4% son solteros y un 33,3% separados, lo que supone casi un 70% de la muestra sin pareja estable. Esta situación hay que interpretarla como resultado o efecto de la inestabilidad emocional de los progenitores; se trata de una situación que podríamos considerar como “no deseada”, tal y como se deduce de la búsqueda y cambio frecuente de pareja. La totalidad de los datos de esta variable puede verse en la tabla nº. 8.

**Tabla nº 8: Estado civil.**

	Casados	Solteros	Viudos	Separados	Conviven.	TOTAL
<b>TOTAL</b>	67	108	14	99	9	297
Porcentaje	<b>22,6</b>	<b>36,4</b>	<b>4,7</b>	<b>33,3</b>	<b>3,0</b>	100

## 7.- Edad del cuidador principal.

El presente indicador, Edad del cuidador principal, refleja la juventud de los cuidadores beneficiarios de las ayudas, lo que supone en algunos casos situaciones de dependencia a edades muy tempranas. En la tabla nº. 9 presentamos la distribución de edades del cuidador principal, destacando que el rango de edad más frecuente oscila entre 31 y 35 años, siendo menores de 35 años casi el 60% de la muestra.

**Tabla nº. 9: Edad del cuidador principal.**

	< 20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	< 50	TOTAL
<b>TOTAL</b>	7	32	64	72	55	40	19	4	293
Porcentaje	<b>2,4</b>	<b>10,9</b>	<b>21,8</b>	<b>24,6</b>	<b>18,8</b>	<b>13,7</b>	<b>6,5</b>	<b>1,4</b>	100

## 8.- Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.

Este indicador consta de cinco categorías - Menos de 18 años, de 18 a 23 años, de 24 a 29 años, de 30 a 35 años y más de 35 años -. La edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo cobra especial significación, tanto por las causas que llevan a ello, como por sus consecuencias. Al analizar este indicador (tabla nº. 10), observamos que un 61,5% de las mujeres han sido madres antes de los 23 años, lo que indica cierta precocidad en la maternidad. Debemos hacer mención al 12,2% de mujeres que fueron madres antes de los 18 años, en especial por todo lo que ello supone, no sólo respecto a

su dificultad para incorporarse al mundo laboral, sino también a su capacidad para asumir la educación del menor.

**Tabla n°. 10: Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.**

	<18 a.	18 a 23	24 a 29	30 a 35	35 <	TOTAL
TOTAL	36	145	65	41	7	294
Porcentaje	<b>12,2</b>	<b>49,3</b>	<b>22,1</b>	<b>13,9</b>	<b>2,4</b>	100

### 9.- Tipo de familias.

Con esta variable nos referimos a la clasificación habitual que diferencia: Nuclear completa, Monoparental y Familia Extensa, introduciendo la categoría de Convivencia. El tipo de familia es un aspecto a considerar de cara a detectar las necesidades y los apoyos con los que puede contar la familia en diferentes áreas, económica, afectiva, educativa, además de que indica otras problemáticas añadidas, en especial en los casos de familia extensa. Atendiendo al tipo de familias de la muestra, encontramos que más de la mitad, en concreto un 55,2%, obedece a una estructura familiar monoparental, de la que indudablemente se deriva una merma de recursos económicos y personales. Las frecuencias y porcentajes en los otros tipos de familia pueden verse en la tabla n°. 11.

**Tabla n°. 11: Tipo de familias.**

	Monoparental	Nuclear	Extensa	Convivencia	TOTAL
TOTAL	164	69	19	45	297
Porcentaje	<b>55,2</b>	<b>23,2</b>	<b>6,4</b>	<b>15,2</b>	100

### 10.- Familia de origen numerosa.

El indicador Familia de origen numerosa consta de tres categorías, la primera formada por 1 - 2 hermanos, marca el límite a partir del cual se considera hoy en día familia numerosa, y da pie a la segunda categoría, 3 - 5 hermanos, mientras que la tercera categoría, más de 5 hermanos, obedece a casos excepcionales de familias muy numerosas. Respecto a este indicador, observamos que más del 90% de los progenitores provienen de familias de origen con más de 3 miembros (tabla n°. 12), lo que sin duda constituye un modelo que se tiende a reproducir en la familia de procreación, como queda reflejado en el 31,7% de familias que tienen tres o más menores (ver tabla n°. 15).

Por otra parte, la existencia de muchos hermanos constituye una fuente potencial de recursos que podría activarse cuando, como sucede en estos casos, la familia lo necesita. Sin embargo, salvo contadas ocasiones, la familia extensa vive una situación carencial similar.

**Tabla n°. 12: Familia de origen numerosa.**

	1 - 2 hermanos	3 – 5 hermanos	Más de 5 her.	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	24	100	109	233
Porcentaje	<b>10,3</b>	<b>42,9</b>	<b>46,8</b>	100

### **11.- Existencia de otras relaciones de pareja.**

El indicador “Existencia de otras relaciones de pareja” previas a la situación actual, indica que en un 39,4% de las familias el cuidador principal ha tenido otras relaciones. Este porcentaje tenderá a incrementarse si tenemos en cuenta, la corta edad de las mujeres beneficiarias de estas ayudas y al alto porcentaje de mujeres solteras o separadas que no tienen pareja en el momento actual (ver tablas anteriores n°. 9 y n°. 8 respectivamente).

**Tabla n°. 13: Existencia de otras relaciones de pareja.**

	Otras relaciones	Ausencia de otras relaciones	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	117	180	297
Porcentaje	<b>39,4</b>	<b>60,6</b>	100

### **12.- Hijos de otras relaciones.**

No solamente hemos querido valorar los porcentajes referidos a la existencia de otras relaciones de pareja, sino que además, consideramos importante saber el número de menores que provienen de diferentes relaciones, ya que puede ser un indicador de carencias en la planificación familiar, pudiendo estar a la base de posibles problemas de relación dentro de la familia, en especial cuando el cuidador principal encuentra o convive con una nueva pareja. La existencia de menores procedentes de diferentes relaciones (tabla n°. 14), se da en un 32,7%, porcentaje que puede verse incrementado si tenemos en cuenta la juventud de las madres (ver tabla n°. 9), la inestabilidad en la relación de pareja (ver tabla n°. 13) y el número de solteros y separados (ver tabla n°. 8).



**Tabla n°. 14: Hijos de otras relaciones.**

	SI	NO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	97	200	297
Porcentaje	<b>32,7</b>	<b>67,3</b>	100

### 13.- Menores por familia.

El presente indicador nos aporta información relevante sobre las cargas familiares que ha de soportar la familia, en especial en aquellos casos donde existe un mayor número de menores. A partir de los datos de esta variable podemos resaltar dos aspectos, por una parte, que la categoría con más frecuencia corresponde a las familias que sólo tienen un menor, - lo que supone el 37,5% de los casos -, por lo que este resultado podría considerarse alentador en el sentido de que una familia con pocos recursos puede remontar más fácilmente su situación si sólo tiene un hijo, y por otro parte, hemos de destacar el 31,7% de familias que tienen tres o más menores. A la hora de comprender con mayor detalle las consecuencias de estos resultados, hemos de tener en cuenta el alto porcentaje de familias monoparentales existentes (ver tabla n°. 11), lo cual sugiere que algunas de estas familias tienen dos o más hijos a su cargo, con lo que las cargas familiares son mayores. El resto de datos vienen recogidos en la tabla n°. 15.

**Tabla n°. 15: Menores por familia.**

	1 menor	2 men.	3 men.	4 men.	5 < men.	TOTAL
<b>TOTAL</b>	111	91	51	26	17	296
Porcentaje	<b>37,5</b>	<b>30,7</b>	<b>17,2</b>	<b>8,8</b>	<b>5,7</b>	100

### 14.- Miembros en la unidad de convivencia.

El número de miembros que conforman la unidad de convivencia está condicionado por otros datos que aparecen en el estudio, como pudieran ser los casos de familia extensa de la muestra, el de las familias con mayor número de hijos y el de vivienda compartida. Al analizar el número total de miembros que conforman la unidad de convivencia (tabla n°. 16), más de la mitad de la muestra, en concreto un 58,6% son familias formadas por, entre tres y cinco miembros, mientras el 16% son familias con más de seis miembros.

**Tabla n°. 16: Miembros en la unidad de convivencia.**

	2 miembros	3 a 5 miemb	6 a 7 miemb.	8 o más m.	TOTAL
TOTAL	74	174	38	11	297
Porcentaje	<b>24,9</b>	<b>58,6</b>	<b>12,8</b>	<b>3,7</b>	100

### 15.- Menores en acogimiento previo.

El acogimiento es una medida de protección que se aplica ante una situación de desestructuración familiar grave, de la que se deriva negligencia o abandono de las funciones parentales. En la tabla n°. 17, vemos que el porcentaje de familias que anteriormente han tenido algún menor en acogimiento es casi del 19%, por lo que podemos deducir que la historia de las familias incluye problemas graves, que en cierta medida se han podido paliar, ya que los menores han retornado con sus familias, aunque el núcleo familiar todavía presenta medidas de protección, como es el caso de las familias de P.E.P.

**Tabla n°. 17: Menores en acogimiento previo.**

	Presencia acogimiento	Ausencia acogimiento	TOTAL
TOTAL	56	241	297
Porcentaje	<b>18,9</b>	<b>81,1</b>	100

### 16.- Situación legal de los menores.

Si consideramos la Situación legal de los menores, prácticamente la mayoría se encuentran con la familia biológica, en concreto un 92,9%, si bien entre estos casos existe un porcentaje del 4,1% donde existe una situación de acogimiento en familia extensa, lo que supone que la tutela está asignada a un familiar, que en la mayor parte de los casos es la abuela, dándose la situación contradictoria de que al vivir la madre biológica en la misma vivienda, ella es de hecho la cuidadora principal. Ante esta situación tendremos que preguntarnos a qué responde este tipo de enmascaramiento, qué ventajas aporta y quién o quiénes son los beneficiarios. A la hora de responder a esta pregunta hemos de plantearnos una posible finalidad económica, ya que una familia de acogida cobra un dinero en materia de gastos para el menor, por otro lado podríamos apuntar algunas situaciones donde la familia de origen no presenta problemática alguna, acogiendo en la misma casa al menor, que es el nieto, y a la madre de éste, que sí presenta alguna problemática.

El resto de situaciones que se especifican en la tabla n°. 18, incluido el acogimiento familiar, mantiene un régimen regular de visitas, generalmente de fin de semana.

**Tabla n°. 18: Situación legal de los menores.**

	Acogim. Residen.	Guarda padre	Interno colegio	Acogim. Familiar	Familia biológica	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	6	1	2	12	275	296
Porcentaje	<b>2,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>4,1</b>	<b>92,9</b>	100

### 6.1.3.- CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES.

Esta dimensión viene definida por los siguientes indicadores: Etnia, Nivel cultural del cuidador principal y Nivel cultural de la pareja.

#### 17.- Etnia.

Este indicador está compuesto por cuatro categorías - Payos, Gitanos, Inmigrantes y Mixto -, categoría esta última formada por progenitores o parejas de diferente grupo étnico. Según la categoría de pertenencia observamos que son las familias payas las más representadas, con un 46,8% del total, seguidas de las familias gitanas con un 28,5%, lo que supone que tres cuartas partes de la muestra está formada por dos de los cuatro grupos étnicos. Los otros datos para las restantes categorías se pueden ver en la tabla n°. 19.

Dentro de este indicador hemos querido introducir otro dato que ayude a comprender el origen de las familias, principalmente de las familias inmigrantes, así pues, según la información recogida en los expedientes y tras las reuniones con los técnicos, encontramos que con respecto al lugar de procedencia de las familias, un 78,1% son españolas, mientras que el 21,9% restante son familias inmigrantes procedentes principalmente de países africanos en un 8,8%, sudamericanos en un 8,4%, y con porcentajes menos importantes están las familias de los países del Este, con un 3,7%.

**Tabla n°. 19: Etnia.**

	Payos	Gitanos	Inmigrante	Mixto	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	138	84	57	16	295
Porcentaje	<b>46,8</b>	<b>28,5</b>	<b>19,3</b>	<b>5,4</b>	100

### 18.- Nivel cultural del cuidador principal.

Respecto al Nivel cultural del cuidador principal, un 56,1% no tiene el título de graduado escolar, que garantiza el nivel de Enseñanza Primaria, porcentaje que incluye las categorías de “Sin estudios” y “EGB sin finalizar”. Los restantes datos se pueden ver en la tabla n°. 20.

Por otro lado conviene destacar la importancia de este indicador, ya que nos aporta una valiosa información sobre la historia personal del cuidador principal y puede explicar en cierta medida las pobres expectativas que sobre la escuela y el aprendizaje tienen estas familias con respecto a sus hijos, lo que podría estar detrás del fracaso escolar del menor y de la baja implicación de la familia en este ámbito.

**Tabla n°. 20: Nivel cultural del cuidador principal.**

	Sin estudios	E.G.B (sin finalizar)	Graduado	Medios	Universit	TOTAL
<b>TOTAL</b>	112	83	66	29	5	295
Porcentaje	<b>38,0</b>	<b>28,1</b>	<b>22,4</b>	<b>9,8</b>	<b>1,7</b>	100

### 19.- Nivel cultural de la pareja.

El Nivel cultural de la pareja del cuidador principal es igualmente muy bajo, según los datos de la tabla n°. 21 podemos hablar de que un 84,8% no alcanza el nivel de Enseñanza Primaria (incluyendo las categorías de “Sin estudios” y “EGB sin finalizar”).

**Tabla n°. 21: Nivel cultural de la pareja.**

	Sin estud	E.G.B (sin finalizar)	Graduado	Medios	Universit	TOTAL
<b>TOTAL</b>	75	37	13	3	4	132
Porcentaje	<b>56,8</b>	<b>28,0</b>	<b>9,8</b>	<b>2,3</b>	<b>3</b>	100

### 6.1.4.- NIVEL ECONÓMICO LABORAL.

Esta dimensión está compuesta por los siguientes indicadores: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal, Fuentes de ingresos y situación laboral de la pareja, Endeudamientos, Ayudas de emergencia, Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal y Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.

## 20.- Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.

Esta variable consta de tres categorías - Trabajo, Desempleo y Pensionistas -, aporta información significativa sobre el nivel económico de la familia y las necesidades que a este nivel presentan, además de que puede justificar la dependencia que se establece con Servicios Sociales a través de las ayudas económicas, dada la situación de precariedad en la que se encuentran las familias. Al analizar la Fuente de ingresos o situación laboral del cuidador principal (tabla n°. 22), hay que reseñar el alto porcentaje de desempleo existente entre los cuidadores principales, mayoritariamente mujeres, con un poco más del 86%, aspecto relevante de cara a la integración no ya laboral sino social de estas familias, sobretodo si tenemos en cuenta el porcentaje de familias monoparentales (ver tabla n°. 11) y las cargas familiares que acarrearán, si atendemos al número de menores por familia (ver tabla n°. 15).

**Tabla n°. 22: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.**

	Trabajo	Desempleo	Pensionistas	TOTAL
<b>TOTAL</b>	22	255	19	296
Porcentaje	<b>7,4</b>	<b>86,1</b>	<b>6,4</b>	100

## 21.- Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.

Atendiendo a la Fuente de ingresos o situación laboral de la pareja del cuidador principal (tabla n°. 23), reseñar el elevado porcentaje de casos sin empleo, en concreto un 75,2% de la muestra, característica que coincide con los datos obtenidos en el caso del cuidador principal. Por otro lado, hemos de resaltar el menor número de casos existente si lo comparamos con el cuidador principal, lo cual obedece principalmente al número de familias monoparentales (ver tabla n°. 11) y al número de solteros, viudos o separados (ver tabla n°. 8).

**Tabla n°. 23: Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.**

	Trabajo	Desempleo	Pensionista	TOTAL
<b>TOTAL</b>	16	85	12	113
Porcentaje	<b>14,2</b>	<b>75,2</b>	<b>10,6</b>	100

## 22.- Endeudamientos.

Esta variable, que es dicotómica, indica la presencia de deudas en las familias, aspecto a tener en cuenta ya que no solamente es un reflejo de la precaria situación

económica en la que se encuentran, sino que además puede estar detrás de un aumento del estrés en el cuidador principal, y por consiguiente en la familia. Según la tabla n°. 24, donde quedan reflejados los datos con respecto a este indicador, encontramos que más de la mitad, en concreto un 52,7% tiene deudas. Aspecto esperado si lo relacionamos con las fuentes de ingreso y la situación laboral del cuidador principal y de la pareja (ver tablas n°. 22 y 23).

**Tabla n°. 24: Endeudamientos.**

	Presencia de endeudamientos	Ausencia de endeudamientos	TOTAL
<b>TOTAL</b>	154	138	292
Porcentaje	<b>52,7</b>	<b>47,3</b>	100

### **23.- Ayudas de emergencia.**

Este indicador recoge otras ayudas económicas que las familias perciben de Servicios Sociales, con independencia de la que ya perciben por pertenecer a los programas P.E.R. y P.E.P. Estas ayudas cubren otros gastos, relacionados con la alimentación, el alquiler, los medicamentos o las reparaciones de electrodomésticos, además de los derivados del nacimiento de un hijo, como serían pañales o leche infantil. En función de los datos que se recogen en la tabla n°. 25 sobre la concesión de estas ayudas, es de destacar el elevado porcentaje de casos, un 75,2% donde sí se han gestionado en alguna ocasión una de estas ayudas.

**Tabla n°. 25: Ayudas de emergencia.**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	215	71	286
Porcentaje	<b>75,2</b>	<b>24,8</b>	100

### **24.- Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

El indicador Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal presenta ocho categorías, mientras que Mendicidad, Venta ambulante no reglada y Amas de casa y Pensionistas, obedecen a aquellas actividades que podemos catalogar como marginales, y que no constituyen ninguna profesión, mientras que las restantes categorías - Venta ambulante reglada, Servicios domésticos, actividades relacionadas con el sector terciario, actividades relacionadas con el sector primario y el grupo de

Otras -, sí que gozan de un reconocimiento como actividad profesional. La importancia de este indicador radica en la constatación de los empleos poco cualificados de la población objeto de estudio, lo que en parte dificulta su incorporación al mundo laboral y justifican los escasos ingresos que pueden aportar a la familia, además que nos sirve para identificar a aquellos grupos familiares que presentan una mayor problemática, como serían los casos de mendicidad, recogida de chatarra o venta no reglada.

Según la tabla nº. 26 donde queda constancia de los datos referidos al cuidador principal para este indicador, cabe destacar que más de la mitad, en concreto un 54,5% realiza o ha realizado actividades relacionadas con servicios domésticos y asistenciales (grupo 4), un 12,6% presenta actividades relacionadas con la venta no reglada (grupo 2), y casi un 5% practica la mendicidad y la recogida de cartón y chatarra (grupo 1).

**Tabla nº. 26: Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	TOTAL
<b>TOTAL</b>	14	36	6	156	35	5	1	33	286
Porcentaje	<b>4,9</b>	<b>12,6</b>	<b>2,1</b>	<b>54,5</b>	<b>12,2</b>	<b>1,7</b>	<b>0,3</b>	<b>11,5</b>	100

Grupo 1: Mendicidad, chatarra. Grupo 2: Venta ambulante no reglada.

Grupo 3: Venta ambulante reglada. Grupo 4: Cuidado de ancianos. Servicios domésticos. Limpieza.

Grupo 5: Camarera, cocinera, auxiliar admón., auxiliar clínica, jardín de infancia, dependienta, costurera, encuestadora, vigilante, conserje...

Grupo 6: Albañil, minero, peón, pintor, mecánico, electricista, campo, carga y descarga, pulidor, transportista.

Grupo 7 OTRAS: Prof. Universidad, soldado profesional... Grupo 8: Amas de casa y pensionistas.

## **25.- Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.**

Al referirnos al tipo de trabajo desempeñado por la pareja del cuidador principal, destaca el 38,3% perteneciente al sector de la construcción y agricultura (grupo 6), donde se concentra la mayor parte de la muestra, seguido por el 18,3% relacionado con la mendicidad, recogida de chatarra y cartón (grupo 1), porcentaje similar para los casos de venta no reglada (grupo 2), por lo que podemos decir que un 36,3% se dedica a actividades que son claras indicadoras de pobreza y marginalidad. El resto de datos pertenecientes a las siguientes categorías se pueden ver en la tabla nº. 27.

**Tabla nº. 27: Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.**

	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	TOTAL
<b>TOTAL</b>	21	21	6	3	8	44	3	9	115
Porcentaje	<b>18,3</b>	<b>18,3</b>	<b>5,2</b>	<b>2,6</b>	<b>7,0</b>	<b>38,3</b>	<b>2,6</b>	<b>7,8</b>	100

Grupo 1: Mendicidad, chatarra. Grupo 2: Venta ambulante no reglada.

Grupo 3: Venta ambulante reglada. Grupo 4: Cuidado de ancianos. Servicios domésticos. Limpieza.

Grupo 5: Camarera, cocinera, auxiliar admón., auxiliar clínica, jardín de infancia, dependienta, costurera, encuestadora, vigilante, conserje...

Grupo 6: Albañil, minero, peón, pintor, mecánico, electricista, campo, carga y descarga, pulidor, transportista.

Grupo 7 OTRAS: Prof. Universidad, soldado profesional... Grupo 8: Amas de casa y pensionistas.

### **6.1.5.- RED SOCIAL FAMILIAR.**

La presente dimensión viene definida por los siguientes indicadores: Relaciones vecinales, Relación con el sistema laboral, Relaciones de ocio, Relación con el sistema de salud, Relación con el sistema educativo, Relación con la familia extensa y Relación con el sistema familiar, datos obtenidos a partir de los ecogramas que se encontraban en los informes de familias y que posteriormente fueron confirmados en las reuniones que se mantuvieron con los técnicos municipales. Otros indicadores que configuran la presente dimensión son la Relación e implicación de la familia con la escuela, Apoyos, Familia de origen problemática, Movilidad geográfica y Encarcelamiento de algún progenitor.

### **26.- Relaciones vecinales.**

El presente indicador, como todos aquellos que están incluidos en los ecogramas de los expedientes de las familias, presenta las siguientes categorías - Relaciones cortadas, cuando la familia no tiene ningún tipo de relación con los vecinos, Relaciones distantes, cuando existe relación pero ésta es de forma ocasional, Relaciones normalizadas, cuando existe una relación adecuada, Relaciones fusionadas, cuando se manifiesta una dependencia con los vecinos, y por último, Relaciones conflictivas, cuando existen problemas de relación con los vecinos -. No cabe duda que las relaciones que las familias establecen con los vecinos son importantes, ya que de cara a la intervención, unas relaciones positivas o normalizadas pueden convertirse en una importante fuente de apoyo, sobretodo si tenemos en cuenta los altos porcentajes de familias monoparentales existentes (ver tabla nº. 11).

Para este indicador y como así se recoge en la tabla nº. 28, predominan las relaciones normalizadas, en concreto en un 52,5% del total de familias.



**Tabla n°. 28: Relaciones vecinales.**

	Cortada	Normaliz.	Fusionada	Distante	Conflict.	TOTAL
<b>TOTAL</b>	32	156	6	95	8	297
Porcentaje	<b>10,8</b>	<b>52,5</b>	<b>2,0</b>	<b>32,0</b>	<b>2,7</b>	100

### **27.- Relación con el sistema laboral.**

Para estas familias cobra especial relevancia las relaciones que establecen con el sistema laboral, ya que en cierta medida nos indican qué familias tienen más probabilidades de incorporarse al mundo laboral, como sería el caso de las relaciones normalizadas en primer lugar y de las relaciones distantes aunque no cortadas en segundo lugar. Conocer el tipo de relaciones nos ayuda a diseñar objetivos de cara a la intervención, principalmente porque uno de estos objetivos es la incorporación al mercado laboral, como pieza clave para tener una situación económica desahogada y evitar con ello la dependencia económica con Servicios Sociales. A la hora de entender este indicador hemos de explicar qué familias se encontrarían dentro de unas relaciones cortadas, siendo principalmente el grupo de pensionistas, amas de casa que nunca han trabajado fuera del hogar y el de las familias que presentan unos niveles de marginalidad y disfuncionalidad mayores, caracterizadas por la realización de actividades relacionadas con la mendicidad y la venta no reglada, analfabetismo, problemas de higiene y vestuario, entre otros aspectos.

Al analizar las relaciones con el sistema laboral cabe destacar que tan sólo un 6,1% de las familias presentan relaciones normalizadas (tabla n°. 29).

**Tabla n°. 29: Relación con el sistema laboral.**

	Cortada	Normalizada	Distante	TOTAL
<b>TOTAL</b>	191	18	88	297
Porcentaje	<b>64,3</b>	<b>6,1</b>	<b>29,6</b>	100

### **28.- Relaciones con el ocio.**

El sistema de ocio y sus relaciones hacen referencia a la posibilidad real de las familias de acceder a actividades de este tipo, ya sea ir de cena o al cine. Atendiendo a las Relaciones con el ocio, según la tabla n°. 30, debemos reseñar el alto porcentaje de

familias que no tienen o apenas tienen relaciones con el mismo, en concreto un 89,4% si tenemos en cuenta las relaciones cortadas y distantes.

**Tabla n.º. 30: Relaciones con el ocio.**

	Cortada	Normalizada	Distante	TOTAL
<b>TOTAL</b>	155	31	110	296
Porcentaje	<b>52,3</b>	<b>10,5</b>	<b>37,1</b>	100

**29.- Relación con el sistema de salud.**

Las Relaciones con el sistema de salud principalmente tienen importancia de cara a la atención y revisiones que le corresponden al menor por una parte, cobrando una mayor relevancia en aquellos casos donde queda constancia de que el menor presenta problemas de salud o alguna discapacidad, y por otro lado, en aquellos casos en los que la mujer se encuentra embarazada, revisiones que si no se realizan pueden revertir de forma negativa en la salud de la madre y del feto.

Por lo que respecta a las Relaciones con el sistema de salud (tabla n.º. 31), la mayoría de las familias mantienen relaciones normalizadas, con un porcentaje del 83,5% del total.

**Tabla n.º. 31: Relación con el sistema de salud.**

	Cortada	Normalizada	Fusionada	Distante	TOTAL
<b>TOTAL</b>	8	248	5	36	297
Porcentaje	<b>2,7</b>	<b>83,5</b>	<b>1,7</b>	<b>12,1</b>	100

**30.- Relación con el sistema educativo.**

Este indicador hace referencia al contacto que mantiene la familia con la escuela, lo cual puede condicionar el desarrollo adecuado y la adaptación del menor al aprendizaje y al centro escolar, aspecto a tener muy en cuenta de cara a la intervención, pues un objetivo prioritario sería el establecimiento de unas buenas relaciones con el centro escolar y la implicación de la familia en la educación del menor, en especial en aquellos casos donde se detecta absentismo y fracaso escolar.

Si nos fijamos en los datos referidos al presente indicador (tabla n.º. 32), observamos que más de la mitad de las familias, un 57,2% presenta una relación normalizada con el sistema educativo.

**Tabla n°. 32: Relación con el sistema educativo.**

	Cortada	Normalizada	Distante	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	54	170	73	297
Porcentaje	<b>18,2</b>	<b>57,2</b>	<b>24,6</b>	100

### **31.- Relación e implicación de la familia con la escuela.**

La información recogida en el presente indicador viene dada desde otra fuente de información, en este caso del profesor a través del cuestionario “Valoración Escolar del Menor”. Dicho indicador nos sirve para contrastar los datos que constan en los informes de Servicios Sociales, aportando además información de última hora sobre la implicación de la familia en la educación del menor.

Según los datos que constan en la tabla n°. 33, en un 38,7% la relación es valorada como deficiente por el profesor, en un 21,2% inexistente y en un 17,5% esporádica.

**Tabla n°. 33: Relación e implicación de la familia con la escuela.**

	Inexisten	Esporádica	Ocasional	Frecuente	Muy frec	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	45	37	51	64	15	212
Porcentaje	<b>21,2</b>	<b>17,5</b>	<b>24,1</b>	<b>30,2</b>	<b>7,1</b>	100

### **32.- Relación con la familia extensa.**

No admite duda que las relaciones positivas y normalizadas con la familia extensa son una fuente importante de apoyo para la propia familia. Es por ello que la información que se recoge en este indicador nos sirve para conocer el grado en que podemos contar con la familia extensa de cara a ser una fuente de apoyo, y en caso de no ser así, mejorar y fortalecer estas relaciones en la intervención posterior.

Las Relaciones con la familia extensa, como así se recoge en los datos de la tabla n°. 34, apuntan que las relaciones normalizadas predominan con respecto a las demás, en concreto en un 37,7% del total, aunque lo más significativo es el 56% cuyas relaciones no podemos valorar como positivas, en unos casos por ser conflictivas y en otros, por no ser muy frecuentes.

**Tabla n°. 34: Relación con la familia extensa.**

	Cortada	Normaliz.	Fusionada	Distante	Conflict.	TOTAL
<b>TOTAL</b>	60	112	18	63	44	297
Porcentaje	<b>20,2</b>	<b>37,7</b>	<b>6,1</b>	<b>21,2</b>	<b>14,8</b>	100

### 33.- Relación con el sistema familiar.

Si las relaciones con la familia extensa son importantes, no menos resulta conocer cuáles son las relaciones y de qué tipo que se establecen dentro del propio sistema familiar, lo que nos aporta indicios del nivel de desestructuración y funcionalidad, permitiéndonos orientar las intervenciones en aquellos casos donde dichas relaciones no sean normalizadas.

Las relaciones dentro del propio sistema familiar (tabla n°. 35), en un 78,1% son valoradas como normalizadas, lo que supone un poco más de las tres cuartas partes de la muestra.

**Tabla n°. 35: Relación con el sistema familiar.**

	Cortada	Normaliz.	Fusionada	Distante	Conflict.	TOTAL
<b>TOTAL</b>	3	232	12	7	43	297
Porcentaje	<b>1,0</b>	<b>78,1</b>	<b>4,0</b>	<b>2,4</b>	<b>14,5</b>	100

### 34.- Apoyos.

La variable Apoyos con los que cuenta la familia resulta de la agrupación de otros tres indicadores, apoyos por parte de la familia extensa, de amigos y vecinos y de otros grupos de apoyo. Esta variable consta de una escala Likert de cinco puntos, valorando como 1 la carencia absoluta de apoyos y con 5 unas fuentes de apoyo con las que la familia puede contar en cualquier momento. Como ya hemos apuntado con anterioridad, estos apoyos son fuentes importantes de cara a cubrir o atender parte de sus necesidades, en especial para las familias monoparentales.

Atendiendo a la frecuencia de los apoyos, tal y como queda constancia en la tabla n°. 36, encontramos que estos son positivos en tan sólo un 10,7%, si consideramos los porcentajes de la categoría apoyo “frecuente y siempre”, por lo que podemos decir que una de las características de estas familias es la carencia de apoyos sociales y familiares.

**Tabla n°. 36: Apoyos.**

	Inexisten	Ocasional	Variable	Frecuente	Siempre	TOTAL
<b>TOTAL</b>	80	124	61	28	4	297
Porcentaje	<b>26,9</b>	<b>41,8</b>	<b>20,5</b>	<b>9,4</b>	<b>1,3</b>	100

### **35.- Familia de origen problemática.**

Con la intención de profundizar en las causas que llevan a una familia a situaciones de marginalidad o disfuncionalidad hemos estudiado la problematicidad en sus familias de origen, observando que en la mitad de las familias ya existía cierta problemática a nivel funcional, social, económico... como así se recoge en la tabla n°. 37. Este dato resulta relevante de cara a plantear como una posible hipótesis, la herencia generacional de la problematicidad, la cual si se confirmara, debería ser tomada muy en cuenta con vistas al diseño de programas eficaces de actuación con estas familias, con la finalidad de cortar en algún momento la repetición de modelos y patrones negativos, e identificar aquellos factores que mantienen a las familias generación tras generación dentro de dicha problemática que las condena a la exclusión y a la marginalidad.

En cuanto a los datos podemos esperar un mayor porcentaje de problematicidad de las familias de origen, ya que en los expedientes de familias inmigrantes no se mencionaba problemática alguna en este sentido, bien porque no la hubiese, bien porque se mantuviera escondida.

**Tabla n°. 37: Familia de origen problemática.**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	133	137	270
Porcentaje	<b>49,3</b>	<b>50,7</b>	100

### **36.- Movilidad geográfica.**

La movilidad de las familias de un lugar a otro indica en cierta medida la inestabilidad a las que están sujetas, inestabilidad que abarca tanto el terreno emocional, como el laboral y el referido a la vivienda. Así pues, podemos esperar que una mayor movilidad de las familias esté más relacionada con una mayor inestabilidad y por consiguiente, con una mayor disfuncionalidad o problematicidad, lo cual resulta significativo de cara a entender la situación concreta de la familia. A su vez, no podemos intervenir con garantías de éxito sino tenemos ubicada a la familia, lo que

garantiza una continuidad y seguimiento de la misma y de las intervenciones que se realizan.

Como queda reflejado en los datos de la tabla n°. 38, la movilidad de las familias aparece en un 44% de la totalidad de la muestra. Dicha movilidad supone un proceso de adaptación a un nuevo contexto, la ruptura de lazos y vínculos, y a su vez una carencia de apoyos por parte de vecinos, amigos, entre otros, al no poder estrechar y consolidar lazos de amistad, en especial para el niño, que le aporte confianza, seguridad, estabilidad y sentido de pertenencia, generando en muchos casos un cierto desarraigo, no sólo físico sino también emocional.

**Tabla n°. 38: Movilidad geográfica.**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	125	164	289
Porcentaje	<b>43,3</b>	<b>56,7</b>	100

### **37.- Encarcelamiento de algún progenitor.**

La presencia de encarcelamiento en alguno de los progenitores refleja una mayor problemática en las familias donde se da, que en aquellas otras donde no se ha producido dicha situación, en especial si éste se produce en el momento actual, lo que supone la ausencia de uno de los cuidadores y por consiguiente menores apoyos para el cuidador principal, además de la pérdida de una fuente de ingresos importante, lo que aumenta significativamente el estrés al que está sometido el cuidador principal al tener que asumir en solitario todas las cargas familiares.

Atendiendo a la presencia de Encarcelamientos por parte de alguno de los progenitores, como así se recoge en la tabla n°. 39, destaca el 24,2% de casos donde sí se ha producido dicha situación.

**Tabla n°. 39: Encarcelamiento de algún progenitor.**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	53	166	219
Porcentaje	<b>24,2</b>	<b>75,8</b>	100

### 6.1.6.- SALUD.

Esta dimensión está compuesta por los siguientes indicadores: Salud física del cuidador principal, Salud psicológica del cuidador principal, Discapacidad del cuidador principal, Salud física de la pareja, Salud psicológica de la pareja, Discapacidad de la pareja, Drogadicción del cuidador principal, Alcoholismo del cuidador principal, Drogadicción de la pareja, Alcoholismo de la pareja y Malos tratos a la mujer.

#### 38.- Salud física del cuidador principal.

La salud física del cuidador principal puede ser un handicap importante de cara a la atención del menor y a la posibilidad de incorporarse al mundo laboral, en especial en aquellos casos donde ésta sea negativa o deficiente. Por lo que respecta a las familias de la muestra para este indicador (tabla n°. 40), la salud física es buena en casi un 69% de los casos.

**Tabla n°. 40: Salud física del cuidador principal.**

	Mala	Altibajos	Buena	TOTAL
<b>TOTAL</b>	33	59	204	296
Porcentaje	<b>11,1</b>	<b>19,9</b>	<b>68,9</b>	100

#### 39.- Salud psicológica del cuidador principal.

Al igual que sucede con la salud física, un estado de salud psicológica negativo puede condicionar en gran medida la funcionalidad del cuidador principal, incidiendo directamente en la estabilidad familiar. Así pues, resulta significativo conocer este dato ya que en algunos casos, la propia situación de la familia puede estar condicionada en mayor o menor medida por problemas psicológicos en el cuidador principal, aunque también podemos esperar el caso contrario, es decir, que la situación negativa que vive la familia propicie y mantenga estados de salud negativos.

Según los datos referidos a la variable Salud psicológica del cuidador principal (tabla n° 41), tan sólo un 58,8% de los cuidadores presenta un estado de salud valorado como bueno.

**Tabla n°. 41: Salud psicológica del cuidador principal.**

	Mala	Altibajos	Buena	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	50	72	174	296
Porcentaje	<b>16,9</b>	<b>24,3</b>	<b>58,8</b>	100

**40.- Discapacidad del cuidador principal.**

La presencia de discapacidad o deficiencia en el cuidador principal, al igual que hemos dicho al referirnos al estado de salud físico y psicológico, es un aspecto importante de cara a entender la problemática de la familia y a tener en cuenta en las intervenciones. Por lo que respecta al presente indicador y como así se recoge en la tabla n°. 42, el 9,5% de los cuidadores principales presentan alguna discapacidad reconocida.

Por otro lado, cabe relacionar el número de cuidadores principales con discapacidad, que es de 28, con el de pensionistas (ver tabla n°. 22), que es de 19, habiendo más casos de personas con discapacidad reconocida que no tienen la condición de pensionista.

**Tabla n°. 42: Discapacidad del cuidador principal.**

	SÍ	NO	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	28	268	296
Porcentaje	<b>9,5</b>	<b>90,5</b>	100

**41.- Salud física de la pareja.**

Al referirnos al estado de salud físico de la pareja del cuidador principal (tabla n°. 43), reseñar como dato más significativo que apenas un 61,3% presenta un buen estado de salud.

**Tabla n°. 43: Salud física de la pareja.**

	Mala	Altibajos	Buena	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	36	19	87	142
Porcentaje	<b>25,4</b>	<b>13,4</b>	<b>61,3</b>	100

**42.- Salud psicológica de la pareja.**



En el estado de salud psicológica de la pareja del cuidador principal según la tabla n°. 44, es de destacar el porcentaje no muy alto de casos donde el estado de salud es bueno, en concreto un 56,7%.

**Tabla n°. 44: Salud psicológica de la pareja.**

	Mala	Altibajos	Buena	TOTAL
<b>TOTAL</b>	24	37	80	141
Porcentaje	<b>17,1</b>	<b>26,2</b>	<b>56,7</b>	100

#### **43.- Discapacidad de la pareja.**

Al hablar de la presencia de discapacidad en la pareja del cuidador principal (tabla n°. 45), observamos que un poco más del 14% presenta alguna discapacidad o deficiencia, porcentaje superior al encontrado en la tabla n°. 42 referente al cuidador principal. Este porcentaje puede ser esperado si atendemos al peor estado de salud física y psicológica de la pareja (ver tablas n°. 43 y 44).

Por otro lado, cabe relacionar el número de casos con discapacidad, que es de 20, con el de pensionistas (ver tabla n°. 23), que es de 12, dándose más casos de personas con discapacidad reconocida que no tienen la condición de pensionista.

**Tabla n°. 45: Discapacidad de la pareja.**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	20	121	141
Porcentaje	<b>14,2</b>	<b>85,8</b>	100

#### **44.- Drogadicción del cuidador principal.**

La variable Drogadicción del cuidador principal al igual que la variable Alcoholismo, presenta tres categorías en función del grado de consumo, - Nunca, Ocasional y Habitual -, si bien no recoge el momento en que se produce, lo que resultaría de especial trascendencia para la intervención si dicho consumo se produjera en la actualidad. El consumo de drogas en la vida del cuidador principal como así viene reflejado en la tabla n°. 46, ha sido habitual en un 5,1% de los casos.

**Tabla n°. 46: Drogadicción del cuidador principal.**

	Nunca	Ocasional	Habitual	TOTAL
<b>TOTAL</b>	281	1	15	297
Porcentaje	<b>94,6</b>	<b>0,3</b>	<b>5,1</b>	100

**45.- Alcoholismo del cuidador principal.**

El consumo de alcohol de forma habitual en el cuidador principal está presente en un 4%, como así se recoge en la tabla n°. 47.

**Tabla n°. 47: Alcoholismo del cuidador principal.**

	Nunca	Ocasional	Habitual	TOTAL
<b>TOTAL</b>	284	1	12	297
Porcentaje	<b>95,6</b>	<b>0,3</b>	<b>4,1</b>	100

**46.- Drogadicción de la pareja.**

El consumo de drogas en la pareja del cuidador principal (tabla n°. 48) se ha dado de forma habitual en un 27,6% del total de la muestra, porcentaje bastante superior si lo comparamos con el consumo en el cuidador principal (ver tabla n°. 44).

**Tabla n°. 48: Drogadicción de la pareja.**

	Nunca	Ocasional	Habitual	TOTAL
<b>TOTAL</b>	126	8	51	185
Porcentaje	<b>68,1</b>	<b>4,3</b>	<b>27,6</b>	100

**47.- Alcoholismo de la pareja.**

La presencia de consumo de alcohol de forma habitual en la pareja del cuidador principal como así recoge la tabla n°. 49, aparece en un 25% del total de la muestra, porcentaje bastante superior al del cuidador principal (ver tabla n°. 47).

**Tabla n°. 47: Alcoholismo de la pareja.**

	Nunca	Ocasional	Habitual	TOTAL
<b>TOTAL</b>	125	10	45	180
Porcentaje	<b>69,4</b>	<b>5,6</b>	<b>25</b>	100

#### **48.- Malos tratos a la mujer.**

Este indicador puede estar íntimamente relacionado con alguno de los datos encontrados en el presente estudio, como pudiera ser el estado de salud psicológico del cuidador principal, el estado civil, recordemos los altos porcentajes de parejas solteras y separadas (ver tabla nº. 8), y con las relaciones dentro del propio núcleo familiar, ya que en un 14,5% éstas eran conflictivas (ver tabla nº. 35). Además resulta de especial importancia conocerlo de cara a diseñar los objetivos de la intervención, pues una de las primeras actuaciones sería intervenir sobre esta situación en caso de que siguiera produciéndose.

La presencia de malos tratos por parte de la pareja o de alguna de las parejas hacia las mujeres de la muestra, como así se refleja en la tabla nº. 50, es de un 36,7%, porcentaje muy significativo no sólo en cuanto a la cantidad, sino también por las secuelas emocionales y psicológicas que suponen, a parte de las físicas, que directa o indirectamente también afectan a los menores, en especial a nivel psicológico y emocional. Este porcentaje puede ser mayor si tenemos en cuenta que la mayoría de las mujeres que reconocían los malos tratos eran payas, habiendo sólo un caso de mujer perteneciente a la etnia gitana que lo reconociera.

**Tabla nº. 50: Malos tratos a la mujer.**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	109	188	297
Porcentaje	<b>36,7</b>	<b>63,3</b>	100

#### **6.1.7.- CONCLUSIONES REFERENTES AL PERFIL GENERAL DE FAMILIAS INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AYUDAS P.E.R. Y P.E.P.**

A la hora de establecer las conclusiones sobre las familias con menores provenientes de Servicios Sociales, en concreto aquéllas que perciben las ayudas de P.E.R. y de P.E.P., encontramos un perfil de familia que se caracteriza por la presencia de problemáticas en diferentes dominios de su vida y con multitud de necesidades.

Si atendemos a la dimensión “**Hábitat**”, podemos observar que las familias provienen de todas y cada una de las zonas en las que está dividida la ciudad de Valencia, siendo las zonas con más número de casos las de Malvarrosa, Salvador Allende, Campanar y Cuatre Carrers. El mayor número de familias en una u otra zona, no necesariamente obedece a barrios más poblados, sino que debemos buscar zonas

concretas dentro del mismo barrio, con mayor problemática social y donde las viviendas son más baratas, que suelen ser ocupadas por población con menor poder adquisitivo.

La presencia de hacinamiento es otra característica que se da en un 20% de las mismas, y en un 15% aproximadamente suelen ser viviendas compartidas con otros familiares, y en menor medida con otras personas ajenas a la familia, condición esta última que se daría mayoritariamente en la población inmigrante.

Las viviendas en su gran mayoría no son en propiedad, síntoma que denota el escaso poder adquisitivo de las familias, como así apunta Pérez et al. (2002), y en un porcentaje significativo, en torno al 32%, presentan deficiencias. Estos resultados son muy parecidos a los encontrados por Trigo (1997) en el estudio de las familias procedentes de Servicios Sociales de la ciudad de Sevilla.

Si atendemos a los indicadores que se agrupan en la dimensión “**Estructura familiar**”, las familias se caracterizan por la monoparentalidad, característica muy presente en las familias de Servicios Sociales, como así han demostrado otros estudios, en concreto Trigo (1997). Son solteras y separadas en su mayoría, jóvenes, entre 30-35 años, que provienen de familias numerosas, al tener un número de hermanos que va desde los 3 a los 5 principalmente, tanto por parte del cuidador principal como por parte de la pareja. Presentan una gran inestabilidad en cuanto a la relación de pareja, al haber tenido más de una relación, aspecto éste que se corrobora en otros estudios (Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991; Osuna et al. 1991), con un porcentaje importante de menores que provienen de diferentes relaciones. Las madres suelen ser relativamente jóvenes a la hora de tener a su primer hijo, entre 18 y 23 años principalmente, destacando el porcentaje del 12,2% de mujeres que fueron madres siendo menores de edad, aspecto que coincide con los datos hallados por Trigo (1997), en donde un 15% eran familias prematuras. Por regla general tienen uno o dos menores a su cargo. El núcleo familiar está compuesto en la mayoría de los casos por entre 3 y 5 miembros y en una cuarta parte por dos miembros, madre e hijo.

Debemos de destacar la edad tan precoz con que la mujer tiene el primer hijo, siendo éste un aspecto a considerar de cara al diseño de programas de prevención de embarazos en adolescentes, donde necesariamente debería abordarse la precocidad de convertirse en madres, lo cual supone un freno o dificultad importante para su incorporación al mundo laboral, a la vez que se puede esperar una peor preparación de cara a enfrentarse a la crianza y educación de los hijos.

En casi un 20% existen o han existido medidas de protección con los menores, principalmente el recurso del acogimiento familiar o residencial, aunque en la actualidad las familias suelen tener la tutela y guarda de sus hijos. Éste es un claro indicador de multiproblematicidad, la cual ha colocado al menor en una situación de grave riesgo.

Si nos fijamos en las **“Características socioculturales”**, suelen ser familias payas, destacando el número de familias gitanas e inmigrantes. Entre los inmigrantes destacan las familias de origen africano y sudamericano, y en menor medida de países del Este, aunque podemos esperar que este porcentaje aumente debido a la entrada en la Unión Europea de estos países, como sería el caso de rumanos principalmente. Son familias con un bajo nivel de estudios, al haber aproximadamente un 66% que no ha obtenido el graduado escolar, por lo que respecta al cuidador principal, pero si hablamos de la pareja todavía se acentúa más esta condición, con un 84,8% sin el graduado escolar, dato este último bastante mencionado en diferentes trabajos (Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991; Osuna et al. 1991).

En cuanto al nivel **“Económico laboral”**, destacan por ser familias desempleadas en su mayoría, con la condición de ser de larga duración, que presentan problemas de endeudamientos y dependen de Servicios Sociales económicamente, al ser benefactoras en su mayoría de otro tipo de ayudas, como son las ayudas de emergencia. El tipo de trabajo que han desempeñado es poco cualificado, destacando en el cuidador principal, mujeres en la mayoría de los casos, el dirigido a servicios domiciliarios y asistenciales, sin olvidarnos de la venta no reglada y del colectivo de amas de casa y pensionistas. Las parejas, generalmente hombres, suelen haber trabajado en la construcción o en el campo, resaltando el porcentaje del 36% que se dedica a la mendicidad, recogida de chatarra y a la venta no reglada, actividades relacionadas con la marginalidad. Por lo que podemos decir, que no sólo la situación laboral es muy negativa, sino que las posibilidades reales de incorporación al mercado laboral con garantías de estabilidad son muy remotas. Estas características son muy típicas cuando nos referimos a población de Servicios Sociales y vienen avaladas por diferentes investigaciones (Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991; Osuna et al. 1991; Trigo, 1997).

Por lo que respecta a la **“Red social familiar”**, se caracteriza porque en la mitad de los casos establecen relaciones normalizadas con los vecinos, cortadas en cuanto al sistema laboral, con muy pocas posibilidades de acceder a actividades de ocio, al ser

éstas cortadas y distantes en la mayoría de los casos, estableciendo relaciones normalizadas con el sistema de salud, mientras que con la familia extensa suelen ser en la mitad de los casos cortadas y distantes, dándose una mayor normalización en las relaciones dentro del propio núcleo familiar.

La falta de apoyos de diferentes grupos sociales, supone por una parte un indicador de exclusión y aislamiento social, y por otra parte, un potenciador del estrés familiar, pues todas las necesidades, atenciones y problemáticas, recaen sobre los progenitores únicamente, siendo en la mayoría de los casos la mujer y madre la que se hace cargo de todas las tareas y responsabilidades, como se puede prever si se tiene en cuenta el número de familias monoparentales existentes, así como el propio bagaje sociocultural, donde predomina de forma más “encarnizada” roles tradicionales entre el hombre y la mujer.

En un porcentaje significativo, la implicación de la familia en el tema escolar y en todo lo relacionado con ésta, es deficiente, lo cual es comprensible dado el bajo nivel sociocultural de los padres, lo que interfiere en la ausencia de expectativas en la educación escolar de sus hijos y en el contacto con la escuela (Plowden, 1976; Stevenson y Baker, 1987).

Proviene de familias también multiproblemáticas en la mitad de los casos, repitiéndose patrones de conducta disfuncionales y problemáticas sociales, económicas, etc, generación tras generación. Con respecto a la movilidad, destaca el porcentaje de casos que presentan cambios de domicilio, yendo de un sitio a otro, fruto de que las propias condiciones de vida pueden ser muy cambiantes e inestables. En una cuarta parte de las familias existe contacto con el sistema penal, en forma de encarcelamiento de la pareja principalmente, y/o del cuidador principal en menor medida, lo cual y junto con las precarias condiciones económicas, llevan a las familias a tener que acudir a fuentes de ingresos ilegales o a la dependencia económica de los Servicios Sociales.

En cuanto a la “**Salud**” de las familias, debemos apuntar que la salud física del cuidador es relativamente buena, aunque destaca un 11% con problemas a nivel físico, porcentaje que se incrementa al referirnos al estado de salud psicológico. Por otro lado, el porcentaje de discapacidad o deficiencia es del 10% aproximadamente, aspecto que cabe relacionarlo con el número de pensionistas. En cuanto a la pareja, tanto el estado de salud física como psicológica está más deteriorado que con respecto al cuidador principal, siendo también mayor el índice de discapacidad o deficiencia, recordemos la relación que parece existir entre salud psicológica y problemas económicos apuntada

por Gervilla et al. (2000), relación que se confirma no sólo en nuestro estudio, sino también en los llevados a cabo por Trigo (1997) y por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León (1991). Los cuidadores principales no suelen tener problemas con el consumo de drogas o alcohol, aunque en un 5% sí que ha habido dicha problemática. En cuanto a la pareja, los porcentajes de consumo de drogas y/o alcohol se incrementan sustancialmente hasta casi un 25%. Otro aspecto que define a estas familias y en concreto al cuidador principal, es la presencia de malos tratos, condición que se cumple en casi un 37%, pudiéndose dar muchos más casos de violencia de género no reconocida dentro del hogar.

Atendiendo a las características de las familias con menores procedentes de Servicios Sociales, y a las necesidades que plantean en todas y cada una de las dimensiones estudiadas, debemos de plantearnos una intervención conjunta entre las diferentes administraciones, con el fin de atender de manera óptima las deficiencias de las familias, teniendo siempre presente la autonomía funcional e independencia económica como objetivo último. Así pues, no debemos dejar pasar por alto la importancia que cobran en este sentido los programas preventivos, con el objetivo de evitar la aparición de nuevas necesidades que acentúen la gravedad de las problemáticas, a la vez de paliar sus efectos negativos sobre familias y menores, evitando su enquistamiento bajo la cronificación de situaciones sociales, familiares y personales, negativas y marginales.

Por otra parte, debemos de ofrecer una imagen realista, es obvio que la no incorporación al mundo laboral de los cuidadores agrava la problemática de las familias, no sólo a nivel económico, sino porque las aísla de la sociedad, a la vez que la sociedad hace lo propio con ellas, generando marginalidad, pobreza y exclusión social, y con ello dependencia institucional, entre otros muchos aspectos. Pero, debemos de plantearnos, cuál es la posibilidad real de incorporación al mundo laboral, tal y como está hoy en día el mercado, posibilidad que viene reducida si tenemos en cuenta la monoparentalidad de las familias, las altas probabilidades de volver a quedarse embarazadas, las cargas familiares que acarrearán, el muy bajo nivel cultural, el desempleo y cuando han trabajado lo han hecho sin contrato, en trabajos poco cualificados y en algunos casos marginales, que arrastran problemáticas emocionales, que no tienen una buena red de apoyo y algunas de ellas con un pasado negativo, bien por algún tipo de adicción, bien por tener antecedentes penales, bien por haber sido prostitutas...

Es por ello que debemos de reflexionar sobre si las ayudas económicas de Servicios Sociales, a parte de conseguir ciertas contraprestaciones, como la escolarización del menor, el realizar algún curso de formación, etc, debiesen incluir programas de desarrollo personal y formación profesional, así como medidas de inserción progresiva en el mundo laboral a través de programas de empleo protegido. Con ello nos preguntamos si son estas ayudas efectivas y eficaces para luchar contra la exclusión y la marginalidad, o por el contrario, son ayudas que temporalmente consiguen paliar en parte la situación de precariedad económica y mejorar las condiciones de vida de las familias, sin sacar a éstas de la situación multiproblemática en la que se encuentran, volviéndose a repetir y agravándose las condiciones de riesgo una vez que finaliza la ayuda.





## **6.2.- DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE FAMILIAS CON MENORES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.R.**

Una vez realizado el análisis del perfil general de las familias con menores procedentes de Servicios Sociales y que pertenecían tanto al programa P.E.R. como al programa P.E.P., vamos a pasar a describir el perfil de familias para cada tipo de ayuda en concreto.

A continuación y siguiendo el esquema empleado en los análisis anteriores, basaremos la descripción del perfil de las familias de P.E.R. en las siguientes seis dimensiones, con sus correspondientes indicadores específicos: Hábitat, Estructura familiar, Características socioculturales, Nivel económico laboral, Red social familiar y Salud.

### **6.2.1.- HÁBITAT.**

El conjunto de la muestra estudiado, familias que reciben las ayudas de P.E.R., supone un total de 184 familias descritas en función de la ubicación y características de la vivienda. En esta dimensión incluimos: Zona de procedencia, Hacinamiento, Vivienda compartida, Régimen de tenencia y Calidad de la vivienda.

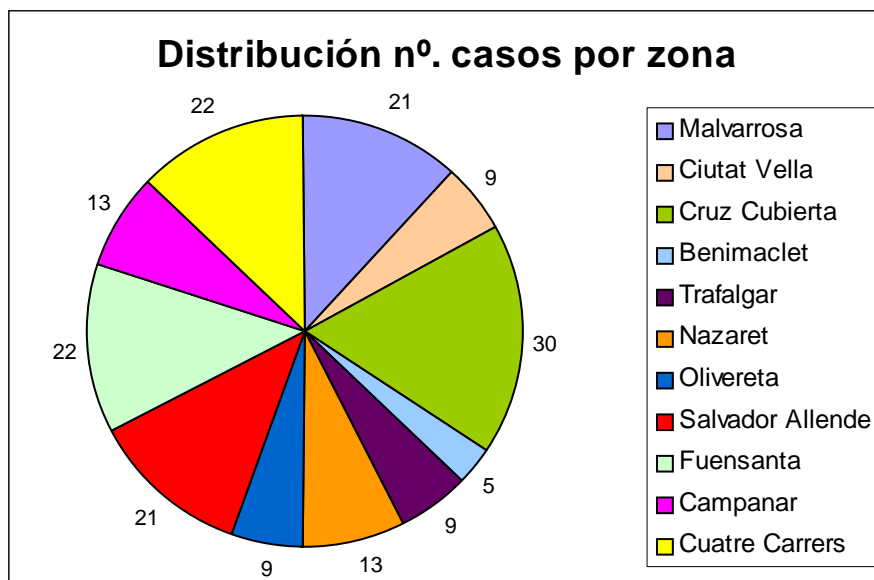
#### **1.- Zona de procedencia.**

Tal y como se recoge en la tabla nº. 51 y en la gráfica nº. 3, es la zona de Cruz Cubierta con 30 familias la que más casos de P.E.R. presenta, representando aproximadamente el 17% del total de la muestra, seguida de Fuensanta y Quatre Carrers con 22 familias cada una de ellas, lo que supone un 12,6%. Salvador Allende y Malvarrosa con 21 familias para cada una representan un poco más del 12%, mientras que el resto de zonas incluyen porcentajes inferiores al diez por cien.

**Tabla n.º. 51: Zona de procedencia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Malvarrosa	21	12,1
Ciutat Vella	9	5,2
Cruz Cubierta	30	17,2
Benimaclet	5	2,9
Trafalgar	9	5,2
Nazaret	13	7,5
Olivereta	9	5,2
Salvador Allende	21	12,1
Fuensanta	22	12,6
Campanar	13	7,5
Quatre Carrers	22	12,6
TOTAL	174	100

**Gráfica n.º. 3: Distribución del número de casos de P.E.R. por zona.**



## 2.- Hacinamiento.

Respecto a la presencia de condiciones de hacinamiento, los datos de la tabla n.º. 52 muestran que en el 88,4% de las familias no se da tal condición.

Al no realizar estudios correlacionales no podemos determinar la relación entre una situación de hacinamiento con respecto a la estructura familiar y con el número de personas que conforman el núcleo de convivencia, pero cabe esperar que estas situaciones se produzcan en familias extensas y en familias con un mayor número de miembros.

**Tabla n.º. 52: Hacinamiento.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	20	11,6
No	153	88,4
TOTAL	173	100

### 3.- Vivienda compartida.

En un 14,4% el hogar es compartido por otros familiares, amigos u otras familias, como así se recoge en la tabla n.º. 53. En casos de inmigrantes, según se ha podido comprobar al leer los informes y tras las entrevistas con los técnicos, es fácil encontrar que hayan varias familias de compatriotas compartiendo un mismo piso.

**Tabla n.º. 53: Vivienda compartida.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	25	14,4
No	149	85,6
TOTAL	174	100

### 4.- Régimen de tenencia.

En relación con el Régimen de tenencia de la vivienda (tabla n.º. 54), encontramos un escaso porcentaje de familias con viviendas en propiedad, en concreto un 19%. Reseñar que dentro de la categoría de propias se han incluido aquéllas que están actualmente amortizándose, además se ha de tener en cuenta las viviendas que en su momento fueron heredadas de sus padres.

Por último, destacar el significativo 6,9% de familias que viven en asentamientos, chabolas, derribos o en viviendas ocupadas, porcentaje importante en la medida en que las condiciones de habitabilidad de estos hogares suelen ser bastante deficientes, siendo un indicador claro de pobreza y marginalidad extrema.

**Tabla n.º 54: Régimen de tenencia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alquilada	93	53,4
Propiedad	33	19,0
Cedida	36	20,7
Ocupada	12	6,9
TOTAL	174	100

### 5.- Calidad de la vivienda.

En el índice de Calidad de la vivienda, esto es, construcción, servicios e higiene, observamos que en las tres cuartas partes de la muestra, las viviendas presentan unas condiciones adecuadas, como así se recoge en la tabla nº. 55.

**Tabla nº. 55: Calidad de la vivienda.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy deficiente	15	8,6
Deficiente	28	16,1
Adecuada	131	75,3
TOTAL	174	100

### 6.2.2.- ESTRUCTURA FAMILIAR.

A continuación vamos a describir el perfil de las familias de P.E.R. en relación con la Estructura familiar a través de los siguientes indicadores: Estado civil, Edad del cuidador principal y Edad de la madre cuando tuvo al primer hijo, como indicadores referidos al cuidador principal, además se incluyen otros indicadores en referencia a la familia y a los menores: Tipo de familias, Familia de origen numerosa, Existencia de otras relaciones de pareja, Hijos de otras relaciones, Menores por familia, Miembros de la unidad de convivencia, Menores en acogimiento previo y Situación legal de los menores.

#### 6.- Estado civil.

Por lo que se refiere al Estado civil, como así se recoge en la tabla nº. 56, tan sólo un 23% tiene pareja estable, si consideramos el 20% de casados y el 3% que conviven actualmente con la pareja.

**Tabla nº. 56: Estado civil.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casado	35	20,1
Soltero	63	36,2
Viudo	6	3,4
Separado	65	37,4
Convivencia	5	2,9
TOTAL	174	100

#### 7.- Edad del cuidador principal.

Atendiendo a la Edad del cuidador principal y según los grupos de edad establecidos, es el grupo de 31 a 35 años el que más casos presenta, en concreto 42, con un porcentaje del 24,4%. Como se deduce de los datos de la tabla nº. 57, podemos hablar de cuidadores principales relativamente jóvenes, ya que casi un 75% de la muestra tiene menos de 40 años.

**Tabla nº. 57: Edad del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 20 años	5	2,9
De 21 a 25 años	20	11,6
De 26 a 30 años	29	16,9
De 31 a 35 años	42	24,4
De 36 a 40 años	34	19,8
De 41 a 45 años	25	14,5
De 46 a 50 años	13	7,6
Mayores de 50 años	4	2,3
TOTAL	172	100

#### **8.- Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.**

Según la información que se desprende de los expedientes estudiados, se encontró un rango de edad a la hora de tener el primer hijo que va desde los 15 años como edad inferior hasta los 43 años como edad mayor. Dividiendo estas edades en cinco grupos (Menos de 18 años, de 18 a 23 años, de 24 a 29 años, de 30 a 35 años y más de 35 años), observamos como datos más destacados que 14 madres han tenido su primer hijo cuando eran menores de edad, lo que supone un 8,1% de la muestra, mientras que es el grupo de entre 18 y 23 años el que más casos presenta, lo que supone prácticamente la mitad de la muestra. El resto de datos para las siguientes categorías quedan recogidos en la tabla nº. 58.

**Tabla nº. 58: Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 18 años	14	8,1
Entre 18 y 23 años	85	49,1
Entre 24 y 29 años	40	23,1
Entre 30 y 35 años	28	16,2
Más de 35 años	6	3,5
TOTAL	173	100

#### **9. Tipo de familias.**

De las 174 familias de P.E.R., cabe destacar que 115 tienen una estructura monoparental, esto es un 66,1% de la muestra, como así podemos comprobar a partir de los datos de la tabla n°. 59.

**Tabla n° 59: Tipo de familias.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Monoparental	115	66,1
Nuclear	35	20,1
Reconstituida	8	4,6
Extensa	16	9,2
TOTAL	174	100

**10.- Familia de origen numerosa.**

Según el número de hermanos de las familias de origen, observamos un elevado porcentaje de familias numerosas, en concreto un 90,6%, si consideramos los porcentajes de familias con tres o más hermanos (tabla n°. 60).

**Tabla n° 60: Familia de origen numerosa.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 - 2 hermanos	13	9,4%
3 - 5 hermanos	59	42,4%
Más de 5 hermanos	67	48,2%
TOTAL	139	100

**11.- Existencia de otras relaciones de pareja.**

Las familias procedentes de la muestra de P.E.R. presentan un 35,6% de casos donde se han dado otras relaciones de pareja, mientras que en un 64,4% no se da esta condición.

**Tabla n°. 61: Existencia de otras relaciones de pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	62	35,6
No	112	64,4
TOTAL	174	100

**12.- Hijos de otras relaciones.**

En un 29,3% de las familias encontramos hijos procedentes de otras relaciones (tabla n°. 62). Este porcentaje es bastante significativo si tenemos en cuenta la juventud de las madres, lo cual es un reflejo de su inestabilidad familiar y emocional.

**Tabla n°. 62: Hijos de otras relaciones.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	51	29,3
No	123	70,7
TOTAL	174	100

**13.- Menores por familia.**

El número de menores que tienen las familias de la muestra se distribuye de la siguiente forma, un 46% tienen sólo un hijo a su cargo, mientras que un 31% tienen dos menores, lo cual representa el 77% de las familias. El 23% restante tienen a su cargo entre tres y cuatro menores, esto supone cargas familiares importantes para el cuidador principal fundamentalmente, agravado en muchos casos por su condición de monoparentalidad y por la precaria situación económica que arrastran.

**Tabla n°. 63: Menores por familia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Un menor	80	46,0
Dos menores	54	31,0
Tres menores	28	16,1
Cuatro menores	12	6,9
TOTAL	174	100

**14.- Miembros de la unidad de convivencia.**

Los miembros que componen la unidad de convivencia están representados principalmente por el cuidador principal, la pareja y los hijos, y en segundo término por los abuelos, otros familiares y otras personas ajenas a la familia que puedan convivir dentro del mismo hogar. En cuanto a los datos, cabe destacar el 34,5% de la muestra que está constituida por dos miembros, obedeciendo a un tipo de familia con una estructura monoparental. El resto de los porcentajes para cada categoría se pueden consultar en la tabla n°. 64.

**Tabla n°. 64: Miembros de la unidad de convivencia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dos miembros	60	34,5
De 3 a 5 miembros	100	57,5
Entre 6 y 7 miembros	13	7,5
8 o más miembros	1	0,6
TOTAL	174	100



### 15.- Menores en acogimiento previo.

Podemos decir que en casi un 10% de las familias ha habido algún menor en acogimiento, tanto en familia extensa como educadora, o en acogimiento residencial.

**Tabla n.º. 65: Menores en acogimiento previo.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	17	9,8
No	157	90,2
TOTAL	174	100

### 16.- Situación legal de los menores.

En cuanto a la Situación legal de los menores, prácticamente la totalidad se encuentran bajo la tutela de sus padres, en concreto casi un 97%, tres menores se encuentran en acogimiento en familia extensa y uno en acogimiento residencial.

**Tabla n.º. 66: Situación legal de los menores.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Acogimiento residencial	1	0,6
Internos colegio	2	1,1
Acogimiento familia extensa	3	1,7
Familia (madre/padre)	168	96,6
TOTAL	174	100

### 6.2.3.- CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES.

A continuación vamos a describir el perfil de las familias de P.E.R. en relación con las Características socioculturales a través de los siguientes indicadores: Etnia, Nivel cultural del cuidador principal y Nivel cultural de la pareja.

#### 17.- Etnia.

Atendiendo a la Etnia, observamos que en mayor medida son familias payas, representando el 42,2% de la muestra, siendo el siguiente grupo más significativo el de los inmigrantes con un 28,9%. En la tabla n.º. 67 vienen recogidos los datos para las restantes categorías.

Con respecto al lugar de procedencia, un 70,1% son familias españolas, entre payas y gitanas, mientras que las familias inmigrantes son principalmente sudamericanas en un 13,2% y africanas en un 10,9%, como porcentajes más significativos.

**Tabla n.º. 67: Etnia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Payos	73	42,2
Gitanos	45	26
Inmigrantes	50	28,9
Mixto	5	2,9
TOTAL	173	100

**18. Nivel cultural del cuidador principal.**

En función del Nivel cultural del cuidador principal (tabla n.º. 68), hemos de destacar que más de la mitad, en concreto un 55,2%, no tiene estudios o bien no ha conseguido finalizar la E.G.B., datos que vienen a confirmar el bajo nivel cultural existente entre los usuarios de Servicios Sociales.

**Tabla n.º. 68: Nivel cultural del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sin estudios	61	35,1
E.G.B. (sin finalizar)	35	20,1
Graduado	48	27,6
Medios	26	14,9
Universitarios	4	2,3
TOTAL	174	100

**19.- Nivel cultural de la pareja.**

Por lo que respecta al Nivel cultural de la pareja tenemos que destacar el alto porcentaje de casos, en concreto un 88,3% que no ha conseguido terminar la E.G.B., si tenemos en cuenta el porcentaje de sin estudios con un 66,7% y el de E.G.B. sin finalizar con un 21,6%, no contando en la actualidad con el graduado escolar. En la tabla n.º. 69 se pueden consultar todos los datos para este indicador.

**Tabla n.º. 69: Nivel cultural de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sin estudios	34	66,7
E.G.B. (sin finalizar)	11	21,6
Graduado	3	5,9
Medios	2	3,9
Universitarios	1	2,0
TOTAL	51	100

#### **6.2.4.- NIVEL ECONÓMICO LABORAL.**

En este apartado vamos a describir el perfil de las familias de P.E.R. en relación con el Nivel económico laboral a través de los siguientes indicadores: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal, Fuentes de ingresos y situación laboral de la pareja, Endeudamientos, Ayudas de emergencia, Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal y Tipo de trabajo desempeñado por la pareja en periodos anteriores a la percepción de la ayuda.

#### **20.- Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.**

Según el presente indicador, prácticamente la mayoría de los cuidadores principales procedentes de la muestra de P.E.R. se encuentran en situación de desempleo sin subsidio, con un porcentaje superior al 97,3%. Dentro de la muestra de desempleados podemos encontrar que algunos de los cuidadores desempeñan actividades bajo la denominada economía sumergida, como son los casos de limpieza de casas, cuidado de enfermos o venta no reglada principalmente.

**Tabla n°. 70: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Trabajo	5	2,7
Desempleo	169	97,3
TOTAL	174	100

#### **21.- Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.**

Atendiendo a la Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja y teniendo en cuenta la escasa muestra con la que se cuenta, un total de 50 casos, debido principalmente al gran número de familias monoparentales existentes, podemos decir que el 86% de las parejas se encuentran en situación de desempleo sin subsidio.

**Tabla n°. 71: Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Trabajo	7	14
Desempleo	43	86
TOTAL	50	100

#### **22.- Endeudamientos.**

Hemos de destacar el elevado número de familias que presentan endeudamientos, en concreto un 46,7% de las mismas, lo cual es un indicador de la

precaria situación económica en la que se encuentran, comprensible si tenemos en cuenta las fuentes de ingresos, el tipo de trabajo que llegan a desempeñar, las cargas familiares, principalmente en los casos de familias numerosas y/o monoparentales, y las deficiencias que puedan presentar en relación con la planificación de la economía doméstica.

**Tabla 72: Endeudamientos.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	79	46,7
No	90	53,3
TOTAL	169	100

**23.- Ayudas de emergencia.**

Atendiendo a la concesión de ayudas puntuales como son las ayudas de emergencia (tabla nº. 73), un 74% de las familias las ha recibido. Estas ayudas obedecen a conceptos referidos a alquiler, manutención, luz, agua, medicamentos... Todo ello viene a confirmar la dependencia económica con Servicios Sociales, fruto de la precaria situación económica que soportan y de la falta de ingresos estables.

**Tabla nº. 73: Ayudas de emergencia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	125	74
No	44	26
TOTAL	169	100

**24.- Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

En un 60,5% el cuidador principal ha realizado trabajos relacionados con el cuidado de ancianos, limpieza o servicios domésticos, sin contrato en la mayoría de ocasiones. El segundo grupo en importancia es el referido al sector servicios (camarera, cocinera...) con un 15,7%. Cabe resaltar el 13,4% dedicado a la venta no reglada, en especial porque esta actividad conjuntamente con la mendicidad y recogida de chatarra y cartón están relacionadas con una mayor marginalidad. Los restantes datos para las siguientes categorías se pueden consultar en la tabla nº. 74.

**Tabla nº. 74: Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Grupo 1	4	2,3
Grupo 2	23	13,4
Grupo 3	3	1,7
Grupo 4	104	60,5
Grupo 5	27	15,7
Grupo 6	3	1,7
Grupo 7	1	0,6
Grupo 8	7	4,1
TOTAL	172	100

Grupo 1: Mendicidad, chatarra. Grupo 2: Venta ambulante no reglada.

Grupo 3: Venta ambulante reglada. Grupo 4: Cuidado de ancianos. Servicios domésticos. Limpieza.

Grupo 5: Camarera, cocinera, auxiliar admón., auxiliar clínica, jardín de infancia, dependienta, costurera, encuestadora, vigilante, conserje...

Grupo 6: Albañil, minero, peón, pintor, mecánico, electricista, campo, carga y descarga, pulidor, transportista.

Grupo 7 OTRAS: Prof. Universidad, soldado profesional... Grupo 8: Amas de casa y pensionistas.

## 25.- Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.

A la hora de interpretar estos datos hemos de tener en cuenta el escaso número de casos con los que contamos, 46 en total, debido principalmente al gran número de familias monoparentales. Con respecto a los porcentajes que aparecen en la tabla nº. 75, el grupo mayoritario es el referido a la construcción y el campo, con un 39,1%, siendo el segundo grupo más destacado el de mendicidad y recogida de chatarra con un 21,7%, seguido por el de venta no reglada con un 17,4%. Actividades estas dos últimas catalogadas como marginales y que identifican a las familias con mayores necesidades y con índices mayores de pobreza, destacando el porcentaje que suponen, el cual es de un 39,1% de la muestra.

**Tabla n°. 75: Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Grupo 1	10	21,7
Grupo 2	8	17,4
Grupo 3	2	4,3
Grupo 4	0	0
Grupo 5	5	10,9
Grupo 6	18	39,1
Grupo 7	1	2,2
Grupo 8	2	4,3
TOTAL	46	100

Grupo 1: Mendicidad, chatarra. Grupo 2: Venta ambulante no reglada.  
 Grupo 3: Venta ambulante reglada. Grupo 4: Cuidado de ancianos. Servicios domésticos. Limpieza.  
 Grupo 5: Camarera, cocinera, auxiliar admón., auxiliar clínica, jardín de infancia, dependienta, costurera, encuestadora, vigilante, conserje...  
 Grupo 6: Albañil, minero, peón, pintor, mecánico, electricista, campo, carga y descarga, pulidor, transportista.  
 Grupo 7 OTRAS: Prof. Universidad, soldado profesional...Grupo 8: Amas de casa y pensionistas.

#### 6.2.5.- RED SOCIAL FAMILIAR.

A continuación vamos a describir el perfil de las familias de P.E.R. en relación con la Red social familiar a través de los siguientes indicadores: Relaciones vecinales, Relación con el sistema laboral, Relaciones de ocio, Relación con el sistema de salud, Relación con el sistema educativo, Relación e implicación de la familia con la escuela, Relación con la familia extensa, Relación con el sistema familiar, Apoyos, Familia de origen problemática, Movilidad geográfica y Encarcelamiento de algún progenitor.

#### 26.- Relaciones vecinales.

Estas relaciones son normalizadas en el 69% de los casos, mientras que en un poco más del 21% la relación es valorada como distante. Los restantes datos se pueden observar en la tabla n°. 76.

**Tabla n°. 76: Relaciones vecinales.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	8	4,6
Normalizada	120	69,0
Fusionada	6	3,4
Distante	37	21,3
Conflictiva	3	1,7
TOTAL	174	100

## 27.- Relación con el sistema laboral.

Tal y como viene recogido en la tabla nº. 77, podemos decir que en un 70,1% las familias presentan una relación cortada con el mundo laboral, lo cual es esperado si atendemos al elevado porcentaje donde los progenitores están en situación de desempleo (ver tablas nº. 18 y 19), junto con las actividades que desempeñan, al ser en su mayoría trabajos poco cualificados y marginales en algunos casos (ver tablas nº. 74 y 75), lo que supone grandes dificultades a la hora de incorporarse al mercado laboral.

**Tabla nº. 77: Relación con el sistema laboral.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	122	70,1
Normalizada	8	4,6
Distante	44	25,3
TOTAL	174	100

## 28.- Relación con el ocio.

Por lo que respecta a la Relación con el ocio, cabe destacar que solamente un 15,7% de las familias presentan una relación normalizada con dichas actividades, lo cual es esperado si tenemos en cuenta la precaria situación económica de las familias. En la tabla nº. 78 se recogen los datos para las restantes categorías.

**Tabla nº. 78: Relación con el ocio.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	51	29,5
Normalizada	27	15,7
Distante	95	54,8
TOTAL	173	100

## 29.- Relación con el sistema de salud.

En un 86,2% la relación con el sistema de salud es normalizada, mientras que en un 8,6% dicha relación es valorada como distante (tabla nº. 79).

**Tabla nº. 79: Relación con el sistema de salud.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	4	2,3
Normalizada	150	86,2
Fusionada	5	2,9
Distante	15	8,6
TOTAL	174	100

### 30.- Relación con el sistema educativo.

La relación con el sistema educativo es valorada como normalizada en un 62,1% de los casos, mientras que en un 22,9% es cortada y en un 14,9% distante.

**Tabla n°. 80: Relación con el sistema educativo.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	40	22,9
Normalizada	108	62,1
Distante	26	14,9
TOTAL	174	100

### 31.- Relación e implicación de la familia con la escuela.

Según el presente indicador, esta relación es positiva en un 46,7% si consideramos los porcentajes del 38,9% para una relación e implicación frecuente, y del 7,8% para una relación muy frecuente. Datos que cabrá relacionar con los análisis referentes al menor en relación con la escuela que analizaremos en apartados posteriores. En la tabla n°. 81 quedan reflejados los porcentajes para las restantes categorías.

**Tabla n°. 81: Relación e implicación de la familia con la escuela.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inexistente	13	14,4
Esporádica	12	13,3
Ocasional	23	25,6
Frecuente	35	38,9
Muy frecuente	7	7,8
TOTAL	90	100

### 32.- Relación con la familia extensa.

La relación con la familia extensa es valorada según los informes como normalizada en un 43,1%, por lo que podemos decir que en más de la mitad de la muestra las relaciones con la familia extensa no constituyen fuentes de apoyo, bien porque apenas hay relación, al ser relaciones cortadas o distantes, bien porque existe una relación tensa o conflictiva. Todos los datos para este indicador están recogidos en la tabla n°. 82.



**Tabla n.º. 82: Relación con la familia extensa.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	34	19,5
Normalizada	75	43,1
Fusionada	16	9,2
Distante	34	19,5
Conflictiva	15	8,6
TOTAL	174	100

**33.- Relación con el sistema familiar.**

Las relaciones dentro del propio sistema o núcleo familiar son valoradas como normalizadas en prácticamente la totalidad de la muestra, con un porcentaje del 92%. Los demás porcentajes hacen referencia a relaciones fusionadas, conflictivas y cortadas, lo que suponen en su conjunto un porcentaje muy bajo, apenas el 8% de la muestra total.

**Tabla n.º. 83: Relación con el sistema familiar.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	2	1,1
Normalizada	160	92,0
Fusionada	6	3,4
Distante	1	0,6
Conflictiva	5	2,9
TOTAL	174	100

**34.- Apoyos.**

Atendiendo a la frecuencia de los apoyos con los que cuentan las familias, un 56,9% presenta unos apoyos valorados como negativos si atendemos a las columnas de inexistente y ocasional o poco frecuente. El resto de los datos se pueden consultar en la tabla n.º. 84.

**Tabla n.º. 84: Apoyos.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca/Inexistentes	32	18,4
Ocasional/Poco frecuentes	67	38,5
Variables	43	24,7
Frecuentes	28	16,1
Siempre	4	2,3
TOTAL	174	100

**35.- Familia de origen problemática.**

La tabla n.º. 85 recoge los porcentajes con respecto a un posible origen problemático de las familias. Según los datos podemos decir que un 37% proviene de

familias multiproblemáticas o disfuncionales. A la hora de interpretar estos resultados hemos de tener en cuenta el porcentaje de familias inmigrantes, donde en muy pocos casos quedaba constancia de alguna problemática en sus familias de origen, no porque no la hubiere sino porque no quedaba reflejado.

**Tabla nº. 85: Familia de origen problemática.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	61	37
No	104	63
TOTAL	165	100

### 36.- Movilidad geográfica.

Respecto a la movilidad geográfica de las familias (tabla nº. 86), se puede apreciar que mayoritariamente en un 70,8% de los casos no existe dicha movilidad.

**Tabla nº. 86: Movilidad geográfica.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	49	29,2
No	119	70,8
TOTAL	168	100

### 37.- Encarcelamiento de algún progenitor.

El contacto de las familias con el sistema penal en forma de encarcelamiento de alguno de los progenitores viene reflejado en la tabla nº. 87, destacando que en un 17,1% sí que lo ha habido, principalmente del padre o pareja.

**Tabla nº. 87: Encarcelamiento de algún progenitor.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	19	17,1
No	92	82,9
TOTAL	174	100

### 6.2.6.- SALUD.

Por lo que respecta a la descripción del perfil de las familias de P.E.R. en relación con la Salud, éste se realiza a través de los siguientes indicadores: Salud física del cuidador principal, Salud psicológica del cuidador principal, Discapacidad del cuidador principal, Salud física de la pareja, Salud psicológica de la pareja, Discapacidad de la pareja, Drogadicción del cuidador principal, Alcoholismo del

cuidador principal, Drogadicción de la pareja, Alcoholismo de la pareja y Malos tratos a la mujer.

### 38.- Salud física del cuidador principal.

Destacar que en un 73% de los casos el cuidador principal presenta un buen estado de salud físico, como así viene recogido en la tabla n°. 88.

**Tabla n°. 88: Salud física del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	18	10,3
Altibajos	29	16,7
Buena	127	73,0
TOTAL	174	100

### 39.- Salud psicológica del cuidador principal.

En un 69,5% de los casos el estado de salud psicológica es bueno, en un 19% es con altibajos, lo que se puede entender como inestabilidad emocional, mientras que en un 11,5% es deteriorado.

**Tabla n°. 89: Salud psicológica del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	20	11,5
Altibajos	33	19,0
Buena	121	69,5
TOTAL	174	100

### 40.- Discapacidad del cuidador principal.

Prácticamente la totalidad de los cuidadores principales, generalmente mujeres, no presentan ningún tipo de discapacidad reconocida, en concreto un 95,4%.

**Tabla 90: Discapacidad del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	8	4,6
No	166	95,4
TOTAL	174	100

### 41.- Salud física de la pareja.

Tal y como queda constancia en la tabla n°. 91, tan sólo un 65,5% de las parejas, mayoritariamente varones, presenta un buen estado de salud física.

**Tabla n°. 91: Salud física de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	13	22,4
Altibajos	7	12,1
Buena	38	65,5
TOTAL	58	100

**42.- Salud psicológica de la pareja.**

En un 70,2% de las parejas el estado de salud psicológica es bueno, frente al 19,3% con una salud con altibajos y al 10,5% con una salud deteriorada.

**Tabla n°. 92: Salud psicológica de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	6	10,5
Altibajos	11	19,3
Buena	40	70,2
TOTAL	57	100

**43.- Discapacidad de la pareja.**

En su gran mayoría las parejas no presentan ningún tipo de discapacidad reconocida, en concreto un 89,5%.

**Tabla n°. 93: Discapacidad de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	6	10,5
No	51	89,5
TOTAL	57	100

**44.- Drogadicción del cuidador principal.**

La mayoría de los cuidadores principales manifiesta no haber consumido drogas, en concreto un 97,7% frente al 2,3% que dice haberlas consumido de forma habitual.

**Tabla n°. 94: Drogadicción del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	170	97,7
Habitual	4	2,3
TOTAL	174	100

**45.- Alcoholismo del cuidador principal.**

En la gran mayoría de los casos, en concreto un 97,1%, el cuidador principal no ha consumido alcohol (tabla nº. 95).

**Tabla nº. 95: Alcoholismo del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	169	97,1
Ocasional	1	0,6
Habitual	4	2,3
TOTAL	174	100

#### **46.- Drogadicción de la pareja.**

Por lo que respecta a la Drogadicción de la pareja, un 69,2% manifiesta no haberlas consumido, frente al 28,6% que sí las ha consumido de forma habitual.

**Tabla nº. 96: Drogadicción de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	63	69,2
Ocasional	2	2,2
Habitual	26	28,6
TOTAL	91	100

#### **47.- Alcoholismo de la pareja.**

Un 69% de las parejas manifiesta no haber consumido alcohol de forma habitual frente al 28,7% que dice haberlo consumido.

**Tabla nº. 97: Alcoholismo de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	60	69
Ocasional	2	2,3
Habitual	25	28,7
TOTAL	87	100

#### **48.- Malos tratos a la mujer.**

Según recoge la tabla nº. 98, destacar el alto porcentaje de mujeres que han sufrido malos tratos en alguna de sus relaciones de pareja, en concreto un 36,2%.

**Tabla nº 98: Malos tratos a la mujer.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	63	36,2
No	111	63,8
TOTAL	174	100

### **6.2.7.- NECESIDADES RECONOCIDAS POR EL TÉCNICO EN LAS FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.R.**

Según los indicadores analizados con anterioridad, resulta fácil llegar a la conclusión de las necesidades que plantean las familias de P.E.R. con menores, necesidades que abarcan todos y cada uno de los dominios o dimensiones de la vida de las familias. Así pues, tras valoración del técnico de Servicios Sociales, podemos hablar de las siguientes necesidades: Necesidades de organización familiar presentes en un 87,9%, Necesidades de salud en un 77,6%, Necesidades educativas en un 90,2%, Necesidades de formación y empleo presentes en la totalidad de las familias, Necesidades relacionadas con la vivienda en un 32,2%, mientras que en un 49,4% estas necesidades obedecen a Promoción personal, dinámica relacional y participación.

Todos estos datos no hacen más que confirmar las dificultades y carencias que presentan las familias en prácticamente todas las áreas y que inevitablemente, repercuten de forma significativa en su funcionamiento, en la adaptación al contexto social, así como en la atención y satisfacción de las necesidades de sus miembros entre otros aspectos, lo que nos lleva a hablar de familias multiproblemáticas.

### **6.2.8.- CONCLUSIONES REFERENTES AL PERFIL DE FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.R.**

A la hora de sintetizar las características que presentan las familias con menores que están incluidas en el programa de ayudas P.E.R., encontramos un perfil de familia que se caracteriza por la presencia de problemáticas en diferentes dominios de su vida y con multitud de necesidades, como así ha quedado reflejado en el apartado referido a necesidades de las familias según valoración de los técnicos.

Si atendemos a la dimensión **“Hábitat”**, las familias se distribuyen por todas las zonas de la ciudad, registrando mayor número de casos las zonas de: Cruz Cubierta, Fuensanta y Quatre Carrers. No suelen darse situaciones de hacinamiento, las viviendas no son en propiedad, al ser principalmente alquiladas y en segundo término cedidas, siendo éste un indicador del escaso poder adquisitivo de las familias. La calidad de la vivienda valorada a través de la construcción, los servicios que presenta el hogar y la higiene, es adecuada en la mayoría de la muestra.

En función de los indicadores que se agrupan bajo la dimensión **“Estructura familiar”**, son familias nucleares, pero con especial relevancia de las monoparentales, lo que viene a suponer importantes cargas familiares para el cuidador principal, a lo que

hay que añadir otras dificultades, como las económicas o la falta de empleo, convirtiéndose en fuentes importantes de estrés. Generalmente son mujeres entre 31 a 35 años, que fueron madres antes de los 23 años. Predominan las madres solteras, y en segundo término las separadas, lo que supone en cierta medida una inestabilidad a nivel de pareja importante, aspecto que se puede relacionar con la existencia de otras relaciones de pareja y con los hijos procedentes de otras relaciones. Se trata de familias que provienen en su mayoría, de familias de origen numerosas, que conjuntamente con la juventud de las madres, la inestabilidad de las parejas y el número de menores, son factores que pueden incrementar la probabilidad de tener un mayor número de hijos.

Predominan las familias con un menor, lo que hace que las familias no sean excesivamente grandes, siendo la tónica familias entre 3 y 5 miembros, aunque dado los porcentajes de menores, de los miembros de la unidad de convivencia y de familias monoparentales, encontramos un porcentaje significativo de familias monoparentales con más de un menor a su cargo. La situación legal de los menores es la de permanencia con la familia biológica, habiendo muy pocos casos donde en algún momento se hubieran tomado medidas de protección.

Si nos fijamos en las “**Características socioculturales**”, suelen ser familias payas, destacando el número de familias inmigrantes que es incluso superior al de las gitanas. La población inmigrante mayoritariamente proviene de Sudamérica y de países africanos. Son familias con un nivel de estudios bajo, al haber un alto porcentaje que no ha obtenido el graduado escolar en cuanto al cuidador principal se refiere, situación que todavía se acentúa más si nos referimos a la pareja. Los porcentajes de etnia gitana y de inmigrantes son relevantes teniendo en cuenta los porcentajes de la población, por lo que concluimos que las ayudas recaen sobre estos dos grupos mayoritariamente.

En cuanto al “**Nivel económico laboral**”, destacan por ser familias desempleadas sin subsidio, y cuando ha habido trabajo ha sido muy precario, la mitad de las familias estudiadas presentan problemas de endeudamientos, todo ello se manifiesta en una fuerte dependencia con Servicios Sociales, sobretodo por el alto porcentaje de familias que han solicitado ayudas de emergencia además de recibir el P.E.R. El tipo de trabajo o actividad que desempeñan está relacionado con los servicios domésticos, el cuidado de ancianos y con el sector servicios en relación con el cuidador principal, en cuanto a la pareja predomina el trabajo en el campo y la construcción, habiendo un porcentaje muy significativo que tiene como actividad principal la recogida de chatarra y la venta no reglada.

Por lo que respecta a la “**Red social familiar**”, suelen tener buenas relaciones con los vecinos, al ser normalizadas en la mayoría de los casos, al igual que sucede con las relaciones con el sistema de salud, mientras que las relaciones con el sistema laboral son principalmente cortadas y distantes, lo mismo sucede con las relaciones de ocio.

Con respecto a las relaciones con la escuela, éstas son normalizadas, aunque existe un porcentaje significativo de relaciones deterioradas. Las relaciones con la familia extensa suelen ser normalizadas, dándose un porcentaje importante de relaciones cortadas y distantes, lo cual puede ser esperado si tenemos en cuenta el número de familias inmigrantes y la frecuencia de apoyos con los que cuentan, mientras que dentro del propio sistema familiar estas relaciones son normalizadas. Los apoyos sociales de los que disponen no son todo lo buenos y frecuentes que deberían ser, predominando los apoyos ocasionales y variables. En cuanto a la familia de origen, ésta no suele ser problemática, aunque en más de una cuarta parte sí se daba esta condición, pudiendo incrementarse dicho porcentaje si tenemos en cuenta que entre la población inmigrante apenas había constancia de problematicidad en sus familias de origen, no tanto porque no las hubiere, sino porque podía ser omitida por el propio beneficiario en el momento de solicitar la ayuda. El contacto con el sistema penal valorado mediante el encarcelamiento de alguno de los progenitores, es muy escaso, y cuando aparece suele ir referido a la pareja. Tampoco podemos destacar la movilidad geográfica, es decir, cambios de domicilio, al no ser muy frecuentes.

En cuanto a la “**Salud**”, debemos apuntar que la salud física del cuidador principal suele ser relativamente buena, al igual que la salud psicológica, aunque en ésta última se detectan peores estados de salud. En cuanto a la pareja, la salud suele verse más afectada, sobretodo si lo relacionamos con un mayor índice de consumo de drogas y alcohol con respecto al cuidador principal. Por lo que respecta a la discapacidad, ésta también es mayor en la pareja que en el cuidador principal. Otro aspecto a tener muy en cuenta es la presencia de malos tratos hacia la mujer, condición que se cumple en casi un 37% de las familias.

Por último, queremos resaltar los siguientes aspectos en las conclusiones referidas a las familias de P.E.R., en concreto porque es el tipo de ayuda donde más casos se dan de familias inmigrantes, siendo el segundo grupo en importancia por detrás de las familias payas:



- a) Existe un incremento significativo, que se produce desde hace pocos años, de la población inmigrante como usuarios y beneficiarios de las ayudas y servicios procedentes de Servicios Sociales.
- b) Ese mayor volumen de familias inmigrantes como usuarios de Servicios Sociales puede generar una desestabilización en el propio sistema, siempre y cuando no hayan crecido en la misma proporción las ayudas y recursos destinados a las familias objeto de estudio.
- c) Las necesidades básicas que plantea este colectivo pueden coincidir con las necesidades de otros grupos de usuarios en aspectos generales, pero habría que estudiar la idiosincrasia propia de estas familias procedentes de diferentes orígenes, que pueden obedecer fundamentalmente a aspectos culturales, de integración, laborales, educativos... de cara a la intervención con ellas.
- d) Indirectamente se pueden generar otros problemas, como sería el caso de racismo o rechazo hacia los inmigrantes por parte de los usuarios de origen español, que antes sí eran beneficiarios de estas ayudas y actualmente no lo son, achacándolo a la llegada de inmigrantes más que a una posible falta de recursos. Además habría que tener un mayor conocimiento acerca de la economía sumergida en esta población, ya que podemos encontrar casos de familias que reciben la ayuda y a su vez se encuentran trabajando sin contrato.

El análisis de cada una de las dimensiones podría hacernos suponer que la situación de estas familias no es del todo precaria, dado que por ejemplo las condiciones de la vivienda, y también de otras dimensiones, sólo alcanzan valores de calidad bajos en el 20% de los casos. No obstante, debemos de reseñar que la problematicidad de las familias no es sólo en una única dimensión, sino en varios dominios, así pues podemos encontrar precariedad y problematicidad en cuanto a las relaciones sociales y nivel económico laboral y no haber necesidades a nivel de vivienda, al menos aparentemente, pues en algunos casos se puede disponer de viviendas adecuadas y en cambio, tener dificultades a la hora de pagar el alquiler o el préstamo de la misma.

Además, en las familias analizadas el porcentaje de casos de mayor riesgo en cada una de las dimensiones de valoración, no coincide con el porcentaje de riesgo en otra dimensión, por lo que dada la relevancia de todas las dimensiones analizadas,

podemos decir que las carencias son importantes y desde luego superiores a ese 20%, como así muy bien indican los porcentajes de necesidades reconocidas por el técnico en las familias, necesidades que afectan a áreas de importancia capital para el adecuado funcionamiento de las familias y el propio desarrollo personal de los cuidadores y de los menores. No obstante, las relaciones entre las diferentes dimensiones de riesgo podrían ser analizadas con más detalle mediante análisis estadísticos más minuciosos.



### **6.3.- DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.P.**

A continuación vamos describir el perfil de aquellas familias de la muestra que están incluidas en el programa de ayudas P.E.P. Siguiendo el esquema empleado en los análisis anteriores, describiremos las características que presentan estas familias en las siguientes seis dimensiones: Hábitat, Estructura familiar, Características socioculturales, Nivel económico laboral, Red social familiar y Salud, especificando en cada dimensión los indicadores correspondientes.

#### **6.3.1.- HÁBITAT.**

En este apartado vamos a describir el perfil de las familias de P.E.P. en relación con el Hábitat a través de los siguientes indicadores: Zona de procedencia, Hacinamiento, Vivienda compartida, Régimen de tenencia y Calidad de la vivienda.

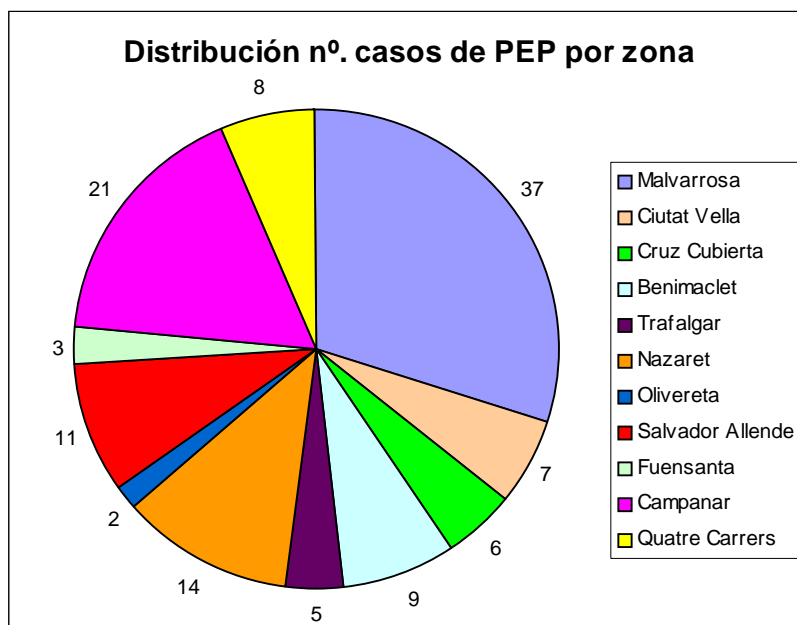
##### **1.- Zona de procedencia.**

Es la zona de Malvarrosa con 37 familias la que más casos de P.E.P. presenta, representando aproximadamente un 30% del total, seguida de la zona de Campanar con 21 casos y Nazaret con 14, lo que supone cada una de ellas un 17,1% y un 11,4% respectivamente del total. Observando estos primeros datos, podemos decir que entre las tres zonas se concentra más de la mitad de la muestra, casi un 59% de familias de P.E.P. El resto de los datos vienen recogidos en la tabla nº. 99.

**Tabla nº 99: Zona de procedencia.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Malvarrosa	37	30,1
Ciutat Vella	7	5,7
Cruz Cubierta	6	4,9
Benimaclet	9	7,3
Trafalgar	5	4,1
Nazaret	14	11,4
Olivereta	2	1,6
Salvador Allende	11	8,9
Fuensanta	3	2,4
Campanar	21	17,1
Quatre Carrers	8	6,5
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>100</b>

**Gráfica nº 4: Distribución del número de casos por zona.**



## 2.- Hacinamiento.

Las condiciones de hacinamiento están presentes en un 31,7% de las familias. Porcentaje a tener en cuenta de cara a las propias relaciones que entre los miembros de la familia se establecen, pudiendo esperar relaciones más tensas y conflictivas. Por otro lado, podemos esperar situaciones de hacinamiento entre las familias más numerosas y en viviendas más precarias, aspecto que no podemos afirmar al no hacer estudios correlacionales.

**Tabla nº. 100: Hacinamiento.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	39	31,7
No	84	68,3
TOTAL	123	100

## 3.- Vivienda compartida.

En la mayoría de los casos, un 82,1%, el hogar no es compartido por otras personas, mientras que en el restante 17,9% sí lo es, bien por otros miembros de la

familia (abuelos, tíos, primos...) bien por otras personas ajenas a la misma, como puedan ser amigos.

**Tabla nº. 101: Vivienda compartida.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	22	17,9
No	101	82,1
TOTAL	123	100

#### **4.- Régimen de tenencia.**

En relación con el Régimen de tenencia de las viviendas, encontramos un escaso porcentaje de familias con viviendas en propiedad, en concreto un 20,5%, que si lo comparamos con el 36,1% de viviendas alquiladas y con el 29,5% de viviendas cedidas principalmente por algún familiar, refleja el escaso poder adquisitivo de las familias de P.E.P. Reseñar que dentro de la categoría de propias también se incluyen aquéllas que están actualmente amortizándose, a la vez que se ha de tener en cuenta las viviendas que en su momento fueron heredadas de sus padres.

Por último, destacar el significativo casi 14% de familias que viven en asentamientos, chabolas, derribos o casas ocupadas, porcentaje importante en la medida en que las condiciones de habitabilidad de estos hogares suelen ser bastante deficientes, convirtiéndose en un indicador claro de pobreza y marginalidad extrema.

**Tabla nº. 102: Régimen de tenencia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alquilada	44	36,1
Propiedad	25	20,5
Cedida	36	29,5
Ocupada	17	13,9
TOTAL	122	100

#### **5.- Calidad de la vivienda.**

Atendiendo al índice de Calidad de la vivienda, esto es, construcción, servicios e higiene, destacar que en un 43,1% las viviendas presentan deficiencias, siendo especialmente graves en un 5,7% al ser carenciales, y en un 17,9% al ser muy deficientes. Todos los datos referentes a este indicador vienen recogidos en la tabla nº. 103.

**Tabla n°. 103: Calidad de la vivienda.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inexistente/Carencial	7	5,7
Muy deficiente	22	17,9
Deficiente	24	19,5
Adecuada	70	56,9
TOTAL	123	100

### 6.3.2.- ESTRUCTURA FAMILIAR.

A continuación vamos a describir el perfil de las familias de P.E.P. en relación con la Estructura familiar en función de los siguientes indicadores: Tipo de familias, Estado civil, Edad del cuidador principal, Familia de origen numerosa, Existencia de otras relaciones de pareja, Hijos de otras relaciones, Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo, Menores por familia, Miembros de la unidad de convivencia, Menores en acogimiento previo y Situación legal de los menores.

### 6.- Estado civil.

Con respecto al estado civil (tabla n°. 104), destacar que el 64% no tiene pareja estable, si consideramos el 36,6% de solteros y el 27,6% de separados o divorciados, por lo que se puede inferir que existe cierta inestabilidad y problematicidad en cuanto a la relación de pareja.

**Tabla n°. 104: Estado civil.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casado	32	26,0
Soltero	45	36,6
Viudo	8	6,5
Separado	34	27,6
Convivencia	4	3,3
TOTAL	123	100

### 7.- Edad del cuidador principal.

En cuanto a la Edad del cuidador principal, según los grupos de edad establecidos, observamos que es el grupo de 26 a 30 años el que más casos presenta, en concreto 35, con un porcentaje del 28,5%, mientras que el siguiente grupo más representativo es el de 31 a 35 años con 30 casos. Por lo que podemos hablar de cuidadores principales jóvenes, ya que casi un 80% de la muestra estaría por debajo de

los 40 años. En la tabla nº. 105 se puede ver con más detalle los datos para cada una de las categorías.

**Tabla nº. 105: Edad del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 18 a 20 años	2	1,7
De 21 a 25 años	12	9,9
De 26 a 30 años	35	28,5
De 31 a 35 años	30	24,8
De 36 a 40 años	21	17,4
De 41 a 45 años	15	12,4
De 46 a 50 años	6	5
Total	121	100

### 8.- Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.

Basándonos en la información obtenida de los expedientes de familia, el rango de edad a la hora de tener el primer hijo en las madres procedentes de P.E.P. comprendía desde los 14 hasta los 38 años. Dividiendo estas edades en cinco grupos, - menos de 18 años, de 18 a 23 años, de 24 a 29 años, de 30 a 35 años y más de 35 años -, podemos resaltar que casi un 67% tuvo a su primer hijo antes de los 23 años, destacando en este porcentaje el 18,2% que lo tuvo cuando todavía era menor de edad. En la tabla nº. 106 se pueden ver los datos para todas las categorías de este indicador.

**Tabla nº. 106: Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 18 años	22	18,2
Entre 18 y 23 años	60	49,6
Entre 24 y 29 años	25	20,7
Entre 30 y 35 años	13	10,7
Más de 35 años	1	0,8
TOTAL	121	100

### 9.- Tipo de familias.

De las 123 familias que integran la muestra de P.E.P., 49 son monoparentales, representando casi el 40% de la muestra, y en la mayoría de éstas, es la madre la cuidadora principal del hogar, de la crianza y educación de los hijos. El segundo grupo en importancia es el de las familias nucleares, mientras que el tercero, con un porcentaje a tener en cuenta, el de familia extensa. Los datos referidos a este indicador quedan recogidos en la tabla nº. 107.



**Tabla n.º 107: Tipo de familias.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Monoparental	49	39,8
Nuclear	34	27,6
Reconstituida	11	8,9
Extensa	29	23,6
TOTAL	123	100

**10.- Familia de origen numerosa.**

Atendiendo al número de hermanos de las familias de origen, con el fin de determinar si proceden de familias numerosas, podemos decir que existe un elevado porcentaje de familias numerosas, en concreto un 88,3%, si consideramos los porcentajes del grupo de 3-5 hermanos con un 43,6%, y el de más de cinco hermanos con un 44,7% de los casos. En la tabla n.º. 108 se puede consultar con más detalle los datos para este indicador.

**Tabla n.º. 108: Familia de origen numerosa.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 y 2 hermanos	11	11,7
3 - 5 hermanos	41	43,6
Más de 5 hermanos	42	44,7
TOTAL	94	100

**11.- Existencia de otras relaciones de pareja.**

En un 44,7% de los casos el cuidador principal ha tenido otras relaciones de pareja, relaciones significativas porque o bien se ha convivido con la pareja, o bien ha nacido algún hijo fruto de la relación. Hemos de tener presente y según se recoge en el indicador Hijos de otras relaciones, el porcentaje de madres que tienen hijos de otras relaciones (ver tabla n.º 110).

**Tabla n.º. 109: Existencia de otras relaciones de pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	55	44,7
No	68	55,3
TOTAL	123	100

**12.- Hijos de otras relaciones.**

Según el presente indicador, Hijos de otras relaciones, cabe destacar el 37,4% de casos donde sí se da esta condición. Cabe esperar que este porcentaje sea mayor si

tenemos en cuenta la edad del cuidador principal, al ser mujeres jóvenes (ver tabla n°. 105), el número de familias monoparentales existentes (ver tabla n°. 102) y el estado civil (ver tabla n°. 104).

**Tabla n°. 110: Hijos de otras relaciones.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	46	37,4
No	77	62,6
TOTAL	123	100

### 13.- Menores por familia.

Al referirnos al número de menores que tienen las familias de la muestra cabe destacar dos datos, por una parte el 25,4% que tienen sólo un menor a su cargo, y por otro lado, el 44,3% que tienen entre tres y cinco menores. En la tabla n°. 111 se puede consultar con más detalle los datos referentes a las categorías para este indicador.

**Tabla n°. 111: Menores por familia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Un menor	31	25,4
Dos menores	37	30,3
Tres menores	23	18,9
Cuatro menores	14	11,5
<b>Cinco menores</b>	17	13,9
TOTAL	122	100

### 14.- Miembros de la unidad de convivencia.

Los miembros que componen la unidad de convivencia están representados principalmente por el cuidador principal, la pareja y los hijos, y en segundo término por los abuelos, en especial en los casos de familia extensa, otros familiares y otras personas ajenas a la familia que puedan convivir dentro del mismo hogar. Observando los datos podemos decir que en un 11,4% la unidad de convivencia está formada por dos miembros, obedeciendo a la constitución de familias monoparentales con sólo un menor, siendo lo más característico las familias entre 3 y 5 miembros, ya que representan el 60,2% de la muestra. El resto de los datos vienen recogidos en la tabla n°. 112.

**Tabla n°. 112: Miembros de la unidad de convivencia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dos miembros	14	11,4
De 3 a 5 miembros	74	60,2
6 - 7 miembros	25	20,3
8 o más miembros	10	8,1
TOTAL	123	100

**15.- Menores en acogimiento previo.**

En cuanto al porcentaje de menores en acogimiento (tabla n°. 113), podemos decir que un 31,7% de las familias ha tenido o tienen algún menor en acogimiento familiar, tanto en familia extensa como educadora, o bien en acogimiento residencial.

**Tabla 113: Menores en acogimiento previo.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	39	31,7
No	84	68,3
TOTAL	123	100

**16.- Situación legal de los menores.**

Prácticamente la totalidad de los menores se encuentran bajo la tutela de sus padres, en concreto un 88,5%. El resto de datos se pueden consultar en la tabla n°. 114.

**Tabla n°. 114: Situación legal de los menores.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Acogimiento residencial	5	4,1
Acogimiento en familia extensa	9	7,4
Familia (madre/padre)	108	88,5
TOTAL	122	100

**6.3.3.- CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES.**

En cuanto a la descripción del perfil de las familias de P.E.P. en relación con las Características socioculturales, nos hemos servido de los siguientes indicadores: Etnia, Nivel cultural del cuidador principal y Nivel cultural de la pareja.

**17.- Etnia.**

Según la etnia, en mayor número son familias payas, representando más de la mitad de la muestra, en concreto el 53,3%, siendo el siguiente grupo más significativo el de las familias gitanas con un 32%. El resto de los datos vienen recogidos en la tabla n°. 115.

En referencia al lugar de origen de la muestra, un poco más del 89% es de origen español, mientras que la población inmigrante se caracteriza por una mayor presencia de familias de origen africano.

**Tabla n°. 115: Etnia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Payos	65	53,3
Gitanos	39	32
Inmigrantes	7	5,7
Mixto	11	9
TOTAL	122	100

### **18.- Nivel cultural del cuidador principal.**

Podemos decir que el Nivel cultural del cuidador principal es bastante bajo si tenemos en cuenta que un 81,9% no ha conseguido terminar la E.G.B., no contando en la actualidad con el graduado escolar. Dentro de este dato reseñar que un 42,2% no tiene ningún tipo de estudios, y que un 39,7% ha realizado algunos cursos de E.G.B. sin llegar a obtener el graduado. La tabla n°. 116 recoge los datos para las restantes categorías con respecto a este indicador.

**Tabla n°. 116: Nivel cultural del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sin estudios	51	42,2
E.G.B. (sin finalizar)	48	39,7
Graduado	18	14,9
Medios	3	2,5
Universitarios	1	0,8
TOTAL	121	100

### **19.- Nivel cultural de la pareja.**

En función del Nivel cultural de la pareja (tabla n°. 117), destaca el alto porcentaje de casos, en concreto un 82,7% que no ha conseguido terminar la E.G.B., si tenemos en cuenta el porcentaje de sin estudios, un 50,6%, y el de E.G.B. sin finalizar, un 32,1%, no contando en la actualidad con el graduado escolar.

**Tabla n°. 117: Nivel cultural de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sin estudios	41	50,6
E.G.B. (sin terminar)	26	32,1
Graduado	10	12,3
Medios	1	1,2
Universitarios	3	3,7
TOTAL	81	100

#### **6.3.4.- NIVEL ECONÓMICO LABORAL.**

A continuación vamos a describir el perfil de las familias de P.E.P. en relación con el Nivel económico laboral a través de los siguientes indicadores: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal, Fuentes de ingresos y situación laboral de la pareja, Endeudamientos, Ayudas de emergencia, Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal y Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.

#### **20.- Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.**

Según el presente indicador, un gran porcentaje de los cuidadores principales procedentes de la muestra de P.E.P. se encuentran en situación de desempleo sin subsidio, en concreto un 70,5%. Dentro de la muestra de desempleados sí es cierto que algunos de los cuidadores pueden tener trabajos bajo la denominada economía sumergida, como son los casos de limpieza de casas, cuidado de enfermos o venta no reglada principalmente, donde la retribución económica es muy pobre. Los porcentajes para las categorías de trabajo y pensionista se pueden consultar en la tabla n°. 118.

**Tabla n°. 118: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trabajo	17	13,9
Desempleo	86	70,5
Pensionista	19	15,6
TOTAL	122	100

#### **21.- Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.**

Si nos fijamos en los datos para este indicador, podemos destacar que un gran porcentaje de parejas se encuentran en situación de desempleo sin subsidio, en concreto un 66,7%. Por otro lado, hemos de reseñar el 19% de pensionistas en la muestra. La tabla n°. 119 recoge todos los datos para este indicador.

**Tabla n°. 119: Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trabajo	9	14,3
Desempleo	42	66,7
Pensionista	12	19
TOTAL	63	100

**22.- Endeudamientos.**

Según los datos de la tabla n°. 120, cabe destacar el número de familias que tienen algún tipo de deuda, cuyo porcentaje es del 61%, lo cual refleja la escasa solvencia económica de estas familias.

**Tabla n°. 120: Endeudamientos.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	75	61,0
No	48	39,0
TOTAL	123	100

**23.- Ayudas de emergencia.**

Atendiendo a la concesión de ayudas puntuales como son las ayudas de emergencia, prácticamente tres cuartas partes de las familias han recibido estas ayudas en algún momento, además de ser beneficiarias del P.E.P. Estas ayudas obedecen a conceptos como alquiler, manutención, luz, agua, medicamentos... Todo ello viene a confirmar el vínculo de dependencia económica con Servicios Sociales, fruto de la precaria situación económica en la que se encuentran y de la falta de ingresos estables.

**Tabla n°. 121: Ayudas de emergencia.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	90	76,9
No	27	23,1
TOTAL	117	100

**24.- Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

En cuanto al Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal, éste se caracteriza por ser trabajos relacionados principalmente con el cuidado de ancianos, limpieza o servicio doméstico, sin contrato, en concreto en un 45,6%. El segundo grupo en importancia es el referido al de amas de casa y pensionistas con un 22,8%, mientras

que el tercer grupo más representado es el de venta no reglada con un 11,4%. Las restantes categorías con sus respectivos datos vienen recogidas en la tabla nº. 122.

**Tabla nº. 122: Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Grupo 1	10	8,8
Grupo 2	13	11,4
Grupo 3	3	2,6
Grupo 4	52	45,6
Grupo 5	8	7,0
Grupo 6	2	1,8
Grupo 7	0	0
Grupo 8	26	22,8
TOTAL	114	100

Grupo 1: Mendicidad, chatarra. Grupo 2: Venta ambulante no reglada.  
 Grupo 3: Venta ambulante reglada. Grupo 4: Cuidado de ancianos. Servicios domésticos. Limpieza.  
 Grupo 5: Camarera, cocinera, auxiliar admón., auxiliar clínica, jardín de infancia, dependienta, costurera, encuestadora, vigilante, conserje...  
 Grupo 6: Albañil, minero, peón, pintor, mecánico, electricista, campo, carga y descarga, pulidor, transportista.  
 Grupo 7 OTRAS: Prof. Universidad, soldado profesional... Grupo 8: Amas de casa y pensionistas

## 25.- Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.

A la hora de interpretar estos datos hemos de fijarnos en el tamaño de la muestra, donde sólo se pudo recabar información de 69 parejas, debido al gran número de familias monoparentales y de familia extensa existente. Con respecto a los porcentajes, el grupo mayoritario es el referido al de la construcción y trabajos agrícolas, con un 37,7%, el siguiente grupo en importancia es el de venta no reglada, con un 18,8%, y el tercero el de mendicidad y recogida de chatarra, con un 15,9%, actividades estas dos, catalogadas como marginales y que a la postre pueden ayudar a identificar a las familias con mayores necesidades y con índices más altos de pobreza. En la tabla nº. 123 vienen recogidos con más detalle los datos para el resto de categorías.

**Tabla n°. 123: Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Grupo 1	11	15,9
Grupo 2	13	18,8
Grupo 3	4	5,8
Grupo 4	3	4,3
Grupo 5	3	4,3
Grupo 6	26	37,7
Grupo 7	2	2,9
Grupo 8	7	10,2
TOTAL	69	100

Grupo 1: Mendicidad, chatarra. Grupo 2: Venta ambulante no reglada.  
 Grupo 3: Venta ambulante reglada. Grupo 4: Cuidado de ancianos. Servicios domésticos. Limpieza.  
 Grupo 5: Camarera, cocinera, auxiliar admón., auxiliar clínica, jardín de infancia, dependienta, costurera, encuestadora, vigilante, conserje...  
 Grupo 6: Albañil, minero, peón, pintor, mecánico, electricista, campo, carga y descarga, pulidor, transportista.  
 Grupo 7 OTRAS: Prof. Universidad, soldado profesional... Grupo 8: Amas de casa y pensionistas.

### **6.3.5.- RED SOCIAL FAMILIAR.**

A continuación vamos a describir el perfil de las familias de P.E.P. en relación con la Red social familiar por medio de los siguientes indicadores: Relaciones vecinales, Relación con el ocio, Relación con el sistema laboral, Relación con el sistema de salud, Relación con el sistema educativo, Relación e implicación de la familia con la escuela, Relación con la familia extensa, Relación con el sistema familiar, Apoyos, Familia de origen problemática, Movilidad geográfica y Encarcelamiento de algún progenitor.

#### **26.- Relaciones vecinales.**

En referencia a las relaciones con los vecinos, un porcentaje importante, en concreto el 47,2% presentan unas relaciones distantes, a lo que hay que añadir el 19,5% cuyas relaciones son cortadas y el 4,1% conflictivas, lo cual significa que aproximadamente en el 70% de los casos, las relaciones con los vecinos no son fuentes de apoyo. En el restante 30% estas relaciones entre familia y vecinos son valoradas como normalizadas.



**Tabla n°. 124: Relaciones vecinales.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	24	19,5
Normalizada	36	29,3
Fusionada	0	0
Distante	58	47,2
Conflictiva	5	4,1
TOTAL	123	100

**27.- Relación con el sistema laboral.**

En cuanto a la Relación con el sistema laboral destaca el 56,1% de relaciones cortadas y el 35,8% de relaciones distantes. Ello supone que un 91,9% de las familias tienen muy poca relación con el mercado laboral, lo cual es esperado si atendemos al elevado porcentaje de familias donde los progenitores están en situación de desempleo, a las dificultades que tienen para incorporarse al mundo laboral, así como al número de pensionistas existentes (ver tablas n°. 118 y 119) y al tipo de actividad que desempeñan (ver tablas n°. 122 y 123). El resto de los datos para este indicador se pueden consultar en la tabla n°. 125.

**Tabla n°. 125: Relación con el sistema laboral.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	69	56,1
Normalizada	10	8,1
Distante	44	35,8
TOTAL	123	100

**28.- Relación con el ocio.**

Por lo que respecta a la Relación con el ocio (tabla n°. 126), la gran mayoría de las familias, en concreto un 84,6% presentan relaciones cortadas, resultados esperados si atendemos a su precaria situación económica. Ello a su vez ha de ser tenido en consideración, pues las actividades de ocio se convierten en fuentes importantes de desconexión y relajación, a la vez que son actividades que suelen reunir a todos los miembros, fomentando la comunicación y el contacto en actividades lúdicas.

**Tabla n°. 126: Relación con el ocio.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	104	84,6
Normalizada	4	3,3
Distante	15	12,2
TOTAL	123	100

**29.- Relación con el sistema de salud.**

La tabla n°. 127 recoge la Relación con el sistema de salud de las familias de P.E.P., resaltando que en la mayoría de los casos, casi un 80%, son normalizadas.

**Tabla n°. 127: Relación con el sistema de salud.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	4	3,2
Normalizada	98	79,7
Distante	21	17,1
TOTAL	123	100

**30.- Relación con el sistema educativo.**

Esta relación es valorada como normalizada en la mitad de la muestra, un 50,4% de los casos, mientras que en un 38,2% es distante y en un 11,4% cortada.

**Tabla n°. 128: Relación con el sistema educativo.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	14	11,4
Normalizada	62	50,4
Distante	47	38,2
TOTAL	123	100

**31.- Relación e implicación de la familia con la escuela.**

La Relación e implicación de la familia con la escuela es positiva en un 30,4% si consideramos los porcentajes de una relación e implicación frecuente y muy frecuente, en cambio en un 46,7% la relación es deficitaria, si tenemos en cuenta el 26,2% donde es inexistente y el 20,5% donde es esporádica. Estos datos aparecen recogidos en la tabla n°. 129.

**Tabla n°. 129: Relación e implicación de la familia con la escuela.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inexistente	32	26,2
Esporádica	25	20,5
Ocasional	28	23
Frecuente	29	23,8
Muy frecuente	8	6,6
TOTAL	122	100

**32.- Relación con la familia extensa.**

La Relación con la familia extensa es valorada según los informes como normalizada en tan sólo un 30,1% del total, mientras que en un 23,6% es distante y conflictiva respectivamente. El resto de los datos se pueden consultar en la tabla n°. 130.

Según estos datos, en un 70% las relaciones con la familia extensa no constituyen fuentes de apoyo, bien porque apenas hay relación, al ser éstas cortadas o distantes, bien porque existe una relación conflictiva.

**Tabla n°. 130: Relación con la familia extensa.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	26	21,1
Normalizada	37	30,1
Fusionada	2	1,6
Distante	29	23,6
Conflictiva	29	23,6
TOTAL	123	100

**33.- Relación con el sistema familiar.**

Las relaciones dentro del propio sistema o núcleo familiar (tabla n°. 131) son valoradas como normalizadas en un poco más de la mitad de la muestra, en concreto en el 58,5%, destaca por otra parte el alto porcentaje, casi un 31% de familias cuya relación es conflictiva.

**Tabla n°. 131: Relación con el sistema familiar.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cortada	1	0,8
Normalizada	72	58,5
Fusionada	6	4,9
Distante	6	4,9
Conflictiva	38	30,9
TOTAL	123	100

**34.- Apoyos.**

La frecuencia de los apoyos con los que cuentan las familias, es decir, apoyos de la familia extensa, de amigos, vecinos, así como de otros grupos, son muy deficitarios,

sobretudo si consideramos el 39,1% donde son inexistentes y el 46,3% donde son ocasionales, no habiendo ningún caso de apoyo valorado como frecuente o siempre. Estos datos están recogidos en la tabla n<sup>a</sup>. 132.

**Tabla n<sup>o</sup>. 132: Apoyos.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca/Inexistentes	48	39,1
Ocasional/Poco frecuentes	57	46,3
Variables	18	14,6
Frecuentes	0	0
Siempre	0	0
TOTAL	123	100

### 35.- Familia de origen problemática.

Atendiendo a un posible origen problemático de las familias (tabla n<sup>o</sup>. 133), observamos que más de la mitad de las mismas, en concreto un 68,6%, provienen de familias multiproblemáticas o disfuncionales.

Según estos datos cabría plantearse la hipótesis de la existencia de una herencia generacional o legado de la problematicidad, en tanto que las problemáticas familiares se van transmitiendo de padres a hijos, aspecto a considerar de cara al diseño de programas de prevención e intervención dirigidos a la familia.

**Tabla n<sup>o</sup>. 133: Familia de origen problemática.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	72	68,6
No	33	31,4
TOTAL	105	100

### 36.- Movilidad geográfica.

Respecto a la movilidad geográfica de las familias, entendida como cambios de domicilio bien dentro de la misma zona o de una zona a otra, podemos apreciar que mayoritariamente en un 62,8% de los casos sí existe dicha movilidad.

**Tabla n<sup>o</sup>. 134: Movilidad geográfica.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	76	62,8
No	45	37,2
TOTAL	121	100

### 37.- Encarcelamiento de algún progenitor.

En cuanto al contacto de las familias con el sistema penal, valorado a través del encarcelamiento de alguno de los progenitores, en un 31,5% sí ha habido encarcelamiento, principalmente del padre y/o pareja.

**Tabla n°. 135: Encarcelamiento de algún progenitor.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	34	31,5
No	74	68,5
TOTAL	108	100

### 6.3.6.- SALUD.

A la hora de describir el perfil de las familias de P.E.P. en relación con la Salud nos hemos servido de los siguientes indicadores: Salud física del cuidador principal, Salud psicológica del cuidador principal, Discapacidad del cuidador principal, Salud física de la pareja, Salud psicológica de la pareja, Discapacidad de la pareja, Drogadicción del cuidador principal, Alcoholismo del cuidador principal, Drogadicción de la pareja, Alcoholismo de la pareja y Malos tratos a la mujer.

### 38.- Salud física del cuidador principal.

Tal y como se refleja en la tabla n°. 136, la Salud física del cuidador principal es buena en un 63,1%.

**Tabla n°. 136: Salud física del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	15	12,3
Altibajos	30	24,6
Buena	77	63,1
TOTAL	122	100

### 39.- Salud psicológica del cuidador principal.

Por lo que respecta a la Salud psicológica, el cuidador principal manifiesta mayores problemas que al referirnos al estado de salud física, en concreto menos de la mitad, el 43,4%, presenta una salud valorada como buena. Los datos referidos a las demás categorías que definen este indicador pueden consultarse en la tabla n°. 137.

**Tabla n°. 137: Salud psicológica del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	30	24,6
Altibajos	39	32
Buena	53	43,4
TOTAL	122	100

**40.- Discapacidad del cuidador principal.**

Por lo que respecta a la presencia de discapacidad en el cuidador principal, un 16,4% o lo que es lo mismo, 20 casos, sí que presentan discapacidad o minusvalía reconocida. Si comparamos este porcentaje con el de pensionistas (ver tabla n°.18), donde un 15,6% o lo que es lo mismo, 19 casos, tienen esta condición, encontramos resultados muy similares, lo que quiere decir que prácticamente todas las personas con discapacidad o minusvalía tienen la condición de pensionistas.

**Tabla n°. 138: Discapacidad del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	20	16,4
No	102	83,6
TOTAL	122	100

**41.- Salud física de la pareja.**

La Salud física de la pareja es buena en un 58,3%, frente al 14,3% con una salud con altibajos y al 27,4% con una mala salud.

**Tabla n°. 139: Salud física de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	23	27,4
Altibajos	12	14,3
Buena	49	58,3
TOTAL	84	100

**42.- Salud psicológica de la pareja.**

El estado de Salud psicológica de la pareja (tabla n°. 140) es bueno en un 47,6%, frente al 31% con una salud con altibajos y al 21,4% con una mala salud. De nuevo y al igual que sucedía con el cuidador principal, el estado de salud psicológico está más deteriorado que el estado de salud física.

**Tabla n°. 140: Salud psicológica de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	18	21,4
Altibajos	26	31
Buena	40	47,6
TOTAL	84	100

**43.- Discapacidad de la pareja.**

En un 83,3% de las parejas no hay ningún tipo de discapacidad o deficiencia, condición que sí se da en un 16,7%, o lo que es lo mismo en 14 casos. Si comparamos estos datos con el número de pensionistas (ver tabla n°. 119), que es de 12 casos, podemos decir que prácticamente existe el mismo número de casos, habiendo dos casos más de discapacidad o minusvalía que no tienen reconocida la condición de pensionista.

**Tabla n°. 141: Discapacidad de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	14	16,7
No	70	83,3
TOTAL	84	100

**44.- Drogadicción del cuidador principal.**

Atendiendo a la Drogadicción del cuidador principal (tabla n°. 142), la mayoría manifiesta no haber consumido drogas, en concreto un 90,2%.

**Tabla n°. 142: Drogadicción del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	111	90,2
Ocasional	1	0,8
Habitual	11	8,9
TOTAL	123	100

**45.- Alcoholismo del cuidador principal.**

En relación con el consumo de alcohol por parte del cuidador principal, la mayoría manifiesta no haberlo consumido de forma habitual, en concreto un 93,5%.

**Tabla n°. 143: Alcoholismo del cuidador principal.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	115	93,5
Ocasional	0	0
Habitual	8	6,5
TOTAL	123	100

**46.- Drogadicción de la pareja.**

En la tabla n°. 144 viene reflejado el consumo de drogas por parte de la pareja del cuidador principal, encontrándose que el 26,6% sí las ha consumido de forma habitual. Al comparar esta tabla con la del cuidador principal observamos que la pareja, mayoritariamente hombres, presenta mayores porcentajes de consumo de drogas.

**Tabla n°. 144: Drogadicción de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	63	67
Ocasional	6	6,4
Habitual	25	26,6
TOTAL	94	100

**47.- Alcoholismo de la pareja.**

Un 69,9% de las parejas manifiesta no haber consumido alcohol de forma habitual frente al 21,5% que sí lo ha consumido. Al comparar esta tabla con la del cuidador principal, observamos que la pareja presenta mayores porcentajes de consumo de alcohol al igual que sucedía con el consumo de drogas.

**Tabla n°. 145: Alcoholismo de la pareja.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	65	69,9
Ocasional	8	8,6
Habitual	20	21,5
TOTAL	93	100

**48.- Malos tratos a la mujer.**

Destacar en la tabla n°. 146 el alto porcentaje de mujeres que ha reconocido haber sufrido malos tratos en alguna de sus relaciones de pareja, en concreto un 37,4%.



**Tabla nº. 146: Malos tratos a la mujer.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	46	37,4
No	77	62,6
TOTAL	123	100

### **6.3.7.- NECESIDADES RECONOCIDAS POR EL TÉCNICO EN LAS FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.P.**

Según los indicadores analizados con anterioridad resulta fácil llegar a la conclusión de las necesidades que plantean las familias de P.E.P., necesidades que abarcan todos y cada uno de los dominios o dimensiones de la vida de cualquier familia. Tras analizar las valoraciones del técnico de Servicios Sociales, podemos decir que las necesidades de las familias son las siguientes: Necesidades de organización familiar, presentes en un 97,6%, Necesidades de salud en un 95,1%, Necesidades educativas en un 99,2%, Necesidades de formación y empleo en un 98,4%, Necesidades relacionadas con la vivienda en un 85,4% y por último, Necesidades de promoción personal, dinámica relacional y participación en un 80,5% de las familias.

Todos estos datos no hacen más que confirmar las dificultades y carencias que presentan las familias multiproblemáticas en todas y cada una de las áreas o dominios del sistema familiar, lo que sin duda repercute de forma significativa en su funcionamiento, en la adaptación al contexto social, en la atención o satisfacción de las necesidades de sus miembros, entre otros aspectos, lo que supone altos niveles de estrés familiar y en muchos casos, cierta disfuncionalidad tanto personal como de la familia en su conjunto.

### **6.3.8.- CONCLUSIONES REFERENTES AL PERFIL DE FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.P.**

A la hora de establecer conclusiones sobre las familias de P.E.P., encontramos un perfil de familia que se caracteriza por la presencia de problemáticas en diferentes dominios y con multitud de necesidades, como ya hemos podido comprobar en el apartado referido a necesidades de las familias.

Si atendemos a la dimensión “**Hábitat**”, las familias provienen de cualquier zona de Valencia, siendo mayor el número de casos en Malvarrosa, Campanar y Nazaret, zonas caracterizadas por una gran concentración de población gitana, así como por determinados barrios donde existe tráfico de drogas y delincuencia, aspecto éste

último que nos lleva a hablar de barrios con mayores índices de marginalidad. Con ello no queremos insinuar ninguna idea que pueda relacionar etnia con delincuencia o marginalidad, ya que lo que aquí se transmite son características que describen a una zona en concreto y no a un grupo étnico determinado.

Un porcentaje significativo, un poco más del 31% viven bajo condiciones de hacinamiento y en un 18% aproximadamente conviven junto a otros miembros de la familia, principalmente en familia extensa. Suelen ser familias con viviendas no en propiedad, al ser principalmente alquiladas y cedidas, aunque cabe destacar el porcentaje de familias que viven en casas ocupadas. La calidad de las viviendas referida a la construcción, a la higiene y a los servicios, es deficiente en un poco menos de la mitad de la muestra, siendo especialmente dramática en los casos de viviendas ocupadas.

Si atendemos a los indicadores que se agrupan bajo la dimensión **“Estructura familiar”**, estas familias se caracterizan por ser familias monoparentales principalmente, aunque existe un porcentaje significativo de familia nuclear y extensa, lo que confirma el alto porcentaje de cuidadores principales sin pareja estable, si consideramos los casos de solteros y separados existentes. Son mujeres jóvenes en su mayoría, siendo el grupo más representado el de 26 a 31 años como receptoras de la ayuda. Proviene de familias de origen numerosas, un poco menos de la mitad ha tenido varias relaciones de pareja con las que ha convivido o ha tenido algún hijo, ya que en un 37% aproximadamente hay hijos procedentes de diferentes padres. Son madres que tuvieron a su primer hijo a edades muy tempranas, en concreto casi un 70% lo tuvo antes de los 23 años, destacando el porcentaje de madres adolescentes que rondaba el 18%.

Son familias donde predomina el tener dos hijos, aunque en un 44% aproximadamente, hay entre 3 y 5 hijos. Las familias están constituidas por entre 3 y 5 miembros principalmente. Casi un 32% ha tenido o tiene algún menor en acogimiento familiar o residencial, aunque en la actualidad, en la mayoría de los casos, los menores se encuentran bajo la tutela de su familia biológica.

Todo lo expuesto nos lleva a hablar de importantes necesidades a este nivel, caracterizado por la inestabilidad afectiva en cuanto a la pareja, por las cargas familiares, fruto del gran número de familias monoparentales y del número de menores, así como de la dependencia hacia la familia extensa en los casos de convivencia con ésta, motivada muchas veces por la falta de recursos económicos y por el fracaso a la

hora de emprender una vida en pareja. Además, es de reseñar la precocidad a la hora de ser madres, condición que podría guardar relación con el porcentaje de casos donde el menor ha estado o está en situación de acogimiento familiar.

Si nos fijamos en las **“Características socioculturales”** de las familias, un poco más de la mitad son payas, seguidas de las familias gitanas con más de una cuarta parte de la muestra. La población inmigrante apenas representa el 6%, y suelen ser familias africanas. El nivel cultural del cuidador principal es muy bajo, ya que más de las tres cuartas partes no tienen el graduado escolar, al igual que sucede cuando nos referimos a la pareja.

En cuanto al **“Nivel económico laboral”**, destacan por ser familias cuyos miembros adultos se encuentran en situación de desempleo, tanto el cuidador principal como la pareja, aunque en éste último, el porcentaje es ligeramente menor, comprensible si tenemos en cuenta que prácticamente el grupo de parejas está representado por hombres, que precisamente son los que tienen más facilidad de encontrar trabajo. Destacar además el número de pensionistas, lo que supone casi un 16% de los cuidadores principales y un poco más en el caso de la pareja, relacionada esta condición con problemas de salud, hacinamiento y con relaciones cortadas con respecto al sistema laboral. Con relación al puesto de trabajo del cuidador principal, éste suele caracterizarse por la temporalidad, dirigiéndose al cuidado de ancianos o limpieza doméstica, y en algunos casos podemos hablar de actividades marginales si atendemos a los porcentajes de venta no reglada, mendicidad y recogida de chatarra. La pareja suele trabajar en la construcción o en actividades agrícolas, habiendo un porcentaje significativo de dedicación a la recogida de cartón, chatarra y a la venta no reglada. Toda esta situación tiene como consecuencia más inmediata, que más de la mitad de las familias presenten deudas y unas tres cuartas partes hayan recibido ayudas de emergencia, lo que refleja fielmente su precaria situación económica y su dependencia económica con Servicios Sociales, dependencia que viene ratificada por la situación laboral del cuidador principal y de la pareja.

Por lo que respecta a la **“Red social familiar”**, se caracteriza por tener relaciones poco normalizadas, siendo más bien distantes y cortadas con los vecinos, con el sistema laboral, el ocio y con la familia extensa, mientras que dentro del propio núcleo familiar estas relaciones son normalizadas, existiendo un porcentaje a tener en cuenta de relaciones conflictivas, el cual podría estar relacionado con los núcleos de convivencia de familia extensa, en especial si tenemos en cuenta situaciones de

hacinamiento y enfrentamientos generacionales entre abuelos, madres e hijos, o bien con situaciones de violencia de género. Con respecto al sistema de salud predominan las relaciones normalizadas, mientras que la relación e implicación con el sistema educativo sugiere una pobre implicación de la familia en la escolarización del menor, porcentajes que podían estar relacionados con el fracaso escolar de los menores, el absentismo escolar y la tenencia y adecuación de los materiales escolares, aspectos que estudiaremos en el apartado referente al menor.

Son familias con muy pocos o nulos apoyos sociales, de las que más de la mitad provienen de familias con cierta problemática relacional, funcional o social, habiendo heredado formas disfuncionales de funcionamiento. Además, ha habido contacto con el sistema penal en forma de encarcelamientos en un porcentaje significativo, alrededor del 31%.

Aproximadamente en la mitad de la muestra existe cierta movilidad geográfica, aspecto éste que se puede interpretar abogando a varios motivos: por el elevado número de familias que no tienen vivienda propia, en especial en el caso de las viviendas ocupadas o cedidas de donde son desalojadas, por la propia inestabilidad laboral, por lo que se ven arrastrados a la trashumancia para poder salir adelante, por cambios motivados al tener que volver con los padres tras el fracaso en la relación de pareja y a la hora de formar una familia independiente y autónoma, constituyéndose así unidades de convivencia de familia extensa, por la escasez de recursos económicos, lo que les lleva a moverse en la búsqueda de viviendas más económicas, y por la obligación de tener que cambiar de ciudad o domicilio debido a la ruptura traumática de la relación de pareja, recordemos el porcentaje de casos relacionados con la violencia doméstica que era del 37% aproximadamente.

En cuanto a la “**Salud**”, debemos apuntar que la salud física del cuidador principal suele ser relativamente buena en un poco más de la mitad de la muestra. Mientras que al hablar de salud psicológica predomina un estado más negativo. En cuanto a la pareja, más de la mitad tienen una salud física adecuada, resaltando que en casi una cuarta parte, es mala. Con respecto a la salud psicológica un poco menos de la mitad de la muestra presenta buena salud, mientras que en un 21% aproximadamente, es malo. Por lo que podemos concluir diciendo, que existen porcentajes a tener en cuenta de problemas de salud en los cuidadores principales y sus parejas, manifestándose una peor salud cuando nos referimos a la salud psicológica.

El cuidador principal en su mayoría no tiene o no ha tenido problemas con las drogas o el alcohol, consumo que se incrementa cuando nos referimos a la pareja, tanto a nivel de drogadicción como de alcoholismo. Por último, reseñar el porcentaje tan elevado, un 37% aproximadamente, de mujeres que han reconocido sufrir malos tratos por alguna de sus parejas.

El análisis de cada una de las dimensiones analizadas podría hacernos suponer que la situación de las familias no es del todo precaria, dado que por ejemplo las condiciones de la vivienda y también de otras dimensiones, sólo alcanzan valores de calidad bajos en el 20% de los casos. No obstante, debemos de reseñar que la problematicidad de las familias no es sólo en una única dimensión, sino en varios dominios, así pues podemos encontrar precariedad y problematicidad en cuanto a las relaciones sociales y con respecto al nivel económico laboral y no presentarse necesidades a nivel de vivienda, al menos aparentemente, pues en algunos casos se puede disponer de viviendas adecuadas y en cambio tener dificultades a la hora de pagar el alquiler o el préstamo de la misma.

Además, en los casos analizados, el porcentaje de casos de mayor riesgo en cada una de las dimensiones de valoración, no coincide con el porcentaje de riesgo en otra dimensión, por lo que dada la relevancia de todas las dimensiones analizadas, podemos decir que las carencias son importantes y desde luego superiores a ese 20%, aspecto que se confirma si atendemos al gran número de necesidades reconocidas por el técnico de Servicios Sociales para las familias de P.E.P. No obstante, las relaciones entre las diferentes dimensiones de riesgo podrían ser analizadas con más detalle mediante análisis estadísticos más minuciosos.

#### **6.4.- ESTUDIOS COMPARATIVOS ENTRE PERFILES DE FAMILIAS PERTENECIENTES A LAS AYUDAS P.E.R. Y P.E.P.**

El principal objetivo de este apartado será comparar los perfiles de familias según los programas de Ayuda Social P.E.R. y P.E.P., para cada uno de los indicadores objeto de estudio y buscar diferencias entre perfiles. Estos análisis, teniendo en cuenta el tipo de escala y distribución de las variables implicadas, los realizaremos mediante pruebas Chi cuadrado y Análisis de correspondencias.

Con el fin de determinar en que indicadores existen diferencias estadísticamente significativas, vamos a realizar pruebas Chi cuadrado y en los casos en que la frecuencia esperada sea menor del 20%, aplicaremos Monte Carlo y el estadístico de Fisher.

Una vez seleccionados los indicadores donde existen diferencias estadísticamente significativas, se pasará a realizar análisis de correspondencias en dichos indicadores, con el objetivo de establecer diferencias y/o similitudes en cuanto a las características de cada grupo de beneficiarios a través de la puntuación en la dimensión, teniendo como primera dimensión el tipo de ayuda y como segunda dimensión el indicador propiamente dicho.

##### **6.4.1. ESTABLECIMIENTO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS SEGÚN EL TIPO DE AYUDA PARA CADA UNO DE LOS INDICADORES: PRUEBAS CHI CUADRADO Y MONTE CARLO.**

En la tabla n°. 147 vienen recogidos los resultados para cada indicador según las pruebas Chi cuadrado y Monte Carlo. Con respecto a cada una de las seis dimensiones, podemos decir que el número de indicadores estadísticamente significativos entre un tipo de ayuda y otro es de - cuatro en relación con el Hábitat, seis por lo que respecta a la Estructura familiar, dos en cuanto a las Características socioculturales, cuatro en relación con el Nivel económico laboral, once si nos fijamos en la dimensión Red social familiar y cuatro con respecto a la Salud -.

Además, se ofrecen también los datos en relación con las Necesidades reconocidas por el técnico, encontrándose que en cinco de las seis existentes, aparecían diferencias estadísticamente significativas entre un tipo de ayuda y otro. Señalamos mediante un asterisco las diferencias que son significativas.

**Tabla n°. 147: Significatividad estadística de los indicadores analizados.**

Dimensión	Indicador	Chi cuadrado	Gl.	Significat. Chi cuadrado Monte Carlo	Fisher	Significat.
HÁBITAT	Zona de procedencia	47.853	10	0.000*	22.717	0.000*
	Hacinamiento	18.283	1	0.000*		
	Vivienda compartida	0.670	1	0.413		
	Régimen de tenencia	10.686	3	0.014*		
	Calidad de la vivienda	18.946	3	0.001*	18.959	0.000*
ESTRUCTURA FAMILIAR	Estado civil	4.617	4	0.314		
	Edad del cuidador principal	9.408	7	0.225	8.828	0.259
	Edad madre en su primer hijo	9.716	4	0.044*	9.323	0.050*
	Tipo de familias	22.717	3	0.000*		
	Familia origen numerosa	0.467	2	0.792		
	Otras relaciones de pareja	2.490	1	0.115		
	Hijos de otras relaciones	2.143	1	0.143		
	Menores por familia	34.376	4	0.000*		
	M. unidad de convivencia	35.935	3	0.000*	36.889	0.000*
	Menores en acogim. previo	22.666	1	0.000*		
Situación legal menores	12.578	4	0.004*	11.649	0.006*	
CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES	Etnia	27.589	3	0.000*		
	Nivel cultural del C. P.	27.998	4	0.000*	29.061	0.000*
	Nivel cultural de la pareja	5.292	4	0.256	5.172	0.248
NIVEL ECONÓMICO-LABORAL	Fuente ingresos del C. P.	44.809	2	0.000*		
	Fuente de ingresos pareja	10.911	2	0.004*		
	Endeudamientos	5.783	1	0.016*		
	Ayudas de emergencia	0.324	1	0.569		
	Tipo de trabajo del C. P.	34.805	7	0.000*	34.408	0.000*
	Tipo de trabajo de la pareja	5.594	7	0.623		
RED SOCIAL FAMILIAR	Relaciones vecinales	57.305	4	0.000*	58.054	0.000*
	Relación sistema laboral	6.359	2	0.042*		
	Relaciones con el ocio	87.417	2	0.000*		
	Relación sistema de salud	9.571	4	0.031*	9.280	0.028*
	Relación sistema educativo	53.128	2	0.000*		
	Relac. familia con la escuela	9.086	4	0.059		
	Relación familia extensa	21.578	4	0.000*		
	Relación sistema familiar	55.488	4	0.000*	55.135	0.000*
	Apoyos	38.634	4	0.000*	44.459	0.000*
	Familia origen problemática	25.638	1	0.000*		
	Movilidad geográfica	32.437	1	0.000*		
SALUD	Encarcelamiento progenitor	6.157	1	0.013*		
	Salud física del C. P.	3.518	2	0.172		
	Salud psicológica del C. P.	20.575	2	0.000*		
	Discapacidad del C. P.	11.651	1	0.001*		
	Salud física de la pareja	0.749	2	0.688		
	Salud psicológica pareja	7.174	2	0.028*		
	Discapacidad de la pareja	1.052	1	0.305		
	Drogadicción del C. P.	8.137	2	0.007*	7.856	0.008*
	Alcoholismo del C. P.	3.960	2	0.101	3.807	0.105
	Drogadicción de la pareja	1.971	2	0.409	1.877	0.421
	Alcoholismo de la pareja	4.160	2	0.139	4.054	0.135
NECESIDADES RECONOCIDAS POR EL TÉCNICO	Malos tratos a la mujer	0.044	1	0.834		
	Nec. Organización familiar	8.997	1	0.003*		
	Necesidades de salud	17.236	1	0.000*		
	Necesidades educativas	10.155	1	0.001*		
	Nec. formación y empleo	2.848	1	0.091		
	Necesidades de vivienda	82.106	1	0.000*		
Necesidades varias	40.340	1	0.000*			

## 6.4.2. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIAS ENTRE LOS PERFILES DE FAMILIAS INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AYUDAS P.E.R. Y P.E.P.

El análisis de correspondencias realizado a continuación en aquellos indicadores que resultaron ser estadísticamente significativos, nos permite confirmar los análisis anteriores, e interpretar con más precisión las diferencias detectadas en las tablas de contingencia y en las pruebas Chi cuadrado. La representación lineal elaborada a partir de los valores obtenidos en cada dimensión del análisis de correspondencias, nos permite ver con claridad qué valores de la variable analizada son más próximos a la ayuda P.E.R. o a la ayuda P.E.P. Las dimensiones analizadas son: Hábitat, Estructura familiar, Características socioculturales, Nivel económico laboral, Red social familiar y Salud.

### 6.4.2.1.- HÁBITAT.

#### 1.- Zona de procedencia.

Por lo que respecta a la distribución de las familias por zonas, encontramos un mayor número de casos de P.E.P. en las zonas de Malvarrosa, Ciutat Vella, Benimaclet, Nazaret y Campanar, con especial significación a tres de ellas, Malvarrosa con un 30,3%, Campanar con un 17,2% y Nazaret con un 11,5%, aglutinando entre las tres prácticamente el 59% del total de la muestra de P.E.P. Por otra parte, se dan más casos de P.E.R. en Cruz Cubierta, Trafalgar, Olivereta, Salvador Allende, Fuensanta y Quatre Carrers, resaltando la importancia, por el número de casos y las diferencias con respecto al porcentaje de P.E.P., en las zonas de Cruz Cubierta con un 17,2% y la Fuensanta con un 12,6%. El resto de datos para cada una de las zonas vienen recogidos en la tabla nº. 148.

**Tabla nº. 148: Zona de procedencia.**

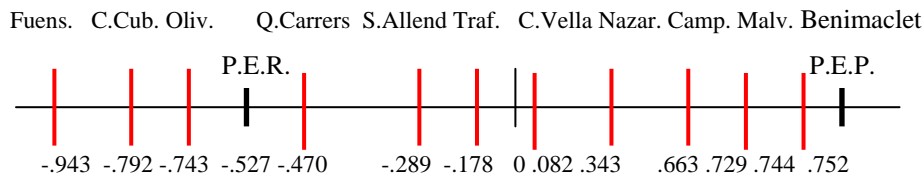
		ZONA DE PROCEDENCIA											TOTAL
		Mal	C.V	C.C	Be	Tra	Naz	Oli	S.A	Fue	Ca	Q.C	
A Y U D A	P.E.R.	21	9	30	5	9	13	9	21	22	13	22	174
	Porcentaje	12,1	5,2	17,2	2,9	5,2	7,5	5,2	12,1	12,6	7,5	12,6	100
	P.E.P.	37	7	6	9	5	14	2	10	3	21	8	122
	Porcentaje	30,3	5,7	4,9	7,4	4,1	11,5	1,6	8,2	2,5	17,2	6,6	100



En la gráfica n.º 5 se puede observar que en cuanto a la Zona de procedencia, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las familias procedentes de la Fuensanta, Cruz Cubierta y Olivereta principalmente, se oponen a las familias procedentes de Benimaclet, Malvarrosa y Campanar, habiendo mayor similitud entre las de Cruz Cubierta y Olivereta en el caso de la muestra de P.E.R., o entre las de Malvarrosa y Benimaclet en P.E.P.

Por otro lado, podemos ver como Ciutat Vella al tener un valor próximo a cero en la dimensión estudiada, tendría un porcentaje parecido de casos para una muestra y otra.

**Gráfica n.º 5: Zona de procedencia.**



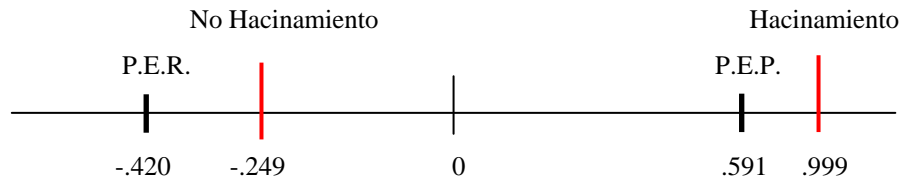
## 2.- Hacinamiento.

Según el presente indicador podemos decir que es en la muestra de P.E.P. donde se dan mayores porcentajes de hacinamiento, en concreto un 31,7% frente al 11,6% de P.E.R. Lo cual puede ser explicado si atendemos a los mayores porcentajes obtenidos en la muestra de P.E.P. con respecto al número de casos de familia extensa (ver tabla n.º. 153), a un mayor número de menores por familia (ver tabla n.º. 154) y a un mayor número de miembros en la unidad de convivencia (ver tabla n.º. 155).

**Tabla n.º. 149: Hacinamiento.**

		HACINAMIENTO		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	20	153	173
	Porcentaje	<b>11,6</b>	<b>88,4</b>	100
	P.E.P.	39	84	123
	Porcentaje	<b>31,7</b>	<b>68,3</b>	100

En la gráfica n.º. 6 se puede observar que en relación con el Hacinamiento, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., en tanto que éste es más frecuente en las familias de P.E.P. que en las de P.E.R.

**Gráfica n°. 6: Hacinamiento.****3.- Régimen de tenencia.**

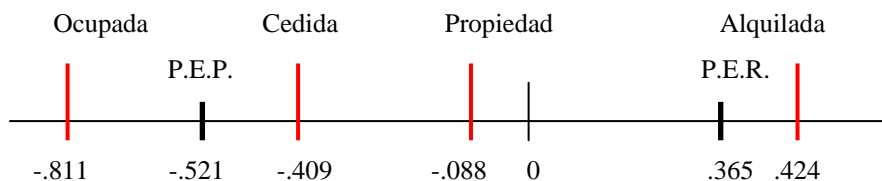
Comparando ambas muestras, existen porcentajes muy parecidos, entre un 19% y 20%, para las viviendas en propiedad. Las diferencias surgen cuando nos referimos, por una parte a las viviendas alquiladas, donde la muestra de P.E.R. presenta porcentajes mayores, y por otro lado a las viviendas cedidas y ocupadas, donde los porcentajes son mayores para P.E.P., como así se desprende de los datos de la tabla n° 150.

**Tabla n°. 150: Régimen tenencia.**

		REGIMEN DE TENENCIA				TOTAL
		Alquilada	Propiedad	Cedida	Ocupada	
A Y U D A	P.E.R.	93	33	36	12	174
	Porcentaje	<b>53,4</b>	<b>19,0</b>	<b>20,7</b>	<b>6,9</b>	100
	P.E.P.	44	25	36	17	122
	Porcentaje	<b>36,1</b>	<b>20,5</b>	<b>29,5</b>	<b>13,9</b>	100

En cuanto al Régimen de tenencia se refiere tal y como se refleja en la gráfica n° 7, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las familias con una vivienda alquilada se oponen a las que tienen viviendas ocupadas principalmente.

Por otra parte, las viviendas en propiedad caracterizan tanto a una muestra como a otra, al tener porcentajes muy similares si tenemos en cuenta el valor próximo a cero obtenido.

**Gráfica n°. 7: Régimen de tenencia.**

#### 4.- Calidad de la vivienda.

Las viviendas en la muestra de P.E.R. presentan mejor calidad que las de P.E.P., como así se puede observar en la tabla n°. 151. Las peores condiciones de las viviendas de P.E.P. se plasman al considerar el 19,5% de viviendas con deficiencias, frente al 16,1% de P.E.R., el 17,9% de viviendas muy deficientes frente al 8,6% de P.E.R. y en el 5,7% donde este índice de calidad es carencial.

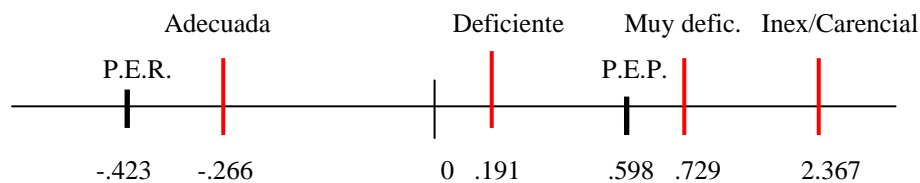
**Tabla n°. 151: Calidad de la vivienda.**

		CALIDAD DE LA VIVIENDA				TOTAL
		Inexis/Caren	Muy defic.	Deficiente	Adecuada	
A Y U D A	P.E.R.	0	15	28	131	174
	Porcentaje	<b>0</b>	<b>8,6</b>	<b>16,1</b>	<b>75,3</b>	100
	P.E.P.	7	22	24	70	123
	Porcentaje	<b>5,7</b>	<b>17,9</b>	<b>19,5</b>	<b>56,9</b>	100

La gráfica n°. 8 referida a la Calidad de la vivienda, nos permite observar que las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las viviendas con una calidad adecuada se oponen a las viviendas con una calidad carencial.

Por otra parte, decir que la muestra de P.E.R. se diferencia por tener viviendas con mejor calidad frente a las familias de P.E.P., donde las viviendas están más deterioradas.

**Gráfica n°. 8: Calidad de la vivienda.**



#### 6.4.2.2.- ESTRUCTURA FAMILIAR.

#### 5.- Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.

A la hora de comparar ambas muestra en este indicador, observamos que para los grupos de edad 18 a 23 años y 24 a 29 años, los porcentajes son parecidos. La diferencia mayor se presenta entre el grupo de madres menores de 18 años de P.E.P. frente al de las de P.E.R. Según los datos podemos decir que existen mayores

porcentajes para la muestra de P.E.R. en la medida en que la edad de la madre es mayor, como así se desprende de la tabla n°. 152.

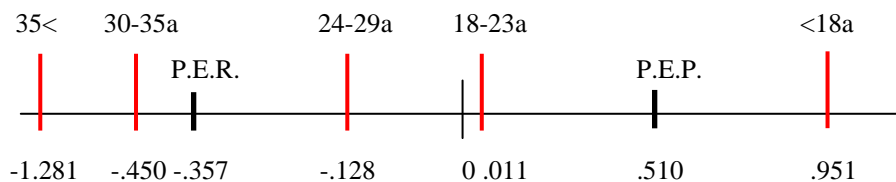
**Tabla n°. 152: Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.**

		EDAD MADRE CUANDO TUVO SU PRIMER HIJO					TOTAL
		<18 a.	18 a 23 a.	24 a 29 a.	30 a 35 a.	35<	
A Y U D A	P.E.R.	14	85	40	28	6	173
	Porcentaje	<b>8,1</b>	<b>49,1</b>	<b>23,1</b>	<b>16,2</b>	<b>3,5</b>	100
	P.E.P.	22	60	25	13	1	121
	Porcentaje	<b>18,2</b>	<b>49,6</b>	<b>20,7</b>	<b>10,7</b>	<b>0,8</b>	100

En cuanto a la Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo (gráfica n°. 9), las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las madres menores de 18 años se oponen a las madres mayores de 35 años principalmente, habiendo más similitud entre los grupos de edad de 18 a 23 años y las que tienen entre 24 y 29 años.

Por otro lado, podemos decir que las familias de P.E.R. y de P.E.P. se caracterizan por las pocas diferencias entre ambas muestras en cuanto al rango de edad 18 - 23 años, dado el valor próximo a cero para este grupo, en concreto de 0.011.

**Gráfica n°. 9: Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo.**



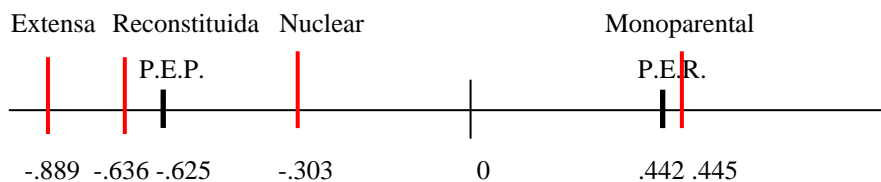
## 6.- Tipo de familias.

Al comparar los datos referentes al Tipo de familias entre la muestra de P.E.R. y de P.E.P. destacamos como más significativo, en primer lugar el mayor porcentaje de familias monoparentales en P.E.R., y en segundo lugar, el mayor porcentaje de familia extensa y familia nuclear en P.E.P. El resto de los datos quedan recogidos en la tabla n°. 153.

**Tabla n°. 153: Tipo de familias.**

		TIPO DE FAMILIAS				TOTAL
		Monoparent.	Nuclear	Reconstituid.	Extensa	
A Y U D A	P.E.R.	115	35	8	16	174
	Porcentaje	<b>66,1</b>	<b>20,1</b>	<b>4,6</b>	<b>9,2</b>	100
	P.E.P.	49	34	11	29	123
	Porcentaje	<b>39,8</b>	<b>27,8</b>	<b>8,9</b>	<b>23,6</b>	100

En la gráfica n°. 10 se puede observar que las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las familias de P.E.P., además de que la familia monoparental se opone a la familia extensa principalmente, habiendo mayor similitud entre las familias con una estructura reconstituida y extensa.

**Gráfica n°. 10: Tipo de familias.**

### 7.- Menores por familia.

Las familias de P.E.P. presentan un mayor número de menores por familia que las de P.E.R., como podemos comprobar al ver los porcentajes para ambas muestras en la tabla n°. 154. Mientras que en P.E.R. el 46% de las familias tienen un menor, en P.E.P. es del 25,4%, y es principalmente a partir de dos menores cuando la muestra de P.E.P. supera en porcentajes a la de P.E.R., en especial en la columna de cinco o más menores.

**Tabla n°. 154: Menores por familia.**

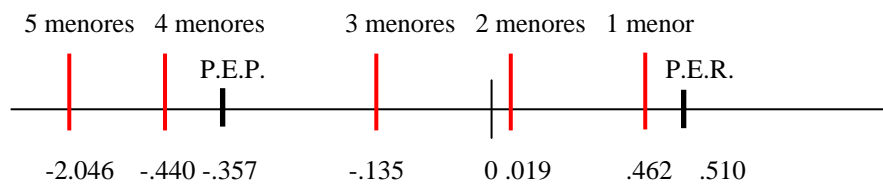
		MENORES POR FAMILIA					TOTAL
		1 menor	2 men.	3 men.	4 men.	5 o más m.	
A Y U D A	P.E.R.	80	54	28	12	0	174
	Porcentaje	<b>46,0</b>	<b>31,0</b>	<b>16,1</b>	<b>6,9</b>	<b>0</b>	100
	P.E.P.	31	37	23	14	17	122
	Porcentaje	<b>25,4</b>	<b>30,3</b>	<b>18,9</b>	<b>11,5</b>	<b>13,9</b>	100

En cuanto a los Menores por familia, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las familias con un menor se

oponen a las que tienen cinco o más menores, habiendo más similitud entre las familias con dos y tres menores a su cargo, como así se recoge en la gráfica n.º. 11.

Por otra parte, decir que las familias con dos menores predominan casi por igual en la muestra de P.E.R. como en la de P.E.P., si tenemos en cuenta el valor obtenido próximo a cero, siendo lo que caracteriza a la primera la presencia de un menor frente a la muestra de P.E.P., que se caracteriza por un mayor número de menores.

**Gráfica n.º. 11: Menores por familia.**



### 8.- Miembros de la unidad de convivencia.

El mayor porcentaje referente a los Miembros de la unidad de convivencia se concentra entre 3 y 5 miembros, con porcentajes parecidos en P.E.R. y en P.E.P. Estas familias suelen ser familias nucleares con uno o dos menores a su cargo, o bien familias monoparentales con varios menores.

Según la tabla n.º. 155 que recoge los datos para este indicador, resulta relevante los datos referentes a la primera columna, definida por “Dos miembros”, que en este caso obedecen a familias monoparentales con un hijo, siendo del 34,5% en P.E.R. y de tan sólo un 11,4% en P.E.P. Este dato es previsible si tenemos en cuenta el número de familias monoparentales (ver tabla n.º. 153) y el de menores por familia (ver tabla n.º. 154) que hay en una y otra muestra. Es por ello que podemos esperar que las familias monoparentales de la muestra de P.E.P., tengan a su cargo un mayor número de menores que las familias monoparentales de P.E.R.

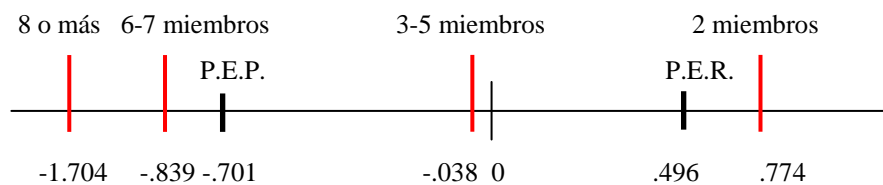
A su vez, es de destacar el porcentaje de familias con 8 o más miembros en P.E.P., dato que puede ser explicado por el mayor número de familia extensa (ver tabla n.º. 153) y por un mayor número de menores por familia (ver tabla n.º. 154) para esta muestra.

**Tabla n°. 155: Miembros de la unidad de convivencia.**

		MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA				TOTAL
		2 miembros	3 a 5 miemb	6 a 7miemb.	8 o más	
A Y U D A	P.E.R.	60	100	13	1	174
	Porcentaje	<b>34,5</b>	<b>57,5</b>	<b>7,5</b>	<b>0,6</b>	100
	P.E.P.	14	74	25	10	123
	Porcentaje	<b>11,4</b>	<b>60,2</b>	<b>20,3</b>	<b>8,1</b>	100

En la gráfica n°. 12 se puede observar que en cuanto al número de miembros que componen la unidad de convivencia, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las familias con dos miembros se oponen a las que tienen ocho o más miembros, habiendo más similitud entre las categorías de seis y siete miembros y las de la categoría de ocho o más.

Según la representación gráfica, las familias entre 3 y 5 miembros predominan casi por igual en los dos tipos de muestra, si tenemos en cuenta el valor obtenido próximo a cero, siendo un mayor número de miembros lo que caracteriza a las familias de P.E.P., diferenciándolas de las de P.E.R.

**Gráfica n°. 12: Miembros de la unidad de convivencia.**

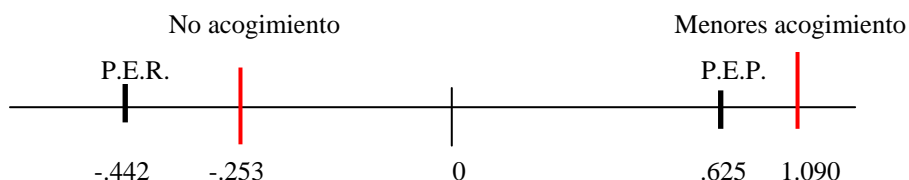
### 9.- Menores en acogimiento previo.

Al contrastar ambas muestras (tabla n°. 156), podemos comprobar la existencia de un mayor porcentaje de familias que han tenido algún menor en acogimiento en la muestra de P.E.P. que en la de P.E.R., en concreto un 31,7% frente a un 9,8%. Este dato puede ser indicador de una mayor desestructuración y disfuncionalidad en estas familias, además de ser una característica diferencial entre ambas muestras si se tiene en cuenta el tipo de beneficiarios para cada una de las ayudas.

**Tabla n°. 156: Menores en acogimiento previo.**

		MENORES EN ACOGIMIENTO PREVIO		TOTAL
		Presencia acogimiento	Ausencia acogimiento	
A Y U D A	P.E.R.	17	157	174
	Porcentaje	<b>9,8</b>	<b>90,2</b>	100
	P.E.P.	39	84	123
	Porcentaje	<b>31,7</b>	<b>68,3</b>	100

Por lo que respecta a la presencia de Menores en acogimiento previo, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., en tanto que la presencia de algún menor en acogimiento es más frecuente en las familias de P.E.P. (ver gráfica n°. 13).

**Gráfica n°. 13: Menores en acogimiento previo.**

### 10.- Situación legal de los menores.

Podemos decir que prácticamente la mayoría de los menores en el momento de recoger dicha información se encontraban bajo la guarda y custodia de sus padres biológicos. Por otro lado, destacar que es la muestra de P.E.P. donde aparecen más casos de acogimientos, tanto en familia extensa como residencial, resultados esperados si tenemos en cuenta el mayor porcentaje de familias con algún menor en acogimiento (ver tabla n°. 156) y de familia extensa (ver tabla n°.153) en P.E.P.

**Tabla n°. 157: Situación legal de los menores.**

		SITUACIÓN LEGAL DE LOS MENORES			TOTAL
		Acogimiento fam./residencial	Otros	Familia biológica	
A Y U D A	P.E.R.	4	3	167	174
	Porcentaje	<b>2,3</b>	<b>1,7</b>	<b>96,0</b>	100
	P.E.P.	14	0	108	123
	Porcentaje	<b>11,5</b>	<b>0</b>	<b>88,5</b>	100

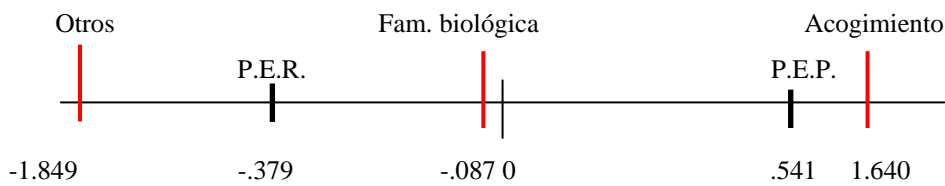
En cuanto a la Situación legal de los menores (gráfica n°. 14), las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P. Además de que las



familias con un menor en acogimiento se oponen a las familias donde se dan otras situaciones con respecto a los menores.

Por otra parte, comentar que la situación de los menores con la familia biológica apenas diferencia a las familias de una u otra muestra, si tenemos en cuenta el valor obtenido próximo a cero, siendo una situación de acogimiento frente a otras situaciones lo que diferencia a la muestra de P.E.P. frente a la de P.E.R. respectivamente.

**Gráfica n.º. 14: Situación legal de los menores.**



### 6.4.2.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES.

#### 11.- Etnia.

Tras analizar la variable Etnia, el dato más significativo a la hora de comparar ambas muestras, es el porcentaje mayor de población inmigrante en la muestra de P.E.R. que en la de P.E.P., siendo las familias inmigrantes el segundo grupo más representado en P.E.R. y el menos representativo en P.E.P. Por otro lado, es la población paya el grupo mayoritario en ambas muestras, con un 42,2% en P.E.R. y un 53,3% en P.E.P. El resto de los datos aparecen recogidos en la tabla n.º. 158.

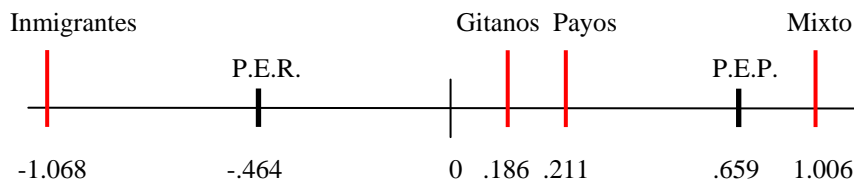
En relación con el lugar de origen de las familias, predominan mayoritariamente las familias españolas en ambas muestras. Por lo que respecta a la población inmigrante, el grupo más representado en P.E.R. son los sudamericanos, seguido de los africanos, mientras que P.E.P. son mayoritarias las familias africanas, y en segundo término las de los países del Este

**Tabla n.º. 158: Etnia.**

		ETNIA				TOTAL
		Payos	Gitanos	Inmigrantes	Mixto	
A Y U D A	P.E.R.	73	45	50	5	173
	Porcentaje	<b>42,2</b>	<b>26,0</b>	<b>28,9</b>	<b>2,9</b>	100
	P.E.P.	65	39	7	11	122
	Porcentaje	<b>53,3</b>	<b>32,0</b>	<b>5,7</b>	<b>9,0</b>	100

En la gráfica n°. 15 se puede observar que en cuanto al grupo étnico, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las familias inmigrantes se oponen a las familias mixtas principalmente, habiendo más similitud entre las familias payas y gitanas.

**Gráfica n°. 15: Étnia.**



## 12.- Nivel cultural del cuidador principal.

Al comparar la muestra en lo que respecta al Nivel cultural del cuidador principal, observamos como así aparece en la tabla n°. 159, que es en la muestra de P.E.P. donde el nivel de estudios es significativamente más bajo, principalmente si nos fijamos en las dos primeras columnas “Sin estudios” y “E.G.B. sin finalizar”, donde casi un 82% no tiene el graduado escolar frente al 55% de la muestra de P.E.R.

La característica en ambas muestras es un bajo nivel cultural, tendencia que se produce en mayor medida entre los cuidadores principales de la muestra de P.E.P.

**Tabla n°.159: Nivel cultural del cuidador principal.**

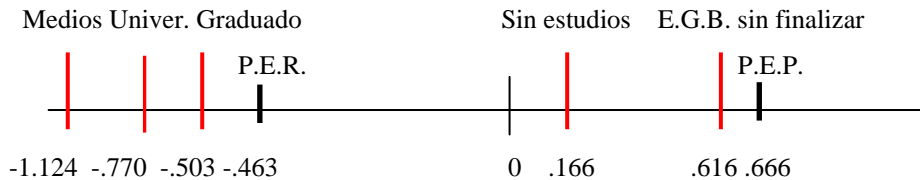
		NIVEL CULTURAL DEL CUIDADOR PRINCIPAL					TOTAL
		Sin estud	E.G.B. sin finalizar	Graduado	Medios	Universit	
A Y U D A	P.E.R.	61	35	48	26	4	174
	Porcentaje	<b>35,1</b>	<b>20,1</b>	<b>27,6</b>	<b>14,9</b>	<b>2,3</b>	100
	P.E.P.	51	48	18	3	1	121
	Porcentaje	<b>42,2</b>	<b>39,7</b>	<b>14,9</b>	<b>2,5</b>	<b>0,8</b>	100

Respecto al presente indicador, decir que las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las familias donde el cuidador principal presenta un nivel cultural de estudios medios y universitarios, se oponen a las familias con un nivel cultural de sin estudios y E.G.B. sin finalizar, como así viene reflejado en la gráfica n°. 16.

Al comparar la muestra de P.E.R. frente a la de P.E.P. las mayores diferencias se dan entre la categoría “nivel de estudios medios” frente a la de “E.G.B. sin finalizar”. A

su vez, podemos observar que el nivel cultural del cuidador principal en las familias de P.E.P. es más bajo que el de las familias de P.E.R., según se desprende de las categorías de “sin estudios” y “E.G.B. sin finalizar” que caracterizan en mayor medida a las familias de P.E.P.

**Gráfica n.º. 16: Nivel cultural del cuidador principal.**



#### 6.4.2.4.- NIVEL ECONÓMICO LABORAL

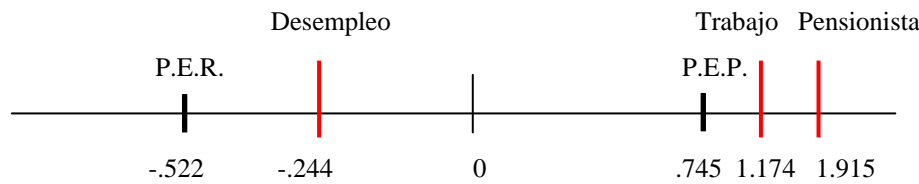
##### 13.- Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.

Al comparar ambas muestras llama la atención la ausencia de pensionistas en la muestra de P.E.R. frente al 15,6% que hay en la de P.E.P., así como el porcentaje mayor de desempleados en P.E.R. que en P.E.P. Porcentajes que quedan recogidos en la tabla n.º. 160.

**Tabla n.º. 160: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.**

		Fuente ingresos y situación laboral del cuidador principal			TOTAL
		Trabajo	Desempleo	Pensionista	
A Y U D A	P.E.R.	5	169		174
	Porcentaje	<b>2,9</b>	<b>97,1</b>		100
	P.E.P.	17	86	19	122
	Porcentaje	<b>13,9</b>	<b>70,5</b>	<b>15,6</b>	100

La gráfica n.º. 17 nos permite observar que en cuanto a la Fuente de ingresos del cuidador principal, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las familias donde el cuidador principal es desempleado se oponen a las familias donde es pensionista o se encuentra trabajando, habiendo mayor similitud entre pensionistas y con trabajo. Así pues, las familias de P.E.R. se caracterizan por el desempleo principalmente, mientras que en las familias de P.E.P. se dan otras situaciones además del desempleo.

**Gráfica n°. 17: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal.****14.- Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.**

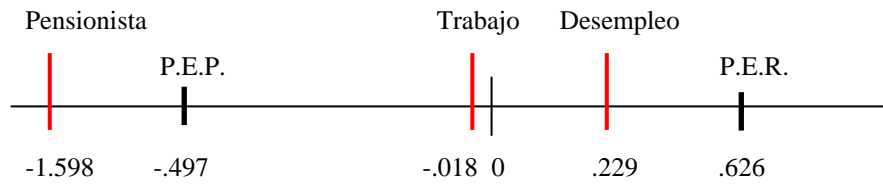
Atendiendo al presente indicador, observamos la misma tendencia que en el caso del cuidador principal, ausencia de pensionistas y un mayor porcentaje de desempleo en la muestra de P.E.R., motivado no porque en la muestra de P.E.P. haya más casos de trabajo, ya que el porcentaje es similar en una como en otra muestra, del 14% aproximadamente, sino por la presencia del grupo de pensionistas. El resto de datos para este indicador vienen recogidos en la tabla n°. 161.

**Tabla n°. 161: Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.**

		Fuente ingresos/Sit. laboral de la pareja			TOTAL
		Trabajo	Desempleo	Pensionista	
A Y U D A	P.E.R.	7	43	0	50
	Porcentaje	<b>14,0</b>	<b>86,0</b>	<b>0</b>	100
	P.E.P.	9	42	12	63
	Porcentaje	<b>14,3</b>	<b>66,7</b>	<b>19,0</b>	100

En la gráfica n°. 18 se puede observar que en cuanto a la Fuente de ingresos de la pareja, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que una situación de pensionista se opone a una situación de desempleo.

Por otra parte, comentar que la situación laboral de la pareja perteneciente a un tipo de ayuda u otro, no presenta apenas diferencias en cuanto a la condición de tener trabajo, como así apunta el valor obtenido muy próximo a cero, en concreto de -0.018, siendo la situación de pensionista lo que verdaderamente diferencia a la muestra de P.E.P. de la de P.E.R.

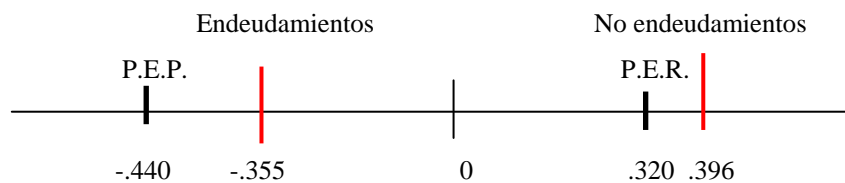
**Gráfica n.º 18: Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja.****15.- Endeudamientos.**

Tal y como se recoge en la tabla n.º. 162, podemos decir que las familias de P.E.P. están más endeudadas que las familias de P.E.R.

**Tabla n.º. 162: Endeudamientos.**

		ENDEUDAMIENTOS		TOTAL
		Presencia endeuda	Ausencia endeuda	
A Y U D A	P.E.R.	79	90	169
	Porcentaje	<b>46,7</b>	<b>53,3</b>	100
	P.E.P.	75	48	123
	Porcentaje	<b>61,0</b>	<b>39,0</b>	100

En cuanto a los endeudamientos (gráfica n.º. 19), las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las familias de P.E.P., en tanto que la presencia de endeudamientos es lo que diferencia a unas familias de otras.

**Gráfica n.º. 19: Endeudamientos.****16.- Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

Al comparar los datos (tabla n.º. 163) para este indicador, observamos que la muestra de P.E.R. presenta mayores porcentajes en los grupos referidos al cuidado de ancianos, servicios domésticos y con respecto al sector servicios, mientras que en P.E.P. además del grupo referido al cuidado de ancianos y servicios domésticos, destacan por su incidencia los grupos cuyas actividades están relacionadas con la mendicidad, recogida de chatarra, venta no reglada y el grupo de amas de casa y pensionistas, por lo que podemos hablar de diferencias no sólo cuantitativas, sino también cualitativas entre una y otra muestra.

**Tabla n°. 163: Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

		TIPO TRABAJO DESEMPEÑADO POR EL CUIDADOR PRINCIPAL								TOTAL
		G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	
A Y U D A	P.E.R.	4	23	3	104	27	3	1	7	172
	Porcentaje	<b>2,3</b>	<b>13,4</b>	<b>1,7</b>	<b>60,5</b>	<b>15,7</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>4,1</b>	100
	P.E.P.	10	13	3	52	8	2		26	114
	Porcentaje	<b>8,8</b>	<b>11,4</b>	<b>2,6</b>	<b>45,6</b>	<b>7,0</b>	<b>1,8</b>		<b>22,8</b>	100

Grupo 1: Mendicidad, chatarra. Grupo 2: Venta ambulante no reglada.

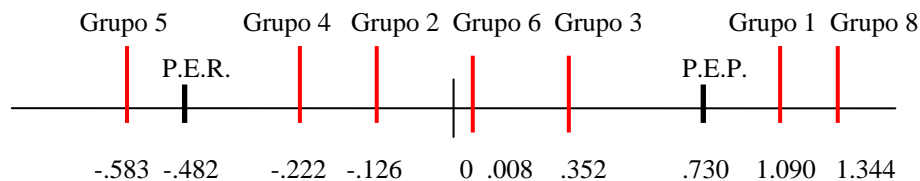
Grupo 3: Venta ambulante reglada. Grupo 4: Cuidado de ancianos. Servicios domésticos. Limpieza.

Grupo 5: Camarera, cocinera, auxiliar admón., auxiliar clínica, jardín de infancia, dependienta, costurera, encuestadora, vigilante, conserje...

Grupo 6: Albañil, minero, peón, pintor, mecánico, electricista, campo, carga y descarga, pulidor, transportista.

Grupo 7 OTRAS: Prof. Universidad, soldado profesional... Grupo 8: Amas de casa y pensionistas

En cuanto al Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal y como así queda de manifiesto en la gráfica n°. 20, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que en los casos donde el cuidador principal realiza o ha realizado una actividad perteneciente al grupo 5 relacionado con el sector servicios, se oponen a aquellos cuya actividad está relacionada con el grupo 1, mendicidad y recogida de chatarra, y con el grupo 8, pensionistas y amas de casa.

**Gráfica n°. 20: Tipo trabajo desempeñado por el cuidador principal.**

#### 6.4.2.5.- RED SOCIAL FAMILIAR

##### 17.- Relaciones vecinales.

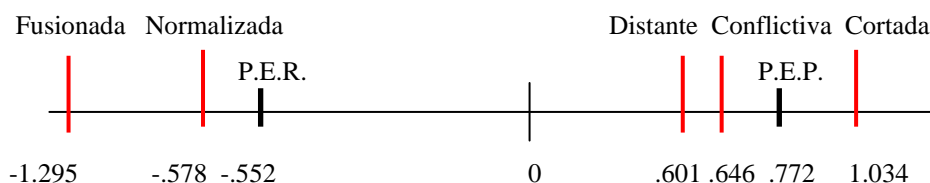
Al comparar ambas muestra resulta llamativo las diferencias entre ambas, mientras que en P.E.R. predominan las relaciones normalizadas en P.E.P. son las relaciones distantes las que imperan. Por su parte, es la muestra de P.E.P. la que presenta peores relaciones con los vecinos, al darse mayores porcentajes en las categorías de relaciones cortadas y conflictivas. Estos datos pueden ser consultados en la tabla n°. 164.

**Tabla n°. 164: Relaciones vecinales.**

		RELACIONES VECINALES					TOTAL
		Cortada	Normaliz.	Fusionada	Distante	Conflict.	
A Y U D A	P.E.R.	8	120	6	37	3	174
	Porcentaje	<b>4,6</b>	<b>69,0</b>	<b>3,4</b>	<b>21,3</b>	<b>1,7</b>	100
	P.E.P.	24	36	0	58	5	123
	Porcentaje	<b>19,5</b>	<b>29,3</b>	<b>0</b>	<b>47,2</b>	<b>4,1</b>	100

La gráfica n°. 21 muestra que en cuanto a las relaciones con los vecinos, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que los casos donde la relación es fusionada se oponen a los que presentan una relación cortada, habiendo mayor similitud entre las relaciones distantes y conflictivas.

Las familias de P.E.R. se diferencian de las de P.E.P. por tener relaciones normalizadas y fusionadas, mientras que las de P.E.P. por tener relaciones vecinales distantes, conflictivas y cortadas.

**Gráfica n°. 21: Relaciones vecinales.**

### 18.- Relación con el sistema laboral.

Tras comparar ambas muestras en este indicador, observamos un mayor porcentaje de relaciones cortadas en la muestra de P.E.R. que en la de P.E.P., resultado esperado si atendemos a los objetivos propios de esta ayuda y a las características de las familias que entran a formar parte de cada programa. El resto de porcentajes vienen recogidos en la tabla n°. 165.

**Tabla n°. 165: Relación con el sistema laboral.**

		RELACIÓN CON EL SISTEMA LABORAL			TOTAL
		Cortada	Normalizadas	Distante	
A Y U D A	P.E.R.	122	8	44	174
	Porcentaje	<b>70,1</b>	<b>4,6</b>	<b>25,3</b>	100
	P.E.P.	69	10	44	123
	Porcentaje	<b>56,1</b>	<b>8,1</b>	<b>35,8</b>	100

En cuanto a las Relaciones con el sistema laboral (gráfica n°. 22), las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las relaciones normalizadas se oponen a las relaciones distantes.

Así pues, la muestra de P.E.R. se caracteriza por un tipo de relación con el sistema laboral cortada y normalizada.

**Gráfica n°. 22: Relación con el sistema laboral.**



### 19.- Relaciones con el ocio.

Al comparar ambas muestras en las Relaciones con el ocio, destacan las diferencias obtenidas para ambas muestras, mientras que en P.E.P. el 84,6% presenta una relación cortada frente al 29,3% de P.E.R., por lo que respecta a las relaciones distantes es la muestra de P.E.R. la que mayor porcentaje presenta frente a la de P.E.P. El resto de datos obtenidos quedan recogidos en la tabla n°. 166.

**Tabla n°. 166: Relaciones con el ocio.**

		RELACIONES CON EL OCIO			TOTAL
		Cortada	Normalizadas	Distante	
A Y U D A	P.E.R.	51	27	95	173
	Porcentaje	<b>29,5</b>	<b>15,7</b>	<b>54,8</b>	100
	P.E.P.	104	4	15	123
	Porcentaje	<b>84,6</b>	<b>3,3</b>	<b>12,2</b>	100

Tal y como queda reflejado en la gráfica n°. 23, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las familias de P.E.P., además de que las relaciones normalizadas se oponen a las relaciones cortadas, habiendo una mayor similitud entre relaciones distantes y normalizadas.



**Gráfica n°. 23: Relaciones con el ocio.****20.- Relación con el sistema de salud.**

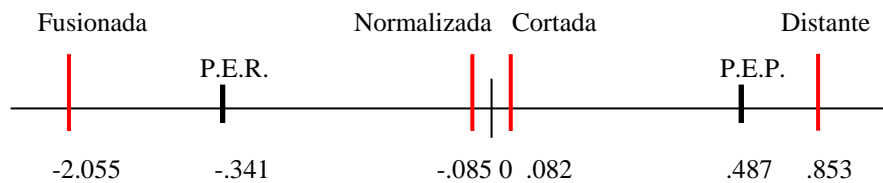
La principal diferencia al comparar ambas muestras se da con respecto a la categoría de relaciones distantes, con un 17,1% de P.E.P. frente al 8,6% de P.E.R., en detrimento de un menor porcentaje en las relaciones normalizadas con el sistema de salud en la muestra de P.E.P. Todos los datos referidos a este indicador están detallados en la tabla n°. 167.

**Tabla n°. 167: Relación con el sistema de salud.**

		RELACIÓN CON EL SISTEMA DE SALUD				TOTAL
		Cortada	Normalizad	Fusionada	Distante	
A Y U D A	P.E.R.	4	150	5	15	174
	Porcentaje	<b>2,3</b>	<b>86,2</b>	<b>2,9</b>	<b>8,6</b>	100
	P.E.P.	4	98		21	123
	Porcentaje	<b>3,2</b>	<b>79,7</b>		<b>17,1</b>	100

En la gráfica n°. 24 se puede observar que en cuanto a la Relación con el sistema de salud, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que las relaciones fusionadas se oponen a las distantes.

Por otra parte, señalar la igualdad en cuanto al número de casos de relaciones normalizadas y cortadas para una y otra ayuda, como así se desprende de los valores próximos a cero obtenidos para ambos tipos de relaciones.

**Gráfica n°. 24: Relación con el sistema de salud.****21.- Relación con el sistema educativo.**

En cuanto a la Relación con el sistema educativo y tras comparar ambos tipos de ayuda, observamos que existe un porcentaje mayor de relaciones valoradas como normalizadas en la muestra de P.E.R. que en la de P.E.P. Es también en P.E.R. donde se

dan mayores porcentajes de relaciones cortadas, todo lo contrario que ocurre con las relaciones valoradas como distantes, donde es la muestra de P.E.P. la que obtiene un mayor porcentaje. Los porcentajes para cada categoría en una y otra muestra vienen detallados en la tabla n°. 168.

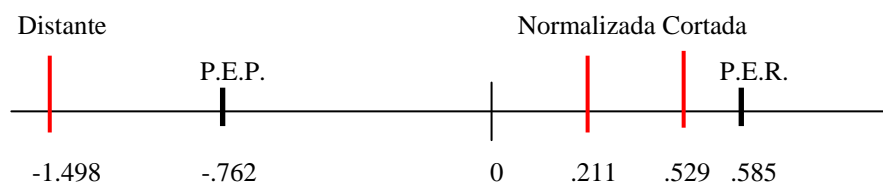
**Tabla n°. 168: Relación con el sistema educativo.**

		RELACIÓN CON EL SISTEMA EDUCATIVO			TOTAL
		Cortada	Normalizada	Distante	
A Y U D A	P.E.R.	40	108	26	174
	Porcentaje	<b>22,9</b>	<b>62,1</b>	<b>14,9</b>	100
	P.E.P.	14	62	47	123
	Porcentaje	<b>11,4</b>	<b>50,4</b>	<b>38,2</b>	100

En la gráfica n°. 25 quedan plasmadas las diferencias entre un tipo de ayuda u otro, mostrando que las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P. en este indicador, además de que las relaciones cortadas principalmente, se oponen a las relaciones distantes, dándose mayor similitud entre relaciones cortadas y normalizadas.

Por otra parte, decir que las relaciones distantes diferencian a las familias de P.E.P. de las de P.E.R., al ser en este último tipo de ayuda relaciones normalizadas y cortadas.

**Gráfica n°. 25: Relación con el sistema educativo.**



## 22.- Relación con la familia extensa.

La tabla n°. 169 recoge los datos referidos a la muestra de P.E.R. y de P.E.P. para cada una de las categorías con respecto a la Relación con la familia extensa. En función de estos datos, podemos decir que los porcentajes mayores se obtienen para las relaciones normalizadas, siendo éstas más frecuentes en la muestra de P.E.R. que en la de P.E.P.

Porcentajes parecidos para ambas muestras, aunque algo superiores en la de P.E.P., se dan cuando hablamos de relaciones cortadas y distantes. Este dato resulta

significativo debido a que dado el mayor número de población inmigrante en la muestra de P.E.R., cabría esperar porcentajes superiores en las categorías de relaciones cortadas y distantes, pero en cambio es la muestra de P.E.P. con mucha menos población inmigrante, la que presenta mayores porcentajes de estas relaciones. Entre las posibles causas cabe citar la movilidad geográfica (ver tabla n°. 173), la problematización de las familias de origen (ver tabla n°. 172) y las dificultades de relación (ver tablas n°.164 y 170), todas ellas mayores en las familias de P.E.P.

Por último, reseñar que al referirnos a las relaciones conflictivas con la familia extensa, es la muestra de P.E.P. donde se da en mayor medida este tipo de relaciones.

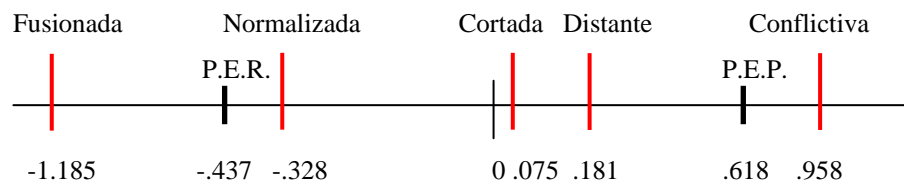
**Tabla n°. 169: Relación con la familia extensa.**

		RELACIÓN CON LA FAMILIA EXTENSA					TOTAL
		Cortada	Normaliz.	Fusionada	Distante	Conflict.	
A Y U D A	P.E.R.	34	75	16	34	15	174
	Porcentaje	<b>19,5</b>	<b>43,1</b>	<b>9,2</b>	<b>19,5</b>	<b>8,6</b>	100
	P.E.P.	26	37	2	29	29	123
	Porcentaje	<b>21,1</b>	<b>30,1</b>	<b>1,6</b>	<b>23,6</b>	<b>23,6</b>	100

Por lo que respecta a la Relación con la familia extensa, tal y como viene reflejado en la gráfica n°. 26, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., mientras que unas relaciones fusionadas se oponen a unas relaciones conflictivas, habiendo más similitud entre relaciones cortadas y distantes.

Hemos de reseñar que las familias de P.E.R. y de P.E.P. presentan porcentajes muy parecidos en cuanto a relaciones cortadas, como así se desprende del valor próximo a cero obtenido para esta categoría, mientras que las diferencias entre ambas muestras vendrían por unas relaciones fusionadas y normalizadas en P.E.R. frente a unas relaciones conflictivas en P.E.P.

**Gráfica n°. 26: Relación con la familia extensa.**



### 23.- Relación con el sistema familiar.

Al comparar ambas muestras resulta llamativo los porcentajes referentes a las relaciones normalizadas y conflictivas dentro del propio sistema familiar. Mientras que

para P.E.R. el 92% presenta relaciones normalizadas, para P.E.P. el porcentaje es tan sólo del 58,5%, habiendo un salto cuantitativo y cualitativo bastante significativo. Estos porcentajes se comprenden mejor cuando observamos el 30,9% que presenta relaciones conflictivas dentro de la propia unidad familiar en P.E.P., frente al 2,9% de P.E.R. El resto de datos para las restantes categorías se pueden observar en la tabla n°. 170.

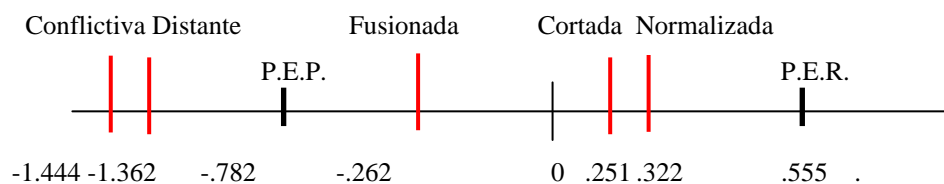
**Tabla n°. 170: Relación con el sistema familiar.**

		RELACIÓN CON EL SISTEMA FAMILIAR					TOTAL
		Cortada	Normaliz.	Fusionada	Distante	Conflict.	
A Y U D A	P.E.R.	2	160	6	1	5	174
	Porcentaje	1,1	92,0	3,4	0,6	2,9	100
	P.E.P.	1	72	6	6	38	123
	Porcentaje	0,8	58,5	4,9	4,9	30,9	100

En la gráfica n°. 27 se puede observar que en cuanto a las relaciones dentro del propio sistema familiar, las familias de P.E.R. se oponen en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que aquellas familias con relaciones normalizadas se oponen a las familias cuyas relaciones son conflictivas principalmente, habiendo más similitud entre las relaciones normalizadas y cortadas por una parte, y entre las conflictivas y distantes por otra.

Las familias de P.E.P. se diferencian de las de P.E.R. por tener en mayor medida relaciones conflictivas y distantes, siendo las relaciones normalizadas lo que caracteriza a la muestra de P.E.R.

**Gráfica n°. 27: Relación con el sistema familiar.**



## 24.- Apoyos.

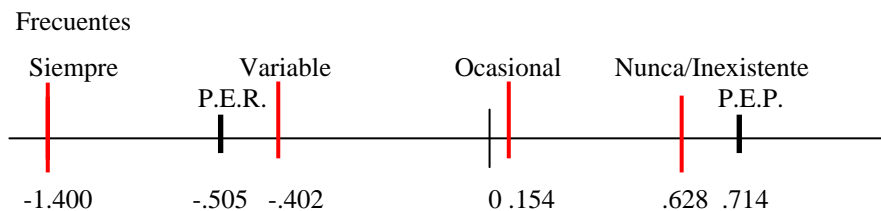
Tal y como viene recogido en la tabla n°. 171, observamos que la muestra de P.E.R. presenta apoyos más frecuentes que los de la muestra de P.E.P., lo que nos lleva a hablar de apoyos más deficitarios entre las familias de P.E.P., circunstancia que puede estar relacionado con unas peores relaciones vecinales (ver tabla n°. 164), con unas peores relaciones con la familia extensa (ver tabla n°. 169) y con unas peores relaciones dentro del propio sistema familiar (ver tabla n°. 170).

**Tabla n°. 171: Apoyos.**

		APOYOS					TOTAL
		Nunca/Ine	Ocasional	Variables	Frecuentes	Siempre	
A Y U D A	P.E.R.	32	67	43	28	4	174
	Porcentaje	<b>18,4</b>	<b>38,5</b>	<b>24,7</b>	<b>16,1</b>	<b>2,3</b>	100
	P.E.P.	48	57	18	0	0	123
	Porcentaje	<b>39</b>	<b>46,3</b>	<b>14,6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	100

En la gráfica n°. 28 observamos que en cuanto al indicador Apoyos, las familias de P.E.R. se oponen en la ubicación en el gráfico a las familias de P.E.P., además de que unos apoyos valorados como frecuentes o siempre se oponen a unos apoyos inexistentes. Por otro lado, las familias con apoyos frecuentes y las que siempre cuentan con apoyos son las que más se parecen, al haber obtenido el mismo valor en las puntuaciones de las distancias en la dimensión Apoyo.

Por otra parte, decir que los apoyos ocasionales no diferencian a las familias de P.E.R. y P.E.P. al presentar porcentajes muy parecidos para ambas muestras, mientras que los apoyos variables, frecuentes y siempre principalmente, diferencian a las familias de P.E.R. de las de P.E.P. al ser estos mayores en P.E.R.

**Gráfica n°. 28: Apoyos.**

## 25.- Familia de origen problemática.

Al comparar ambas muestras y según se desprende de los porcentajes para cada una de ellas, podemos decir que las familias de P.E.P. provienen de familias con mayor problemática. A la hora de interpretar estos datos hay que tener en cuenta el porcentaje mayor de familias inmigrantes en la muestra de P.E.R., ya que según se recoge de los expedientes consultados, no aparecían problemas significativos en sus familias de origen, posiblemente no porque no los hubiere en realidad, sino porque pudieran ser omitidos por la familia.

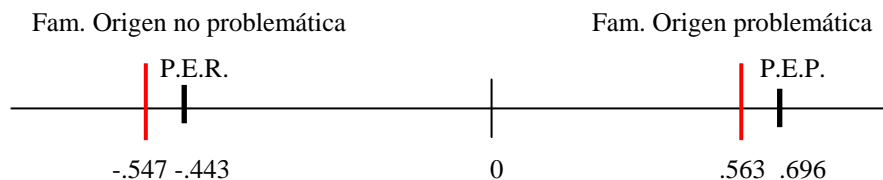
A su vez, si se confirma la hipótesis de que las familias de P.E.P. presentan un perfil con mayor disfuncionalidad en los diferentes indicadores de riesgo, es presumible en consecuencia, asumir procedencias también más problemáticas. Todos estos datos cabe relacionarlos con las propias relaciones con la familia extensa, las cuales como ya hemos apuntado eran más negativas en P.E.P. (ver tabla n°. 169).

**Tabla n°. 172: Familia de origen problemática.**

		FAMILIA ORIGEN PROBLEMÁTICA		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	61	104	165
	Porcentaje	<b>37,0</b>	<b>63,0</b>	100
	P.E.P.	72	33	105
	Porcentaje	<b>68,6</b>	<b>31,4</b>	100

En relación con la problematicidad de las familias de origen, tal y como queda reflejado en la gráfica n°. 29, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., en tanto que la existencia de una mayor problematicidad caracteriza y diferencia a la muestra de P.E.P. de la de P.E.R.

**Gráfica n°. 29: Familia de origen problemática.**



## 26.- Movilidad geográfica.

En la tabla n°. 173 quedan recogidos los datos referentes a la Movilidad geográfica de unas familias y otras. De dicha comparación podemos decir que las familias de P.E.P. presentan una mayor movilidad en forma de cambios de domicilio.

**Tabla n°. 173: Movilidad geográfica.**

		MOVILIDAD GEOGRÁFICA		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	49	119	168
	Porcentaje	<b>29,2</b>	<b>70,8</b>	100
	P.E.P.	76	45	121
	Porcentaje	<b>62,8</b>	<b>37,2</b>	100

La gráfica n°. 30 permite observar que en relación con la Movilidad geográfica, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P. Dicha movilidad caracteriza a las familias de P.E.P., lo que a su vez las diferencia de las de P.E.R., en tanto que éstas se caracterizan por una menor movilidad.

**Gráfica n°. 30: Movilidad geográfica.**



## 27.- Encarcelamiento de algún progenitor.

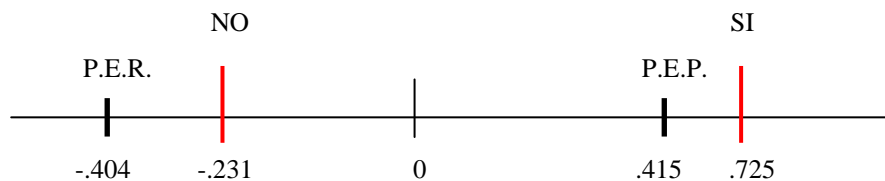
Tras comparar ambas muestras, observamos que es la muestra de P.E.P. la que presenta en mayor medida un mayor número de encarcelamientos que la muestra de P.E.R., como así queda recogido en los datos de la tabla n°. 174.

**Tabla n°. 174: Encarcelamiento de algún progenitor.**

		ENCARCELAMIENTO DE ALGÚN PROGENITOR		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	19	92	111
	Porcentaje	<b>17,1</b>	<b>82,9</b>	100
	P.E.P.	34	74	108
	Porcentaje	<b>31,5</b>	<b>68,5</b>	100

En la gráfica n°. 31 se puede observar que en relación con el Encarcelamiento de alguno de los progenitores, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., en tanto que las familias de P.E.P. se caracterizan por haber tenido más situaciones de encarcelamiento que las de P.E.R.

**Gráfica n°. 31: Encarcelamiento de algún progenitor.**



**6.4.2.6.- SALUD.****28.- Salud psicológica del cuidador principal.**

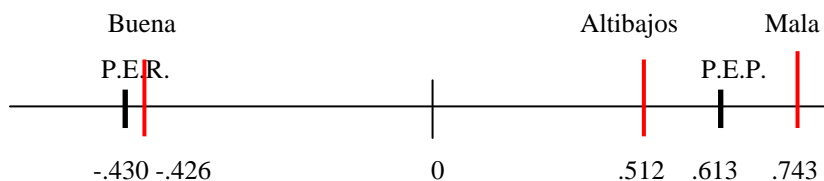
Al comparar ambas muestras en relación con el estado de salud psicológico del cuidador principal, destaca el mayor número de cuidadores con peor estado de salud en la muestra de P.E.P. que en la de P.E.R. En la tabla n°. 175 quedan recogidos los datos para cada una de las categorías referidas al presente indicador.

**Tabla n°. 175: Salud psicológica del cuidador principal.**

		SALUD PSICOLÓGICA CUIDADOR PRINCIPAL			TOTAL
		Mala	Altibajos	Buena	
A Y U D A	P.E.R.	20	33	121	174
	Porcentaje	<b>11,5</b>	<b>19,0</b>	<b>69,5</b>	100
	P.E.P.	30	39	53	122
	Porcentaje	<b>24,6</b>	<b>32,0</b>	<b>43,4</b>	100

Por lo que respecta al Estado de salud psicológica del cuidador principal y como así queda de manifiesto en la gráfica n°. 32, las familias de P.E.R. se oponen en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que un buen estado de salud se opone a un mal estado de salud.

Por otra parte, decir que las familias de P.E.R. se diferencian de las familias de P.E.P. por un mejor estado de salud psicológica.

**Gráfica n°. 32: Salud psicológica del cuidador principal.****29.- Discapacidad del cuidador principal.**

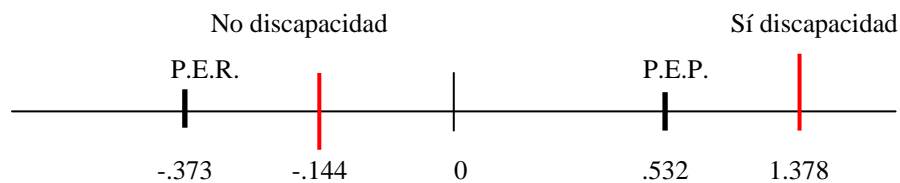
Tal y como queda reflejado en la tabla n°. 176, el cuidador principal de P.E.P. presenta un mayor porcentaje de casos con discapacidad que el de P.E.R.



**Tabla n°. 176: Discapacidad del cuidador principal.**

		DISCAPACIDAD DEL CUIDADOR PRINCIPAL		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	8	166	174
	Porcentaje	<b>4,6</b>	<b>95,4</b>	100
	P.E.P.	20	102	122
	Porcentaje	<b>16,4</b>	<b>83,6</b>	100

En relación con la Discapacidad del cuidador principal (gráfica n°. 33), las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P. Dicha discapacidad caracteriza en mayor medida a las familias de P.E.P., lo que a su vez justifica el mayor número de pensionistas existente en esta muestra (ver tabla n°. 160).

**Gráfica n°. 33: Discapacidad del cuidador principal.**

### 30.- Salud psicológica de la pareja.

Dado el alto porcentaje de casos perdidos con respecto a la salud psicológica de la pareja, no podemos hablar de resultados concluyentes. Aún así, observamos una tendencia parecida con respecto al cuidador principal (ver tabla n°. 175), estados de salud mejores en la muestra de P.E.R. que en la de P.E.P., en concreto un 70,2% frente a un 47,6%. El resto de datos para cada una de las categorías viene recogido en la tabla n°. 177.

**Tabla n°. 177: Salud psicológica de la pareja.**

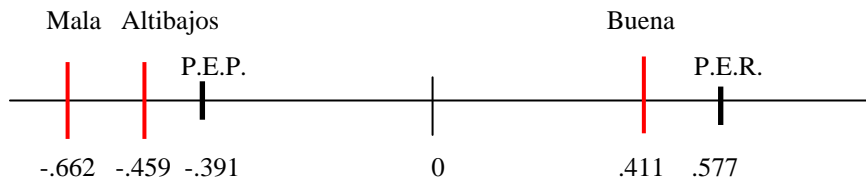
		SALUD PSICOLÓGICA DE LA PAREJA			TOTAL
		Mala	Altibajos	Buena	
A Y U D A	P.E.R.	6	11	40	57
	Porcentaje	<b>10,5</b>	<b>19,3</b>	<b>70,2</b>	100
	P.E.P.	18	26	40	84
	Porcentaje	<b>21,4</b>	<b>31,0</b>	<b>47,6</b>	100

En relación con la Salud psicológica, las parejas de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., además de que aquéllas que tienen un buen

estado de salud se oponen a las que presentan un mal estado de salud, como se pone de manifiesto en la gráfica n°. 34.

Por otra parte, decir que las parejas de P.E.R. se diferencian de las de P.E.P. por tener un mejor estado de salud psicológica.

**Gráfica n°. 34: Salud psicológica de la pareja.**



**31.- Drogadicción del cuidador principal.**

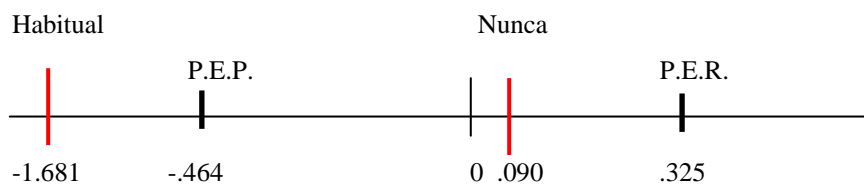
Al analizar ambas muestras, encontramos más casos de consumo de drogas por parte del cuidador principal en algún momento de su vida en la muestra de P.E.P., como así se desprende de los porcentajes para los casos de consumo habitual, un 8,9% frente a un 2,3% respectivamente (ver tabla n°. 178).

**Tabla n°. 178: Drogadicción del cuidador principal.**

		DROGADICCIÓN DEL CUIDADOR PRINCIPAL			TOTAL
		Nunca	Ocasional	Habitual	
A Y U D A	P.E.R.	170	0	4	174
	Porcentaje	<b>97,7</b>	<b>0</b>	<b>2,3</b>	100
	P.E.P.	111	1	11	123
	Porcentaje	<b>90,2</b>	<b>0,8</b>	<b>8,9</b>	100

En la gráfica n°. 35 se puede observar que en relación con el consumo de drogas por parte del cuidador principal, las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P. Tanto el cuidador principal de P.E.R. como de P.E.P. se caracterizan por una ausencia de consumo, habiendo sido dicho consumo más habitual en la muestra de P.E.P., lo que diferencia a los cuidadores principales de una y otra muestra.

**Gráfica n°. 35: Drogadicción del cuidador principal.**



### 6.4.3.- COMPARACIÓN DE LAS NECESIDADES RECONOCIDAS POR EL TÉCNICO EN LAS FAMILIAS DE P.E.R. Y DE P.E.P.

Según los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores analizados con anterioridad para cada una de las seis dimensiones de las que partimos, resulta interesante comparar a las familias de ambas muestras en las necesidades familiares que reconoce el técnico. Las necesidades se agrupan en las siguientes: Necesidades de organización familiar, Necesidades de salud e higiene, Necesidades educativas, Necesidades referentes a la vivienda y Necesidades de promoción personal, dinámica relacional y participación.

#### 32.- Necesidades de organización familiar según el técnico.

Al comparar ambas muestras y como así queda recogido en la tabla n°. 179, las familias de P.E.P. presentan un mayor número de necesidades de organización familiar que las familias de P.E.R.

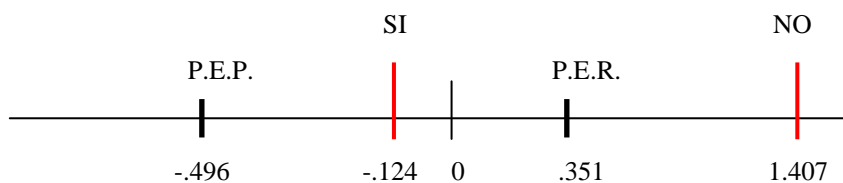
Estos resultados pueden ser esperados si tenemos en cuenta los mayores problemas de relación en las familias de P.E.P., en especial con la familia extensa y dentro del propio sistema familiar (ver tablas n°. 169 y 170).

**Tabla n°. 179: Necesidades de organización familiar según el técnico.**

		NECESIDADES DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	153	21	174
	Porcentaje	<b>87,9</b>	<b>12,1</b>	100
	P.E.P.	120	3	123
	Porcentaje	<b>97,6</b>	<b>2,4</b>	100

En relación con las Necesidades de organización familiar (gráfica n°. 36), las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P.

**Gráfica n°. 36: Necesidades de organización familiar según el técnico.**



#### 33.- Necesidades de salud e higiene según el técnico.

Al comparar ambas muestras obtenemos porcentajes mayores en cuanto a Necesidades de salud se refiere, en la muestra de P.E.P. que en la muestra de P.E.R., datos que pueden consultarse en la tabla n°. 180.

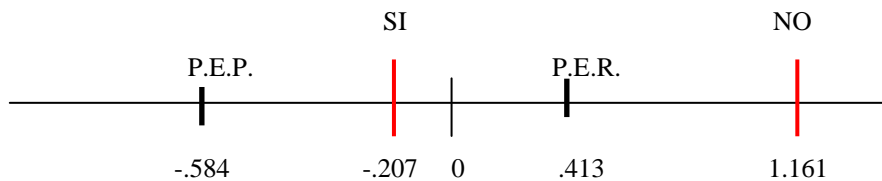
Estos datos pueden ser esperados si atendemos a un peor estado de salud psicológica tanto del cuidador principal (ver tabla n°. 175) como de su pareja (ver tabla n°. 177) en la muestra de P.E.P.

**Tabla n°. 180: Necesidades de salud e higiene según el técnico.**

		NECESIDADES DE SALUD E HIGIENE		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	135	39	174
	Porcentaje	<b>77,6</b>	<b>22,4</b>	100
	P.E.P.	117	6	123
	Porcentaje	<b>95,1</b>	<b>4,9</b>	100

En relación con las Necesidades de salud e higiene (gráfica n°. 37), las familias de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las de P.E.P., siendo más frecuente la presencia de necesidades a éste nivel en P.E.P.

**Gráfica n°. 37: Necesidades de salud e higiene según el técnico.**



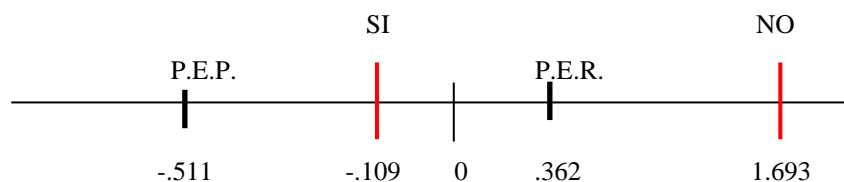
### 34.- Necesidades educativas según el técnico.

La tabla n°. 181 recoge los datos referentes a la comparación de ambas muestras en el indicador Necesidades educativas. Tal y como muestran estos datos podemos decir que este tipo de necesidades son mayores en la muestra de P.E.P.

**Tabla n°. 181: Necesidades educativas según el técnico.**

		NECESIDADES EDUCATIVAS		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	157	17	174
	Porcentaje	<b>90,2</b>	<b>9,8</b>	100
	P.E.P.	122	1	123
	Porcentaje	<b>99,2</b>	<b>0,8</b>	100

En la gráfica n°. 38 se puede observar que en relación con las Necesidades educativas, la muestra de P.E.R. es opuesta en la ubicación en el gráfico a la de P.E.P. en las de P.E.R.

**Gráfica n°. 38: Necesidades educativas según el técnico.**

### 35.- Necesidades referentes a la vivienda según el técnico.

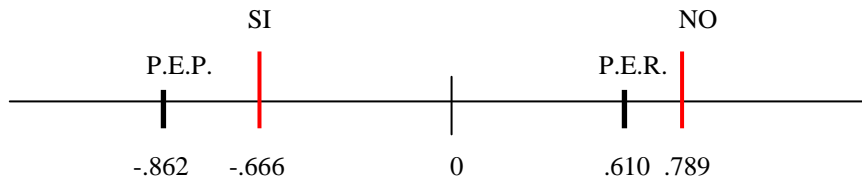
Al comparar ambas muestras (tabla n°. 182), obtenemos diferencias importantes en cuanto a este tipo de necesidades. Mientras que en la muestra de P.E.P. las necesidades son del 85,4% en P.E.R. son del 32,2%, datos esperados si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en el indicador Régimen de tenencia (ver tabla n°. 150), donde es la muestra de P.E.P. la que más viviendas ocupadas (chabolas y derribos) y cedidas presenta, como así también sucede con respecto al indicador Calidad de la vivienda (ver tabla n°. 151), donde se dan peores condiciones en P.E.P., y con respecto al indicador Hacinamiento (ver tabla n°. 149), dándose esta condición en mayor medida entre las familias de P.E.P.

**Tabla n°. 182: Necesidades referentes a la vivienda según el técnico.**

		NECESIDADES VIVIENDA		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	56	118	174
	Porcentaje	<b>32,2</b>	<b>67,8</b>	100
	P.E.P.	105	18	123
	Porcentaje	<b>85,4</b>	<b>14,6</b>	100

La gráfica n°. 39 nos permite observar que en relación con las Necesidades de vivienda, las necesidades para la muestra de P.E.R. son opuestas en la ubicación en el gráfico a las necesidades de P.E.P.

**Gráfica n°. 39: Necesidades de vivienda según el técnico.**



### 36.- Necesidades de promoción personal, dinámica relacional y participación según el técnico.

Al comparar ambas muestras obtenemos diferencias importantes en cuanto a estas necesidades se refiere, siendo mayores para la muestra de P.E.P., como así se recoge en la tabla n°. 183.

**Tabla n°. 183: Necesidades de promoción personal, dinámica relacional y participación según el técnico.**

		NECESIDADES VARIAS		TOTAL
		SI	NO	
A Y U D A	P.E.R.	76	98	174
	Porcentaje	<b>43,7</b>	<b>56,3</b>	100
	P.E.P.	99	24	123
	Porcentaje	<b>80,5</b>	<b>19,5</b>	100

En relación con este grupo de necesidades (gráfica n°. 40), la muestra de P.E.R. se opone en la ubicación en el gráfico a la de P.E.P.

**Gráfica n°. 40: Necesidades de promoción personal, dinámica relacional y participación según el técnico.**



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos para cada una de las necesidades reconocidas por los técnicos de Servicios Sociales en las familias de P.E.R. y de P.E.P., podemos decir que existe relación entre el tipo de ayuda P.E.R. y P.E.P. con respecto a las necesidades, salvo en las referidas al trabajo donde no existe relación. El hecho de que no haya relación significativa entre una y otra muestra no significa que no exista una necesidad en concreto o que un indicador no esté presente, sino más bien podemos decir que la necesidad está presente por igual tanto en la muestra de P.E.R. como en la de P.E.P. Tras analizar los datos, decir que las familias de P.E.P. presentan más necesidades según valoración de los técnicos en organización familiar, salud, vivienda, educación y promoción personal que las familias de P.E.R., salvo en las necesidades de formación y empleo, que son igual de importantes para cada una de las muestras.

#### **6.4.4.- CONCLUSIONES REFERENTES A LA COMPARACIÓN ENTRE PERFILES DE FAMILIAS PERTENECIENTES A LAS AYUDAS P.E.R. Y P.E.P.**

Tras realizar pruebas Chi cuadrado que nos permitieron discriminar los indicadores estadísticamente significativos entre la muestra de P.E.R. y la de P.E.P., y después de realizar sobre esos mismos indicadores los análisis de correspondencias, pasamos a exponer las conclusiones referidas a la comparación entre las familias incluidas en los programas de Ayuda Social P.E.R. y de P.E.P.

##### **1.- HÁBITAT.**

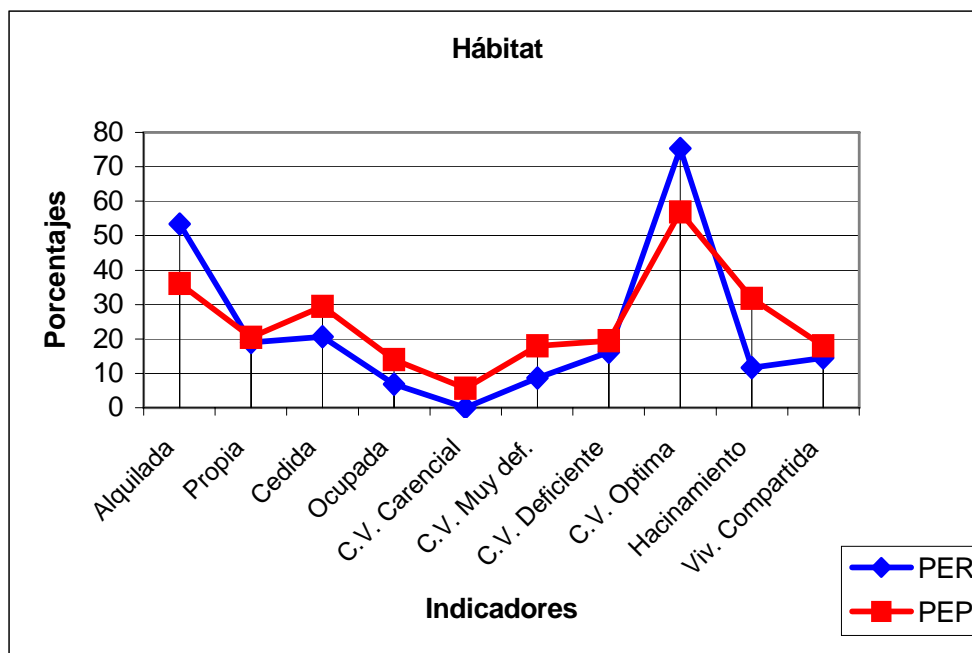
En la tabla nº. 184 pretendemos recoger todos los indicadores referentes al Hábitat, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de nombrar las características generales de las familias de P.E.R. y de P.E.P. para esta dimensión.

**Tabla n°. 184: Tabla resumen de la comparación entre las familias de P.E.R. y de P.E.P. con respecto a la dimensión Hábitat.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. sig.
<b>Zona de procedencia</b>	Principalmente las familias son de las zonas de Cruz Cubierta y Fuensanta.	Principalmente las familias son de las zonas de Malvarrosa y Campanar.	0.000 0.000*
<b>Hacinamiento</b>	En la mayoría de los casos no hay hacinamiento.	En la mayoría de los casos no hay hacinamiento, aunque existe un % relevante donde sí aparece.	0.000
<b>Régimen de tenencia</b>	Principalmente viviendas alquiladas, habiendo un % relevante de viviendas cedidas y en propiedad.	Predominan las alquiladas, pero con % relevantes de viviendas cedidas y en propiedad, destacando los casos de viviendas ocupadas.	0.014
<b>Vivienda compartida</b>	Mayoritariamente no son viviendas compartidas.	Mayoritariamente no son viviendas compartidas.	0.413
<b>Calidad de la vivienda</b>	Principalmente adecuada.	Destacan casi por igual las viviendas con deficiencias y aquellas donde la calidad es adecuada.	0.000 0.001*

El (\*) indica el porcentaje de significación en la prueba de Monte Carlo para el estadístico exacto de Fisher.

**Gráfica n°. 41: Principales indicadores que definen a las familias de P.E.R. y de P.E.P. en relación con el Hábitat.**





Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre la muestra de P.E.R. y la de P.E.P. tras realizar diferentes análisis estadísticos (nivel de significación y análisis de correspondencias), tal y como vienen recogidas en la tabla resumen nº. 184 para la dimensión Hábitat, podemos hablar de un perfil diferente para cada una de las muestras en esta dimensión, confirmándose con ello nuestra primera hipótesis. Según estas diferencias, queda reflejado que existen peores condiciones en esta dimensión en la muestra de P.E.P. que en la de P.E.R. en cada uno de los indicadores (gráfica nº. 41), lo cual sugiere mayores necesidades en las familias de P.E.P. A su vez, dichas diferencias se pueden relacionar con la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre ambas muestras en el indicador Necesidades referentes a la vivienda según valoración del técnico (ver tabla nº. 182), siendo éstas mayores en las familias de P.E.P.

En concreto los indicadores donde aparecen diferencias significativas son: Zona de procedencia, Hacinamiento, Régimen de tenencia y Calidad de la vivienda. En cambio no aparecen dichas diferencias en el indicador Vivienda compartida.

Con respecto a la vivienda podemos decir que las familias de P.E.P. presentan no sólo peores viviendas por sus condiciones, tanto a nivel de construcción, como de servicios básicos y de higiene, sino que el régimen de tenencia de la misma difiere con las de P.E.R., en especial al haber un mayor porcentaje de viviendas ocupadas. El chabolismo o la ocupación debemos entenderlo como un claro indicador de pobreza extrema, al acceder las familias a viviendas muy deterioradas principalmente por su precaria situación económica, como así también apuntan Pérez et al. (2002).

Hemos de recalcar la importancia de este hecho cuando hablamos de viviendas ocupadas, almacenes, derribos o chabolas, porque nos estamos refiriendo a las capas más bajas de la sociedad y con mayores problemas sociales, económicos, emocionales, etc, donde se fermenta el principal caldo de cultivo de la delincuencia, la drogadicción y el tráfico de drogas como formas de marginalidad extrema. Siendo ésta una forma indigna de vivir para cualquier familia, con menores o sin ellos, que la sociedad y la Administración no debe permitir, poniendo todos los medios a su alcance para erradicar dicha condición de vida.

Al referirnos a la condición de hacinamiento, destaca el porcentaje significativamente mayor en la muestra de P.E.P., condición que puede ser explicada por el mayor número de menores que tienen estas familias (ver tabla nº. 154), por un

mayor número de miembros en la unidad de convivencia (ver tabla nº. 155), así como por viviendas con peores condiciones (ver tabla nº. 151).

En cuanto a la Zona de procedencia, decir que existen diferencias estadísticamente significativas en el número de casos de P.E.R. y de P.E.P. para una zona determinada. Aspecto que no define un perfil concreto de familia, sino que puede ser un indicador de mayor problemática social dentro de una determinada zona. En concreto, las mayores diferencias se encuentran en las zonas de Malvarrosa y Campanar, donde hay mayor número de casos de P.E.P., y entre las zonas de Cruz Cubierta y la Fuensanta, donde hay más casos de P.E.R.

Por otro lado, si se cumple la hipótesis de que las familias de P.E.P. presentan un perfil diferencial con respecto a las de P.E.R., caracterizándose éste por una mayor problemática a diferentes niveles, nos puede permitir distribuir en mayor medida los recursos para cada Centro Municipal de Servicios Sociales y generar otros nuevos, con el fin de atender mejor las problemáticas de unas familias u otras.

Características como hacinamiento, viviendas alquiladas, cedidas u ocupadas, y condiciones de la vivienda más deficientes, presentes en mayor medida entre las familias de P.E.P., han sido confirmadas en otros estudios con familias multiproblemáticas (Trigo, 1997; Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991), lo que en cierta medida apoya un perfil de familia de P.E.P. con mayores problemáticas y necesidades.

## **2.- ESTRUCTURA FAMILIAR.**

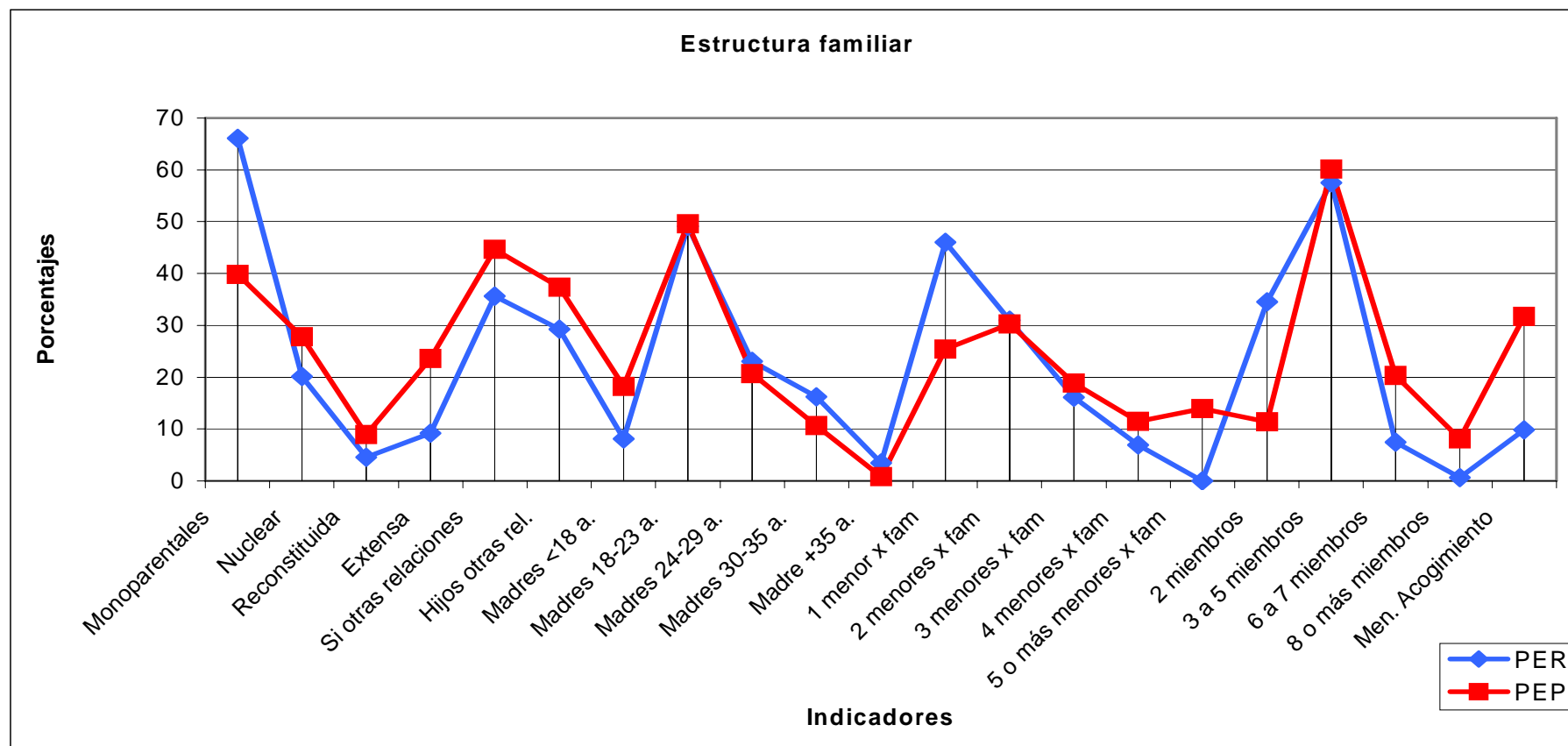
La tabla nº. 185 recoge todos los indicadores referentes a la Estructura familiar, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de recoger las características generales de las familias de P.E.R. y de P.E.P. en esta dimensión.

**Tabla n°. 185: Tabla resumen de la comparación entre las familias de P.E.R. y de P.E.P. con respecto a la dimensión Estructura familiar.**

<b>INDICADOR</b>	<b>P.E.R.</b>	<b>P.E.P.</b>	<b>Dif. sig</b>
<b>Estado civil</b>	Predominio de separados y solteros.	Predominio de solteros pero con especial relevancia de los separados y casados.	0.314*
<b>Edad del cuidador principal</b>	Predomina el grupo de 31 a 35 años, seguidas por el de 36 a 40 años. Presenta % superiores a P.E.P. en los grupos con menos y más edad.	Predomina el grupo de 26 a 30 años, seguidas por el de 31 a 35 años.	0.225 0.259*
<b>Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo</b>	Madres jóvenes. La mitad de la muestra tiene su primer hijo entre los 18 y 23 años.	Tendencia a madres muy jóvenes. La mitad de la muestra tiene su primer hijo entre los 18 y 23 años. Destaca el % de madres menores de 18 años.	0.044 0.050*
<b>Tipo de familias</b>	Mayor número de familias monoparentales seguidas de las familias nucleares.	Familias monoparentales pero con especial relevancia de la familia nuclear y extensa.	0.000
<b>Familia de origen numerosa</b>	Predominio de familias numerosas con más de 3 hermanos, siendo el grupo mayoritario el de 3-5 hermanos.	Predominio de familias numerosas con más de 3 hermanos, siendo el grupo mayoritario el de 3-5 hermanos.	0.792
<b>Existencia de otras relaciones</b>	Menor presencia de otras relaciones de pareja	Mayor presencia de otras relaciones de pareja.	0.115
<b>Hijos de otras relaciones</b>	Menor número de hijos procedentes de otras relaciones.	Mayor número de hijos procedentes de otras relaciones.	0.143
<b>Menores por familia</b>	Predominio de las familias con un menor.	Predominio de las familias con dos menores, siendo la tendencia a un mayor n°. de hijos por familia.	0.000
<b>Miembros de la unidad de convivencia</b>	Predominio de las familias entre 3 y 5 miembros, así como las de dos miembros.	Predominio de familias con mayor n°. de miembros, principalmente entre 3 y 5, y en segundo término 6 y 7 miembros.	0.000 0.000*
<b>Menores en acogimiento previo</b>	Escaso porcentaje de familias que han tenido algún menor en acogimiento.	Mayor porcentaje de familias que han tenido algún menor en acogimiento.	0.000
<b>Situación legal de los menores</b>	La tutela recae en el progenitor en prácticamente la mayoría de los casos.	En gran parte de la muestra la tutela pertenece a los progenitores, aparecen casos de acogimiento residencial.	0.004 0.006*

El (\*) indica el porcentaje de significación en la prueba de Monte Carlo para el estadístico exacto de Fisher.

Gráfica n°. 42: Principales indicadores que definen a las familias de P.E.R. y P.E.P. en relación con la Estructura familiar.



Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre la muestra de P.E.R. y la de P.E.P., tras realizar diferentes análisis estadísticos (nivel de significación y análisis de correspondencias), como así queda constancia en la tabla resumen nº. 185 para la dimensión Estructura familiar, podemos hablar de un perfil diferente en esta dimensión para cada una de las muestras, confirmándose con ello nuestra primera hipótesis. Según estas diferencias, podemos decir que existe por tanto, una mayor problemática en las familias de P.E.P. que en las de P.E.R., al presentar condiciones y características más negativas en cada uno de los indicadores estudiados (gráfica nº. 42), en especial en aquellos donde existen diferencias estadísticamente significativas.

En concreto, estos indicadores para la dimensión Estructura familiar son: Edad de la madre cuando tuvo a su primer hijo, Tipo de familias, Menores por familia, Miembros en la unidad de convivencia, Menores en acogimiento previo y Situación legal de los menores, lo cual nos lleva a hablar de diferencias significativas en cuanto a la muestra de familias pertenecientes a un tipo de ayuda social u otro, P.E.R. o P.E.P. En cambio no aparecen diferencias significativas en los indicadores Estado civil, Edad del cuidador principal, Familia de origen numerosa, Existencia de otras relaciones de pareja e Hijos de otras relaciones.

Estas diferencias entre ambas muestras, vienen a significar necesidades también diferenciales, si tenemos en cuenta el indicador referido a Necesidades de organización familiar según valoración del técnico (ver tabla nº. 179), donde aparecen diferencias estadísticamente significativas entre la muestra de P.E.R. y de P.E.P., dándose un mayor número de necesidades en las familias de P.E.P.

Con el fin de entender mejor los resultados hallados, vamos a comentar algunos aspectos que pueden ayudarnos a la hora de interpretar las características diferentes entre las muestras, y a diseñar programas de actuación más eficaces contra la exclusión y la marginalidad.

Los beneficiarios de las ayudas, generalmente madres, son relativamente jóvenes, con una fuerte dependencia económica de Servicios Sociales, agravada en parte por la monoparentalidad de las familias, el número de hijos y el desempleo.

Fueron madres a una edad muy temprana, en su mayoría antes de los 23 años, si bien, la diferencia entre una muestra y otra, es la mayor juventud de las madres de P.E.P., en especial si atendemos a la cantidad de madres adolescentes. Esta característica puede indicar cierta inmadurez, potenciada por algunos aspectos presentes

en los menores en situación de riesgo, como sería la necesidad de gratificación inmediata, la falta de planificación familiar y la impulsividad. Además de que puede estar a la base de cierta carencia de objetivos en la vida, sobretodo en el ámbito laboral o de la formación, en la mujer principalmente, sustituyendo estos objetivos por los de formar una familia. Esta circunstancia a su vez puede convertirse en algunos casos en vías de salida o de escape, prematura y precipitada, de su casa, debido a la existencia de cierta problemática ya manifiesta en su familia de origen, depositando sus expectativas de una vida mejor en la formación de su nueva familia.

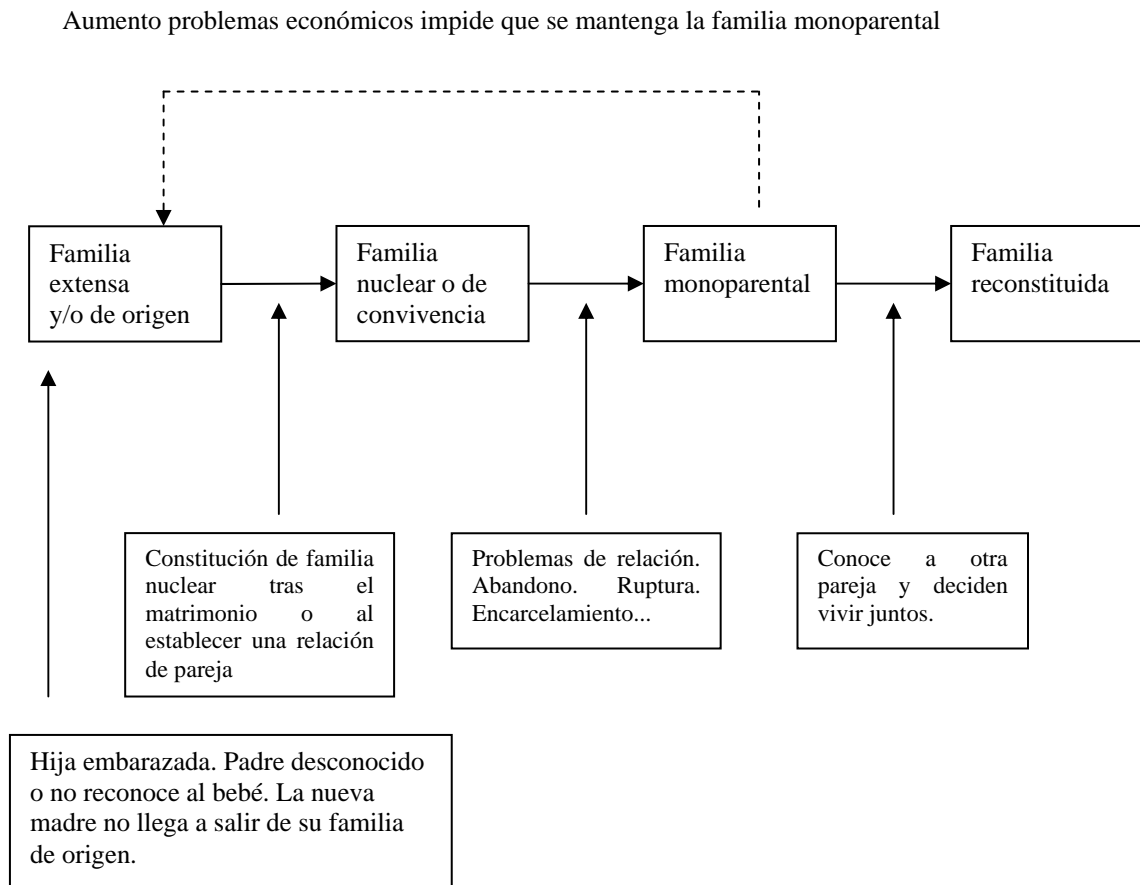
No podemos obviar en este sentido los roles tradicionales con respecto a hombres y mujeres, que en algunos casos lleva al absentismo escolar, en especial de ellas para cuidar a los hermanos pequeños, lo que determina el presente y el futuro, abocando a las mujeres hacia la formación de una familia. A ello, hemos de añadir cierta tradición entre las familias gitanas de casar o entregar en matrimonio a las hijas a edades muy tempranas, en ocasiones incluso antes de la mayoría de edad, lo que justificaría en parte la juventud de las madres de ambas muestras, en especial de la muestra de P.E.P., que es donde más población gitana existe.

Por todo ello, necesariamente cabe plantearse la realización de programas preventivos de embarazos a edades prematuras, en especial con población de riesgo y de Servicios Sociales, con el fin de prevenir que se conviertan en madres muy jóvenes, con todas las dificultades que ello entraña, no sólo por la falta de estrategias y recursos en la atención y educación de los hijos, sino también de cara a posibilitar su incorporación al mundo laboral con mayores garantías. Programas que deberían empezar con una formación de las familias de los menores, pues son ellas los que en mayor medida, con su forma de actuar y pensar, inducen a estas conductas, además de ser los más indicados al ejercer una influencia mayor sobre los hijos. Programas que deberán ir acompañados de otra formación paralela y de apoyo desde la escuela.

Atendiendo al indicador tipo de familias, destaca el mayor número de familias monoparentales existentes en la muestra de P.E.R., pero llama la atención desde el punto de vista teórico, el porcentaje de familia extensa de la muestra de P.E.P.

Si se comprueba por una parte que la muestra de P.E.P. está representada por familias con indicadores de disfuncionalidad mayores, podríamos hablar de una posible tendencia direccional desde la familia monoparental o nuclear a la familia extensa. Es decir, en la medida que aumenta la problemática familiar, los conflictos de pareja que conducen a una ruptura de la relación y las necesidades económicas, resulta más factible

el regreso a casa de los padres. Por tanto, podemos esperar que muchas de las familias extensas de la muestra, puedan constituirse debido a una mayor dependencia económica hacia las familias de origen, en especial, en las familias monoparentales. Esta secuencia de formación y ruptura de núcleos familiares para volver a constituirse en otro tipo de estructura familiar, queda resumida en el siguiente esquema:



Otro factor que puede estar detrás de la formación de las familias extensas, es la toma de medidas de protección con respecto al menor, en especial en los casos de acogimiento en familia extensa, pasando el menor a convivir con los abuelos o tíos, y en algunas ocasiones, también la madre del niño, la cual llega a vivir en casa de la familia acogedora extensa, que al fin y al cabo es su familia de origen.

Aunque no había diferencias estadísticamente significativas, en cuanto a la Existencia de otras relaciones de pareja y con respecto a Hijos procedentes de otras relaciones, sí se encontraba una mayor tendencia a tener otras relaciones y un mayor número de hijos procedentes de estas relaciones, en las familias de P.E.P.

La ruptura de relaciones, que suele estar relacionada con el indicador Tipo de familias - número de familias monoparentales y extensas que hay -, es una característica de inmadurez, confirmada en parte por la corta edad de las madres, en especial cuando tuvieron el primer hijo, así como por una carencia de estrategias y habilidades a la hora de resolver problemas de pareja relacionados con la adaptación a una situación de convivencia, por repetir modelos y patrones disfuncionales, heredados posiblemente de su propia familia de origen, también problemática en mayor medida entre las familias de P.E.P. (ver tabla nº. 172), o bien por la propia situación de inestabilidad a diferentes niveles que genera una mayor problemática emocional, sujeta principalmente a estados de ansiedad y estrés, sin olvidarnos del porcentaje de malos tratos reconocidos hacia la mujer, que rondaba el 37% en ambas muestras.

Si nos fijamos en los porcentajes referidos a las familias que han tenido algún menor en acogimiento, observamos que éste es mayor en P.E.P., lo cual puede ser la consecuencia más palpable de disfuncionalidad y mayor problemática en cuanto al funcionamiento familiar se refiere, y hasta cierto punto emocional y personal, colocando al menor en una situación grave de riesgo, lo que ha llevado a la situación límite de tomar medidas de protección por parte de la Administración.

Las mayores dificultades de las familias de la muestra de P.E.P. tienden a confirmarse, no sólo por los mayores porcentajes que se dan en algunos indicadores, sino también, por las mayores necesidades detectadas por los técnicos a nivel de organización familiar y educativa (ver tablas nº. 179 y 181).

Si atendemos a diferentes investigaciones con familias multiproblemáticas (Trigo, 1997; Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991) encontramos que las familias con mayores problemáticas se caracterizan por tener un mayor número de hijos, por problemas de relación de pareja, por ser familias prematuras, monoparentalidad, características todas éstas que se dan en mayor medida en la muestra de P.E.P., lo que justifica una mayor problematicidad en las familias de esta muestra.

### **3.- CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES.**

En la tabla nº. 186 vienen recogidos todos los indicadores referentes al Nivel sociocultural de las familias, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de recoger las características generales de las familias de P.E.R. y de P.E.P en esta dimensión.

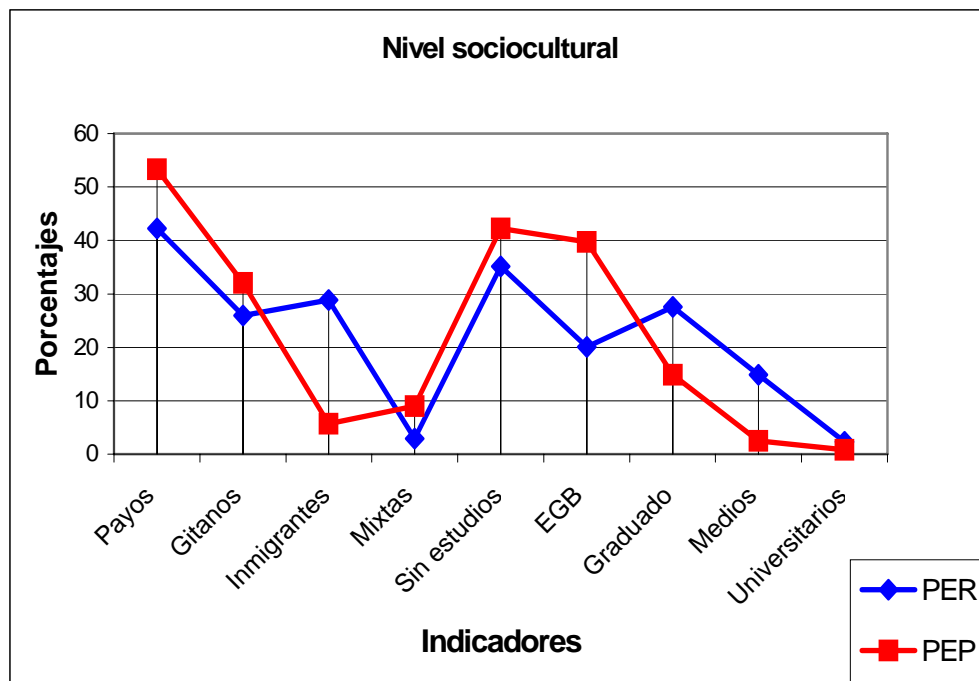


**Tabla n°. 186: Tabla resumen de la comparación entre las familias de P.E.R. y de P.E.P. con respecto a la dimensión Características Socioculturales.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. sig
<b>Etnia</b>	El grupo predominante es el de familias payas, seguidas de las familias inmigrantes y gitanas.	Predominio claro de las familias payas, seguidas de las familias gitanas. Aparecen muy pocos casos de familias inmigrantes.	0.000
<b>Nivel cultural del cuidador principal</b>	Bajo nivel cultural. Predomina no haber terminado la E.G.B. Existe un % con estudios medios.	Bajo nivel cultural. Predomina no haber terminado la E.G.B.	0.000 0.000*
<b>Nivel cultural de la pareja</b>	Bajo nivel cultural. Predomina no haber terminado la E.G.B.	Bajo nivel cultural. Predomina no haber terminado la E.G.B.	0.256 0.248*

El (\*) indica el porcentaje de significación en la prueba de Monte Carlo para el estadístico exacto de Fisher.

**Gráfica n°. 43: Principales indicadores que definen a las familias de P.E.R. y P.E.P. en relación con las Características socioculturales.**



Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre la muestra de P.E.R. y la de P.E.P. (tabla n°. 186) tras realizar diferentes análisis estadísticos (nivel de significación y análisis de correspondencias), con respecto a la dimensión Características socioculturales, podemos hablar de un perfil diferente para cada una de las muestras, confirmándose con ello nuestra primera hipótesis. En la gráfica n°. 43 podemos observar

las diferencias en el perfil de un tipo de ayuda u otra para cada una de las categorías que conforman los diferentes indicadores.

En concreto los indicadores donde existen diferencias estadísticamente significativas son: Etnia y Nivel cultural del cuidador principal. En cambio no aparecen diferencias significativas en el Nivel cultural de la pareja.

Podemos establecer con relación a los datos, la predominancia de las familias de origen español (payas principalmente y gitanas) sobre las inmigrantes en la muestra de P.E.P., reseñando que en la muestra de P.E.R. existe un porcentaje muy significativo de familias inmigrantes, incluso superior al de las familias gitanas. A la hora de interpretar este dato, debemos tener en cuenta la finalidad de la ayuda P.E.R. y P.E.P., en tanto que el P.E.R. está más encaminado a la formación, búsqueda e inserción laboral de las familias, para lo cual no deben de presentar problemáticas tan graves que sean impedimentos suficientes para su incorporación al mercado laboral. Por otro lado, es más factible que las familias inmigrantes no hayan desarrollado todavía situaciones de marginalidad y problematicidad crónicas y graves, debido a su reciente llegada a España, lo cual justificaría que sean uno de los grupos mayoritarios en la muestra de P.E.R., situación que con los años de permanencia en el país puede ir cambiando, pasando a ser beneficiarias, casi en la misma proporción con otros grupos étnicos (payos y gitanos), de otros tipos de Ayudas Sociales, como es el caso de las ayudas P.E.P.

El bajo nivel cultural del cuidador principal y de la pareja, es un indicador de fracaso escolar o abandono prematuro de la escolarización, aspecto muy en consonancia con las familias multiproblemáticas, como así han sugerido diferentes estudios (Trigo, 1997; Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991; Osuna et al. 1991), lo que supone una mayor dificultad para acceder a la formación y al empleo, como se puede comprobar al ver el alto porcentaje de necesidades a este nivel detectadas por el técnico.

El bajo nivel sociocultural de los padres puede repercutir sobre los menores, especialmente a nivel escolar, al presentar las familias un menor compromiso con la escuela, así como una menor atención y ayuda en los aprendizajes escolares (Plowden, 1976; Stevenson y Baker, 1987; Vélaz de Medrano, 2002).

Si asumimos la tesis de que el fracaso y absentismo escolar condiciona la vida futura de las personas, en especial en cuanto a la posibilidad real de acceso al mercado laboral (Martínez y Miquel, 1998), deberemos tener muy en cuenta que esta condición

no se reproduzca también entre los menores de las familias de la muestra, aspecto que estudiaremos en el apartado referido al menor.

#### 4.- NIVEL ECONÓMICO LABORAL.

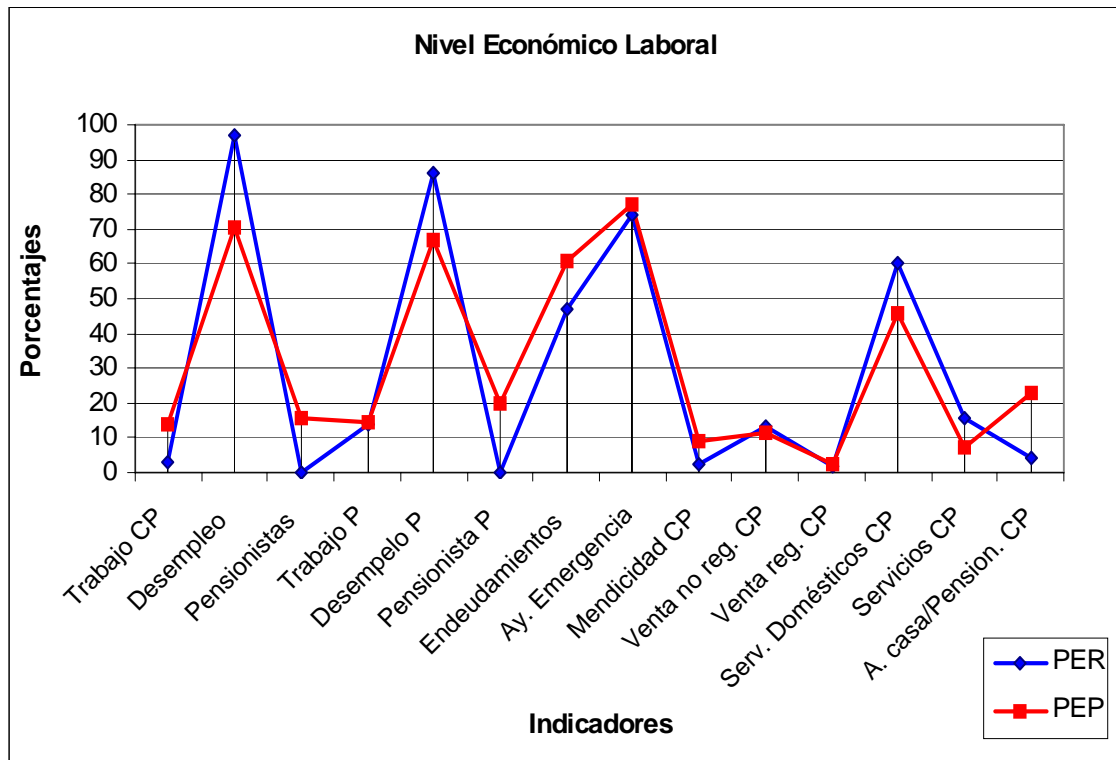
En la tabla nº. 187 se pueden encontrar todos los indicadores referentes al Nivel económico laboral, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de recoger las características generales de las familias de P.E.R. y de P.E.P. en la presente dimensión.

**Tabla nº. 187: Tabla resumen de la comparación entre las familias de P.E.R. y de P.E.P. con respecto a la dimensión Nivel económico laboral.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. Sig
<b>Fuentes de ingreso y situación laboral del cuidador principal</b>	Desempleo en prácticamente la totalidad de la muestra	En su mayoría desempleo, habiendo un % a tener en cuenta de pensionistas.	0.000
<b>Fuentes de ingreso y situación laboral de la pareja</b>	Más de las $\frac{3}{4}$ partes son desempleados.	Desempleo en su mayoría, habiendo un % a tener en cuenta de pensionistas.	0.004
<b>Endeudamientos</b>	Casi la mitad de la muestra tiene endeudamientos.	Más de la mitad de la muestra tiene endeudamientos.	0.016
<b>Ayudas de emergencia</b>	$\frac{3}{4}$ partes de la muestra han recibido ayudas de emergencia en al menos una ocasión.	$\frac{3}{4}$ partes de la muestra han recibido ayudas de emergencia en al menos una ocasión.	0.569
<b>Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal</b>	Principalmente en cuidados de ancianos, servicios domésticos y limpieza. Como segundo grupo destaca el sector servicios, camareras, cocineras...	Principalmente en cuidados de ancianos, servicios domésticos y limpieza. Existe un % a tener en cuenta de amas de casa y pensionistas. Resaltar el % de casos de mendicidad y recogida de chatarra.	0.000 0.000*
<b>Tipo de trabajo desempeñado por la pareja</b>	Principalmente albañil, pintor mecánico, actividades agrícolas, carga y descarga... Existe un % a tener en cuenta de mendicidad y recogida de chatarra. El tercer grupo es la venta no reglada.	Principalmente albañil, pintor mecánico, actividades agrícolas carga y descarga... Existe un % a tener en cuenta de venta no reglada. El tercer grupo es el de mendicidad y recogida de chatarra.	0.623

El (\*) indica el porcentaje de significación en la prueba de Monte Carlo para el estadístico exacto de Fisher.

**Gráfica n°. 44: Principales indicadores que definen a las familias de P.E.R. y de P.E.P. en relación con el Nivel económico laboral.**



Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre la muestra de P.E.R. y la de P.E.P. tras realizar diferentes análisis estadísticos (nivel de significación y análisis de correspondencias) y que vienen recogidas en la tabla resumen n°. 187 para la dimensión Nivel económico laboral, podemos hablar de un perfil diferente para cada una de las muestras, confirmándose con ello nuestra primera hipótesis.

En concreto los indicadores donde existen diferencias estadísticamente significativas son: Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal, Fuente de ingresos y situación laboral de la pareja, Endeudamientos y Tipo de trabajo desempeñado por el cuidador principal. Estas diferencias nos llevan a hablar de perfiles diferentes de familias para P.E.R. y P.E.P. en la dimensión objeto de estudio, siendo éste más negativo o deficiente entre las familias de P.E.P., como se puede comprobar en la gráfica n°. 44, donde queda recogido el perfil en cada categoría de los indicadores para una muestra y otra. Los indicadores donde resultaron haber diferencias significativas, agrupan una serie de categorías o variables que caracterizan en mayor medida a las familias multiproblemáticas, como así recogen diferentes estudios (Trigo,

1997; Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991; Osuna et al. 1991).

Por el contrario, no aparecen diferencias significativas en cuanto a los indicadores Ayudas de emergencia y Tipo de trabajo desempeñado por la pareja.

Son familias con muy bajo poder adquisitivo, estando la mayoría de ellas en una situación de pobreza, pero basándonos en los resultados obtenidos, las familias de P.E.P. no sólo presentan las mismas dificultades, sino que, además, éstas son mayores, principalmente a la hora de incorporarse al mundo laboral, fundamentalmente por tener trabajos menos cualificados, temporales y marginales (ver tablas nº.160 y 161), por acarrear mayores cargas familiares, al tener a su cargo un mayor número de hijos (ver tabla nº. 154), por presentar peores relaciones con diferentes grupos de apoyo (ver tablas nº. 164, 169 y 170), por manifestar mayores problemas de salud, sobretodo a nivel psicológico (ver tabla nº. 175) y por presentar un nivel cultural más bajo (ver tabla nº. 159), sin olvidar el porcentaje también mayor en las familias de P.E.P. que viven en derribos y chabolas (ver tabla nº. 150), lo que directamente repercute en la propia imagen personal.

La ausencia de empleo es la nota más significativa para ambas muestras, especialmente para P.E.R., aunque estos porcentajes pueden estar enmascarados por el número de pensionistas que existen entre las familias de P.E.P.

A la hora de explicar estos resultados, y teniendo en cuenta que es en la muestra de P.E.P. donde hay un mayor número de familias con ingresos relativamente estables, (fruto del trabajo o de las pensiones), hay que argüir diferentes causas de por qué motivo son las familias de esta muestra las que mayores dificultades económicas presentan. Por una parte, la propia ayuda económica destinada a unas y otras familias es diferente, mientras que las familias de P.E.R. perciben una cuantía aproximadamente de trescientos euros, la ayuda para las familias de P.E.P. ronda los ciento cincuenta euros. Además, podemos pensar que las retribuciones por trabajo y pensión son insuficientes para atender las necesidades de las familias. Necesidades mucho mayores en P.E.P., fruto de una peor administración de la economía doméstica, de un mayor número de cargas familiares (ver tablas nº. 154 y 155), así como de un peor estado de salud en el cuidador principal como en la pareja (ver tablas nº. 175, 176 y 177), y que interfieren de forma negativa a la hora de realizar cualquier tipo de trabajo, en especial bajo la denominada economía sumergida, trabajos que por el contrario sí es más probable que realicen las familias de P.E.R.

En definitiva, lo que determina que una familia sea beneficiaria de un tipo de ayuda o de otra, es la posibilidad real de incorporación al mundo laboral, siendo ésta mayor en los casos de P.E.R., presentando por tanto un perfil diferencial con respecto a la muestra de P.E.P. La posibilidad real de inserción laboral viene determinada por el nivel de problematización de las familias, es decir, a mayor problemática familiar, social y personal menores probabilidades de incorporarse al mundo laboral, lo que justifica en parte las diferencias entre P.E.R. y P.E.P.

Todos los datos y argumentos expuestos en relación con el nivel económico laboral, nos llevan a las siguientes conclusiones:

- Por una parte, el nivel económico de una familia viene determinado en mayor medida, por la posibilidad de trabajar y por el tipo de trabajo.
- Existen muchos impedimentos, tanto personales, familiares y sociales, que dificultan la incorporación al mundo laboral de estas familias, en especial en las familias de P.E.P.
- Debemos de plantear políticas de inserción laboral adecuadas, siempre teniendo en cuenta las características y necesidades de las familias. Por lo que estaríamos hablando de programas de empleo protegido que fueran el paso previo para una incorporación al mundo laboral de forma autónoma y con garantías, siendo en algunos casos la primera experiencia profesional.
- La falta de empleo no sólo influye en la precaria situación económica de las familias, sino que además tiene repercusiones a nivel de salud psicológica, en un mayor nivel de estrés familiar, en una dependencia económica con la Administración, en la cronificación de la situación de precariedad y en el aumento de la disfuncionalidad familiar.

## **5.- RED SOCIAL FAMILIAR.**

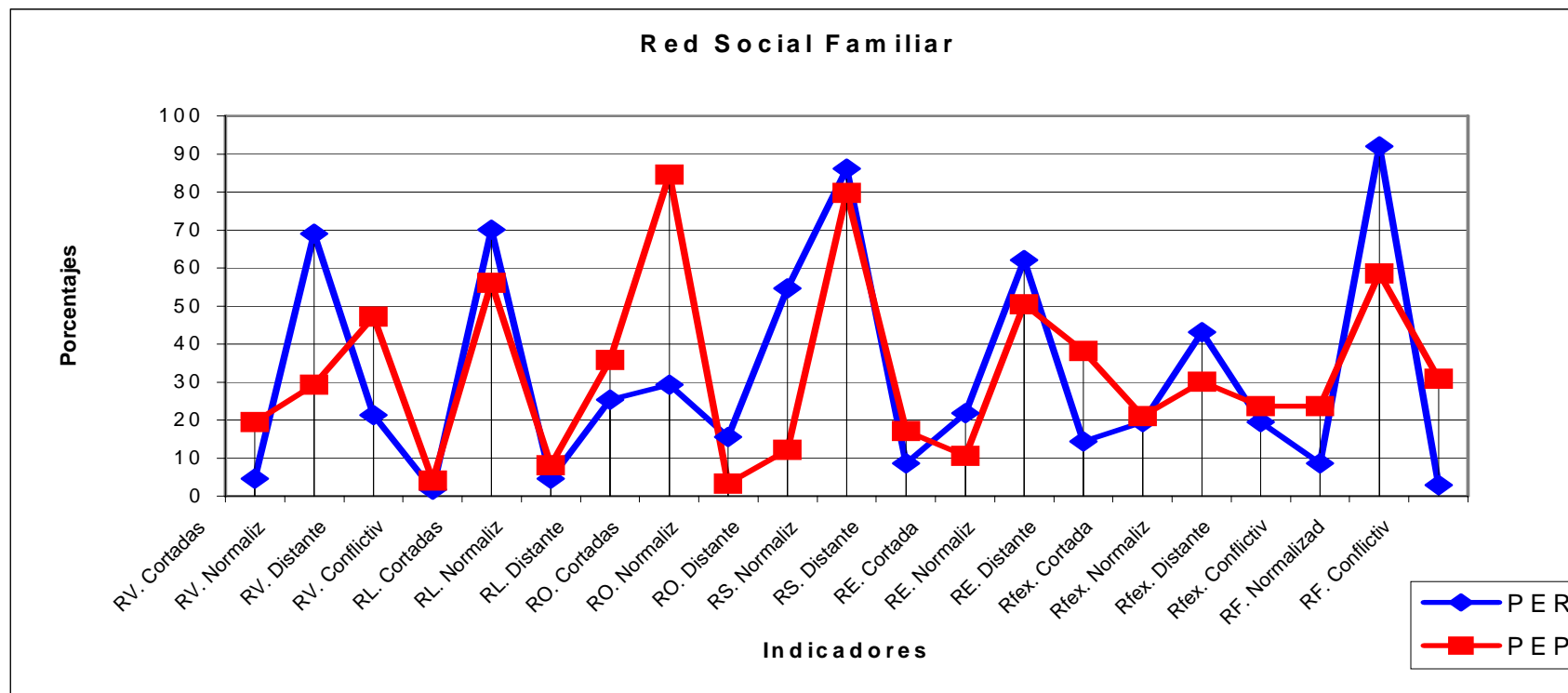
En la tabla nº. 188 se recogen todos los indicadores referentes a la Red social familiar, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de resumir las características generales de las familias de P.E.R. y de P.E.P. para esta dimensión.

**Tabla n°. 188: Tabla resumen de la comparación entre las familias de P.E.R. y de P.E.P. con respecto a la dimensión Red social familiar.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. sig
<b>Relaciones vecinales</b>	Suelen ser normalizadas principalmente, habiendo un % relevante de relaciones distantes.	Suelen ser distantes principalmente, habiendo un % relevante de relaciones normalizadas.	0.000 0.000*
<b>Relación con el sistema laboral</b>	Cortadas principalmente y distantes.	Cortadas principalmente y distantes.	0.042
<b>Relaciones de ocio</b>	Distantes principalmente y cortadas.	Cortadas en su mayoría.	0.000
<b>Relación con el sistema de salud</b>	Normalizadas principalmente.	Normalizadas principalmente, habiendo un % relevante de relaciones distantes.	0.031 0.028*
<b>Rel. sist. educativo</b>	Normalizadas y cortadas.	Normalizadas y distantes.	0.000
<b>Relac. e implicación familiar con la escuela</b>	Buenas relaciones aunque hay un % de familias con poca o ninguna relación e implicación.	Predomina una relación e implicación deficiente.	0.059
<b>Relación con la familia extensa</b>	Principalmente normalizadas, habiendo un % relevante de relaciones cortadas y distantes.	Prácticamente las relaciones son normalizadas, distantes, conflictivas y cortadas por igual.	0.000
<b>Relación con el sistema familiar</b>	Normalizadas mayoritariamente.	Normalizadas principalmente, habiendo un % relevante de relaciones conflictivas.	0.000 0.000*
<b>Apoyos</b>	Predominan apoyos ocasionales y variables. Existe un pequeño % de apoyos frecuentes.	Predominan apoyos ocasionales e inexistentes, no habiendo apoyos frecuentes.	0.000 0.000*
<b>Familia de origen problemática</b>	Principalmente no provienen de familias de origen problemáticas.	Mayor % de familias de origen problemáticas.	0.000
<b>Movilidad geográfica</b>	Principalmente no existe movilidad geográfica.	Mayor % de movilidad geográfica.	0.000
<b>Encarcelamiento de algún progenitor</b>	Mayoritariamente no existen encarcelamientos.	Principalmente no existen encarcelamientos, pero se da un pequeño % donde sí.	0.013

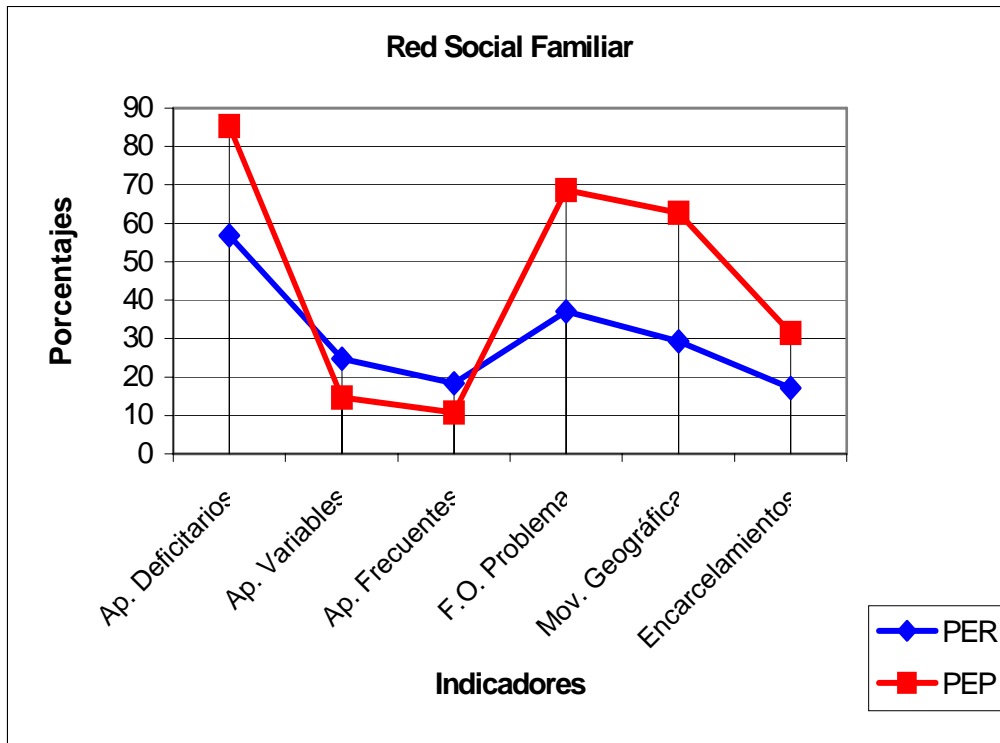
El (\*) indica el porcentaje de significación en la prueba de Monte Carlo para el estadístico exacto de Fisher.

Gráfica n°. 45: Principales indicadores que definen a las familias de P.E.R. y P.E.P. en relación con la Red social familiar (I).





**Gráfica n°. 46: Principales indicadores que definen a las familias de P.E.R. y P.E.P. en relación con la Red social familiar (II).**



Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre la muestra de P.E.R. y la de P.E.P., tras realizar diferentes análisis estadísticos (nivel de significación y análisis de correspondencias) y que vienen recogidas en la tabla resumen n°. 188 para la dimensión Red social familiar, podemos hablar de un perfil diferente para cada una de las muestras, confirmándose con ello nuestra primera hipótesis. Existiendo mayores problemáticas para esta dimensión en la muestra de P.E.P. que en la de P.E.R.

Destacar que en todos los indicadores, salvo el que hace referencia a la Relación e implicación de la familia con la escuela y las Relaciones con el sistema de salud, existen diferencias estadísticamente significativas entre P.E.R. y P.E.P., habiendo porcentajes mayores en aquellas categorías más negativas de cada indicador para la muestra de P.E.P. (gráficas n°. 45 y 46), como puede ser el tipo de relaciones que establecen - menos normalizadas y por tanto más conflictivas, cortadas o distantes -, una menor frecuencia de apoyos, procedencia de familias con cierta multiproblematicidad o con mayores índices de encarcelamiento en alguno de los progenitores, características que se confirman al referirnos al indicador Necesidades varias (ver tabla n°. 184),

donde son las familias de P.E.P. las que en mayor medida presentan necesidades a este nivel.

Con respecto a la red social de la que dispone la familia, cabe decir que ésta es bastante deficitaria, sobretodo por lo que respecta a la muestra de P.E.P., ya que presenta peores relaciones con los vecinos, de ocio, con la familia extensa y dentro del propio sistema familiar. Con respecto a los apoyos de los que se dispone, también vienen a ser menos frecuentes, tanto por parte de la familia extensa, de amigos y vecinos como de grupos de apoyo.

Hemos de recordar que en la muestra de P.E.P. existía un porcentaje importante de familia extensa, aspecto que puede estar detrás de relaciones más conflictivas con la propia familia extensa, al caracterizarse por la dificultad y el enfrentamiento. Estos enfrentamientos vendrían originados principalmente por la falta de estrategias de resolución de conflictos, por diferencias generacionales, por no asumir responsabilidades, en especial la madre con respecto al menor, e incluso por la propia dinámica disfuncional que la familia de origen viene arrastrando desde sus comienzos.

Por lo que se refiere a la familia de origen, las familias de P.E.P. provienen de familias con mayor grado de problemática y por tanto de desestructuración, legado que parece heredarse y sobre el que hay que incidir de cara al diseño de programas de prevención, así como al estudio de aquellos factores que posibilitan la continuidad de la marginalidad y disfuncionalidad en las familias, con el fin de cortar, en algún momento la herencia o legado de determinadas problemáticas que parece transmitirse de padres a hijos, en muchos casos también potenciadas por prejuicios sociales y por políticas de actuación poco eficaces.

La mayor movilidad geográfica en las familias de P.E.P. es un factor o consecuencia de la propia inestabilidad, tanto en el ámbito familiar, laboral, como de vivienda, que lleva a la trashumancia de las familias y la de sus miembros en busca de mejores condiciones, que en muchas ocasiones no se encuentran. Como consecuencia de ello, quedan condicionadas las relaciones que la familia establece con otros grupos sociales, determinando relaciones cortadas, distantes o conflictivas con vecinos, familia extensa e incluso dentro del propio sistema familiar, lo que limita a su vez la disponibilidad de apoyos.

Teniendo en cuenta todos estos datos, podemos concluir que hay mayores índices de exclusión social en las familias de P.E.P., aspecto que caracteriza también a

las familias con mayor problemática (Trigo, 1997; Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991; Osuna et al. 1991).

## 6.- SALUD.

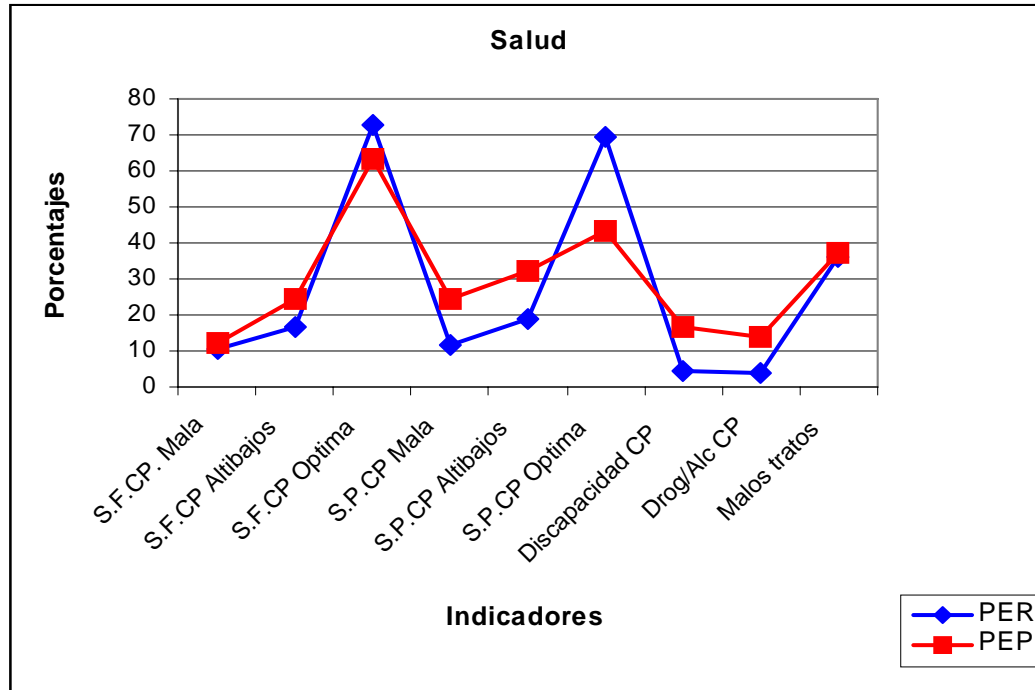
La tabla nº. 189 recoge todos los indicadores referentes a la salud, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de recoger de forma resumida las características generales de las familias de P.E.R. y de P.E.P. para esta dimensión en concreto.

**Tabla nº. 189: Tabla resumen de la comparación entre las familias de P.E.R. y de P.E.P. con respecto a la dimensión Salud.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. sig
Salud física del cuidador principal	Casi $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta buena salud.	Menos de las $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta buena salud.	0.172
Salud psicológica del cuidador principal	Menos de las $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta buena salud.	Menos de la mitad de la muestra presenta buena salud.	0.000
Discapacidad del cuidador principal	Menor índice de discapacidad, no llega al 5%	Mayor índice de discapacidad, un poco más del 15%.	0.001
Salud física de la pareja	Casi $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presentan buena salud.	Menos de las $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta buena salud, además de mayor gravedad.	0.688
Salud psicológica de la pareja	Menos de las $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta buena salud.	Menos de la mitad de la muestra presenta buena salud.	0.028
Discapacidad de la pareja	Presencia de un 10% de discapacidad en la pareja.	Un poco más del 15% presenta discapacidad.	0.305
Drogadicción del cuidador principal	Pocos casos de drogadicción en el cuidador principal.	Mayor número de casos y de mayor consumo.	0.007 0.008*
Alcoholismo del cuidador principal	Pocos casos de alcoholismo en el cuidador principal.	Mayor número de casos y de más consumo.	0.101 0.105*
Drogadicción de la pareja	$\frac{1}{4}$ de la muestra ha consumido droga a lo largo de su vida	$\frac{1}{4}$ de la muestra ha consumido droga a lo largo de su vida	0.409 0.421*
Alcoholismo de la pareja	Menos de las $\frac{3}{4}$ partes de la muestra no tienen problemas con el alcohol.	Menos de las $\frac{3}{4}$ partes de la muestra no tienen problemas con el alcohol.	0.139 0.135*
Malos tratos a la mujer	Porcentaje significativo de malos tratos a la mujer. Aprox. un 36%.	Porcentaje significativo de malos tratos a la mujer. Aprox. un 37%.	0.834

El (\*) indica el porcentaje de significación en la prueba de Monte Carlo para el estadístico exacto de Fisher.

**Gráfica n°. 47: Principales indicadores que definen a las familias de P.E.R. y P.E.P. en relación con la Salud.**



Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre la muestra de P.E.R. y la de P.E.P. tras realizar diferentes análisis estadísticos (nivel de significación y análisis de correspondencias) y que vienen recogidas en la tabla resumen n°. 189 para la dimensión referida a la Salud, podemos hablar de un perfil similar para cada una de las muestras, al haber un mayor número de indicadores donde no aparecían diferencias estadísticamente significativas, rechazando con ello nuestra primera hipótesis

En concreto los indicadores donde existen diferencias estadísticamente significativas son: Salud psicológica del cuidador principal, Discapacidad del cuidador principal, Salud psicológica de la pareja y Drogadicción del cuidador principal. En cambio, no aparecen diferencias significativas con respecto a Salud física del cuidador principal, Salud física de la pareja, Alcoholismo del cuidador principal, Drogadicción de la pareja, Alcoholismo de la pareja y Malos tratos a la mujer.

Estos datos a priori pueden no coincidir con las diferencias halladas al valorar el indicador “Necesidades de salud según el técnico”, donde sí aparecían diferencias estadísticamente significativas entre P.E.R. y P.E.P., siendo éstas mayores para la muestra de P.E.P. A la hora de entender estos resultados hemos de tener en cuenta

algunos aspectos importantes. En primer lugar, siempre es la muestra de P.E.P. la que peores condiciones presenta en comparación con la muestra de P.E.R. para cada uno de los indicadores de salud, con independencia de que resultasen ser estadísticamente significativos o no (gráfica nº. 47). En segundo lugar, hemos de fijarnos principalmente en aquellos indicadores referidos al cuidador principal, dado el alto porcentaje de familias monoparentales existente y por ser esta figura una de las más importantes dentro de la familia. Es precisamente al referirnos al cuidador principal donde aparecen más indicadores con diferencias significativas, como son el Estado de salud psicológico, la Discapacidad y la Drogadicción. Por otro lado, habría que determinar el peso que tienen los indicadores referentes a la salud psicológica, donde había diferencias estadísticamente significativas, dada la importancia de este aspecto en un adecuado funcionamiento personal y familiar. Por último, no hemos de olvidar que en la valoración de las necesidades de salud que realiza el técnico, incluye no sólo al cuidador principal y a la pareja, sino también a los menores que viven con la familia.

Debemos de apuntar la relación que parece existir entre estado de salud psicológica deteriorada y las dificultades económicas (Gervilla et al. 2000). Dicha relación la podemos explicar al asumir que las familias con mayores dificultades económicas, suelen ser a su vez las familias con mayores problemáticas a otros niveles, por lo que podemos esperar que existan diferentes y múltiples fuentes de estrés, como pudieran ser la monoparentalidad, la propia situación económica y de dependencia, el desempleo, la ausencia de apoyos sociales, la inestabilidad emocional a nivel de pareja y personal, sucesos vitales negativos que ocurren o han ocurrido en sus vidas, origen también problemático y disfuncional, así como situaciones de malos tratos, que afectan de forma directa al estado anímico y psicológico de las personas, características todas que se manifiestan en las familias de la muestra, con especial incidencia entre las familias de P.E.P., y que han sido confirmadas en otros estudios. No olvidemos que Trigo (1997) habla de problemas de salud en un 20% de los cuidadores procedentes de familias de Servicios Sociales, en el estudio realizado por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León (1991) apunta un porcentaje significativo de problemas emocionales en las madres, en concreto del 44,1%. Resultados confirmados al estudiar también a las familias de menores institucionalizados, donde un 40% de los padres presentaban problemas de alcoholismo (Osuna et al. 1991).

## 7.- NECESIDADES DE LAS FAMILIAS SEGÚN LOS TÉCNICOS.

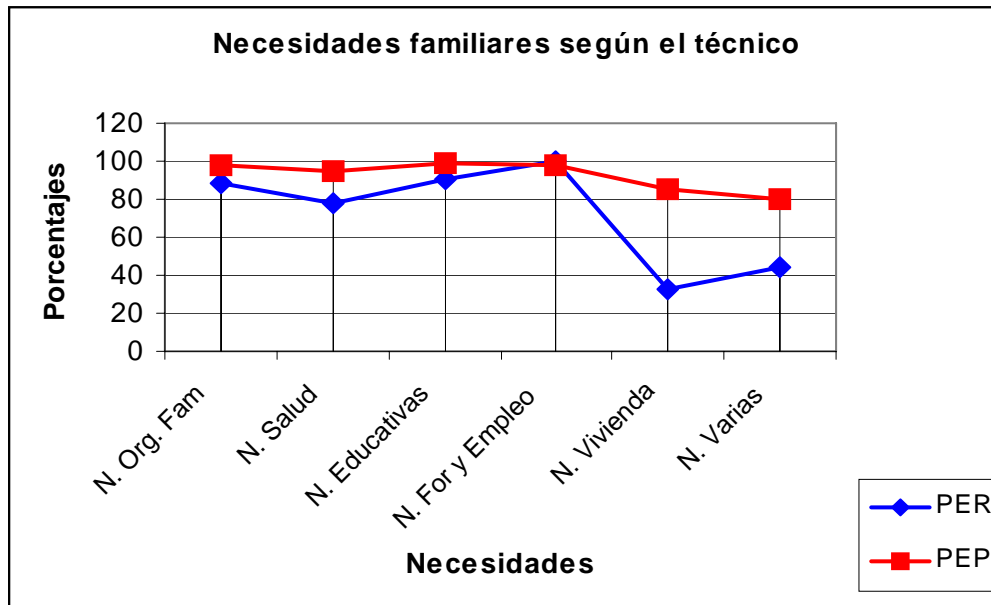
Si bien no hemos considerado las necesidades de las familias según los técnicos como una dimensión propiamente dicha, sino más bien como una confirmación o no de los datos que iban apareciendo al analizar los diferentes indicadores para cada dimensión, consideramos importante abordar el estudio comparativo entre posibles diferencias entre las familias de una y otra muestra. Es por ello, que la presencia de diferencias estadísticamente significativas en las necesidades reconocidas por el técnico en las familias, confirmarían a su vez la hipótesis de un perfil también diferencial entre las familias de P.E.R. y de P.E.P.

En la tabla n°. 190 queremos recoger las necesidades que presentan las familias según el técnico, diferenciando entre aquéllas que resultaron ser estadísticamente significativas de las que no resultaron serlo en la comparación, además de recoger las características generales de las familias de P.E.R. y de P.E.P. en cuanto a sus necesidades se refiere.

**Tabla n°. 190: Tabla resumen de la comparación entre las familias de P.E.R. y de P.E.P. con respecto a las Necesidades de las familias según los técnicos.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. sig
<b>Necesidades de organización familiar</b>	Más de $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta necesidades a este nivel.	Prácticamente la totalidad de la muestra presenta necesidades a este nivel.	0.003
<b>Necesidades de salud e higiene</b>	Aproximadamente $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta necesidades a este nivel.	Prácticamente la totalidad de la muestra presenta necesidades a este nivel.	0.000
<b>Necesidades educativas</b>	Más de $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta necesidades a este nivel.	Prácticamente la totalidad de la muestra presenta necesidades a este nivel.	0.001
<b>Necesidades referentes a vivienda</b>	Un poco más de una cuarta parte de la muestra presenta necesidades a este nivel	Más de $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presenta necesidades a este nivel.	0.000
<b>Necesidades de formación y empleo</b>	La totalidad de la muestra presenta necesidades a este nivel.	Prácticamente la totalidad de la muestra presenta necesidades a este nivel.	0.091
<b>Necesidades de promoción personal din. relacional y participación</b>	Menos de la mitad de la muestra presenta necesidades a este nivel.	Más de $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presentan necesidades a este nivel.	0.000

**Gráfica n°. 48: Necesidades reconocidas por los técnicos en las familias de P.E.R. y de P.E.P.**



Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre la muestra de P.E.R. y la de P.E.P. tras realizar diferentes análisis estadísticos (nivel de significación y análisis de correspondencias) y que vienen recogidas en la tabla resumen n°. 190 para las Necesidades de las familias reconocidas por el técnico, podemos hablar de unas mayores necesidades entre las familias de P.E.P.

Al fijarnos en estas necesidades, podemos decir que prácticamente ambas muestras presentan un gran número de necesidades a todos los niveles, siendo las familias de P.E.P. las que mayor número presentan en todos y cada uno de los indicadores, a excepción de cuando nos referimos a las necesidades de formación y empleo, donde P.E.R. presenta mayores demandas, sin ser muy dispares a las de las familias de P.E.P. al no ser estadísticamente significativas (gráfica n°. 48).

Esta gran demanda de necesidades no nos sorprende, al ser una característica de las familias multiproblemáticas que presentan carencias importantes en todos y cada uno de los dominios de su vida. Ahora bien, hay que plantearse en que medida los programas de prevención e intervención pueden o están interfiriendo satisfactoriamente en cubrir dichas necesidades, no de forma temporal, fruto de recibir una ayuda concreta que lleva aparejado unas contraprestaciones, sino que atiendan y actúen sobre las mismas, de tal forma que conduzcan a un funcionamiento adecuado y autónomo de la

familia, sin la necesidad de intervención de Servicios Sociales u otras instituciones a lo largo de los años, evitando que se perpetúen las problemáticas y con ello una dependencia institucional.

Por otra parte, al observar los dominios que se ven afectados dentro de las familias, a nivel personal, laboral, de vivienda, de salud, educativo, no podemos dejar de abogar por un programa de actuación que reúna a todas y cada una de las instituciones implicadas, con el fin de diseñar un verdadero plan de actuación integral, responsabilidad que parece encomendada únicamente a los Servicios Sociales.

Según todos los resultados hallados, podemos decir que las familias de P.E.P. presentan un perfil diferente con respecto a las familias de P.E.R., como así se puede constatar en los diferentes indicadores que constituyen cada una de las dimensiones estudiadas. Las diferencias principalmente obedecen a una mayor problematicidad de las familias de P.E.P., al presentar una mayor gravedad en los indicadores de riesgo social estudiados.

Estas diferencias en problematicidad entre las familias de un programa y otro, pone en evidencia la necesidad de intervenciones a diferentes niveles. En las familias de P.E.R. para que las problemáticas existentes no agraven su situación, llevando con ello a la familia a una situación de mayor riesgo, y por tanto entrar a formar parte de otros recursos, como bien pudiera ser el programa de ayudas P.E.P. Mientras que en las familias de P.E.P., con el objetivo primero de evitar la salida del hogar del menor, al ser estas ayudas un recurso de protección de menores, mejorando las condiciones a diferentes niveles.



## 6.5.- ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA.

Los análisis de Regresión Logística efectuados con vistas a predecir el tipo de ayuda P.E.R. o P.E.P., tomando como predictores a las variables consideradas indicadores de riesgo, nos muestran los siguientes resultados que exponemos a continuación

Partimos de la tabla de clasificación, con un total de 291 familias, de las cuales 172 pertenecían a la muestra de P.E.R. y 119 familias a la de P.E.P., en la cual, antes de introducir variables en la ecuación, éramos capaces de clasificar correctamente a un 59,1%, indicándonos también que la inclusión de los predictores resultará estadísticamente significativa, con un valor de significación del 0.002, es decir, que al incluir en el modelo las variables predictoras ganaremos sustancialmente en la predicción del tipo de ayuda.

Una vez introducidas las variables que funcionan como predictores en la ecuación y tomando como referencia el último paso, en concreto el paso número 4 de la tabla de clasificación, somos capaces de clasificar correctamente a un total del 82,5% de las familias en los dos grupos de ayuda, de forma que la ganancia con respecto al 59,1% es del 23,4%. Es decir, que al incluir los cuatro predictores se clasifica mejor un 23,4%. También podemos decir que se predice mejor el grupo de P.E.R., con un 88,4% que el grupo de P.E.P., con un 73,9%.

Atendiendo a la R cuadrado de Cox y Snell con un valor de 0,431 y a la R cuadrado de Nagelkerke con un valor de 0,581, según el logaritmo de la verosimilitud con un valor de 229,833, con este modelo somos capaces de explicar entre un 43% y un 58% de la varianza.

Las variables o predictores que hacen referencia a los indicadores de las familias, que definitivamente resultaron ser significativos en la presente ecuación fueron, Miembros de la unidad de convivencia, en el primer paso, Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal - con las siguientes categorías desempleo, trabajo y pensionista -, en el segundo paso, Apoyos en el tercer paso - donde diferenciamos cinco niveles de ayuda en función de la frecuencia - y en el cuarto y último paso, la variable Etnia con las siguientes categorías - payos, gitanos, inmigrantes y mixto -. Las variables que aparecen en el último paso del análisis, quedan como se especifica en la tabla nº. 191.

**Tabla n.º. 191: Variables en la ecuación.**

	Variable	B	E.T.	Wald	Gl.	Sig.	Exp. (B)
Paso 4	Miembros de la unidad de convivencia	,653	,120	29,778	1	,000	1,920
	Etnia			27,022	3	,000	
	Etnia (1)	-,774	,704	1,209	1	,271	,461
	Etnia (2)	-1,788	,730	6,004	1	,014	,167
	Etnia (3)	-3,304	,823	16,126	1	,000	,037
	Apoyos	-1,230	,221	30,886	1	,000	,292
	Fuente de ingresos CP	-6,137	12,824	12,839	2	,002	,002
Desempleo Trabajo	-8,548	12,810	,445		,505	,000	

Según la tabla n.º. 191 podemos ver que todos los predictores son significativos, salvo en la variable Etnia donde la categoría 1, que corresponde a los payos, no resultó ser significativo con un valor de significación del 0.271, así como para la variable Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal, donde la categoría de desempleo con un valor de significación de 0.635 y la categoría de trabajo con un valor de 0.505 tampoco resultaron serlo. Esto significa que el ser payo no predecirá el pertenecer a un tipo de ayuda u otro, al igual que la situación de desempleo o de trabajo, al no haber diferencias significativas en estas categorías para un tipo de ayuda u otro.

Analizando el coeficiente de regresión, es decir los valores de B, para cada indicador podemos observar que en el caso de Miembros de la unidad de convivencia  $B = (0.653)$  ( $p < 0.001$ ) a mayor número de miembros es más probable pertenecer a una ayuda de tipo P.E.P. Por lo que respecta a la etnia,  $B = (-0.774)$  ( $p > 0.05$ ) al comparar a los payos con el resto de grupos,  $B = (-1.788)$  ( $p > 0.05$ ) al comparar los gitanos con el resto de grupos y  $B = (-3.304)$  ( $p < 0.001$ ) al comparar a los inmigrantes con el resto de grupos, diríamos que el pertenecer a un grupo étnico de inmigrantes existe menor probabilidad de tener un tipo de ayuda P.E.P. En cuanto a los apoyos con los que cuenta la familia  $B = (-1.230)$  ( $p < 0.001$ ), al aumentar la cantidad de apoyos existe menor probabilidad de tener un tipo de ayuda P.E.P. Por último, y con respecto a la Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal  $B = (-6.137)$  ( $p > 0.05$ ), al comparar los desempleados con el resto de grupos y  $B = (-8.548)$  ( $p > 0.05$ ) al comparar la

categoría trabajo con el resto de grupos encontramos que ante una situación donde la condición es de pensionista es más probable tener un tipo de ayuda P.E.P.

Si nos fijamos en los expB más significativos, para el indicador Miembros de la unidad de convivencia, el expB es de 1.920, lo que quiere decir que al cambiar en un punto los miembros, por ejemplo de 2 miembros a la siguiente categoría que era de 3-5 miembros, aumenta casi el doble, en concreto 1.920 la probabilidad de tener un tipo de ayuda P.E.P.

### **6.5.1.- CONCLUSIONES REFERENTES A LOS ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA.**

Como conclusión podemos decir que de todos los indicadores que resultaron ser estadísticamente significativos en los análisis de correspondencias efectuados con anterioridad, la combinación de indicadores que mejor predice el pertenecer a una tipo de ayuda P.E.R. o P.E.P. son los Miembros de la unidad de convivencia, la Etnia, los Apoyos y la Fuente de ingresos y situación laboral del cuidador principal. Así pues, podemos afirmar que un mayor número de miembros en la familia, pertenecer a un determinado grupo étnico, en este caso gitanos principalmente, disponer de pocos apoyos y tener una condición de pensionista, predicen mejor un tipo de ayuda P.E.P., mientras que un menor número de miembros en la unidad de convivencia, ser inmigrante, disponer la familia de unos apoyos más frecuentes y tener una situación de desempleo, predicen en mayor medida un tipo de ayuda P.E.R.



## **6.6.- DESCRIPCIÓN DEL PERFIL GENERAL DE MENORES PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS DE AYUDAS SOCIALES P.E.R. Y P.E.P.**

Una vez realizados todos los análisis estadísticos y tras haber elaborado los diferentes perfiles de familias, nos centramos ahora en describir los perfiles referidos al menor en las siguientes dimensiones: Salud, Aprendizaje Escolar, Adaptación Escolar y Necesidades educativas y Recursos escolares. Igual que cuando analizamos las variables referidas a la familia, cada una de estas dimensiones generales incluye diferentes variables específicas que por su contenido consideramos indicadores de la dimensión. Recordemos que las variables que aquí se incluyen son el resultado de la valoración hecha por el profesor y por el técnico de Servicios Sociales.

### **6.6.1.- SALUD.**

En esta dimensión incluimos: Salud física, Salud psicológica, Discapacidad, Defunción, Aspecto físico y Estabilidad emocional. Recordemos que los datos fueron recabados a partir de los instrumentos “Registro y Valoración de Familias incluidas en Programas de Ayuda Social” y “Valoración Escolar del Menor”.

#### **1.- Salud física.**

Una de nuestras preocupaciones siempre que intervenimos con menores es conocer su estado de salud física y psicológica, en especial cuando nos referimos a menores en situación de riesgo social, pues no resulta difícil encontrarnos secuelas físicas y psicológicas derivadas de situaciones de marginalidad.

En cuanto a la salud física podemos decir que hay problemas en el 19,2% de los casos, como podemos ver en la tabla nº. 192.

**Tabla nº. 192: Salud física.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mala	13	4,4
Altibajos	44	14,8
Buena	240	80,8
<b>TOTAL</b>	<b>297</b>	<b>100</b>

## 2.- Discapacidad.

De cara a entender mejor las necesidades de los menores, no sólo por su situación social, sino por lo que respecta a su salud y las limitaciones que pueda generarle ésta, resulta necesario conocer si existe alguna discapacidad en el menor, siendo ésta de un 33% como mínimo, lo cual nos servirá para adaptar mejor las intervenciones y comprender algunos aspectos que rodean la vida del menor en primera instancia, y de la familia en segundo término. La tabla nº. 193 recoge la presencia de discapacidades, encontrándose que en un 10% se da esta condición.

**Tabla nº. 193: Discapacidad.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	29	9,8
No	268	90,2
TOTAL	297	100

## 3.- Defunción.

Otro aspecto que nos llamaba la atención era conocer el índice de mortalidad infantil en estas familias, en tanto que podemos esperar que al darse situaciones de riesgo más graves que entre los menores de familias normalizadas, aparezcan en mayor medida un mayor número de casos de defunción de menores. Según el presente indicador, como así queda reflejado en la tabla nº. 194, observamos que en 12 casos ha fallecido un menor en la familia, lo que supone un 4% de la muestra.

**Tabla nº. 194: Defunción.**

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	12	4
No	285	96
TOTAL	297	100

## 4.- Aspecto físico.

El Aspecto físico hace referencia principalmente a la higiene personal, calzado, ropa y aseo. Este indicador, al igual que ocurre con los restantes que no son dicotómicos, era evaluado inicialmente en una escala tipo Likert de 5 puntos, pero dado el escaso número de casos para alguna de las categorías se decidió agrupar

categorías hasta tener un total de 3. Estas categorías eran: Grave deterioro/Deterioro, Adecuado y Bueno/Muy bueno. Atendiendo al Aspecto físico, observamos que un 12% aproximadamente de los menores tienen un aspecto gravemente deteriorado o deteriorado. El resto de los datos quedan recogidos en la tabla nº. 195.

**Tabla nº. 195: Aspecto físico.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Grave deterioro / Deterioro	27	12,6
Adecuado	76	35,5
Bueno / Muy bueno	111	51,9
TOTAL	214	100

### 5.- Salud psicológica.

La salud psicológica de los menores es un aspecto siempre a tener muy en cuenta, principalmente porque las primeras secuelas de las situaciones de riesgo y de la disfuncionalidad familiar se plasman a nivel emocional. Este indicador valora la presencia de enfermedades o trastornos psicológicos, explícitamente diagnosticados por un psicólogo o psiquiatra, como sería el caso de depresión infantil, problemas de hiperactividad u otros trastornos de la conducta o del desarrollo.

Atendiendo a la Salud psicológica de los menores, tal y como viene recogido en la tabla nº. 196, la mayoría presenta un buen estado de salud psicológico.

**Tabla nº. 196: Salud psicológica.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	21	7,1
Altibajos	45	15,2
Buena	231	77,8
TOTAL	297	100

### 6.- Estabilidad emocional.

La Estabilidad emocional valora principalmente el estado anímico del niño, como tristeza, retraimiento, ansiedad..., según observación directa del maestro. Los datos que se recogen en la tabla nº. 197, muestran que casi una cuarta parte de los menores presentan deterioro o grave deterioro en su estabilidad emocional. Este porcentaje es bastante significativo y ha de ser tenido en consideración, por una parte porque dicho estado sea fruto de las situaciones negativas que vive el niño y por otro

lado, porque de no cambiar las situaciones negativas que rodean su vida y que pueden estar detrás de los mismos, pueden agravarse con el tiempo hasta convertirse en un problema psicológico que afecte, no sólo a su salud psicológica, sino también a la propia integración escolar y social.

**Tabla n°. 197: Estabilidad emocional.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Grave deterioro/Deteriorado	49	23
Adecuado	65	30,5
Bueno / Muy bueno	99	46,5
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>100</b>

### **6.6.2.- APRENDIZAJE ESCOLAR.**

Dentro de este apartado vamos a incluir dos tipos de análisis, por una parte seguiremos con el estudio del perfil general del menor perteneciente a las familias de Ayuda Social P.E.R. y P.E.P., y por otro lado realizaremos un estudio sobre el Aprovechamiento académico y la Asistencia al centro escolar, en función de las variables Edad, Sexo y Etnia.

#### **A) REFERENTE AL PERFIL GENERAL DEL MENOR.**

En esta dimensión el profesor-tutor valora la Asistencia al centro escolar, el Aprovechamiento académico y el Material escolar necesario para una adecuada escolarización.

### **7.- Asistencia a clase.**

No cabe duda de la importancia de este indicador como bien ha recogido la bibliografía científica en materia de menores, en concreto cuando se trata de menores en situación de riesgo social. El absentismo escolar en muchas ocasiones es una consecuencia directa de la disfuncionalidad familiar, y una característica muy extendida entre los menores en situación de riesgo social.

Por lo que se refiere a la Asistencia al centro escolar, observamos como casi tres cuartas partes de la muestra no presentan una asistencia que podamos valorar como óptima, si tenemos en cuenta los porcentajes para las categorías de “Poco o Muy poco frecuente” y “Variable”. En la tabla n°. 198 vienen recogidos con más detalle los porcentajes para cada categoría.



**Tabla n°. 198: Asistencia al centro escolar.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Poco o muy poco frecuente	13	6
Variable	37	17,1
Regular / Siempre	166	76,9
TOTAL	216	100

### 8.- Aprovechamiento académico.

Al igual que hemos comentado con el indicador anterior, el fracaso escolar o rendimiento académico es un indicador muy importante en toda la bibliografía científica sobre los menores en situación de riesgo social.

Atendiendo al Aprovechamiento académico, tal y como viene reflejado en la tabla n°. 199, podemos decir que un poco menos de la mitad de los menores, en concreto un 43,3%, presentan fracaso escolar, al ser valorado éste como muy deficiente o deficiente.

A la hora de considerar estos datos tenemos que tener presente la variable edad, pues el fracaso en menores de seis años no suele ser muy común, presentando por ello un buen o destacado aprovechamiento académico, según valoración del profesor, lo cual inflaría el porcentaje obtenido, enmascarando en cierta medida unos mayores porcentajes en cuanto a un deficiente aprovechamiento académico se refiere.

**Tabla n°. 199: Aprovechamiento académico.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy deficiente / Deficiente	93	43,3
Adecuado	86	40
Destacado / Muy destacado	36	16,7
TOTAL	215	100

### 9.- Material escolar.

La presencia de material escolar resulta necesaria de cara a llevar una adecuada escolarización y a prevenir el fracaso escolar. La tenencia de material escolar, libros, material de escritura, etc, como así recoge la tabla n°. 200 es deficiente o inexistente en más de una cuarta parte de los menores, aspecto

preocupante pues es la antesala de un fracaso escolar inminente y de una falta de implicación y compromiso de la familia en la escolarización del menor, sobretodo si tenemos en cuenta que la gran mayoría de estas familias reciben becas de libros.

**Tabla nº. 200: Material escolar.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deficiente / Inexistente	56	26,8
Adecuado	74	35,4
Bueno / Muy bueno	79	37,8
TOTAL	209	100

**B) ESTUDIO DEL ABSENTISMO Y DEL FRACASO ESCOLAR SEGÚN DIFERENTES VARIABLES EVOLUTIVAS Y SOCIALES: EDAD, SEXO Y ETNIA.**

**B.1.- ESTUDIO DEL ABSENTISMO Y DEL FRACASO ESCOLAR SEGÚN LA VARIABLE EDAD.**

A la hora de estudiar el grado de asistencia del menor al centro y el aprovechamiento académico según la edad, hemos dividido la variable edad en tres grupos: el Grupo 1 está formado por menores entre 2 y 5 años, periodo que corresponde con la escolarización infantil no obligatoria, el Grupo 2 por menores entre 6 y 11 años, lo que comprende primaria, y el Grupo 3 por menores entre 12 y 16 años, es decir, desde 1º. de la ESO hasta 4º. de la ESO. En el primer grupo de edad el número de menores es de 46, lo que representa el 21,3% de la muestra, el segundo grupo está compuesto por 122 menores, lo que supone el 56,5% del total y el último grupo por 48 menores, un 22,2% de la muestra.

**1.- ABSENTISMO ESCOLAR: Asistencia al centro escolar.**

Según la prueba de contraste de Levene sobre la igualdad de varianzas, con un nivel de significación del 0.735, existe homogeneidad de varianzas entre los grupos de edad en el indicador Asistencia al centro escolar, con lo cual a la hora de comparar las medias de cada grupo de edad para ver si existen diferencias significativas y entre que grupos, emplearemos las pruebas de Tukey y de Scheffe.

Según la tabla nº. 201 donde se recogen las medias para cada grupo de edad, es el Grupo 1 (de 2 a 5 años) el que presenta la media mayor en asistencia al centro,

con un valor de 4,261, seguido por el Grupo 2 (de 6 a 11 años) con un valor de 4,221 y del Grupo 3 (de 12 a 16 años) con la media menor, con un valor de 4,146. La media en todos los grupos de edad se sitúa por encima de 4 sobre una escala de 5, siendo 1 “absentismo” y 5 “siempre asiste a clase”.

Con relación a la ANOVA el valor de la F es del 0.144, con 2 grados de libertad y con un nivel de significación del 0.866, por lo que no existen diferencias significativas en la asistencia al centro y la edad codificada de los menores.

A partir de la tabla n°. 202 podemos decir que no existen diferencias estadísticamente significativas al comparar los tres grupos de medias entre ellos, basándonos en las pruebas de Tukey y de Scheffe.

**Tabla n°. 201: Medias para cada grupo de edad.**

Grupos edad	Media	Desv. Típica
Grupo 1	4,261	1,0421
Grupo 2	4,221	1,0564
Grupo 3	4,146	1,1297

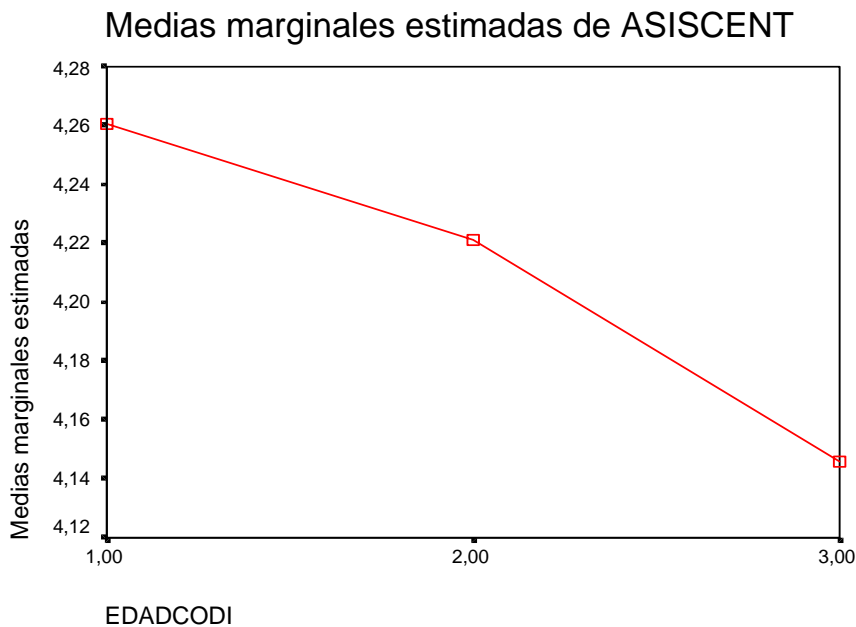
**Tabla n°. 202: Comparaciones post hoc para los distintos grupos de edad.**

		DHS de TUKEY	SCHEFFE
Grupo 1	Grupo 2	0.975	0.977
	Grupo 3	0.861	0.873
Grupo 2	Grupo 1	0.975	0.977
	Grupo 3	0.910	0.918
Grupo 3	Grupo 1	0.861	0.873
	Grupo 2	0.910	0.918

La gráfica n°. 49 nos muestra que aunque no existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias de los tres grupos de edad en Asistencia al centro escolar, con la edad disminuye la asistencia, siendo este descenso mucho más acuciante en el último tramo de edad estudiado, de 12 a 16 años, es decir, que en la medida que aumenta la edad de los menores la tendencia es a disminuir la asistencia a la escuela, aumentando con ello el absentismo escolar, ahora bien, sería interesante preguntarse en qué medida esta tendencia se produce entre

menores no vinculados con Servicios Sociales y si existen diferencias significativas entre ambos grupos.

**Gráfica n.º. 49: Distribución de las medias según los grupos de edad en Asistencia al centro escolar.**



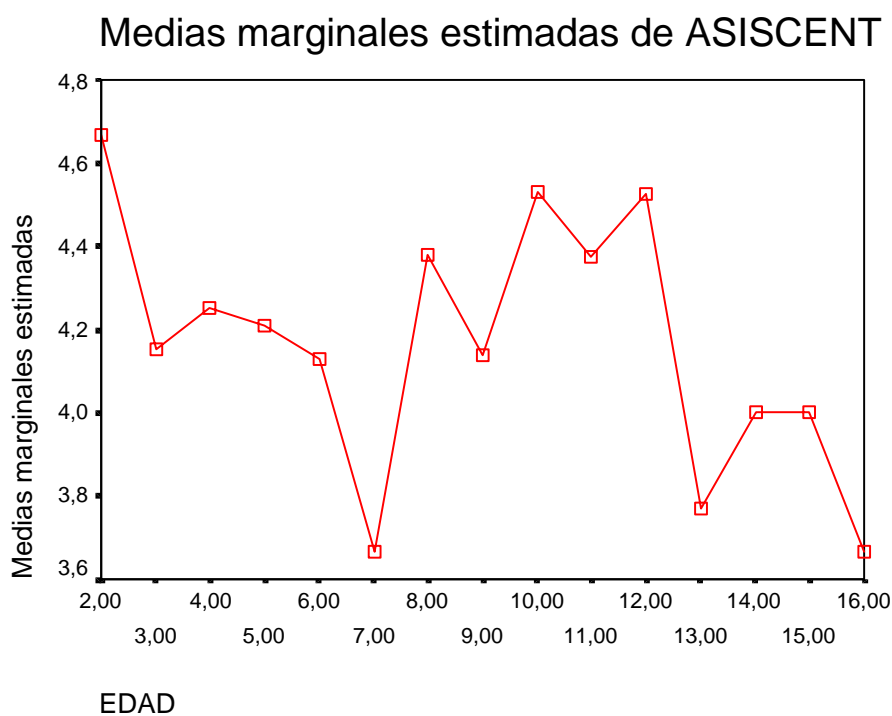
Preocupados por querer conocer más de cerca la evolución de la Asistencia escolar en función de la edad hemos realizado el siguiente gráfico (gráfica n.º. 50), donde se recogen las medias de los menores por años, destacando como muy significativo las siguientes características:

1. Podemos hablar de tres momentos críticos donde la media en asistencia escolar es más baja, como es a los 7 años, a los 13 años y a los 16 años, momentos que vienen a coincidir con la escolarización obligatoria y el cambio de ciclo de infantil a primaria a los 6 años, con el cambio de ciclo de primaria a ESO entre los 12 y 13 años, y con el final de la escolarización obligatoria a la edad de los 16 años.
2. A partir de los 13 años y hasta los 16 años la media en asistencia escolar tiende a descender, situándose en algunas edades por debajo de una puntuación de 4, lo que responde a una asistencia valorada como “variable” por el/la profesor-a en la escala referente al ítem 1.1. del cuestionario de “Valoración Escolar del Menor”. Por otro lado comentar que en el momento

de realizar la evaluación algunos menores entre 13 y 16 años no fueron evaluados al ser absentistas, menores que en mayor medida pertenecían a población gitana en el caso de las mujeres, y a payos y gitanos en el caso de los varones, por lo que se incrementarían sustancialmente los porcentajes de absentismo en este grupo de edad.

3. El periodo de edad donde se da una mayor asistencia dentro de la enseñanza obligatoria es el comprendido entre los 10 y los 12 años, produciéndose un descenso muy significativo a partir de esta edad.

**Gráfica n°. 50: Medias de los menores por año en Asistencia al centro escolar.**



Según la tabla n°. 203 el mayor número de casos se da entre los 5 y los 12 años, lo cual es esperado si tenemos en cuenta que es a partir de esta edad cuando empieza la escolarización obligatoria, y es donde mayor disponibilidad en los centros hay a la hora de rellenar los cuestionarios.

**Tabla n°. 203: Distribución del número de menores por año en Asistencia al centro.**

Edad	2 a.	3 a.	4 a.	5 a.	6 a.	7 a.	8 a.	9 a.	10 a.	11 a.	12 a.	13 a.	14 a.	15 a.	16 a.
Nº. de menores	6	13	8	19	23	15	29	22	17	16	21	13	8	3	3

## **2.- FRACASO ESCOLAR: Aprovechamiento académico.**

Según la prueba de contraste de Levene sobre la igualdad de varianzas con un nivel de significación del 0.179, existe homogeneidad de varianzas entre los grupos de edad con respecto al aprovechamiento académico, con lo cual a la hora de comparar las medias de cada grupo para ver si existen diferencias significativas y entre que grupos, empleamos las pruebas de Tukey y de Scheffe.

En función de la tabla n°. 204 donde se recogen las medias para cada grupo de edad, es el Grupo 1 (de 2 a 5 años) el que presenta una media mayor en Aprovechamiento académico, con un valor de 3,200, seguido por el Grupo 2 (de 6 a 11 años) con un valor de 2,738 y del Grupo 3 (de 12 a 16 años) con la media menor, con un valor de 2,250. Si nos fijamos en estos valores, podemos decir que solamente el primer grupo de edad está por encima del valor que marca un aprovechamiento académico adecuado, al ser dicho valor de 3 si nos fijamos en el ítem 1.2 del cuestionario “Valoración Escolar del Menor”.

Con relación a la ANOVA el valor de la F es de 14.108, con 2 grados de libertad y con un nivel de significación del 0.000, por lo que podemos decir que existen diferencias estadísticamente significativas en Aprovechamiento académico según la edad de los menores.

Según los valores recogidos en la tabla n°. 205, podemos decir que existen diferencias estadísticamente significativas al comparar la media de los tres grupos de edad entre ellos, basándonos en las pruebas de Tukey y de Scheffe. Las diferencias mayores se producen al comparar el Grupo 1 con el Grupo 3, con un nivel de significación tanto en Tukey como en Scheffe del 0.000. Las diferencias entre el Grupo 2 y el Grupo 3 son del 0.003 en Tukey y del 0.005 en Scheffe, y entre el Grupo 1 y el Grupo 2, aunque menores, las diferencias también son significativas, del 0.006 en Tukey y del 0.010 en Scheffe.

**Tabla n°. 204: Medias para cada grupo de edad.**

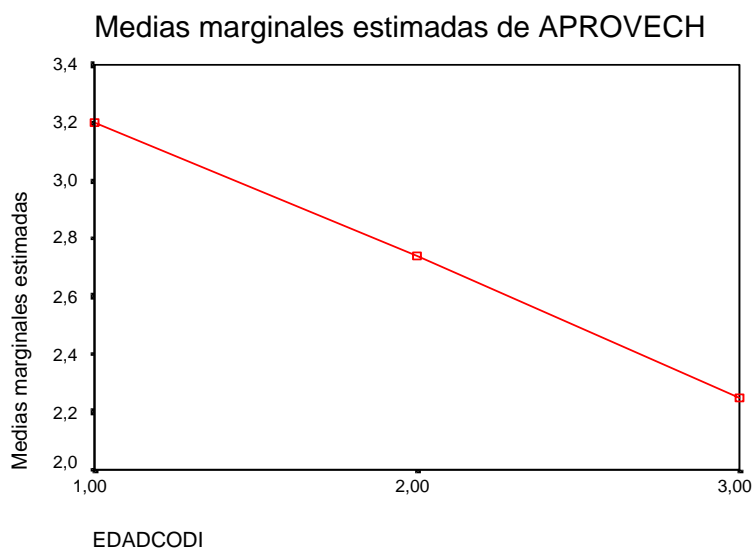
Grupos edad	Media	Desv. Típica
Grupo 1	3,200	0.9439
Grupo 2	2,738	0.8795
Grupo 3	2,250	0.7293

**Tabla n°. 205: Comparaciones post hoc para los distintos grupos de edad.**

		DHS de TUKEY	SCHEFFE
Grupo 1	Grupo 2	0.006	0.010
	Grupo 3	0.000	0.000
Grupo 2	Grupo 1	0.006	0.010
	Grupo 3	0.003	0.005
Grupo 3	Grupo 1	0.000	0.000
	Grupo 2	0.003	0.005

La gráfica n°. 51 nos muestra la tendencia en Aprovechamiento académico en función de la edad, por lo que podemos decir tras los pertinentes análisis, que el fracaso escolar aumenta de forma significativa con la edad de los menores que se encuentran dentro de los programas de ayudas P.E.R. y P.E.P.

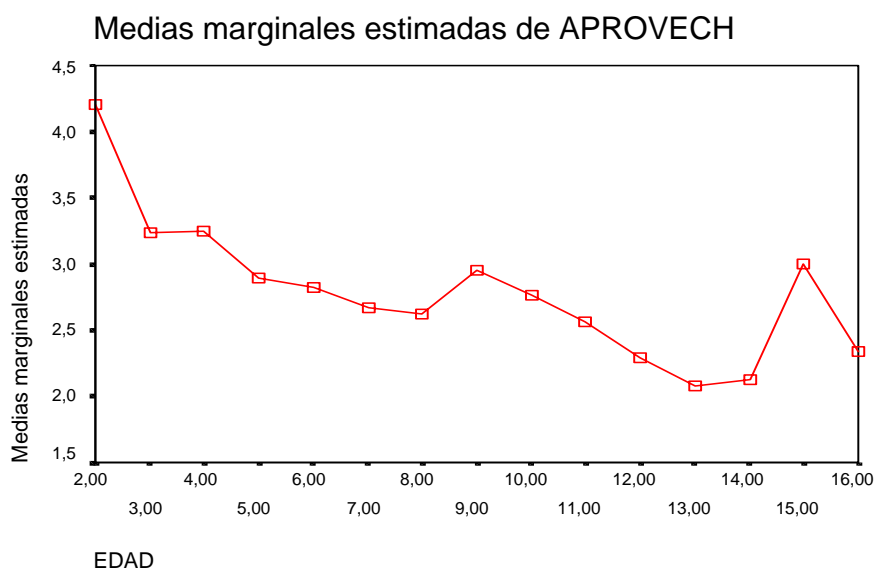
**Gráfica n°. 51: Distribución de las medias según los grupos de edad en Aprovechamiento académico.**



En la gráfica nº. 52, hemos querido recoger la media en Aprovechamiento académico según los años de los menores, destacando como más significativo que:

1. La mayoría de ellos se mueven en una media por debajo de 3 hasta el 2, lo que supone un aprovechamiento académico deficiente, por lo que podemos hablar de un deficiente nivel de aprovechamiento académico y en algunos casos de fracaso escolar.
2. La tendencia a una media más baja se observa a partir de los 4 años, edad en la que los aprendizajes son más complejos y requieren de una mayor dedicación, lo que determina el rendimiento en las tareas. Además, la acumulación de deficiencias en la adquisición de los aprendizajes y conocimientos más básicos, condicionan los aprendizajes posteriores, haciendo su adquisición más lenta o no llegando a poder ser asimilados por el niño, agravándose con la edad, lo que agudiza el fracaso escolar.
3. El descenso más pronunciado en el rendimiento académico se vienen a dar a partir de los 10 años, donde ya continúa descendiendo por regla general hasta los 16 años, salvo la excepción de los 15 años.
4. El pequeño incremento en Aprovechamiento académico, aunque sigue siendo deficiente, a los 15 y 16 años puede ser engañoso, ya que en este periodo el absentismo escolar es mucho mayor y por tanto el fracaso escolar, haciéndose la evaluación en nuestro caso de aquellos menores que asistían a la escuela.

**Gráfica nº. 52: Distribución de las medias según la edad de los menores en aprovechamiento académico.**





## **B.2.- ESTUDIO DEL ABSENTISMO Y DEL FRACASO ESCOLAR SEGÚN LA VARIABLE SEXO.**

A la hora de estudiar la Asistencia al centro escolar y el Aprovechamiento académico según el sexo de los menores, el grupo referido a las mujeres era de 119, lo que supone un 55,1% de la muestra, mientras que el de los varones estaba compuesto por 97, lo que representa el 44,9% del total.

### **1.- ABSENTISMO ESCOLAR: Asistencia al centro escolar.**

En la realización estos análisis se han asumido varianzas iguales en la prueba de Levene con un nivel de significación del 0.517. En la comparación de medias y tras realizar una prueba T, con valor 1.371 y 214 grados de libertad, la significación era del 0.172, por lo que podemos decir que no existen diferencias estadísticamente significativas entre niños y niñas en Asistencia al centro escolar. Ahora bien, si observamos las medias podemos decir que ésta es mayor en las niñas que en los niños, aunque no sean significativas como ya hemos comentado con anterioridad. En la tabla n°. 206 se pueden consultar todos estos datos con más detalle.

**Tabla n°. 206: Comparación de medias en relación con la asistencia al centro según el sexo de los menores.**

<b>SEXO</b>	<b>N</b>	<b>MEDIA</b>	<b>DESV. TÍPICA</b>
Mujer	119	4,3025	1.0214
Hombre	97	4,1031	1.1132

### **2.- FRACASO ESCOLAR: Aprovechamiento académico.**

A la hora de realizar estos análisis se han asumido varianzas iguales en la prueba de Levene con un nivel de significación del 0.989. En la comparación de medias y tras realizar una prueba T, con valor 2.846 y 213 grados de libertad, la significación era del 0.005, por lo que podemos decir que existen diferencias estadísticamente significativas entre niños y niñas en Aprovechamiento académico, siendo las niñas las que presentan un mayor aprovechamiento académico.

Si nos fijamos en el valor de la media tanto para las niñas 2,8824, como para los niños 2,5313, podemos decir que tanto unos como otros presentan un

aprovechamiento académico deficiente, al darse valores por debajo de 3, que es el valor que marca un aprovechamiento adecuado, siendo mucho más deficiente entre los niños. En la tabla nº. 207 quedan recogidos todos los datos referentes a estos análisis.

**Tabla nº. 207: Comparación de medias en relación con el Aprovechamiento académico según el sexo de los menores.**

<b>SEXO</b>	<b>N</b>	<b>MEDIA</b>	<b>DESV. TÍPICA</b>
Mujer	119	2,8824	0.9313
Hombre	96	2,5313	0.8578

### **B.3.- ESTUDIO DEL ABSENTISMO Y DEL FRACASO ESCOLAR SEGÚN LA VARIABLE ETNIA.**

Por lo que respecta al estudio de la Asistencia al centro escolar y el Aprovechamiento académico según la variable etnia, hemos dividido ésta en cuatro grupos - payos, gitanos, inmigrantes y mixto (menores que provienen de familias donde los progenitores son un inmigrante y un payo, o bien un payo y un gitano) -. En el grupo de los payos el número de menores es de 85, lo que supone un 39,4% de la muestra, el grupo de gitanos está compuesto por 81 menores, lo que supone el 37,5% del total, el grupo de inmigrantes por 38 menores, es decir un 17,6% de la muestra, y por último, el grupo mixto con 12 menores, lo que representa el 5,6%.

#### **1.- ABSENTISMO ESCOLAR: Asistencia al centro escolar.**

Según la prueba de contraste de Levene sobre la igualdad de varianzas con un nivel de significación del 0.000, no existe homogeneidad de varianzas entre los grupos étnicos, con lo cual a la hora de comparar las medias de cada grupo para ver si existen diferencias significativas y entre que grupos, emplearemos la prueba de Games-Howell.

Atendiendo a la tabla nº. 208 donde se recogen las medias para cada grupo étnico, podemos decir que es entre los menores gitanos donde se dan mayores problemas de asistencia al centro, al presentar una media de 3,7531, seguido por el grupo de payos con una media de 4,3529 y el de menores procedentes de familias

mixtas con una media de 4,6667, mientras que el grupo de inmigrantes es el que presenta una asistencia escolar mucho más regular, con una media de 4,7368.

Con relación a la ANOVA el valor de la F es del 10.540, con 3 grados de libertad y con un nivel de significación del 0.000, por lo que podemos decir que existen diferencias significativas en Asistencia al centro escolar en función de la etnia.

Según la tabla nº. 209 y basándonos en la prueba de Games-Howell, al no haber homogeneidad de varianzas como ya hemos comentado en la prueba de Levene, existen diferencias estadísticamente significativas al comparar la media del grupo de payos con el de gitanos, con un nivel de significación del 0.002, y con el de inmigrantes, con un nivel de significación de 0.036, en cambio las diferencias con respecto al grupo mixto no son significativas, con un nivel de significación de 0.612. El grupo de menores gitanos presenta diferencias con todos los otros grupos, payos, inmigrantes y mixto, con un valor de significación del 0.002, del 0.000 y del 0.036 respectivamente. El grupo de menores inmigrantes no presenta diferencias con respecto al grupo mixto, con valor de significación del 0.991, habiendo diferencias con el grupo de payos al 0.036 y con el de gitanos al 0.000. Mientras que el grupo mixto no presenta diferencias con los menores payos, al ser el nivel de significación de 0.612, y con los inmigrantes, al ser éste de 0.991, en cambio sí presenta diferencias con respecto a los menores gitanos en cuanto a Asistencia al centro escolar se refiere, con un valor del 0.011.

Según estos datos podemos decir que los menores gitanos presentan diferencias estadísticamente significativas en Asistencia al centro escolar con todos los demás grupos étnicos, siendo dicha asistencia menor. Entre los grupos de inmigrantes y mixto no existen diferencias significativas, al igual que ocurre entre payos y grupo mixto, y sí en cambio entre inmigrantes y payos.

**Tabla nº. 208: Medias para cada grupo étnico.**

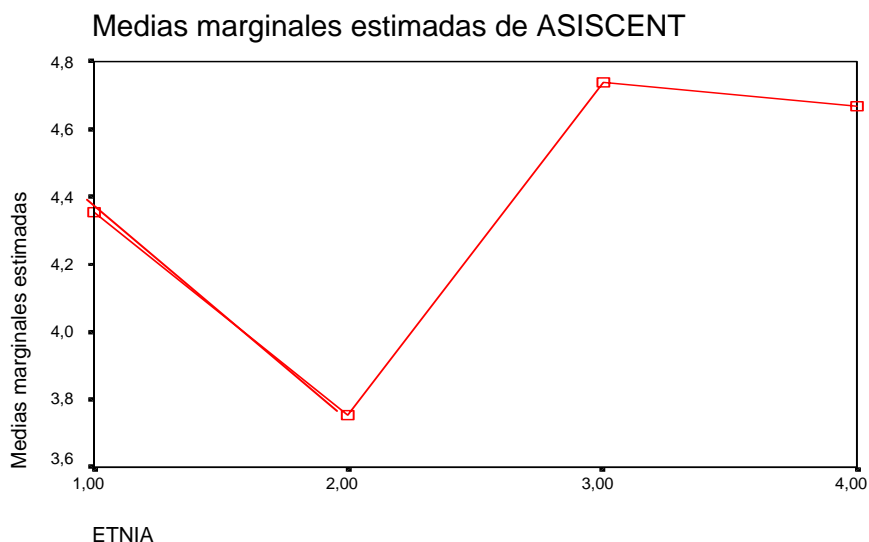
<b>Etnia</b>	<b>Media</b>	<b>Desv. Típica</b>
Payos	4,3529	1.0769
Gitanos	3,7531	1.1128
Inmigrantes	4,7368	0.5032
Mixto	4,6667	0.7785

**Tabla n°. 209: Comparaciones post hoc para los distintos grupos étnicos.**

		GAMES-HOWELL
Payos	Gitanos	0.002
	Inmigrantes	0.036
	Mixto	0.612
Gitanos	Payos	0.002
	Inmigrantes	0.000
	Mixto	0.011
Inmigrantes	Payos	0.036
	Gitanos	0.000
	Mixto	0.991
Mixto	Payos	0.612
	Gitanos	0.011
	Inmigrantes	0.991

La gráfica n°. 53 nos muestra la tendencia en Asistencia al centro escolar en función del grupo étnico. Podemos observar que es el grupo de menores gitanos el que presenta una menor asistencia como ya hemos comprobado con anterioridad al comentar los resultados estadísticos, mientras que son los menores de familias inmigrantes y mixtas los que presentan una mayor asistencia, siendo ésta muy similar entre ambos grupos.

**Gráfica 53: Distribución de las medias según la etnia en Asistencia al centro.**



## **2.- FRACASO ESCOLAR: Aprovechamiento académico.**

Según la prueba de contraste de Levene sobre la igualdad de varianzas con un nivel de significación del 0.336, existe homogeneidad de varianzas entre los grupos étnicos en Aprovechamiento académico, con lo cual a la hora de comparar las medias para ver si existen diferencias significativas y entre que grupos, emplearemos las pruebas de Tukey y de Scheffe.

Atendiendo a las medias de cada grupo étnico, tal y como se recoge en la tabla nº. 210, podemos decir que es entre los menores gitanos donde se dan mayores problemas de un aprovechamiento deficiente, con una media de 2,5375, seguido por el grupo de payos con una media de 2,7059, y el mixto con una media de 2,9167, mientras que el grupo de menores inmigrantes es el que manifiesta un mejor aprovechamiento académico con una media de 3,1053. Según los valores de las medias para cada grupo étnico, podemos decir que solamente el de los menores inmigrantes presenta un aprovechamiento adecuado, al ser el valor de la media superior a 3, valor a partir del cual se entiende como aprovechamiento adecuado, mientras que los demás grupos presentan deficiencias en este indicador, en especial el grupo de menores gitanos.

Con relación a la ANOVA el valor de la F es del 3.632, con 3 grados de libertad y con un nivel de significación del 0.014, por lo que podemos decir que existen diferencias estadísticamente significativas en Aprovechamiento académico en función de la etnia.

Según la tabla nº. 211 y basándonos en las pruebas post hoc de Tukey y Scheffe, tras comprobar que existe homogeneidad de varianzas como ya hemos visto en la prueba de Levene, podemos decir que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las media del grupo de payos con respecto a la media de los grupos de gitanos, inmigrantes y mixto en aprovechamiento académico, siendo los niveles de significación al respecto del 0.624, del 0.103 y del 0.872 en Tukey respectivamente, mientras que en la prueba de Scheffe tampoco hay diferencias significativas. El grupo de menores gitanos no presenta diferencias significativas con respecto al grupo de payos y mixto, cuyos valores de significación son del 0.624 y 0.522 en Tukey respectivamente, mientras que sí se dan diferencias entre las medias con respecto al grupo de inmigrantes, siendo el nivel de significación del 0.007 en Tukey y del 0.018 en Scheffe. El grupo de inmigrantes sólo presenta diferencias

significativas entre las medias con respecto al grupo de gitanos, mientras que el grupo mixto no presenta diferencias significativas con ninguno de los otros tres grupos.

**Tabla n°. 210: Medias para cada grupo étnico.**

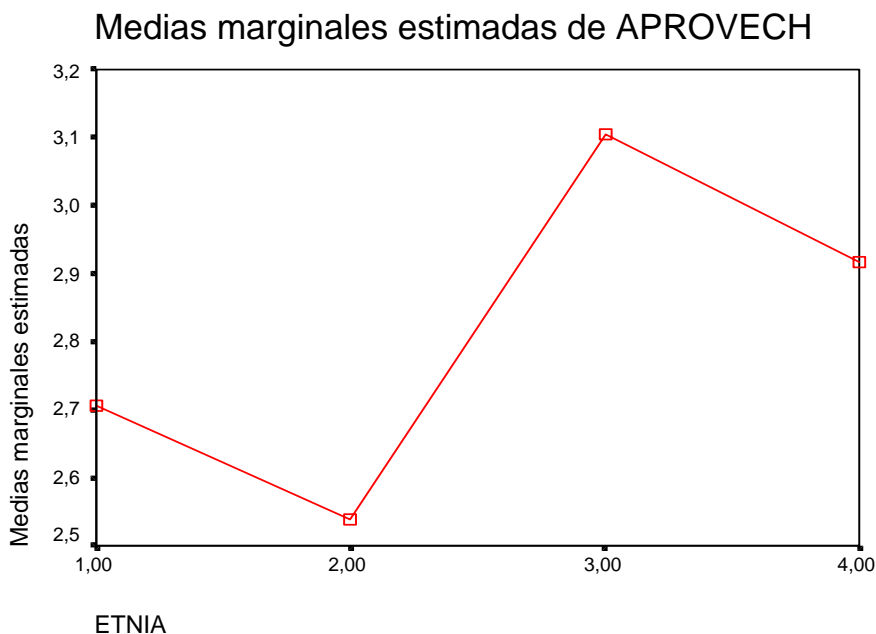
Etnia	Media	Desv. Típica
Payos	2,7059	0.9106
Gitanos	2,5375	0.8851
Inmigrantes	3,1053	0.9238
Mixto	2,9167	0.7930

**Tabla n°. 211: Comparaciones post hoc para los distintos grupos étnicos.**

		DHS de TUKEY	SCHEFFE
Payos	Gitanos	0.624	0.694
	Inmigrantes	0.103	0.161
	Mixto	0.872	0.901
Gitanos	Payos	0.624	0.694
	Inmigrantes	0.007	0.018
	Mixto	0.522	0.602
Inmigrantes	Payos	0.103	0.161
	Gitanos	0.007	0.018
	Mixto	0.921	0.940
Mixto	Payos	0.872	0.901
	Gitanos	0.522	0.602
	Inmigrantes	0.921	0.940

La gráfica n°. 54 nos muestra la tendencia en Aprovechamiento académico en función del grupo étnico. Podemos observar que es el grupo de menores gitanos el que presenta un peor aprovechamiento, seguido por el de payos, mientras que son los menores de familias inmigrantes principalmente y mixtas las que presentan un mejor aprovechamiento académico, siendo la media muy similar para ambos grupos.

**Gráfica n.º. 54: Distribución de las medias según la etnia en Aprovechamiento académico.**



### **6.6.3.- ADAPTACIÓN ESCOLAR.**

A continuación vamos a describir la adaptación de los menores en el centro escolar a través de los siguientes indicadores: Actitud hacia la escuela y el aprendizaje, Participación en actividades extraescolares, Relación con los profesores, Relación con los compañeros e integración y Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.

#### **10.- Actitud hacia la escuela y el aprendizaje.**

La actitud escolar es una condición previa para una buena adaptación escolar, a la vez que puede convertirse en un factor en la lucha contra el absentismo escolar. Atendiendo a la actitud hacia la escuela y el aprendizaje, observamos que más de la mitad de la muestra, en concreto el 66,7% presenta una buena o muy buena actitud, como así se recoge en la tabla n.º. 212.

**Tabla n°. 212: Actitud hacia la escuela y el aprendizaje.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Muy mala	16	7,4
Indiferencia	56	25,9
Buena / Muy buena	144	66,7
TOTAL	216	100

### 11.- Participación en actividades extraescolares.

En cuanto a la participación en las actividades del centro escolar (actividades extraescolares, fiestas, excursiones, etc.), un poco menos de la mitad de la muestra lo hace de forma esporádica o de forma muy irregular, no participando o haciéndolo en muy pocas ocasiones, circunstancia que puede ser debida a la presencia de absentismo escolar, a la falta de medios económicos o a la poca implicación de la familia en todo aquello relacionado con la escuela. El resto de datos referentes a las otras categorías quedan reflejados en la tabla n°. 213.

**Tabla n°. 213: Participación en actividades extraescolares.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca / Nunca	44	20,6
Algunas veces	44	20,6
Casi siempre / Siempre	126	58,9
TOTAL	214	100

### 12.- Relación con los profesores.

No cabe duda que unas buenas relaciones con los profesores supone una mejor adaptación del menor al centro, así como una respuesta del propio centro escolar más positiva hacia el menor. Teniendo en cuenta los datos recogidos para cada categoría en la tabla n°. 214, observamos que las relaciones que establece el menor con los profesores en más de tres cuartas partes de la muestra son buenas o muy buenas.



**Tabla n°. 214: Relación con los profesores.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Muy mala	13	6,1
Indiferencia	30	14
Buena / Muy buena	171	79,9
TOTAL	214	100

### **13.- Relación con los compañeros e integración.**

Determinados problemas de conducta como la agresividad, el retraimiento, así como el aspecto físico del menor pueden condicionar en gran medida las relaciones y aceptación por parte de los compañeros. Si partimos de la base de que los menores en situación de riesgo social presentan en mayor medida problemas de conducta, de adaptación y en ocasiones su aspecto físico está deteriorado, podemos esperar que la relación con los compañeros sea más negativa, de aquí la importancia del presente indicador. Según los datos (tabla n°. 215) en casi una cuarta parte de los casos la relación por los compañeros e integración del menor se caracteriza por la indiferencia.

**Tabla n°. 215: Relación con los compañeros e integración.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Rechazo	15	6,9
Indiferencia	53	24,5
Buena / Aceptación	148	68,5
TOTAL	216	100

### **14.- Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.**

El grupo de iguales con los que el menor se junta puede convertirse en pieza clave de cara a la intervención, no sólo porque puede condicionar los resultados de la misma, sino también porque uno de sus objetivos es integrar a los menores dentro de grupos de iguales normalizados, con el fin de observar otros modelos de relación. Es por ello que hemos considerado de interés valorar las relaciones de los menores en situación de riesgo con otros menores también en riesgo. Tal y como viene reflejado en la tabla n°. 216, observamos como dato más relevante el 30,3% de menores que mantienen una relación bastante frecuente con otros menores en riesgo dentro de la escuela.

**Tabla n°. 216: Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi siempre / Siempre	62	30,3
Ocasionalmente	75	36,6
Casi nunca / Nunca	68	33,2
TOTAL	205	100

#### **6.6.4.- NECESIDADES EDUCATIVAS Y RECURSOS ESCOLARES.**

A continuación vamos a describir el perfil general de los menores en relación con las Necesidades educativas y los Recursos escolares que se utilizan a través de los siguientes indicadores: Necesidades educativas, Recursos económicos empleados en la escuela y Recursos educativos empleados.

A la hora de interpretar estos datos debemos tener en cuenta el porcentaje de casos perdidos, fruto de que el profesor no ha rellenado el apartado referente a las necesidades ni el de los recursos, este porcentaje era del 29,6% y el número de casos perdidos de 64.

#### **15.- Necesidades educativas.**

Partiendo de todo lo expuesto hasta aquí, tanto de las características de las familias como de los menores, cabe esperar que las necesidades educativas sean notables, aspecto importante ya que nos ayudará a dotar de recursos los centros educativos y a orientar la intervención con el menor principalmente.

Las Necesidades educativas (problemas de aprendizaje, problemas de relación dentro del aula o con los compañeros...) reconocidas por el profesor, como así viene reflejado en la tabla n°. 206, se caracterizan porque casi la mitad de la muestra tiene necesidades a este nivel.

En relación con estos datos podemos decir que dada la forma de contestar este apartado por el profesor, que en muchos casos lo dejaba en blanco presuponiendo que las necesidades existían al rellenar el apartado referido a los recursos educativos utilizados desde el centro escolar (ver tabla n°. 219), podemos esperar que sea mucho mayor el porcentaje de necesidades educativas, equiparándose como mínimo al de recursos educativos empleados, cuyo porcentaje era del 62,5%.

**Tabla n°. 217: Necesidades educativas.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	74	48,7
No	78	51,3
TOTAL	152	100

**16.- Recursos económicos empleados en la escuela.**

Según los Recursos económicos utilizados (tabla n°. 218) como beca de comedor, beca de libros y otras ayudas económicas, casi tres cuartas partes de los menores han utilizado estos recursos, lo cual es un reflejo de la situación de precariedad económica de las familias, a la vez que son recursos que sirven de apoyo a las intervenciones que se realizan dentro de los programas de Ayuda Social P.E.R. y P.E.P.

**Tabla n°. 218: Recursos económicos empleados en la escuela.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	107	70,4
No	45	29,6
TOTAL	152	100

**17.- Recursos educativos empleados.**

Conocer los Recursos educativos utilizados para los menores en situación de riesgo social nos da pie a entender la problemática que presentan. Tal y como se recoge en la tabla n°. 219, los recursos educativos utilizados desde la escuela (profesores de apoyo, psicopedagogo-a, psicólogo-a, logopeda, adaptaciones curriculares...) han sido cuantiosos, sobretodo si tenemos en cuenta que un menor puede recibir varios de estos recursos.

**Tabla n°. 219: Recursos educativos empleados.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	95	62,5
No	57	37,5
TOTAL	152	100

#### **6.6.5.- CONCLUSIONES REFERENTES AL PERFIL GENERAL DEL MENOR PERTENECIENTE A LOS PROGRAMAS DE AYUDAS SOCIALES P.E.R. Y P.E.P.**

A la hora de establecer conclusiones sobre los menores de Servicios Sociales cuyas familias son beneficiarias de las Ayudas Sociales de P.E.R. y de P.E.P., encontramos un perfil general de menor que se caracteriza por:

En cuanto a la dimensión “**Salud**”, los menores presentan un buen estado de salud física y psicológica, es decir, ausencia de enfermedades físicas y mentales importantes, siendo un poco peor el estado de salud psicológico con respecto al estado de salud físico. Un 10% aproximadamente tiene alguna discapacidad reconocida como mínimo del 33%, aspecto a considerar si tenemos en cuenta las diferentes problemáticas de las familias, siendo éste un aspecto que puede incrementar exponencialmente el nivel de estrés familiar, al presentar el menor, mayor número de necesidades y requerir atenciones especiales.

La valoración del profesor tiene suma importancia si tenemos en cuenta que éste, tiene un contacto casi diario con los menores a lo largo del curso escolar, proporcionando una información bastante fiable en cuanto al aspecto físico y a la estabilidad emocional, así como en otras facetas del menor dentro de la escuela.

Por lo que respecta al aspecto físico (higiene, vestuario, aspecto general...) y a la estabilidad emocional (tristeza, retraimiento, agresividad...) según la valoración del profesor, éste es adecuado o bueno en la mayoría de los casos. Habiendo un porcentaje bastante significativo, en concreto un 12,3% y un 23% en cuanto al aspecto físico y emocional respectivamente, deteriorado o gravemente deteriorado. Estos porcentajes no sólo hacen que confirmen las consecuencias negativas que para el menor tienen las situaciones problemáticas que viven sus familias, sino también ponen de manifiesto la necesidad de atender dichas dificultades que con el tiempo pueden convertirse en serios problemas de salud, aspectos que deben de ser trabajados no sólo mediante la atención sanitaria, sino también incidiendo y modificando aquellos factores (educativos, sociales...) que están a la base de los mismos. No hemos de olvidar al respecto la relación que parece existir entre problemas económicos y la salud psicológica (Gervilla et al. 2000).

No puede dejar de preocuparnos los porcentajes de problemas emocionales de los menores procedentes de familias multiproblemáticas aquí estudiadas, pues son un

reflejo de sufrimiento emocional, siendo en muchos casos la consecuencia directa y primera de la pobreza, de la desestructuración y de la disfuncionalidad familiar.

Si nos fijamos en el índice de mortalidad infantil, en torno al 4%, resulta significativo, sobretodo si tenemos en cuenta que España y en este caso concreto Valencia, está dentro del grupo de países desarrollados. A su vez, no podemos permitir índices tan altos de mortalidad, no olvidemos que estamos hablando de menores, niños y niñas que por diferentes circunstancias presentan una vulnerabilidad mayor en cuanto a la salud. Ello nos lleva a valorar como factores principales que pueden estar a la base de la mortalidad infantil, por una parte las condiciones de vida de las familias y en especial de los cuidadores, (madres muy jóvenes, monoparentalidad, drogadicción, cuidados durante el embarazo, aspectos higiénicos, cargas familiares...), por otro lado, la falta de previsión y exposición a situaciones de riesgo para la integridad del menor, motivada por la falta de competencia educativa de las familias, junto con otros indicadores relacionados con el propio entorno físico del niño, como sería la falta de condiciones higiénicas en la vivienda, de seguridad o de habitabilidad, colocando al menor en una situación de vulnerabilidad de cara a padecer mayor número de enfermedades y accidentes.

Todo esto sólo hace que confirmar las consecuencias negativas que para la salud de los menores tienen las situaciones de riesgo, así pues debemos de plantearnos una intervención que atienda especialmente los problemas emocionales que afectan al desarrollo del menor, programa desarrollado desde los propios centros educativos y no desde salud mental infantil, por lo que estamos hablando de incorporar especialistas en clínica, evolutiva y familia dentro de los equipos psicopedagógicos. Por otro lado, cabría desarrollar un programa preventivo desde los propios centros de salud, dirigido a identificar a las familias de riesgo social, con el fin de prevenir la aparición de problemas de salud en el recién nacido y en los primeros años de vida, pretendiendo con ello reducir el porcentaje de defunción infantil.

En relación con la dimensión “**Aprendizaje Escolar**”, en concreto con respecto al indicador Asistencia al centro escolar, destacar que un poco más de las tres cuartas partes de los menores asiste con regularidad al colegio, pero hemos de preguntarnos que sucede con el resto de menores, no olvidemos que la escolarización es un derecho para el niño y un deber para la familia, que una negligente escolarización coloca al menor en una situación de desventaja con respecto al

aprendizaje, además de que condiciona o, mejor dicho, hipoteca el futuro del niño, en este sentido nuestra tolerancia ha de ser cero.

Al referirnos al indicador Aprovechamiento académico podemos decir que en un porcentaje significativo, casi la mitad de los menores, éste es deficiente o muy deficiente. El fracaso escolar, prematuro, si tenemos en cuenta las edades de los menores, necesariamente puede generar desmotivación hacia la escuela y el aprendizaje y con el tiempo absentismo, además de problemas de conducta dentro del aula (West, 1982; Rutter y Giller, 1983), principalmente por aburrimiento y porque el menor encuentra que la escuela no es su sitio.

No podemos obviar estos datos, pues el fracaso escolar en este tipo de población procedente de ambientes socioculturales deprivados y multiproblemáticos, es la antesala de una futura exclusión social el día de mañana, donde la consecuencia más inminente será el absentismo y posteriormente el incremento de la dificultad a la hora de incorporarse al mundo laboral (Seligman, 1981; Waxman, 1992; Martínez y Miquel, 1998; SGG, 2001), solidificándose con ello la exclusión social. Aspecto confirmado en multitud de investigaciones, como la realizada por Osuna et al. (1991) con menores institucionalizados.

Teniendo en cuenta los análisis efectuados sobre la Asistencia al centro y el Aprovechamiento académico en función de las variables edad, sexo y etnia, podemos concluir que:

- La asistencia disminuye en la medida que aumenta la edad de los menores según los tres grupos de edad establecidos, aunque no de forma significativa. Además, esta asistencia es bastante regular, lo cual es esperado en tanto que las familias están dentro de un programa de ayudas económicas, siendo una de las contraprestaciones la escolarización del menor y la asistencia regular a la escuela.
- Podemos hablar de tres momentos claves donde hay una menor asistencia del menor al centro escolar, a los 7 años, que coincide aproximadamente con el inicio de la enseñanza obligatoria y con el cambio de ciclo de infantil a primaria, a los 12-13 años, momento que coincide de nuevo con un cambio de ciclo, de primaria a ESO, y posiblemente de centro escolar al pasar al instituto, y por último, entre los 15 y los 16 años, donde finaliza la escolarización obligatoria y muchos menores no van a continuar estudiando

de forma reglada, sobretodo si tenemos en cuenta el alto índice de fracaso escolar.

- Las niñas presentan una mayor asistencia al centro escolar así como un mejor aprovechamiento académico que los niños. Ahora bien, en cuanto a la asistencia al centro no existen diferencias significativas, en cambio al referirnos al aprovechamiento académico sí podemos hablar de diferencias significativas en función del sexo, señalando que tanto ellas como ellos presentan un aprovechamiento inferior al adecuado, al presentar medias por debajo de 3, valor que se considera que marca un aprovechamiento adecuado.
- En relación con el grupo étnico, podemos decir que la asistencia escolar es relativamente buena entre todos los menores con independencia de la etnia, siendo ésta más baja entre los menores gitanos principalmente y payos, existiendo diferencias significativas con respecto a los otros grupos étnicos e incluso entre payos y gitanos. Característica que se repite en otros estudios con población gitana, como el desarrollado por Gamella y Sánchez-Muros, 1998; SGG, 2001).
- Cuando nos referimos al aprovechamiento académico son los menores gitanos principalmente los que peores resultados presentan, seguidos de los payos. A su vez es de destacar que el aprovechamiento o nivel de aprendizaje es inferior al adecuado en todos los grupos étnicos, salvo el de los inmigrantes que presenta una media entorno a 3, lo que supone un aprovechamiento adecuado.

Estos datos reflejan que si bien se ha conseguido la escolarización del menor, aunque en algunos casos sigue siendo deficitaria, deja al descubierto un gran problema de consecuencias previsibles, el bajo aprovechamiento académico, o lo que es lo mismo el fracaso escolar, haciéndose más patente esta problemática entre los menores gitanos. Datos referentes a la población gitana que parecen coincidir con los estudios realizados por el Secretariado General Gitano (2001), donde un 31% de estos menores presentaban una escolarización deficiente, aumentando este porcentaje con la edad, principalmente a partir de los 10 años.

Por otro lado y si atendemos a la tenencia de material escolar, éste suele ser bueno o adecuado en casi tres cuartas partes de la muestra, mientras que en el porcentaje restante es deficiente y en algunos casos inexistente, aspecto a considerar ya que la ausencia o deficiencia en el material escolar es un condicionante importante

de cara a un adecuado aprovechamiento académico. Dentro de este indicador debemos de hacer mención a los recursos económicos (ver tabla nº. 218), donde un 70% aproximadamente los recibe, recursos dentro de los cuales se contempla las becas de libros y material, es decir, son los menores que no reciben ayudas de libros y de material los que a su vez presentan peores materiales o ni siquiera los tienen, o no existe relación, aspecto que no podemos responder al no realizar estudios correlacionales.

Si se diera el caso de que son los menores con beca los que llevan un material escolar deficiente o muy carencial, deberemos de plantearnos si al ser estas becas de tipo económico y gestionadas por la propia familia, hace que en algunos casos no se dedique su cuantía a la finalidad para la que se otorgan y vayan a paliar las carencias en otras áreas deficitarias en la vida de las familias, como pudiera ser el pago de alquiler del piso, para comprar comida, saldar deudas... En otras ocasiones, deberemos apuntar la ausencia de material no tanto a la no concesión de la beca, sino a la desidia y dejadez de las familias a la hora de tramitarla.

Según estos datos nuestra actuación no tiene que cesar con la mera escolarización del menor, debemos de plantearnos la puesta en marcha de programas que tengan como objetivo prioritario una escolarización regular de los menores, a través de la concienciación de los padres y no como una contraprestación a cambio de una ayuda económica, dotando a las familias de estrategias y habilidades que permitan generar hábitos de estudio, realizar un seguimiento escolar, así como dotar de espacios adecuados para el estudio, teniendo como finalidad última la implicación familiar en la vida escolar, como paso importante de cara a la prevención del fracaso escolar. Por otro lado, resulta imprescindible el desarrollo de actuaciones dirigidas a la orientación a nivel formativo-laboral de los menores que vayan a terminar la escolarización obligatoria, adelantándose a la finalización de la misma.

Así pues, para nosotros cobra especial relevancia la escolarización adecuada en todos los sentidos, pues es la escuela el vehículo principal, conjuntamente con la familia, para la socialización del menor y, para un adecuado desarrollo integral de la persona. Podemos decir por tanto, que la escuela es al niño como el trabajo al adulto, contextos necesarios para el desarrollo y la socialización, siendo las principales formas de luchar contra la exclusión y la marginalidad.

Centrándonos en la dimensión “**Adaptación escolar**”, la actitud del menor hacia la escuela y el aprendizaje suele ser buena en más de la mitad de la muestra,



destacando que en una cuarta parte es de indiferencia y en un 7% malo. La participación del menor en diversas actividades de la escuela, aunque se da en más de la mitad de los casos, no es lo buena que debería ser, pues hay un 20% aproximadamente donde dicha participación es ocasional y en un porcentaje similar no hay apenas participación, motivado principalmente por el absentismo o asistencia irregular a la escuela, por problemas económicos o por desidia de los padres a la participación en dichas actividades.

Por lo que respecta a las relaciones, en general éstas son buenas cuando nos referimos a los profesores, siendo un poco peores con los compañeros y en cuanto a la aceptación de éste por el resto de iguales, habiendo un 7% aproximadamente de menores rechazados y casi una cuarta parte donde predomina la indiferencia, porcentaje que aunque pequeño no deja de ser importante, pues el rechazo en muchas ocasiones puede estar a la base de conductas agresivas o de retraimiento. En cuanto a las relaciones con otros menores marginales o con dificultad, más de una cuarta parte se relaciona con estos menores, aspecto a considerar debido a que el grupo de iguales o de referencia que establece el menor también presenta una problemática social, conductual o emocional, y que en muchos casos no sólo son compañeros de escuela sino que comparten los espacios y el tiempo fuera de la misma.

En este sentido, hemos de plantearnos los apoyos para la integración con los que cuentan los colegios, somos conscientes porque diariamente trabajamos con ellos, de las dificultades para integrar a estos menores, pero desgraciadamente con las expulsiones del centro solamente potenciamos la inadaptación y la exclusión social, y la pregunta es ¿quién trabaja con el menor cuando está fuera de la escuela?.

Al referirnos a la dimensión “**Necesidades educativas y Recursos escolares**”, observamos que prácticamente la mitad de la muestra presenta necesidades educativas, aunque visto los datos referidos a los recursos educativos empleados, un 63% aproximadamente, y el porcentaje de profesores que no ha rellenado este apartado, podría incrementarse considerablemente estos porcentajes, al menos hasta igualar el porcentaje de recursos educativos empleados. En cuanto a la utilización de recursos económicos, esto es beca de comedor, beca de libros o material u otros apoyos económicos, casi tres cuartas partes de los menores han recibido algún tipo de ayuda en este sentido.

Para finalizar, decir que las necesidades que presentan los menores principalmente son de tipo educativo, en concreto en temas relacionados con

problemas de aprendizaje y fracaso escolar, ya que al asumir la escolarización como un deber de los padres y un derecho de los niños, debemos de conseguir y exigir la escolarización total de todos los menores y velar por un adecuado aprovechamiento educativo, aspecto el primero que se ha mejorado, al ser ésta una de las contraprestaciones a las que las familias están sujetas por recibir una ayuda P.E.R. o P.E.P., pero que puede enmascarar que en un futuro el absentismo o una escolarización irregular se siga produciendo, debido a la falta de concienciación de los cuidadores sobre la importancia que tiene la escuela para el desarrollo integral del menor.

La pregunta ahora es ¿quién trabaja el fracaso escolar?. Este tipo de ayudas sociales obliga a la escolarización, pero ¿qué sucede cuando desde la familia, por unos motivos u otros, no se fomenta el aprendizaje?.

## **6.7.- DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE MENOR PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.R.**

Una vez realizada la descripción del perfil general de menor, vamos a pasar a realizar una descripción de los perfiles de menores pertenecientes a una y otra ayuda. Este primer análisis nos llevará a describir el perfil de menor dentro del programa de ayudas de P.E.R. en las siguientes dimensiones: Salud, Aprendizaje Escolar, Adaptación Escolar y Necesidades educativas y Recursos escolares. Al igual que en las variables referidas a la familia, cada una de estas dimensiones generales incluye diferentes variables específicas que por su contenido consideramos indicadores de la dimensión.

### **6.7.1.- SALUD.**

A continuación vamos a describir el perfil de los menores procedentes de familias de P.E.R. en relación con la Salud mediante los siguientes indicadores: Salud física, Salud psicológica, Discapacidad, Defunción, Aspecto físico y Estabilidad emocional.

#### **1.- Salud física.**

Tal y como viene reflejado en la tabla nº. 220, el estado de salud física de los menores es bueno prácticamente en la mayoría de la muestra.

**Tabla nº. 220: Salud física.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mala	7	4,0
Altibajos	17	9,8
Buena	150	86,2
TOTAL	174	100

#### **2.- Discapacidad.**

La mayoría de los menores de P.E.R. no presentan ningún tipo de discapacidad como así se recoge en la tabla nº. 221.

**Tabla n°. 221: Discapacidad.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	13	7,5
No	161	92,5
TOTAL	174	100

### 3.- Defunción.

Atendiendo a la presencia de defunciones de menores en las familias de P.E.R., en un 2,3% sí que se ha dado dicha situación, como queda reflejado en la tabla n°. 222.

**Tabla n°. 211: Defunción.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	2,3
No	170	97,7
TOTAL	174	100

### 4.- Aspecto físico.

Si nos fijamos en el Aspecto físico, indicador compuesto por los ítems referidos a higiene y vestuario del menor y al propio aspecto físico - desnutrición, mal vestido, sin peinar -, según el cuestionario “Valoración Escolar del Menor”, observamos que la mayoría presenta un aspecto físico adecuado, bueno o muy bueno. Los porcentajes para cada categoría en concreto se pueden ver en la tabla n°. 223.

**Tabla n°. 223: Aspecto físico.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deterioro / Grave deterioro	4	4,3
Adecuado	26	28,3
Bueno / Muy bueno	62	67,4
TOTAL	92	100

### 5.- Salud psicológica.

Por lo que respecta a la Salud psicológica (tabla n°. 224), destacar que la gran mayoría de los menores presentan un buen estado de salud psicológica.

**Tabla n°. 224: Salud psicológica.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	8	4,5
Altibajos	15	8,6
Buena	151	86,8
TOTAL	174	100

**6.-Estabilidad emocional.**

Según el presente indicador, un 10,9% presenta una estabilidad emocional deteriorada o gravemente deteriorada. En la tabla n°. 225 se recogen los datos para las restantes categorías.

**Tabla n°. 225: Estabilidad emocional.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Grave deterioro/Deteriorado	10	10,9
Adecuado	29	31,5
Bueno / Muy bueno	53	57,6
TOTAL	92	100

**6.7.2.- APRENDIZAJE ESCOLAR.**

En esta dimensión el profesor-tutor valora los siguientes indicadores: Asistencia al centro escolar, Aprovechamiento académico y Material escolar.

**7.- Asistencia al centro escolar.**

Atendiendo a la Asistencia al centro escolar, un 18% aproximadamente presenta una asistencia variable y poco frecuente a la escuela. En la tabla n°. 226 se puede ver con más detalle los datos para cada categoría.

**Tabla n°. 226: Asistencia al centro escolar.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Poco o muy poco frecuente	5	5,4
Variable	12	12,9
Regular / Siempre	76	81,7
TOTAL	93	100

## 8.- Aprovechamiento académico.

Al analizar el presente indicador (tabla n°. 227), observamos que los menores de P.E.R. presentan un muy deficiente o deficiente aprovechamiento en un porcentaje significativo de casos, en concreto en un 36,6%.

**Tabla n°. 227: Aprovechamiento académico.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy deficiente / Deficiente	34	36,6
Adecuado	40	43
Destacado / Muy destacado	19	20,4
TOTAL	93	100

## 9.- Material escolar.

Según el Material escolar, en casi un 18% de los casos éste es deficiente o se carece del mismo, como así se puede constatar al ver los datos recogidos en la tabla n°. 228.

Hemos de destacar el porcentaje de menores que presentan un material escolar deficitario o inexistente, pues esta variable estaría relacionada con un futuro o presente fracaso escolar, así como con una menor implicación familiar en la vida escolar y con un deficiente aprovechamiento académico.

**Tabla n°. 228: Material escolar.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deficiente / Inexistente	16	17,8
Adecuado	31	34,4
Bueno / Muy bueno	43	47,8
TOTAL	90	100

### 6.7.3.- ADAPTACIÓN ESCOLAR.

A continuación vamos a describir el perfil de los menores de P.E.R. atendiendo a su Adaptación escolar a través de los siguientes indicadores: Actitud hacia la escuela y el aprendizaje, Participación en actividades extraescolares, Relación con los profesores, Relación con los compañeros e integración y Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.

### 10.- Actitud hacia la escuela y el aprendizaje.

La Actitud hacia la escuela y el aprendizaje es buena en casi tres cuartas partes de la muestra, como dato más destacado. La tabla nº. 229 recoge los datos para las restantes categorías.

**Tabla nº. 229: Actitud hacia la escuela y el aprendizaje.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Muy mala	4	4,3
Indiferencia	22	23,7
Buena / Muy buena	67	72
TOTAL	93	100

### 11.- Participación en actividades extraescolares.

Podemos decir que casi tres cuartas partes de los menores participan en las actividades extraescolares, este dato junto con el de las demás categorías viene recogido en la tabla nº. 230.

**Tabla nº. 230: Participación en actividades extraescolares.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca / Nunca	11	11,8
Algunas veces	16	17,2
Casi siempre / Siempre	66	71
TOTAL	93	100

### 12.- Relación con los profesores.

En la mayoría de los casos las relaciones con los profesores son buenas o muy buenas, como así queda de manifiesto en la tabla nº. 231.

**Tabla nº. 231: Relación con los profesores.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Rechazo	1	1,1
Indiferencia	16	17,4
Buena / Aceptación	75	81,5
TOTAL	92	100

### 13.- Relación con los compañeros e integración.

En el presente indicador y como así viene recogido en la tabla n°. 232, observamos como más de tres cuartas partes de la muestra presentan buenas relaciones y son aceptados por los compañeros.

**Tabla n°. 232: Relación con los compañeros e integración.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Rechazo	3	3,2
Indiferencia	18	19,4
Buena / Aceptación	72	77,4
TOTAL	93	100

### 14.- Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.

Atendiendo a la Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela, cabe destacar como más relevante que un porcentaje significativo de menores se relacionan siempre o casi siempre con otros menores en riesgo. Los datos referentes a este indicador vienen recogidos en la tabla n°. 233, donde se puede ver con más detalle los porcentajes para cada categoría.

**Tabla n°. 233: Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi siempre / Siempre	28	30,8
Ocasionalmente	24	26,4
Casi nunca / Nunca	39	42,9
TOTAL	91	100

### 6.7.4.- NECESIDADES EDUCATIVAS Y RECURSOS ESCOLARES.

A continuación vamos a describir el perfil de los menores de P.E.R. en la dimensión Necesidades educativas y Recursos escolares a través de los siguientes indicadores: Necesidades educativas, Recursos económicos empleados en la escuela y Recursos educativos empleados.

A la hora de interpretar estos datos debemos tener en cuenta el porcentaje de casos perdidos, fruto de que el profesor no ha rellenado el apartado referente a las



necesidades educativas, este porcentaje era de un 30,6% y el número de casos perdidos de 33.

### 15.- Necesidades educativas.

Las Necesidades educativas reconocidas por el profesor suponen un 36,7% de los casos, como así viene reflejado en la tabla nº. 234.

Ahora bien, a la hora de interpretar estos datos hemos de tener en cuenta por una parte, la corta edad de los menores, en especial aquéllos que no superan los siete años y en los que resulta difícil detectar todavía necesidades importantes a nivel educativo, y por otro lado, podemos decir que dada la forma de contestar este apartado por el profesor, que en muchos casos lo dejaba en blanco, dando por hecho que las necesidades existían al rellenar el apartado de recursos educativos empleados desde el centro escolar (ver tabla nº. 236), podemos esperar que sea mucho mayor el porcentaje de necesidades educativas, equiparándose como mínimo con el porcentaje de recursos educativos, que era del 51,7%.

**Tabla nº. 234: Necesidades educativas.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	22	36,7
No	38	63,3
TOTAL	60	100

### 16.- Recursos económicos empleados en la escuela.

En cuanto a los Recursos económicos empleados (beca de comedor, beca de libros y otras ayudas económicas), casi tres cuartas partes de los menores han utilizado estos recursos como así queda constancia en la tabla nº. 235.

**Tabla nº. 235: Recursos económicos empleados en la escuela.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	42	70
No	18	30
TOTAL	60	100

### 17.- Recursos educativos empleados.

Según los Recursos educativos empleados desde la escuela (profesores-as de apoyo, psicopedagogo-a, psicólogo-a, logopeda, adaptaciones curriculares...), un poco más de la mitad de la muestra ha utilizado estos recursos como así queda constancia en los datos de la tabla n°. 236.

**Tabla n°. 236: Recursos educativos empleados.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	31	51,7
No	29	48,3
TOTAL	60	100

### 6.7.5.- CONCLUSIONES REFERENTES AL PERFIL DE MENOR PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.R.

A la hora de establecer conclusiones sobre los menores de Servicios Sociales cuyas familias son beneficiarias de las ayudas sociales P.E.R., encontramos un perfil de menor que se caracteriza por:

Con respecto a la salud física y psicológica, ésta suele ser buena, al igual que sucede con el aspecto físico y con la estabilidad emocional, viéndose más afectada la salud en relación con lo psicológico y emocional. Ahora bien, dentro de nuestra concepción y al tratarse de menores, de seres humanos y no de meros números asignados a un estudio, cada uno de los menores que padezca cualquier situación donde se vea afectada su estabilidad emocional llegando a poner en peligro su salud psicológica o física, es significativa para nosotros, por lo que no podemos obviar el casi 11% cuya estabilidad emocional está afectada.

Centrándonos en el aprendizaje escolar, destacamos que casi una cuarta parte de los menores presentan problemas de asistencia, bien sea porque no acuden, bien porque ésta es muy variable, de hecho llegamos a encontrar casos de niños que una vez llega el invierno o tienen que ir por la tarde al colegio acuden de forma muy esporádica. Si tenemos en cuenta estos datos, junto con los de tenencia de material escolar, nos pueden ayudar a explicar el alto porcentaje de fracaso escolar, en concreto de un 36,6%.

Tras las reuniones mantenidas con los Centros escolares y según todo lo dicho en el apartado teórico referente al menor, debemos relacionar el absentismo o una asistencia esporádica al centro escolar con otros problemas referidos al menor dentro de la escuela, como sería el fracaso escolar, problemas de adaptación y relación, actitudinales, una menor participación en las actividades extraescolares, así como una menor implicación familiar en lo relacionado con la escuela, y por consiguiente con un mayor número de necesidades, principalmente educativas.

En cuanto a las relaciones del menor en la escuela, destacan por su significado, las relaciones de indiferencia con compañeros y con profesores, presentes en un poco menos de la cuarta parte de la muestra, éste es un hecho llamativo y preocupante, en especial porque indica un cierto aislamiento y rechazo de los compañeros.

Por otro lado, hemos de tener muy en cuenta las relaciones con otros menores marginales, ya que un porcentaje significativo, en torno al 31% aproximadamente se relaciona con otros menores que también presentan una problemática social, conductual o emocional, que en muchos casos no sólo son compañeros de escuela sino que comparten los espacios y el tiempo fuera de la misma, en la calle principalmente.

Todos estos resultados inevitablemente nos conducen a tener que hablar de necesidades educativas presentes en prácticamente la mitad de la muestra, sobretodo si tenemos en cuenta los recursos educativos empleados y los recursos económicos, lo cual es un reflejo de la precariedad económica de las familias.



## **6.8.- DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE MENOR PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.P.**

Una vez realizada la descripción del perfil de los menores procedentes de Servicios Sociales cuyas familias son beneficiarias de la ayuda P.E.R., vamos a pasar a realizar una descripción del perfil de menor perteneciente al programa de ayudas P.E.P. en las siguientes dimensiones: Salud, Aprendizaje Escolar, Adaptación Escolar y Necesidades educativas y Recursos escolares. Al igual que en las variables referidas a la familia, cada una de estas dimensiones generales incluye diferentes variables específicas que por su contenido consideramos indicadores de la dimensión. Recordemos que las variables que aquí se incluyen son el resultado de la valoración hecha por el profesor y por el técnico de Servicios Sociales.

### **6.8.1.- SALUD.**

A continuación describiremos el perfil de los menores procedentes de familias de P.E.P. en relación con la Salud, a través de los siguientes indicadores: Salud física, Salud psicológica, Discapacidad, Defunción, Aspecto físico y Estabilidad emocional.

#### **1.- Salud física.**

Tal y como se recoge en la tabla nº. 237 con respecto al estado de Salud física, éste es bueno en casi las tres cuartas partes de la muestra.

**Tabla nº. 237: Salud física.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mala / Muy mala	6	4,9
Altibajos	27	22,0
Buena	90	73,2
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>100</b>

#### **2.- Discapacidad.**

La mayoría no presentan ningún tipo de discapacidad, condición que sí se da en un 13% de los menores como así queda constancia en la tabla nº. 238.

**Tabla n°. 238: Discapacidad.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	16	13,0
No	107	87,0
TOTAL	100	100

### 3.- Defunción.

En un porcentaje muy a tener en cuenta, en concreto un 6,5% ha habido defunción de algún menor (tabla n°. 239). Este porcentaje viene a ser un indicador de las situaciones de marginalidad y problematicidad de las familias, que colocan a los menores en situaciones reales de riesgo para su integridad física. Hemos de apuntar que en este porcentaje estamos hablando de niños nacidos, no habiendo valorado el porcentaje de abortos.

**Tabla n°. 239: Defunción.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	8	6,5
No	115	93,5
TOTAL	123	100

### 4.- Aspecto físico.

Atendiendo al Aspecto físico, observamos que un porcentaje significativo, alrededor del 20%, presenta un aspecto deteriorado o gravemente deteriorado. El resto de datos para las restantes categorías se pueden observar en la tabla n°. 240.

**Tabla n°. 240: Aspecto físico.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deterioro / Grave deterioro	23	18,9
Adecuado	50	41
Bueno / Muy bueno	49	40,2
TOTAL	122	100

### 5.- Salud psicológica.

Por lo que respecta al estado de Salud psicológica (tabla n°. 241), hemos de resaltar el 10% que manifiesta problemas de salud a este nivel.

**Tabla n.º. 241: Salud psicológica.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Muy mala	13	10,5
Altibajos	30	24,4
Buena	80	65,0
TOTAL	100	100

### **6.- Estabilidad emocional.**

Según la Estabilidad emocional debemos de resaltar el alto porcentaje de casos, alrededor del 32%, cuya estabilidad emocional está deteriorada o gravemente deteriorada, como así se recoge en la tabla n.º. 242. Porcentaje este último bastante significativo no sólo por el número de menores, sino también por las consecuencias y/o sufrimiento emocional que puede estar experimentando el menor, que con el tiempo pueden dar lugar a desórdenes importantes que afecten a su salud psicológica en forma de enfermedades o patologías.

**Tabla n.º. 242: Estabilidad emocional.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deterioro / Grave deterioro	39	32,2
Adecuado	36	29,8
Bueno / Muy bueno	46	38
TOTAL	121	100

### **6.8.2.- APRENDIZAJE ESCOLAR**

En esta dimensión el profesor-tutor valora al menor en los siguientes indicadores: Asistencia al centro escolar, Aprovechamiento académico y Material escolar.

### **7.- Asistencia al centro escolar.**

A la hora de referirnos a la Asistencia al centro escolar (tabla n.º. 243), hemos de resaltar los porcentajes de asistencia irregular, que suponen un poco más de una cuarta parte de la muestra, porcentaje a tener muy en cuenta por el número de menores que hay, sabiendo que éste es un derecho de los menores y una pieza importante en el complejo puzzle del desarrollo.

**Tabla n.º. 243: Asistencia al centro escolar.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Poco o muy poco frecuente	8	6,5
Variable	25	20,3
Regular / Siempre	90	73,2
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>100</b>

### **8.- Aprovechamiento académico.**

Según el presente indicador, los menores de P.E.P. presentan un muy deficiente o deficiente aprovechamiento en casi la mitad de la muestra, como así se recoge en la tabla n.º. 244. Porcentaje muy significativo y que deja ver las carencias y necesidades educativas de los menores.

**Tabla n.º. 244: Aprovechamiento académico.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy deficiente / Deficiente	59	48,4
Adecuado	46	37,7
Destacado / Muy destacado	17	13,9
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>100</b>

### **9.- Material escolar.**

Tras los datos recogidos en la tabla n.º. 245, más de una cuarta parte de la muestra no lleva material o bien éste es deficiente, porcentaje a tener muy en cuenta y que puede explicar una parte de los porcentajes referentes a un bajo nivel de aprovechamiento académico (ver tabla n.º. 244).

**Tabla n.º. 245: Material escolar.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Deficiente / Inexistente	40	33,6
Adecuado	43	36,1
Bueno / Muy bueno	36	30,3
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

### **6.8.3.- ADAPTACIÓN ESCOLAR.**

A continuación vamos a describir el perfil de los menores de P.E.P. atendiendo a la dimensión Adaptación escolar por medio de los siguientes



indicadores: Actitud hacia la escuela y el aprendizaje, Participación en actividades extraescolares, Relación con los profesores, Relación con los compañeros e integración y Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.

### 10.- Actitud hacia la escuela y el aprendizaje.

La Actitud hacia la escuela y el aprendizaje (tabla nº. 246) es buena en más de la mitad de la muestra, en cambio un 10% tiene una mala o muy mala actitud, menores que posiblemente estén manifestando además otras problemáticas a nivel escolar, como fracaso escolar, asistencia irregular, problemas de relación... También hemos de destacar la indiferencia hacia la escuela y el aprendizaje que aparece en más de una cuarta parte de la muestra, lo que puede indicar desmotivación y pasotismo hacia todo lo relacionado con la escuela.

**Tabla nº. 246: Actitud hacia la escuela y el aprendizaje.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Muy mala	12	9,8
Indiferencia	34	27,6
Buena / Muy buena	77	62,6
TOTAL	123	100

### 11.- Participación en actividades extraescolares.

En cuanto a la participación en las actividades del centro escolar (actividades extraescolares, fiestas, excursiones, etc.), la mitad de la muestra participa en dichas actividades casi siempre o siempre, mientras que un poco más de una cuarta parte lo hace de forma muy esporádica, en parte atribuido a la falta de recursos económicos de las familias, a la asistencia irregular del menor o a la propia dejadez de las familias. Los datos para el presente indicador se pueden consultar con más detalle en la tabla nº. 247.

**Tabla nº. 247: Participación en actividades extraescolares.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi nunca / Nunca	33	27,3
Algunas veces	28	23,1
Casi siempre / Siempre	60	49,6
TOTAL	121	100

### 12.- Relación con los profesores.

Tal y como recoge la tabla nº. 248, en la mayoría de los casos las relaciones con los profesores son buenas o muy buenas siendo malas en un 10%, porcentaje que coincide con el de menores con una mala actitud hacia la escuela, ahora bien al no realizar estudios correlacionales no podemos saber sí coincide con los mismos niños.

**Tabla nº. 248: Relación con los profesores.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Muy mala	12	9,8
Indiferencia	14	11,5
Buena / Muy buena	96	78,7
TOTAL	122	100

### 13.- Relación con los compañeros e integración.

El dato más significativo para este indicador es el porcentaje de indiferencia en estas relaciones, el cual supone más de una cuarta parte de la muestra, a lo que debemos de añadir el 10% de relaciones caracterizadas por el rechazo. En la tabla nº. 249 se puede observar con más detalle los datos para las restantes categorías.

**Tabla nº. 249: Relación con los compañeros e integración.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala / Rechazo	12	9,8
Indiferencia	35	28,5
Buena / Aceptación	76	61,8
TOTAL	123	100

### 14.- Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.

Según el presente indicador, en un porcentaje significativo de casos el menor se relaciona siempre o casi siempre con otros menores en riesgo dentro de la escuela, como así viene recogido en la tabla nº. 250. Porcentaje relevante si tenemos en cuenta que en gran medida fuera de la escuela se seguirán relacionando con estos mismos menores.

**Tabla n°. 250: Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Casi siempre / Siempre	34	29,8
Ocasionalmente	51	44,7
Casi nunca / Nunca	29	25,4
TOTAL	114	100

#### **6.8.4.- NECESIDADES EDUCATIVAS Y RECURSOS ESCOLARES.**

A continuación vamos a describir el perfil de los menores de P.E.P. en relación con las Necesidades educativas y los Recursos escolares a través de los siguientes indicadores: Necesidades educativas, Recursos económicos para la escuela y Recursos educativos.

A la hora de interpretar estos datos debemos tener en cuenta el porcentaje de casos perdidos, fruto de que el profesor no ha rellenado el apartado referente a las necesidades educativas, siendo este porcentaje del 38,1% y el número de casos perdidos de 31.

#### **15.- Necesidades educativas.**

Las Necesidades educativas están presentes en más de la mitad de la muestra, como así se recoge en la tabla n°. 251.

Con relación a estos datos podemos decir que dada la forma de contestar este apartado por el profesor, que en muchos casos lo dejaba en blanco presuponiendo que las necesidades existían y quedaban recogidas al rellenar el apartado de recursos educativos empleados (ver tabla n°. 253), podemos esperar que sea mayor el porcentaje de necesidades, equiparándose al menos con el porcentaje de recursos educativos, el cual era del 69,6%. Además hemos de tener en cuenta las edades de los menores, lo cual puede condicionar estos porcentajes, ya que con niños más pequeños puede resultar más difícil identificar necesidades a este nivel.

**Tabla n°. 251: Necesidades educativas.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sí	52	56,5
No	40	43,5
TOTAL	92	100

### 16.- Recursos económicos empleados en la escuela.

En función de los recursos económicos utilizados (beca de comedor, beca de libros y otras ayudas económicas), en casi tres cuartas partes de la muestra se han utilizado estos recursos como así recoge la tabla nº. 252.

**Tabla nº. 252: Recursos económicos empleados en la escuela.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	65	70,7
No	27	29,3
TOTAL	92	100

### 17.- Recursos educativos empleados.

Los Recursos educativos empleados desde la escuela (profesores de apoyo, psicopedagogo-a, psicólogo-a, logopeda, adaptaciones curriculares...), se dan en un poco menos de las tres cuartas partes de la muestra, tal y como queda de manifiesto en la tabla nº. 253.

**Tabla nº. 253: Recursos educativos empleados.**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	64	69,6
No	28	30,4
TOTAL	92	100

### 6.8.5.- CONCLUSIONES REFERENTES AL PERFIL DE MENOR PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE AYUDAS P.E.P.

A la hora de establecer conclusiones sobre los menores de Servicios Sociales cuyas familias son beneficiarias de la ayuda de P.E.P., encontramos un perfil de menor que se caracteriza por:

Por lo que respecta a la Salud, suelen tener buena salud a nivel físico, viéndose más afectado el aspecto físico, ya que un 19% presentaba deficiencias a este nivel. Por el contrario, si nos fijamos en la salud psicológica, hemos de reseñar el 10% con problemas a este nivel y el 32% con problemas de estabilidad emocional. Aspecto a tener muy en cuenta pues es un indicador de sufrimiento e inestabilidad

emocional en el menor, motivada muchas veces por la propia situación negativa que afecta a su familia. No olvidemos que el aspecto emocional y psicológico se veía también en mayor medida afectado en el cuidador principal, generalmente la madre.

Estos datos, junto con el de defunción de algún menor, que es del 6,5%, son claros indicadores de las situaciones de riesgo que padecen estos menores, en ocasiones incluso antes de nacer, y que son un reflejo de la multiproblematicidad de sus familias.

Si tenemos en cuenta la problemática a diferentes niveles de estas familias y la falta de estrategias de afrontamiento, cobra especial relevancia el 13% aproximadamente de menores con una discapacidad igual o superior al 33%, convirtiéndose éste en un factor de estrés familiar, al requerir el menor una mayor atención y por lo tanto también, en un factor de riesgo.

Centrándonos en el Aprendizaje escolar, señalar que la asistencia a la escuela es irregular en más de una cuarta parte de la muestra, porcentaje que coincide con el de material deficiente o inexistente, lo que coloca al menor en una situación clara de desventaja hacia el aprendizaje, al no poder seguir una escolarización normalizada. El fracaso escolar, como era de esperar es alto, y si se me permite la expresión hasta dramático, ya que éste se manifiesta en casi la mitad de los menores de la muestra. Este porcentaje puede ser todavía mayor si tenemos en cuenta la edad, en especial el número de niños con edades por debajo de los seis años, donde resulta difícil poder hablar de fracaso escolar.

En relación con la dimensión Adaptación escolar y el aprendizaje, la actitud del menor hacia la escuela y el aprendizaje suele ser buena, aunque destaca que en un poco más de la cuarta parte de los menores esta actitud es de indiferencia. La relación con los profesores es más positiva que con los compañeros, sobretodo si tenemos en cuenta el casi 30% de menores que se caracterizan por la indiferencia en cuanto a la relación con sus compañeros. Todo ello junto con que la participación del menor en diversas actividades escolares no es lo buena que debería ser, nos conduce a una baja implicación en la escuela y en el aprendizaje, que se plasma, en unos casos en una relación ya problemática, y en otros, de indiferencia, que puede convertirse con el paso de los años en conflictiva, a lo que puede contribuir las relaciones con otros menores en riesgo dentro de la escuela, presentes en más de una cuarta parte de los menores, el fracaso escolar, una asistencia irregular y la desmotivación.

Estos resultados no hacen más que justificar los altos porcentajes de necesidades educativas de los menores, ya que más de la mitad de la muestra las presentan, y de los recursos, tanto económicos como educativos empleados, también presentes en una gran proporción, como así viene reflejado en la dimensión Necesidades educativas y Recursos escolares.

## **6.9.- ESTUDIOS COMPARATIVOS ENTRE EL PERFIL DE LOS MENORES EN FUNCIÓN DEL TIPO DE AYUDA SOCIAL.**

El principal objetivo de este apartado será mostrar los resultados de la comparación del perfil de menores según el programa de ayuda social del que sea beneficiaria la familia, P.E.R. o P.E.P. Compararemos cada uno de los indicadores de las dimensiones que configuran el perfil previamente descrito.

Teniendo en cuenta el tipo de escala de medida, que en unos casos es una escala nominal y en otras una escala ordinal de tres categorías, procede a partir de las correspondientes tablas de contingencia, realizar pruebas Chi cuadrado con el fin de determinar en qué indicadores existen diferencias estadísticamente significativas. La corrección Monte Carlo ha sido aplicada en los casos en que más del 20% de las casillas incluía un número de frecuencias inferior al 5% de la frecuencia esperada.

Una vez seleccionados los indicadores donde existen diferencias estadísticamente significativas, se pasará a realizar análisis de correspondencias en dichos indicadores, con el objetivo de establecer diferencias y/o similitudes en cuanto a las características de cada grupo de menores a través de la puntuación en la dimensión, teniendo como primera dimensión el tipo de ayuda y como segunda dimensión el indicador propiamente dicho.

### **6.9.1.- ESTABLECIMIENTO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS SEGÚN EL TIPO DE AYUDA PARA LOS INDICADORES DEL PERFIL DEL MENOR.**

La comparación realizada mediante las pruebas Chi cuadrado muestra en la tabla nº. 254, el nivel de significación detectado en cada indicador de las dimensiones del perfil. Señalamos mediante un asterisco las diferencias que son significativas.

Obviamente esta tabla no nos permite interpretar en qué consisten las diferencias halladas, para lo que necesitamos de las tablas de contingencia que presentamos en el apartado siguiente junto con el Análisis de correspondencias.

**Tabla n°. 254: Comparación entre los indicadores del perfil de los menores P.E.R. y P.E.P .**

Dimensión	Indicador	Chi cuadrado	gl.	Significativ. Chi cuadrado Monte Carlo	Fisher	Nivel sig.
SALUD	Salud física	8.853	2	0.012*		
	Discapacidad	2.507	2	0.113		
	Defunción	3.287	2	0.070		
	Aspecto físico	18.632	2	0.000*		
	Salud psicológica	19.840	2	0.000*		
	Estabilidad emocional	14.737	2	0.001*		
APRENDIZAJE ESCOLAR	Asistencia al centro escolar	2.319	2	0.314		
	Aprovechamiento académico	3.400	2	0.183		
	Material escolar	9.001	2	0.011*		
ADAPTACIÓN ESCOLAR	Actitud hacia la escuela y el aprendizaje	3.160	2	0.206		
	Participación en actividades extraescolares	11.085	2	0.004*		
	Relación con los profesores	7.971	2	0.019*	8.432	0.013*
	Relac. con compañeros e integración.	6.928	2	0.031*	6.834	0.032*
	Relac. con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela	9.308	2	0.010*		
NECESIDADES EDUCATIVAS Y RECURSOS ESCOLARES	Necesidades educativas	5.731	1	0.017*		
	Recursos económicos empleados en la escuela	0.007	1	0.931		
	Recursos educativos empleados	4.964	1	0.026*		

## 6.9.2.- ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIAS ENTRE LOS INDICADORES DEL PERFIL DE LOS MENORES.

### 6.9.2.1.- SALUD.

#### 1.- Salud física.

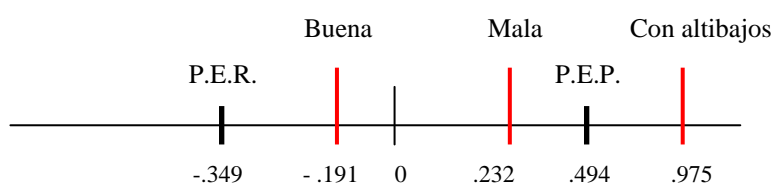
Al comparar los datos referentes a la Salud física entre ambas muestras, destaca un mejor estado de salud física entre los menores de P.E.R., en concreto el 86% del grupo P.E.R. frente al 73% del grupo P.E.P. La distribución de frecuencias y porcentajes en cada categoría puede verse en la tabla n°. 255.



**Tabla n°. 255: Salud física.**

		SALUD FÍSICA			TOTAL
		Mala	Altibajos	Buena	
A Y U D A	P.E.R.	7	17	150	174
	Porcentaje	<b>4</b>	<b>9,8</b>	<b>86,2</b>	100
	P.E.P.	6	27	90	123
	Porcentaje	<b>4,9</b>	<b>22</b>	<b>73,1</b>	100

En la gráfica n°. 55 se puede observar que en relación con la Salud física, los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que los menores con una salud con altibajos se oponen a los que tienen una buena salud. Por otro lado, decir que la mayoría de los sujetos de la muestra presentan un buen estado de salud dado el valor próximo a cero obtenido para esta categoría, siendo mayor en la muestra de P.E.R.

**Gráfica n°. 55: Salud física.**

## 2. Aspecto físico.

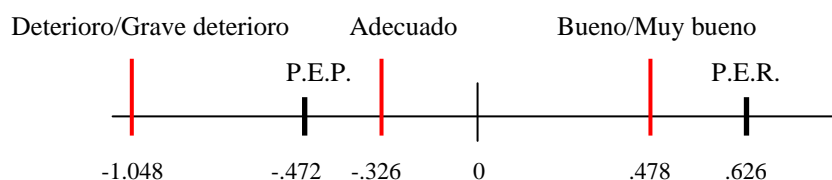
La tabla n°. 256 hace referencia a la tabla de contingencia donde vienen recogidas las frecuencias y porcentajes que relacionan la variable tipo de ayuda y el aspecto físico, destacando como más significativo que en la muestra de P.E.P. hay un porcentaje superior de niños con un aspecto físico más deteriorado.

**Tabla n°. 256: Aspecto físico.**

		ASPECTO FÍSICO			TOTAL
		Grave deter. Deteriorado	Adecuado	Bueno / Muy bueno	
A Y U D A	P.E.R.	4	26	62	92
	Porcentaje	<b>4,3</b>	<b>28,3</b>	<b>67,4</b>	100
	P.E.P.	23	50	49	122
	Porcentaje	<b>18,9</b>	<b>41</b>	<b>40,2</b>	100

La gráfica n°. 56 muestra los resultados del análisis de correspondencias que nos permite observar que en relación con el Aspecto físico, los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que aquéllos que presentan un aspecto físico deteriorado o gravemente deteriorado se oponen a los que tienen un aspecto físico bueno o muy bueno. A su vez, podemos observar que la mayoría de los menores presentan un aspecto físico positivo, siendo bueno o muy bueno entre los menores de P.E.R. y adecuado entre los de P.E.P., habiendo menores con un aspecto físico más deteriorado en la muestra de P.E.P.

**Gráfica n°. 56: Aspecto físico.**



### 3.- Salud psicológica.

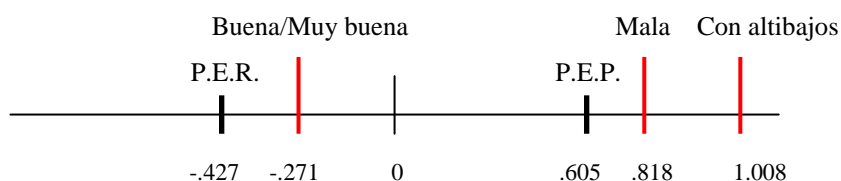
Tras la comparación de los datos referentes a la Salud psicológica para cada tipo de ayuda, como así se recoge en la tabla de contingencia n°. 257, destaca como más significativo la diferencia en cuanto al porcentaje referido a un buen estado de salud psicológica, siendo del 86,8% entre los menores de P.E.R. y del 65% entre los de P.E.P., por consiguiente se puede esperar peores estados de salud entre los menores de P.E.P.

**Tabla n°. 257: Salud psicológica.**

		SALUD PSICOLÓGICA			TOTAL
		Mala	Altibajos	Buena	
A Y U D A	P.E.R.	8	15	151	174
	Porcentaje	<b>4,6</b>	<b>8,6</b>	<b>86,8</b>	100
	P.E.P.	13	30	80	123
	Porcentaje	<b>10,6</b>	<b>24,4</b>	<b>65</b>	100

La gráfica n°. 57 nos permite observar para este indicador que los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que los menores con una salud con altibajos se oponen a los que tienen una buena o muy buena salud, habiendo mayor similitud entre los que tienen un mal estado de salud y los menores con un estado con altibajos. Dado los valores hallados, la mayoría de los menores presentan un buen estado de salud, en especial en la muestra de P.E.R.

**Gráfica n°. 57: Salud psicológica.**



#### 4. Estabilidad emocional.

Al comparar los datos referentes a la Estabilidad emocional entre ambas muestras, destaca una peor estabilidad en este sentido entre los menores de P.E.P., al ser ésta más deteriorada (el 32,2% del grupo de P.E.P. frente al 10,9% de P.E.R.). La distribución de frecuencias y porcentajes en cada categoría puede verse en la tabla n°. 258.

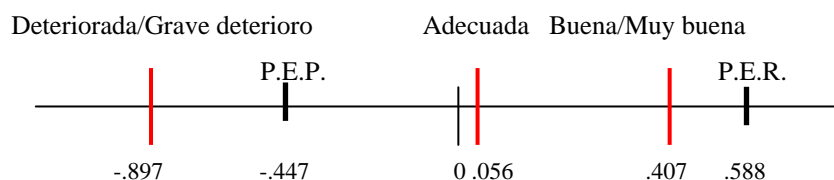
**Tabla n°. 258: Estabilidad emocional.**

		ESTABILIDAD EMOCIONAL			TOTAL
		Grave deter. Deteriorado	Adecuado	Bueno / Muy bueno	
A Y U D A	P.E.R.	10	29	53	92
	Porcentaje	<b>10,9</b>	<b>31,5</b>	<b>57,6</b>	100
	P.E.P.	39	36	46	121
	Porcentaje	<b>32,2</b>	<b>29,8</b>	<b>38</b>	100

Según aparece reflejado en la gráfica n°. 58 en relación con la Estabilidad emocional, cabe decir que los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que los menores que presentan una estabilidad emocional deteriorada o gravemente deteriorada se oponen a los de una buena o muy buena estabilidad. A su vez podemos observar que los menores con una estabilidad

emocional adecuada presentan valores muy parecidos para ambas muestras, dado su valor próximo a cero.

**Gráfica n.º. 58: Estabilidad emocional.**



### 6.9.2.2. APRENDIZAJE ESCOLAR.

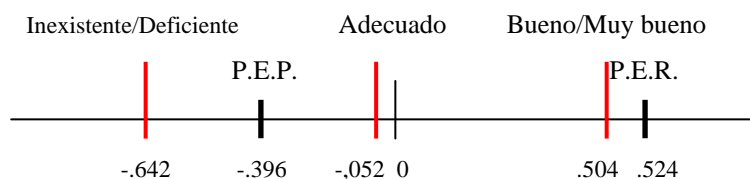
#### 5. Material escolar.

Como así viene reflejado en la tabla de contingencias n.º. 259, donde se recogen las frecuencias y los porcentajes que relacionan la variable tipo de ayuda y el material escolar, destacamos como más significativo el mayor porcentaje de casos de P.E.P. con un material escolar deficiente o inexistente frente a la muestra de P.E.R.

**Tabla n.º. 259: Material escolar.**

		MATERIAL ESCOLAR			TOTAL
		Inexistente / Deficiente	Adecuado	Buena / Muy buena	
A Y U D A	P.E.R.	16	31	43	90
	Porcentaje	<b>17,8</b>	<b>34,4</b>	<b>47,8</b>	100
	P.E.P.	40	43	36	119
	Porcentaje	<b>33,6</b>	<b>36,1</b>	<b>30,3</b>	100

La gráfica n.º. 59 nos permite observar que los menores de P.E.R. para este indicador son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que los menores con un material escolar deficiente o inexistente se oponen a los que presentan un material bueno o muy bueno. Podemos observar que para ambas muestras, el porcentaje de menores con un material escolar adecuado es muy parecido dado el valor próximo a cero obtenido.

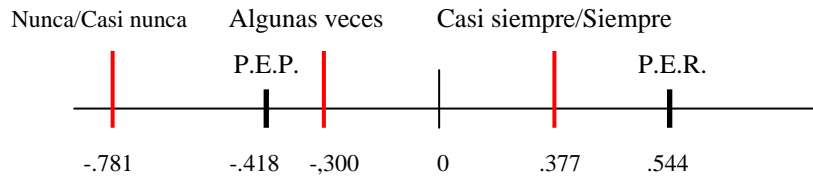
**Gráfica n°. 59: Material escolar.****6.9.2.3. ADAPTACIÓN ESCOLAR.****6. Participación en actividades extraescolares.**

Al comparar los datos referentes a la Participación en actividades extraescolares en función del tipo de ayuda, destaca como más significativo la mayor participación de los menores de P.E.R., casi tres cuartas partes de la muestra, sobre los de P.E.P. que apenas llegaba a la mitad de la muestra. La distribución de frecuencias y porcentajes en cada categoría puede verse en la tabla n°. 260.

**Tabla n°. 260: Participación en actividades extraescolares.**

		PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES			TOTAL
		Nunca / Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre / Siempre	
AYUDADA	P.E.R.	11	16	66	93
	Porcentaje	<b>11,8</b>	<b>17,2</b>	<b>71</b>	100
	P.E.P.	33	28	60	121
	Porcentaje	<b>27,3</b>	<b>23,1</b>	<b>49,6</b>	100

En la gráfica n°. 60 se observa que en relación con la Participación en actividades extraescolares, los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., mientras que los que presentan una escasa participación se oponen a los que tienen una alta participación. Según estos datos se puede decir que son los menores de P.E.R. los que en mayor medida participan en las actividades extraescolares.

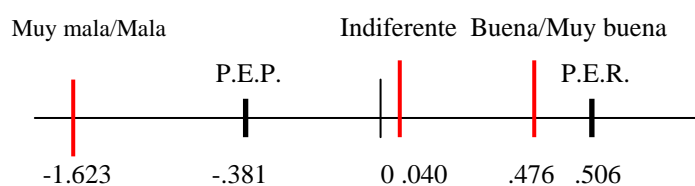
**Gráfica n°. 60: Participación en actividades extraescolares.****7. Relación con los profesores.**

Al comparar los datos referentes a la Relación con los profesores para cada tipo de ayuda, destaca como más significativo las peores relaciones que tienen los menores de P.E.P. frente a los de P.E.R., si bien debemos decir que la tendencia para ambas muestras es de una buena relación con los profesores, como así se desprende de los datos de la tabla n°. 261.

**Tabla n°. 261: Relación con los profesores.**

		RELACIÓN CON LOS PROFESORES			TOTAL
		Muy mala / Mala	Indiferente	Buena / Muy buena	
A Y U D A	P.E.R.	1	16	75	92
	Porcentaje	<b>1,1</b>	<b>17,4</b>	<b>81,5</b>	100
	P.E.P.	12	14	96	122
	Porcentaje	<b>9,8</b>	<b>11,5</b>	<b>78,7</b>	100

En cuanto a la Relación con los profesores (gráfica n°. 61), los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que los menores que presentan una mala o muy mala relación se oponen a los que tienen una buena o muy buena relación. Por otro lado, comentar que los menores con unas relaciones de indiferencia hacia el profesor presentan porcentajes muy similares para ambas muestras dado el valor próximo a cero obtenido.

**Gráfica n°. 61: Relación con los profesores.**

## 8. Relación con los compañeros e integración.

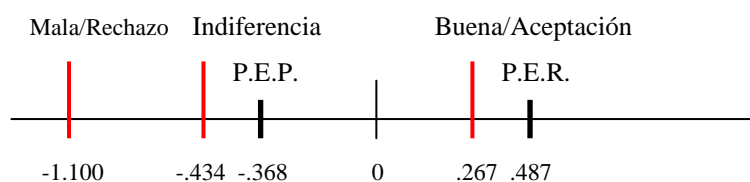
Al comparar los datos referentes a la Relación con los compañeros entre ambas muestras (tabla n°. 262), destaca como más significativo una mejor relación y aceptación de los menores de P.E.R., con porcentajes del 77,4% frente a los de P.E.P., cuyo porcentaje es del 61,8%.

**Tabla n°. 262: Relación con los compañeros e integración.**

		RELACIÓN COMPAÑEROS E INTEGRACIÓN			TOTAL
		Mala / Rechazo	Indiferente	Buena / Aceptado	
A Y U D A	P.E.R.	3	18	72	93
	Porcentaje	<b>3,2</b>	<b>19,4</b>	<b>77,4</b>	100
	P.E.P.	12	35	76	123
	Porcentaje	<b>9,8</b>	<b>28,5</b>	<b>61,8</b>	100

En la gráfica n°. 62 observamos que en cuanto a la Relación del menor con los compañeros y la integración de éste, los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que los menores con una mala relación o que son rechazados se oponen a los que presentan una buena relación o son aceptados.

**Gráfica n°. 62: Relación con los compañeros e integración.**



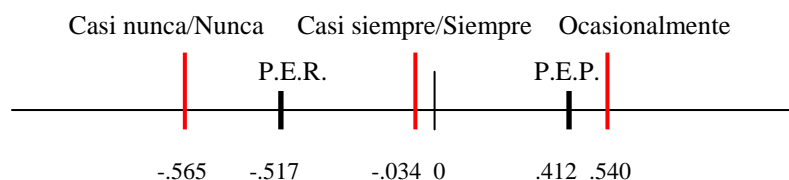
## 9. Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.

Tras realizar la comparación entre los menores referentes aun tipo de ayuda u otro con respecto a la Relación con otros menores en situación de riesgo, destaca como más significativo que son los menores de P.E.P. los que de forma ocasional tienen mayores relaciones con estos menores. La distribución de frecuencias y los porcentajes en cada categoría puede verse en la tabla n°. 263.

**Tabla n°. 263: Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.**

		RELACIÓN CON OTROS MENORES EN RIESGO DENTRO DE LA ESCUELA			TOTAL
		Casi siempre Siempre	Ocasional	Casi nunca Nunca	
A Y U D A	P.E.R.	28	24	39	91
	Porcentaje	<b>30,8</b>	<b>26,4</b>	<b>42,9</b>	100
	P.E.P.	34	51	29	114
	Porcentaje	<b>29,8</b>	<b>44,7</b>	<b>25,4</b>	100

En cuanto a la Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela como así se pone de manifiesto en la gráfica n°. 63, podemos decir que los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que aquéllos que apenas tienen relación con otros menores de riesgo se oponen a los que presentan una relación ocasional. En cambio, para una relación frecuente apenas hay diferencias entre una muestra y otra, dado el valor próximo a cero obtenido.

**Gráfica n°. 63: Relación con otros menores en situación de riesgo dentro de la escuela.**

#### 6.9.2.4. NECESIDADES EDUCATIVAS Y RECURSOS ESCOLARES.

##### 10. Necesidades educativas.

La tabla n°. 264 hace referencia a la tabla de contingencia donde vienen recogidas las frecuencias y porcentajes que relacionan la variable tipo de ayuda y las necesidades educativas, destacando como más significativo que en la muestra de P.E.P. hay un porcentaje superior de niños con mayor número de necesidades a este nivel.



**Tabla n°. 264: Necesidades educativas.**

		NECESIDADES EDUCATIVAS		TOTAL
		NO	SI	
A Y U D A	P.E.R.	38	22	60
	Porcentaje	<b>63,3</b>	<b>36,7</b>	100
	P.E.P.	40	52	92
	Porcentaje	<b>43,5</b>	<b>56,5</b>	100

Según la gráfica n°. 64 en referencia con las Necesidades educativas, podemos decir que los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que los menores que no presentan necesidades en este sentido se oponen a los que sí las presentan.

**Gráfica n°. 64: Necesidades educativas.**

## 11. Recursos educativos empleados.

Tras la comparación de los datos referentes a los Recursos educativos empleados por el menor entre ambas muestras, destaca como más significativo que son los menores de P.E.P. los que más recursos utilizan frente a los de P.E.R. La distribución de frecuencias y porcentajes en cada categoría puede verse en la tabla n°. 265.

**Tabla n°. 265: Recursos educativos empleados.**

		RECURSOS EDUCATIVOS EMPLEADOS		TOTAL
		NO	SI	
A Y U D A	P.E.R.	29	31	60
	Porcentaje	<b>48,3</b>	<b>51,7</b>	100
	P.E.P.	28	64	92
	Porcentaje	<b>30,4</b>	<b>69,6</b>	100

La gráfica n°. 65 nos permite observar que los menores de P.E.R. son opuestos en la ubicación en el gráfico a los de P.E.P., además de que los menores donde se emplean recursos educativos se oponen a los que no los reciben.

**Gráfica n°. 65: Recursos educativos empleados.**

### 6.9.3.- CONCLUSIONES REFERENTES A LA COMPARACIÓN ENTRE LOS PERFILES DE LOS MENORES.

#### 1.- SALUD.

En la tabla n°. 266 pretendemos recoger todos los indicadores referentes a la Salud, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de nombrar las características generales de los menores de P.E.R. y de P.E.P. para esta dimensión.

**Tabla n°. 266: Tabla resumen de la comparación entre P.E.R. y P.E.P. con respecto a la dimensión Salud.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. Sig.
<b>Salud física</b>	En general, más de $\frac{3}{4}$ partes de los menores presentan buena salud.	En general, menos de $\frac{3}{4}$ partes de los menores presentan buena salud. Aparecen más casos de un estado de salud con altibajos.	0.012
<b>Aspecto físico</b>	La mayoría presenta un aspecto físico adecuado o bueno.	En general es adecuado o bueno, habiendo un % significativo, entorno al 19%, con grave deterioro o deterioro.	0.000
<b>Discapacidad</b>	La discapacidad está presente en un 7,5% de los menores.	Mayores porcentajes de discapacidad, en concreto un 13%	0.113
<b>Defunción</b>	Existe un porcentaje en torno al 2,3% de defunciones de menores.	Existe un 6,5% de defunciones infantiles.	0.070
<b>Salud psicológica</b>	En general, más de $\frac{3}{4}$ partes de los menores presentan buena salud.	Buena salud en general, una cuarta parte de la muestra aproximadamente con altibajos y un 10% con un estado de salud malo o muy malo.	0.000
<b>Estabilidad emocional</b>	En general adecuado o bueno.	En general adecuado o bueno, habiendo un % significativo, entorno al 32% con grave deterioro o deterioro.	0.001

Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre las muestras de P.E.R. y de P.E.P. en los análisis estadísticos, nivel de significación y análisis de correspondencias, como así queda recogido en la tabla resumen n°. 266 por lo que respecta a la Salud, podemos hablar de un perfil diferente para cada una de las muestras en esta dimensión, confirmándose con ello nuestra segunda hipótesis. Dichas diferencias señalan una mayor problemática entre los menores de P.E.P., al presentar condiciones más negativas en cada uno de los indicadores estudiados. Recordemos que son los menores de P.E.P. los que mayores problemas de salud física y psicológica presentan, al igual que sucede con respecto al aspecto físico y a la estabilidad emocional. Circunstancia que también se repite con respecto al índice de defunción entre los menores y a la presencia de alguna discapacidad, aunque no resultara ser significativo en la comparación.

## **2.- APRENDIZAJE ESCOLAR.**

La tabla n°. 267 recoge todos los indicadores referentes al Aprendizaje escolar, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de nombrar las características generales de los menores de P.E.R. y de P.E.P. para esta dimensión.

**Tabla n°. 267: Tabla resumen de la comparación entre P.E.R. y P.E.P. con respecto a la dimensión Aprendizaje Escolar.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. Sig.
<b>Asistencia al centro escolar</b>	En general suele ser buena en más de $\frac{3}{4}$ partes de la muestra.	Buena en un poco menos de $\frac{3}{4}$ de la muestra. Destaca el % de asistencia variable, en torno al 20%.	0.314
<b>Aprov. Académico</b>	Existe un % preocupante de deficiente aprovechamiento académico, en concreto del 36,6%.	Deficiente aprovechamiento académico en casi la mitad de la muestra.	0.183
<b>Material escolar</b>	Adecuado o bueno en la mayoría de la muestra. Casi un 18% presenta material deficiente o inexistente.	Adecuado o bueno en general, existe un % significativo, en torno al 34% con material deficiente o inexistente	,011

Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre las muestras de P.E.R. y de P.E.P. en los análisis estadísticos, nivel de significación y análisis de correspondencias, como así se recoge en la tabla resumen n°. 267 para la presente dimensión, podemos hablar de un perfil parecido para cada una de las muestras en la dimensión Aprendizaje escolar, no confirmándose con ello nuestra segunda hipótesis. Por lo que respecta a los indicadores Asistencia al centro escolar y Aprovechamiento académico, no resultaron haber diferencias estadísticamente significativas, mientras que sí se manifestaron tales diferencias en el indicador Material escolar. Por otra parte, se sigue confirmando la existencia de una mayor problemática en los menores de P.E.P. que en los de P.E.R., al presentar mayores porcentajes de asistencia irregular, de fracaso escolar o bajo nivel de aprendizaje y de falta de material escolar adecuado.

Si bien el recibir una ayuda económica por parte de la Administración garantiza a grosso modo la escolarización de los menores, no se ve reflejado en el aprovechamiento académico, por lo que podemos decir que es preciso acompañar a las ayudas económicas de un programa de prevención del fracaso escolar, sobretodo si tenemos en cuenta que el fracaso escolar es uno de los factores que influyen en el abandono prematuro de la escolarización. De forma paralela debemos plantearnos otras actuaciones dirigidas a la familia y su entorno, con el fin de concienciar a los progenitores de la importancia de la escuela y el aprendizaje para sus hijos, dotar a los progenitores de estrategias y habilidades para generar hábitos de estudio en sus hijos, habilitar el entorno para que se den unas condiciones óptimas de estudio y en muchos casos cambiar la forma de percibir la escuela por estas familias, fomentando con ello una mayor relación con la misma.

A su vez, es necesario luchar de forma eficaz contra la falta de material a través de un mayor número de becas de libros, las cuales no fueran cobradas en dinero, sino en el material a utilizar por el menor, o bien pudieran ser ingresadas al propio centro escolar que se haría cargo de la compra del material, ya que algunas familias desvían estos ingresos en paliar otras carencias o en malgastarlos.

### 3.- ADAPTACIÓN ESCOLAR.

En la tabla nº. 268 pretendemos recoger todos los indicadores referentes a la Adaptación escolar, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de nombrar las características generales de los menores de P.E.R. y de P.E.P. para esta dimensión.

**Tabla nº. 268: Tabla resumen de la comparación entre P.E.R. y P.E.P. con respecto a la dimensión Adaptación Escolar.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. Sig.
<b>Actitud hacia la escuela y el aprendizaje</b>	Casi $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presentan una buena actitud. Destaca la actitud de indiferencia en casi $\frac{1}{4}$ parte de la muestra.	Menos de $\frac{3}{4}$ partes de la muestra presentan una buena actitud. Destaca que un poco más de la $\frac{1}{4}$ de la muestra presenta una actitud de indiferencia.	0.206
<b>Participación en actividad extraescolar</b>	En general buena, casi $\frac{3}{4}$ partes de la muestra.	Bastante frecuente, en la mitad de la muestra aproximadamente. Existe un % significativo, en torno al 27% que no participa.	0.004
<b>Relación con los profesores</b>	Buenas relaciones en la mayoría de los casos.	Buenas relaciones en la mayoría de los casos. Existe un 10% aprox. con malas o muy malas relaciones.	0.019 0.013*
<b>Relación con los iguales e integración</b>	La mayoría, un poco más de $\frac{3}{4}$ partes de la muestra, presenta buenas relaciones y son aceptados.	Un poco más de la mitad de la muestra presenta buenas relaciones y son aceptados. Existe un 10% aprox. con malas o muy malas relaciones.	0.031 0.032*
<b>Relaciones con otros menores en riesgo en la escuela</b>	Predomina la ausencia de relaciones en un poco menos de la mitad de la muestra. Existe un 30% aprox. donde sí existe relación de forma frecuente.	Predominan las relaciones ocasionales en un poco menos de la mitad de la muestra. Existe un 30% aprox. donde sí existe relación de forma frecuente.	0.010

El (\*) indica el porcentaje de significación en la prueba de Monte Carlo para el estadístico exacto de Fisher.

Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre las muestras de P.E.R. y de P.E.P. en los análisis estadísticos, nivel de significación y análisis de correspondencias, como así vienen recogidas en la tabla resumen nº. 268 para la presente dimensión, podemos hablar de un perfil diferente para cada una de las muestras en la dimensión Adaptación escolar, confirmándose nuestra segunda hipótesis. Estas diferencias ponen de manifiesto una mayor problemática en los menores de P.E.P. que en los de P.E.R., al presentar condiciones más negativas en cada uno de los indicadores estudiados.

Podemos decir que los menores de P.E.P. presentan mayores problemas de socialización y peores relaciones escolares que los de P.E.R., en especial en lo que se refiere a los compañeros. Destacar las relaciones de indiferencia con profesores y compañeros, presentes en prácticamente una cuarta parte de la muestra, circunstancia a tener muy en cuenta ya que puede estar indicándonos aquellos menores que pueden manifestar problemas graves en la escuela o escolares el día de mañana.

#### 4.- NECESIDADES EDUCATIVAS Y RECURSOS ESCOLARES.

La tabla nº. 269 recoge todos los indicadores referentes a las Necesidades y Recursos, diferenciando los estadísticamente significativos de los que no resultaron serlo en la comparación, además de nombrar las características generales de los menores de P.E.R. y de P.E.P. para esta dimensión.

**Tabla nº. 269: Tabla resumen de la comparación entre P.E.R. y P.E.P. con respecto a la dimensión Necesidades educativas y Recursos escolares.**

INDICADOR	P.E.R.	P.E.P.	Dif. Sig.
<b>Necesidades educativas</b>	Existen necesidades en casi un 37% de los menores.	Existen necesidades en un poco más de la mitad de los menores	0.017
<b>Recursos económicos para la escuela</b>	En casi $\frac{3}{4}$ partes de los menores se han utilizado estos recursos.	En casi $\frac{3}{4}$ partes de los menores se han utilizado estos recursos.	0.931
<b>Recursos educativos empleados</b>	La mitad de la muestra aproximadamente utiliza recursos educativos.	Un poco menos de las $\frac{3}{4}$ partes de la muestra utiliza recursos educativos.	0.026

Si tenemos en cuenta las diferencias halladas entre las muestras de P.E.R. y de P.E.P. en los análisis estadísticos, nivel de significación y análisis de correspondencias, según se recoge en la tabla resumen nº. 269 para la presente dimensión, podemos hablar de un perfil diferente para cada una de las muestras en la

dimensión Necesidades educativas y Recursos escolares, confirmándose con ello nuestra segunda hipótesis. Dichas diferencias nos llevan a hablar de unas mayores necesidades y de un mayor número de recursos empleados en los menores de P.E.P. que en los de P.E.R.

Podemos decir con ello que los menores de P.E.P. presentan mayores necesidades en el ámbito educativo, y a su vez son los que utilizan más recursos en este sentido, dato que no nos sorprende viendo los porcentajes mayores que obtenían estos menores en las categorías más negativas para cada uno de los indicadores referentes a la escuela. En cuanto a los recursos económicos, tanto unos como otros presentan el mismo porcentaje, siendo éste alto, debido a que las familias de ambas muestras tienen carencias económicas importantes, lo que hace que conjuntamente con las ayudas de P.E.R. y de P.E.P. se tramiten también becas de libros y de comedor.

No obstante, cabría esperar un mayor número de necesidades a nivel educativo, al menos hasta igualar los porcentajes de recursos educativos utilizados, atribuyendo el menor número de necesidades a que los profesores, al rellenar el apartado de recursos, hayan podido dar por contestado también el apartado de necesidades.

Para finalizar, podemos decir que los menores de P.E.P. presentan más problemáticas que los de P.E.R. en todas las dimensiones estudiadas y en cada uno de los indicadores, aunque en algunos de ellos las diferencias no sean estadísticamente significativas. Lo cual es esperado si tenemos en cuenta que son las familias de P.E.P., las que presentan una mayor problemática frente a las de P.E.R. Por lo que podemos decir que las situaciones multiproblemáticas de las familias repercuten de forma negativa en los menores, en especial a nivel escolar y de salud.

Sirviéndonos de estos resultados, decir que necesariamente debemos de implantar programas eficaces que tengan como objetivos prioritarios, la atención psicológica del menor, recordemos que existen mayores problemas a nivel psicológico o emocional que a nivel físico, tanto en una como en otra muestra, característica que también aparecía al estudiar a los cuidadores principales y a sus parejas.

Otros programas necesarios son aquellos que tengan como prioridad la prevención del fracaso escolar, la erradicación del absentismo escolar, la

concienciación de la familia sobre la importancia que la escuela tiene para el menor y el dotar a las familias de estrategias y medios para generar hábitos educativos, posibilitar material adecuado a todos los menores, así como proporcionar a la escuela los medios necesarios para atender las necesidades que los menores en situación de riesgo social presentan, sin olvidarnos, de la integración social del menor en ambientes normalizados. Para la elaboración de estos programas necesariamente es precisa una colaboración entre varias Administraciones, entendiendo Educación, Servicios Sociales y Salud, además del tejido social más próximo a la familia y al menor.

Desgraciadamente no se vislumbra una solución a corto o medio plazo, por dos motivos principalmente, por una parte, por la dificultad de cambio en las familias y la lentitud con que se producen los mismos, y por otro lado, debido a la falta de recursos necesarios para atender a nivel psicológico y emocional a estos menores, con lo cual, lejos de solucionar estas problemáticas, se perpetúan y agravan con el paso de los años, posiblemente manifestando sus consecuencias más negativas en la adolescencia.



## **7.- CONCLUSIONES FINALES.**

El objetivo del presente trabajo ha sido por una parte la descripción de los Perfiles de Familias y Menores que se encuentran dentro de los programas de Ayudas sociales P.E.R. y P.E.P., la comparación entre perfiles familiares y de menores, y por último, determinar qué características del perfil familiar predicen en mayor medida un tipo de ayuda u otro, todo ello con el propósito de conocer con mayor profundidad el rostro de la exclusión social en nuestro entorno.

Hemos tratado de encontrar sentido y significado a los datos mediante una lectura de los resultados hecha a la luz de las investigaciones y teorías que han puesto de manifiesto cuáles son los condicionantes que empujan a las familias a situaciones de problematicidad límite; hemos buscado estos indicadores en nuestra población y hemos tratado de profundizar en aquellos factores que, con demasiada frecuencia, mantienen a las familias ancladas durante años, atrapadas en medio de muchas formas de pobreza y disfuncionalidad.

El presente estudio obedece a una petición del Ayuntamiento de Valencia, más en concreto del área de Servicios Sociales, que necesitaba planificar las ayudas y las intervenciones familiares, conociendo a los destinatarios, se trataba pues de conocer los perfiles familiares y de los menores a su cargo, así como clarificar si los criterios empleados en la selección de los beneficiarios para un tipo de Ayuda social, en concreto P.E.R. y P.E.P., eran adecuados, teniendo en cuenta el probable sesgo que pudiera derivarse de la escasez de ayudas existentes en la actualidad. En suma se trataba de conocer los perfiles reales y disponer de indicadores de riesgo, para fundamentar pautas de actuación que faciliten el asesoramiento y el seguimiento de los casos.

Dado que el presente trabajo se basa en la totalidad de la población de referencia, ya que las familias incluidas son todas las que recibían ayudas P.E.R. y P.E.P. durante los años 2000-2004, podemos afirmar que los resultados obtenidos no requieren ningún tipo de generalización, pudiéndose hacer extensivos a una población similar, con carencias similares. Nuestra población, se convierte así en la punta del iceberg de un problema sólo parcialmente conocido, cuya magnitud real conocen sobradamente los psicólogos y trabajadores sociales municipales.

Los criterios que definen a las familias no incluidas en este trabajo son obviamente diversos, si bien nosotros mencionaremos los tres que son estadísticamente más relevantes, como así hemos podido constatar en nuestro contacto con los archivos,

con los profesionales de los centros de Servicios Sociales y en nuestras entrevistas con los coordinadores del Servicio, dado que la totalidad no siempre resulta fácil identificar:

El primer grupo está formado por aquellas familias que se ajustan a los criterios establecidos para conceder ayudas, algunas de ellas han sido beneficiarias en años anteriores, pero no han disfrutado de las ayudas en el periodo analizado, debido principalmente al carácter limitado de los recursos económicos destinados a estos programas. Tengamos en cuenta que se trata de seleccionar a los beneficiarios en función de los presupuestos disponibles, no de generar presupuestos una vez conocidos los casos que precisan de ayudas, lo que nos lleva a una población real más amplia que la analizada, pero cuyo perfil sería muy similar. Son casos que superan en número a las 297 familias que han servido de muestra para el presente estudio, y que conocen perfectamente los Centros Municipales de Servicios Sociales. A este grupo serían fácilmente generalizables los resultados que hemos obtenido.

Dentro de este grupo debemos incluir también a aquellas otras familias que no pertenecen a P.E.R. ni a P.E.P., cuyos niveles de exclusión y disfuncionalidad son todavía mayores; estamos hablando de familias pertenecientes a los programas de ayuda P.A.E.S. (Programa de Ayudas contra la Exclusión Social), así como aquéllas que ya no tienen a los menores a su cargo porque se tomaron medidas de protección.

El segundo grupo estaría constituido por familias, principalmente inmigrantes sin permiso de residencia, que viven situaciones familiares precarias, pero que no acceden a este tipo de ayudas por desconocimiento o miedo a ir a una Administración, y que constituyen la cara invisible del problema.

En el tercer grupo, incluiríamos aquéllas que viven altos niveles de desestructuración familiar y/o carencias importantes en competencia educativa, dificultades que se mantienen ocultas bajo la privacidad del hogar y el derecho incuestionable del padre sobre el hijo, pero que no recurren a los Servicios Sociales porque sus propios recursos económicos, o por la frecuencia de los apoyos familiares, les permiten mantener el problema oculto. Constituyen un grupo difícilmente accesible a los Servicios Sociales, que aunque tienen derecho a estos servicios, pueden recurrir a otros profesionales privados, cuando lo hacen, pues no forman parte de los grupos atendidos debido a su solvencia económica.

Centrándonos en los resultados obtenidos en el presente estudio, y sintetizando los resultados comentados con más detalle en los apartados precedentes, constatamos el alto grado de problemas que están padeciendo las familias encuestadas, y más aún, las

múltiples facetas que su problemática plantea, de ahí que realmente podamos hablar tanto de familias de alto riesgo, como de familias multiproblemáticas. Descripción general que avalamos con los siguientes resultados:

A) Las familias estudiadas, procedentes de Servicios Sociales, presentan un gran número de problemas y necesidades en diferentes ámbitos: en **educación**, donde un 56% referente al cuidador principal y un 84,8% de la pareja no tienen el graduado escolar; a **nivel laboral**, dado que un 86,1% de los cuidadores principales y el 75,2% de sus parejas se encuentran en situación de desempleo; a **nivel social**, ya que sólo un 37,7% mantiene unas relaciones normalizadas con la familia extensa, mientras que con los vecinos apenas mantienen una relación cordial el 52,5%. Por otra parte, los apoyos personales con los que cuentan las familias encuestadas son muy escasos, tan sólo el 10,7% habla de apoyos frecuentes o muy frecuentes; por lo que respecta al **estado de salud**, principalmente a nivel psicológico y emocional, sólo un 58,8% de los cuidadores principales y un 56,7% de sus parejas manifiestan tener un buen estado de salud; en cuanto a la **vivienda**, únicamente un 19,6% goza de una vivienda en propiedad, estando muchas de ellas amortizándose todavía, al tiempo que casi un 10% vive en casas ocupadas o en asentamientos; a **nivel económico**, un 75,2% ha solicitado ayudas de emergencia y un 52,7% de las familias tiene deudas; en la **organización de la vida familiar**, según valoración de los técnicos, un 91,9% presenta necesidades importantes, mientras que en casi un 19% se han tomado medidas de protección con el menor, lo que ha llevado a formalizar un acogimiento en familia ajena, extensa o en residencia. Se trata de características familiares que guardan relación directa con estudios similares en otras comunidades autónomas (Trigo, 1997; Osuna et al. 1991; Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León, 1991; Escartí y Musitu, 1987). Teniendo en cuenta lo expuesto hasta aquí, el nivel de problematicidad afecta a ámbitos muy significativos de cara a poder desarrollar un adecuado funcionamiento familiar, sin haber mencionado hasta el momento, la presencia de encarcelamiento en alguno de los progenitores, el consumo de alcohol, los malos tratos a la mujer, la propia monoparentalidad de las familias, muy presente entre las familias de la muestra, lo que nos ha llevado a hablar de familias multiproblemáticas.

Además, hemos de tener muy en cuenta que las características encontradas en las familias de la muestra, en algunos casos, se dan en mayor proporción que en otros estudios, como los de Escartí y Musitu (1987), Osuna et al. (1991) y el desarrollado por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de Castilla y León (1991), investigaciones que tenían como muestra a familias con menores institucionalizados y familias donde se han dado situaciones de malos tratos y abandono de los menores, lo cual deja ver la gravedad de la problemática que presentan las familias que han formado parte del presente estudio, lo que nos ha llevado a hablar de familias de alto riesgo.

B) La comparación entre los perfiles de las familias de P.E.R. y de P.E.P. muestra que existen perfiles diferentes, no tanto en el número de indicadores de riesgo, como en la gravedad de los mismos, viéndose confirmada nuestra primera hipótesis referente al perfil de las familias. Por lo que podemos hablar de que las familias de P.E.P. poseen un mayor nivel de desestructuración y de riesgo, de lo que se deduce que los criterios de asignación de una familia a un tipo de ayuda u otro, por parte de los técnicos de los centros municipales, son adecuados. Esta circunstancia se puede constatar tras analizar los indicadores donde existían diferencias estadísticamente significativas entre unas familias y otras, siendo estas diferencias más carenciales para las familias de P.E.P. al presentar:

- Mayor número de menores donde se han tomado medidas de protección.
- Mayor número de menores por familia y madres más jóvenes a la hora de tener el primer hijo.
- Niveles educativos más bajos en ambos progenitores o cuidadores.
- Mayor número de endeudamientos.
- Tipos de trabajos desempeñados por los cuidadores principales, siendo estos trabajos en mayor medida marginales, como por ejemplo, recogida de cartón y chatarra, mendicidad y venta no reglada.
- Procedencia, en mayor medida, de familias de origen que arrastran problemáticas sociales y personales.
- Mayor índice de encarcelamiento entre los progenitores.
- Relaciones sociales con poca frecuencia y/o negativas.

- Escasas o nulas fuentes de apoyo.
- Viviendas más precarias y en peores condiciones.
- Mayor número de situaciones de hacinamiento.
- Estados de salud psicológicos más deteriorados, tanto en el cuidador principal como en la pareja. No olvidemos la relación que parece existir entre problemas económicos y problemas de salud psicológica, como así señala Gervilla et al. (2000).
- Mayor número de necesidades detectadas por el técnico, en todas y cada una de las dimensiones estudiadas, a excepción de la referida al trabajo, donde había un mayor porcentaje de trabajo en P.E.P.

C) En cuanto a los menores, también es adecuado hablar de perfiles diferentes para un tipo de ayuda u otro, dando con ello respuesta a nuestro segundo objetivo. Los análisis estadísticos muestran, al igual que sucedía con el perfil de la familia, que son los menores de P.E.P. los que presentan, en todos y cada uno de los indicadores, condiciones de mayor gravedad. Estas situaciones más negativas entre los menores de P.E.P. se concretan en:

- Peores estados de salud física y psicológica.
- Mayor índice de mortalidad infantil.
- Aspecto físico más deteriorado. En concreto, un 18,9% de los menores de P.E.P. presentaban un aspecto físico deteriorado o gravemente deteriorado por el 4,3% de P.E.R.
- Mayor inestabilidad emocional. Un 32,2% de los menores de P.E.P. presenta deterioro o grave deterioro en este sentido, frente al 10,9% de P.E.R.
- Ausencia o deficiencia en el material escolar.
- Menor participación en las actividades extraescolares del centro.
- Peores relaciones con los profesores y con los compañeros, en especial con estos últimos. Aspecto que está en consonancia con que los menores con una mayor desestructuración son más rechazados según valoración del profesor (Patterson, Griesler, Vaden y Kupersmidt 1992).
- Relaciones más frecuentes con otros menores en situación de riesgo social dentro de la escuela.

- Mayor número de necesidades educativas, en concreto, un 56,5% frente al 36,7% de P.E.R.
- Utilización en mayor medida de recursos educativos, ya que casi un 70% de los menores los utilizan.

D) Destaca por lo alarmante, el elevado índice de mortalidad infantil, principalmente en las familias de P.E.P., situado alrededor del 6,5%. Porcentaje importante ya que hemos de tener presente que estamos hablando de menores que viven en un país desarrollado, lo cual confiere mayor gravedad a este dato. Dicho porcentaje puede verse incrementado si tenemos en cuenta la corta edad de los menores y las situaciones de riesgo mayores a las que están expuestos diariamente. Por otro lado, no hemos incluido dentro de este concepto el número de abortos de las familias, algunos de los cuales podrían estar relacionados con conductas de riesgo de los padres.

Si tenemos en cuenta el número de defunciones, el de abortos y los casos de discapacidad existentes, podríamos estar hablando de situaciones muy graves, desde el punto de vista sanitario y que inciden directamente sobre los menores. Entre las posibles causas cabe tener en cuenta: *aspectos relacionados con la madre*, en especial durante el embarazo, como la falta de revisiones médicas, una pobre alimentación, posibles malos tratos por parte de la pareja, consumo de drogas o alcohol...; *aspectos relacionados con la competencia educativa*, escaso control o vigilancia del menor, malos tratos, negligencia a la hora de satisfacer las necesidades básicas del niño, en especial a nivel alimenticio e higiénico, desconocimiento de las características psicosociales del menor y de los modos de favorecer su desarrollo integral; *aspectos relacionados con el ambiente o entorno físico donde vive el menor*, condiciones higiénicas donde viven los menores, barrio...; por último, cabría hablar de diferentes *aspectos propios del menor*, como enfermedades congénitas, gamberrismo y otras conductas de riesgo ambiental.

E) Existen altos índices de fracaso escolar en los menores, aspecto a tener en cuenta, ya que un 43,3% presenta un muy deficiente o deficiente aprovechamiento académico. Hemos de tener presente que nos estamos refiriendo a menores de corta edad, ya que un 77,8% no supera los 12 años,

umentando el fracaso con la edad. Este fracaso a nivel escolar, que se da en todos los grupos étnicos estudiados, manifestándose con especial incidencia entre los menores de etnia gitana. Además, encontramos también diferencias en cuanto al sexo, siendo los varones los que presentan peor rendimiento académico en comparación con las mujeres. Por lo que respecta a la asistencia al centro escolar, es decir, existencia de absentismo escolar, podemos decir que éste no es muy grave, aunque resulta preocupante los casos de asistencia variable, que alcanzan un 17,1% y un 6% de asistencia poco frecuente. Profundizando con más detalle en este aspecto, podemos decir que la asistencia disminuye conforme aumenta la edad del menor, sin hablar de diferencias significativas entre los grupos de edad establecidos. En cuanto al sexo tampoco aparecen diferencias significativas, pero sí aparecen cuando nos referimos a la etnia, siendo el grupo de los gitanos el que presenta en mayor medida una asistencia irregular, característica que es acorde con los datos de otros estudios (SGG, 2001; Gamella y Sánchez-Muros, 1997).

F) Podemos hablar de la multiproblematicidad como legado familiar, ya que casi la mitad de las familias estudiadas provienen de familias de origen con cierto grado de problemática, en especial a nivel económico, laboral, de relación, malos tratos hacia la mujer o los hijos, situaciones de abandono, de marginalidad, alcoholismo en el padre, entre otras. A lo cual hay que añadir dos características que no hemos recogido en el presente estudio, pero que tras el vaciado de los expedientes nos llamó la atención, por una parte la mortalidad, la drogadicción y encarcelamiento de alguno de los hermanos del beneficiario de la ayuda, y por otra parte, la institucionalización de alguno de los progenitores, bien cuando fueron pequeños, en orfanatos o residencias, bien cuando tras una maternidad temprana entraron en residencias materno infantiles o en casas cuna. Podemos hablar pues de situaciones de marginalidad y problematicidad cronificadas, transgeneracionales, de un patrón de disfuncionalidad que se repite, que se hereda, lo que inevitablemente nos debe llevar a un análisis con detenimiento sobre las intervenciones que se diseñen si de verdad pretenden, no simplemente justificar unos presupuestos, sino reducir significativamente de la marginalidad y la exclusión social de estas familias, lo que nos lleva a la necesidad de valorar

eficacia de los programas y la suficiencia de los recursos que permiten ponerlos en práctica.

**a) Respecto al proceso de recogida de datos:**

Respecto al proceso de recogida de datos hemos de hacer constar que nos hemos basado en el proceso seguido por los técnicos municipales que han elaborado los informes utilizando cuestionarios y entrevistas. Hemos tenido acceso a los informes realizados por ellos y hemos podido tener entrevistas con todos los grupos municipales con un doble objetivo fin, el de completar nuestro propio instrumento y el de interpretar y dar sentido a los resultados que íbamos obteniendo.

No obstante nuestro propósito inicial era el de recabar directamente la información mediante la realización de entrevistas que nos permitieran aplicar el cuestionario elaborado y recabar información complementaria mediante entrevista abiertas. Consideramos que este procedimiento hubiese ganado en fiabilidad y en consenso de jueces al cumplimentar los instrumentos. No obstante tuvimos que sacrificar este procedimiento utilizando la vía mencionada porque consideramos que los datos analizados iban a ganar en credibilidad y validez ecológica, pues comprobamos que informaciones que las familias nos daban, no se correspondían con las informaciones recabadas a través de las reuniones que se mantuvieron con los técnicos de Servicios Sociales, ni con las que aportaban los profesores de los menores

Los datos recabados por los técnicos conllevan además la ventaja de que responden no a una sesión puntual, sino que responden a un largo proceso de contacto con las familias. Esta valoración integra distintos instrumentos de diferentes nivel de estructuración, y observaciones formales e informales de un equipo multiprofesional. El equipo, dada su proximidad a las familias, nos permitía además dar a los datos un significado próximo al que suelen dar los propios usuarios, al tiempo que nos permitía superar las dificultades que encontramos en nuestras entrevistas.

Se mantuvieron inicialmente diferentes contactos con los coordinadores del Servicio del Menor del Ayuntamiento de Valencia que eran quienes nos plantearon las necesidades del servicio y nos facilitaron el acceso a los expedientes y a los centros municipales. A continuación y para recabar todos los datos necesarios, se mantuvieron reuniones con los equipos de base de Servicios Sociales, tratando caso por caso a cada familia, lo que requirió una tarea previa de coordinación con los centros municipales ajustándonos al horario disponible de los técnicos responsables de cada caso. Todo esto



nos aportó la información necesaria para conocer en profundidad a la familia, actualizando datos que pudieran estar anticuados en los expedientes, circunstancia que nos sirvió positivamente de cara al estudio.

Dado que las familias conocían que van a participar en el estudio a través de la información que les proporciona el técnico de Servicios Sociales por medio de una carta, a la hora de hacer las visitas nos encontremos situaciones motivadas por una alta deseabilidad social, y al responder a una persona extraña, dan una imagen altamente idealizada de su realidad, por lo que encontramos situaciones tan incongruentes como estas:

- Cuatro hermanos con edades entre los cuatro y los diez años, perfectamente peinados y limpios que no se mueven del sofá, con una prima mayor que los vigila constantemente.
- Casas que acaban de ser ordenadas y aseadas para el momento de la entrevista, mientras que las madres te llevan únicamente a ver los desperfectos que tienen para ver si Servicios Sociales se los puede arreglar.
- Entrevistas con la cuidadora principal en las que toda la familia permanece al lado, vigilando lo que ella dice; atentas sobretodo a preguntas que pueden ser comprometidas, como el estado de salud, el apoyo por parte de la pareja, o las formas de castigar a los niños.
- Lo cual se concreta en datos de este tipo: - la familia comenta que su hijo cuando sale de la escuela se va a casa y hace los deberes, por parte de la escuela la información es que no trae nunca los deberes y casi siempre está en la calle, sin ningún adulto que lo vigile.

La información complementaria a la existente en los expedientes se centró en recoger otros datos o características de las familias, como por ejemplo: el pasado de los progenitores, ya que muchos de ellos habían pasado por diferentes centros anteriormente (orfanatos, residencias materno-infantiles...), en las historias familiares aparecían muchos casos de problemas significativos en la infancia (malos tratos, abusos, abandono por parte del padre o de la madre, alcoholismo...), aspectos estos dos que consideramos importantes y que han de ser tenidos en consideración, pues por una parte indican que su infancia estuvo marcada por una problematicidad grave, y por otro lado, en la actualidad muchos de los hijos de estas familias están pasando por situaciones muy negativas. También hubiera sido interesante conocer con precisión el tiempo que la

familia llevaba siendo usuaria de Servicios Sociales y el tipo de ayudas que había recibido, pues nos dimos cuenta que algunas familias de P.E.P. habían pasado anteriormente por un tipo de ayuda P.E.R., lo cual puede ser un indicador de un empeoramiento de la situación familiar.

Desde nuestra concepción y tras haber realizado la presente investigación, se plantea el deseo de profundizar más en la investigación acerca de las familias de Servicios Sociales. Así pues, sería conveniente valorar una vez que se conocen las necesidades de una y otra muestra, las intervenciones que se llevan a cabo con estas familias, si son adecuadas o no a las problemáticas de las familias, de qué forma responden los miembros del núcleo familiar, con qué grado de compromiso. Lo cual viene motivado porque en algunos momentos estas ayudas han sido suprimidas temporalmente por falta de recursos, lo que hace que nos planteemos las siguientes reflexiones: ¿están las intervenciones adaptadas a las problemáticas y necesidades de cada familia?, ¿son estas intervenciones adecuadas y efectivas?, ¿en qué grado la familia responde y se compromete con las mismas?, ¿hay intervención, o ésta se limita sólo a la mera ayuda económica, con un seguimiento puntual y superficial de la familia?, ¿qué se ha logrado modificar en la familia durante los tres años que ha sido beneficiaria de esta ayuda?.

## 8.- PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.

Más allá de los límites académicos que este trabajo conlleva y del objetivo general planteado, que ha sido la descripción de los perfiles mencionados, subyace desde el principio un segundo objetivo general, justificable, debido a la conexión con el Ilmo. Ayuntamiento de Valencia, que ha subvencionado el trabajo, y es el de servir como fundamentación teórica y empírica, para establecer unas orientaciones básicas, que faciliten el diseño de programas de Intervención Comunitaria más eficaces, o simplemente que faciliten su creación, porque al margen de las ayudas económicas y de las intervenciones puntuales que cada equipo profesional pueda aplicar en algunos casos, faltan programas de intervención de ámbito municipal, realmente regeneradores y preventivos, no sólo paliativos, que respondan a una visión contextualizada y global del problema.

En primer lugar y siendo realistas, dada la complejidad de la problemática detectada tras analizar los datos, tenemos que afirmar que manteniendo exclusivamente el tipo de ayudas e intervenciones puntuales que actualmente se realizan, existen muy pocas posibilidades de incorporación al mundo laboral de las familias de P.E.R., y más todavía de las familias de P.E.P., debido al gran número de inconvenientes que tienen para ello, como así se pone de manifiesto en los siguientes datos:

- Monoparentalidad, presente en un 55,2% de las familias.
- Cargas familiares importantes, un 32% aproximadamente de las familias tienen 3 o más menores a su cargo, siendo mayor este porcentaje entre las familias de P.E.P.
- Ser mujer, prácticamente la totalidad de las familias monoparentales son mujeres.
- Edad de la madre, en especial de las más jóvenes que fácilmente pueden volver a quedarse embarazadas. Un 13,3% tiene menos de 25 años, un 21,8% menos de 30 años y un 24,6% menos de 35 años.
- Muy baja formación, un 56,1% de los cuidadores principales y un 84,8% de las parejas no tienen el graduado escolar.

- Procedencia de un nivel social bajo o muy bajo, todas las familias provienen de Servicios Sociales, y en un 49,3% la problemática social, familiar y personal se arrastra incluso desde la familia de origen.
- Nula o escasa experiencia laboral, y cuando la hay, es en trabajos poco cualificados y difícilmente demostrable, a lo que hay que añadir la falta de hábitos laborales. Un 4,9% y un 18,3% referente al cuidador principal y a la pareja respectivamente, tienen como actividad principal la recogida de chatarra y la mendicidad, un 12,6% referente al cuidador principal y un 18,3% de la pareja se dedican a la venta no reglada, mientras que un 11,5% referente al cuidador principal y el 7,8% de las parejas son amas de casa o pensionistas.
- Un 86,1% y un 75,2% del cuidador principal y de la pareja respectivamente, se encuentran en situación de desempleo, situación que se prolonga en el tiempo en muchos casos, en especial en el cuidador principal, donde la práctica totalidad eran mujeres.
- Problemas de salud, principalmente a nivel psicológico y emocional. Un 16,9% referente al cuidador principal presenta un mal estado de salud psicológica, mientras que en el caso de la pareja éste es del 17,1%.
- Inmadurez y/o falta de expectativas laborales, si nos fijamos en el 12,2% que tuvo a su primer hijo antes de los 18 años y en el 49,3% que lo tuvo entre los 18 y los 23 años.
- Falta de apoyos que puedan ayudar al cuidador principal a la hora de hacer frente a las cargas familiares, en especial en el cuidado de los menores. En un 41,8% estos son ocasionales y en un 26,9% inexistentes, a lo que hay que añadir el 41,4% de relaciones cortadas o distantes con las familias de origen y el 14,8% con relaciones conflictivas.
- Prejuicios sociales con respecto al grupo étnico, en especial si nos referimos a familias gitanas e inmigrantes, recordemos que un 28,5% de las familias son gitanas y un 20% aproximadamente inmigrantes.

Todo ello unido a las condiciones del mercado laboral en la actualidad, no hace más que justificar la necesidad de crear empleos protegidos de forma temporal, donde se pueda intervenir con todas o parte de estas características, con vistas a incorporar a este colectivo al mercado laboral con unas mínimas garantías de competencia.

Así pues, nuestra propuesta se desglosa en cuatro subprogramas o unidades de actuación, basados en los grupos de necesidades detectadas y que consideramos más urgentes, necesidades que a pesar de las diferencias encontradas entre los dos grupos de familias, son en muchos casos necesidades comunes.

Las respuestas a las necesidades que plantean las familias requieren de una actuación coordinada entre distintos sectores de la Administración, por lo que tienen cabida dentro de un Plan Integral de Actuación con Familias Desfavorecidas de carácter Municipal, dirigido tanto a las familias como a los menores, trabajando e intercediendo sobre las situaciones problemáticas y de riesgo, y cuyo fin último es la autonomía de la familia, la integración social en todos los ámbitos y de todos sus miembros, la erradicación de situaciones de marginalidad, pobreza o desventaja, y un adecuado desarrollo integral de los menores.

**Tabla n.º. 274: Programas de actuación dirigidos a atender las necesidades de organización familiar.**

NECESIDADES	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA
<b>ORGANIZACIÓN FAMILIAR</b>	<b>Programa Prevención de Embarazos en Adolescentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso de medidas anticonceptivas.</li> <li>- Aumentar la edad en la que se tiene el primer hijo, en especial entre las adolescentes.</li> </ul>
	<b>Programa referente a la gestión del hogar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar el tiempo. Organización general.</li> <li>- Proporcionar habilidades y estrategias que permitan una adecuada administración del hogar.</li> <li>- Ejecución eficaz de tareas domésticas.</li> <li>- Hábitos de alimentación y cocina sanas.</li> <li>- Utilización del tiempo libre.</li> </ul>
	<b>Pautas de crianza y atención a los menores.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar hábitos y pautas de actuación con el menor.</li> <li>- Proporcionar estrategias de actuación y habilidades (comunicación...) entre los miembros de la unidad de convivencia.</li> <li>- Toma de conciencia de la responsabilidad de ser padres/madres y la importancia de su actuación.</li> <li>- Prevenir la aparición de problemas futuros en diferentes áreas del menor (situaciones de riesgo, socialización, salud, escolar...).</li> </ul>

Principalmente nos centraremos en las siguientes actuaciones que tienen suma importancia para las familias, por una parte la *Prevención de embarazos en adolescentes*, hemos de recordar que un 12,2% de las madres de la muestra tuvieron su primer hijo antes de los 18 años. La consecución de los objetivos de este programa facilitaría la intervención en otras áreas, por una parte, aumentando la posibilidad de

incorporación de la mujer al mundo laboral al reducir las cargas familiares, por otro lado, permitiría que los progenitores adquirieran mayor madurez y estabilidad, y por tanto, pudieran atender con mayor criterio y responsabilidad a sus hijos, dándose posiblemente menos situaciones de negligencia o malos tratos, a la vez que serviría para dar coherencia, si así se puede llamar, a la estructura y funcionalidad familiar.

Por otra parte, los *programas dirigidos a la Gestión del hogar, Pautas de crianza y Atención de menores*, están encaminados a dotar a los progenitores o cuidadores de las habilidades y estrategias en materia de organización y administración del hogar, paso previo para evitar el caos económico que se vive en muchos hogares.

Además, resulta imprescindible que los progenitores o cuidadores tomen conciencia de lo que es ser padres, reconozcan y asuman sus responsabilidades, conozcan las necesidades que tiene el menor según el periodo evolutivo en el que se encuentre y como atender dichas necesidades, evitando con ello situaciones de desprotección hacia el menor. Asumir responsabilidades y generar hábitos de higiene, de salud, de estudio, previniendo con ello futuros problemas de fracaso escolar, de absentismo o de rechazo por los compañeros por ir sucio o con piojos... Proporcionar a las familias herramientas necesarias para actuar con los menores y como resolver situaciones problemáticas, generando estilos educativos positivos y democráticos. Por último, no podemos pasar por alto dentro de estos programas, actuaciones encaminadas a la comunicación de pareja y resolución de conflictos en el seno de la misma, que persigan eliminar situaciones de violencia y armonizar la relación, fortaleciendo con ello el propio sistema familiar.

**Tabla n°. 275: Programas de actuación dirigidos a atender las necesidades económicas, laborales y formativas de las familias.**

NECESIDADES	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA
<b>ECONÓMICAS, LABORALES Y FORMATIVAS</b>	Programa de empleo protegido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar una experiencia de empleo a los progenitores o cuidadores.</li> <li>- Desarrollar las habilidades necesarias para el desempeño de cualquier trabajo: puntualidad, responsabilidad...</li> <li>- Compatibilizar el horario laboral con el horario familiar, en especial en las familias monoparentales.</li> <li>- Independencia económica de la familia, eliminando la dependencia con Servicios Sociales.</li> <li>- Preparar al beneficiario para una futura salida del programa de empleo protegido con vistas a una incorporación real al mercado laboral.</li> </ul>
	<b>Programa de formación profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar al beneficiario de aprendizajes básicos (escribir, leer, operaciones matemáticas) y habilidades previas para cualquier puesto de trabajo (habilidades sociales, higiene...).</li> <li>- Generar expectativas, principalmente en la mujer, a nivel laboral.</li> <li>- Formar al beneficiario en aquellas habilidades específicas necesarias para el puesto de trabajo al que está orientado.</li> </ul>
	<b>Programa de becas para material y comedor escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar a las familias los materiales necesarios para un correcto seguimiento escolar, como complemento al empleo protegido.</li> <li>- Proporcionar ayuda de comedor a la familia como complemento al programa de empleo protegido, para poder facilitar la incorporación del cuidador al mercado laboral.</li> </ul>

Debemos resaltar la importancia que tiene un *Programa de Empleo Protegido* para estas familias, en especial para las familias monoparentales con cargas familiares, donde además se dan otras condiciones que dificultan su incorporación al mercado laboral. Es por ello que este programa pretende dotar al cuidador de una primera experiencia a nivel laboral, que le posibilite una vida económicamente autónoma durante un periodo determinado de tiempo, a la vez que se convierta en una vía de acceso o paso previo a la incorporación al mundo laboral propiamente dicho. Son muchas las experiencias en este sentido que pueden haberse generado, unas más positivas que otras, pero debemos de tener en cuenta como paso previo para una buena actuación las siguientes variables:

- Dotar al programa de recursos económicos y humanos suficientes.

- Dotar al programa de los apoyos institucionales y privados necesarios.
- Temporalización, el programa necesariamente debería estar en funcionamiento un mínimo tres años, pasando los beneficiarios un periodo de tiempo como mínimo de nueve meses.
- Realizar un estudio piloto previo. Donde se estudien características familiares y personales de los beneficiarios, número de participantes, así como la responsabilidad y compromiso asumido con respecto al programa.
- Realizar un adecuado estudio de las familias que reúnen grosso modo las características y habilidades para incorporarse al programa con garantías de éxito.
- Realizar una selección apropiada de los trabajos y tareas a desempeñar.
- Llevar a cabo un acompañamiento y seguimiento de los beneficiarios.
- Buscar una solución de continuidad a la salida del programa de empleo protegido, o lo que es lo mismo, tras el paso por dicho programa facilitar contactos con la empresa privada para la incorporación de los beneficiarios al programa. De tal forma que el paso por el programa sea un aval para las empresas acerca de la capacidad de trabajo y responsabilidad de la persona, buscando convenios de colaboración con el sector privado que puedan ser receptores de los beneficiarios del programa.
- Posibilitar la compatibilidad horaria entre el trabajo y el desempeño de las tareas del hogar, principalmente en relación con el horario escolar de los menores, muy especialmente en los casos de familias monoparentales.

Entre las ventajas de este programa podemos mencionar como más relevantes las siguientes: una progresiva autonomía e independencia de las ayudas de Servicios Sociales, al dejar de ser beneficiarias de las ayudas P.E.R. y P.E.P., los propios beneficios que tiene el trabajo para la persona, en especial a nivel psicológico, al dotar al beneficiario de una nueva red social, al generar sentimientos de valía y competencia, al eliminar el estrés que suponen los problemas económicos principalmente..., por otra parte, supondría una primera experiencia importante para incorporarse al mundo laboral con garantías de éxito, eliminaría situaciones de marginalidad reconocidas por el tipo de viviendas y sus condiciones o por el tipo de actividades desempeñadas hasta la fecha, como son la recogida de chatarra, la venta no reglada, la delincuencia...



El *Programa de Formación Profesional* sería un paso previo para algunas de las familias de cara a incorporarse al programa de empleo protegido, y tendría como finalidad la adquisición de aprendizajes básicos (lectura, escritura, operaciones matemáticas simples...), el desarrollo de habilidades sociales (comunicación, trabajo en equipo...) y por último, el desarrollo de habilidades propias de un puesto de trabajo, como son puntualidad, respeto de los horarios, higiene y seguridad... para pasar posteriormente a la formación específica en el desempeño del puesto de trabajo dentro del programa de empleo protegido.

**Tabla nº. 276: Programas de actuación dirigidos a atender las necesidades de salud de las familias.**

NECESIDADES	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA
SALUD	<b>Programa prevención y seguimiento en salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciar a la familia acerca de la importancia de la vacunación del menor, de un correcto seguimiento de los tratamientos facultativos...</li> <li>- Atención a los menores y cuidadores con discapacidad, minusvalía y deficiencia.</li> <li>- Prevención de situaciones donde el menor pueda padecer algún accidente o enfermedad.</li> </ul>
	<b>Programas de atención psicológica a la mujer.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar una imagen de sí misma positiva y aumentar la autoestima.</li> <li>- Atención psicológica a la mujer y a los menores.</li> <li>- Derivación a otros recursos de mujeres que sufren o han sufrido malos tratos.</li> </ul>

Los *Programas de Prevención y Seguimiento en salud* van encaminados a atender las necesidades de la población en este sentido, las cuales no son muy numerosas si las comparamos con otras necesidades presentes en las familias y en los menores. No obstante, su finalidad principal es atender a los menores con alguna deficiencia, minusvalía o enfermedad, así como a los progenitores con un estado de salud más deteriorado, en especial aquellos que padecen enfermedades como el SIDA, la Hepatitis, o bien presentan problemas adictivos a diferentes sustancias. Los demás objetivos que se plantean dentro de estos programas pueden ser complementarios a los programas de pautas de crianza y atención a los menores.

Los *Programas de atención a la mujer* cobran una importancia significativa al ser múltiple las necesidades que cubren. Por un lado, hemos detectado un mayor número de problemas psicológicos en las mujeres, generalmente referidos a estados de

ansiedad y estados emocionales depresivos, como consecuencia de toda una serie de circunstancias que rodean sus vidas, como son: soledad, al ser familias monoparentales con pocos apoyos sociales, sentimiento de fracaso, al no poder atender a su familia todo lo bien que quisieran, agravados muchas veces por la situación de dependencia económica en la que se encuentran, sucesos vitales negativos que han sucedido o suceden en sus vidas, falta de empleo, malos tratos por parte de la pareja, recordemos el alto porcentaje, entorno al 36% de mujeres que habían padecido este tipo de violencia en sus hogares y que quedaba recogido en los expedientes. Todo ello hace necesario una intervención específica con la mujer, madre, y en muchos casos, única cuidadora y responsable del hogar, en materia de atención psicológica, desarrollo de la autoestima y prevención de la violencia de género a través de la formación, en especial para las más jóvenes.

**Tabla nº. 277: Programas de actuación dirigidos a atender las necesidades escolares, formativas y de ocio del menor.**

NECESIDADES	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA
<b>ESCOLARES, FORMATIVAS Y DE OCIO</b>	<b>Programa de prevención del fracaso escolar y erradicación del absentismo escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consecución de una escolarización adecuada de los menores en materia de asistencia al centro.</li> <li>- Atención a las necesidades educativas y de aprendizaje.</li> <li>- Concienciación de los progenitores o cuidadores de la importancia de la escuela para el menor.</li> <li>- Generar hábitos de estudio en los menores a través de la concienciación de los progenitores o cuidadores.</li> <li>- Realizar un acompañamiento del menor en especial en dos momentos claves, en el inicio de la primaria y en el inicio de la secundaria.</li> </ul>
	<b>Programa de formación continua para menores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de drogodependencias.</li> <li>- Prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>- Desarrollo de habilidades sociales y competencia social.</li> </ul>
	<b>Programa de ocio y tiempo libre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar actividades de ocio como una alternativa a la calle.</li> <li>- Posibilitar el acceso al ocio a los menores.</li> </ul>

Dentro de este bloque de programas cobra especial relevancia el referido a la *Prevención del fracaso escolar y erradicación del absentismo escolar* y los *Programas de ocio y tiempo libre*, no siendo tan relevantes los de formación continua ya que pueden ser trabajados dentro de los contenidos escolares. A su vez, paralelamente

deberíamos de fomentar Programas de Garantía Social adecuados a la competencia de estos menores, no sólo en contenidos o metodología, sino también en el inicio de los mismos, pues son muchos los menores en situación de riesgo social que a los 14 años ya presentan un fracaso escolar tan marcado que hace inviable una escolarización adecuada, generando desmotivación, absentismo y problemas importantes en los centros escolares, idea también recabada tras entrevistarnos con muchos profesores y directores de institutos. Con ello, no nos estamos olvidando de la legalidad vigente que obliga a la escolarización hasta los 16 años, sino que hemos de plantearnos si en ese obligar, posiblemente estemos condenando a muchos menores bajo experiencias escolares negativas y de fracaso, que no sirven para llenar la vida del menor y sentirse útil. En muchos casos, es positivo que la ley tenga en cuenta las necesidades sociales y educativas, y en este caso concreto, las necesidades y características de los menores en situación de riesgo, menores que muchas veces se consumen esperando cumplir los 16 años en aulas en las que ni se sienten ni se sientan.

Estos programas son de especial relevancia, sobretodo si tenemos en cuenta que debemos de velar por la escolarización del menor, y el acceso a la cultura y el aprendizaje, como un derecho reconocido, condición que pasa primero por concienciar a los padres acerca de la importancia que tiene para sus hijos una adecuada escolarización, como propulsora y estimuladora del desarrollo integral.

Los *Programas de ocio y tiempo libre* son una necesidad para muchos de estos menores, en tanto que al provenir de familias con bajos ingresos y una muy precaria situación económica, no pueden acceder a los recursos de ocio (deporte, música, scouts...) de forma regular, convirtiéndose la calle o el parque en la alternativa donde pasar las tardes y su tiempo libre.

Hemos de tener presentes que este programa de actuación debería contar con el compromiso y la participación de todas las Administraciones, responsabilidades que parecen atribuirse en gran medida a los Servicios Sociales. Un proyecto de actuación de estas características no puede realizarse de forma óptima y con garantías de éxito sin la participación de entidades como los propios Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia, Educación, Sanidad, Trabajo y Vivienda, así como de otros departamentos del Ayuntamiento, del Instituto de la mujer, la iniciativa privada (empresas, cooperativas...), las ONG's, la Plataforma del Voluntariado e incluso la aportación científica de la propia Universidad.

**a) A modo de reflexión final:**

A la vista de los perfiles analizados no podemos trivializar, ni la gravedad del problema, ni la dificultad para superarlo, la marginalidad es una “tela de araña” donde queda atrapada la familia. No obstante, debemos señalar que la dificultad, no puede ser la falsa justificación que nos libere de la responsabilidad institucional y personal de paliar estas situaciones de extrema desigualdad, que son por ello mismo situaciones de suma injusticia, que debemos resolver y no ocultar, minimizar o justificar basándonos en la escasa colaboración que se atribuye a los implicados

Más allá de la declaración de buenas intenciones, consideramos de suma importancia la acción social que en nuestra opinión podría centrarse en dos actuaciones básicas, sin las cuales difícilmente puede romperse la tela de la marginalidad y la exclusión:

Por una parte, el empleo: sin trabajo estable no podemos cambiar el rumbo de la familia, ya que las ayudas sociales, en especial en el ámbito económico, significan dependencia y el recordatorio mensual del sentimiento de fracaso en la familia.

Por otra parte, y de forma paralela, la educación, que es el eslabón imprescindible contra la marginalidad, lo que nos lleva, no sólo a incrementar su asistencia irregular a las aulas, sino también a mejorar el aprendizaje de los menores con proyectos educativos integrales e integradores que den respuesta adecuada a sus necesidades académicas, personales y sociales. El fracaso escolar de los menores es la verdadera antesala a la exclusión social.

Lamentablemente el aprendizaje escolar no es un proceso que se resuelva sólo con asistencia y recursos didácticos, la mente del menor arrastra significados, emociones y motivaciones que interfieren en el proceso pues provienen de un entorno familiar demasiado hostil, demasiado incoherente, a pesar del cual se debe tejer la resiliencia. Lo que sin duda sería ideal es que la familia sea capaz de aprender también nuevas pautas de crianza, nuevos estilos educativos y nuevos modelos de interacción que permitan la reconstrucción de la vida familiar.

Las buenas intenciones deben completarse con la acción, pero los programas que orientan la acción y las políticas sociales que los ejecutan, deben construirse a la luz de los estudios científicos han de servir para avalar las intervenciones. Con excesiva frecuencia el soporte científico no existe, otras veces los estudios científicos terminan

olvidados en archivadores o decorando los estantes de muebles que sucumben por el propio peso de la literatura científica existente, rigurosa, contextualizada, pero olvidada.

La política social, como cualquier política, no se desarrolla al margen de la economía, pero lo cierto es que sus presupuestos irrisorios al lado de las necesidades, son a menudo saqueados por proyectos más mediáticos y faraónicos, son un pastel muy pequeño, que los profesionales nos vemos obligados a repartir haciendo un uso sarcástico de los principios que defendemos: queremos compartir, pero aquí y ahora lo que nos obligan a compartir es la miseria, porque cada vez son más los comensales. A veces olvidamos que trabajamos para que haya más justicia porque parece que lo que hacemos es colaborar con la injusticia.

Todo nuestro esfuerzo y nuestra preocupación, como el de muchos ciudadanos conscientes, se centra en contribuir a erradicar la marginación, en nuestro caso a erradicar la exclusión que viven demasiados menores de la comunidad y sus familia, pero mientras la sociedad no quiera ver lo que de verdad existe, las instituciones seguirán a media luz, y seguirán habiendo excluidos, excluidos que “no se hacen”, sino que “nacen”, nacen porque se engendran en familias que no pueden o no saben como cuidar, atender y querer a sus hijos y a sus hijas.

Sin duda que ver a la gente desde la perspectiva que da un contenedor en el que hay que buscar algo útil, determina una cosmovisión, determina una condición frente a la sociedad, obviamente distinta a la de ese compañero de pupitre, que va al supermercado y al parque cogido de la mano de su madre, pues aunque los sentemos en el mismo pupitre, en la vida están muchas filas detrás, preguntándose ¿por qué?. o quizá sin atreverse nunca a preguntarse nada.



## **PARTE III**

# **BIBLIOGRAFÍA**





---

---

### III. BIBLIOGRAFÍA.

- Albee, G. (1982). Preventing psychopathology and promoting human potential. *American psychologist*, 37, 1043-1050.
- Alonso, R., Bueno, A. & Frau, M.J. (1988). *Desigualdades sociales ante la salud*. Comunicación presentada al Congreso de Ciudades Sanas. Valencia.
- Alvira, F. & Canteras, A. (1985). *Delincuencia y marginalidad infantil*. Instituto de la juventud. Barcelona: Publicaciones de Juventud y Sociedad.
- Antonovsky, A. (1987). *Unraveling the mystery of health: How people manage stress and stay well*. San Francisco: Jossey Bass.
- Arruabarrena, M.I. & De Paul, J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1955). *Declaración de los derechos del Niño*.
- Asher, S.R. & Coie, J.D. (1990). *Peer rejection in childhood*. New York: Cambridge University Press.
- Asociación Norte Joven (2000). *Alternativa para jóvenes en situación de desventaja social*. Madrid: Norte Joven.
- Ayerbe Etxebarria, P. (1991). Hacia un análisis de la inadaptación social. En J. García et al., *Pedagogía de la marginación* (pp. 31-46). Madrid: Editorial Popular.
- Ayerbe Etxebarria, P. (1995). Algunos problemas profesionales en Educación social. *Claves de Educación Social*, 0, 35-40.
- Ayerbe Etxebarria, P. (1995). *Proyecto docente*. Universidad del País Vasco. San Sebastián: Inédito.
- Ayerbe Etxebarria, P. (2000). Concepto de inadaptación social. En P. Amorós & P. Ayerbe (eds.) (2000). *Intervención educativa en inadaptación social*. Madrid: Síntesis.
- Baird, D. (1974). Epidemiology of congenital malformation of the nervous system in a) Aberdeen and b) Scotland. *Journal Bisocial Science*, 6, 113-137.
- Ballester, L., & Figuera, P. (2000). Exclusión e inserción social. En Amorós & Ayerbe (eds.) (2000). *Intervención educativa en inadaptación social* (pp. 289-329). Madrid: Síntesis.

- 
- Baltes, P., Reese, H. & Nesselroade, J. (1981). *Métodos de investigación en Psicología Evolutiva: enfoque del ciclo vital*. Madrid: Morata.
  - Balsells, M.A. (1998). Nuevos parámetros en la intervención educativa del educador social. *Bordón*, 50 (4), 355-361.
  - Balsells, M.A. (1999). Intervención educativa ante problemas fundamentales de desadaptación social. Proyecto docente inédito. Universidad de Lleida.
  - Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social learning analysis*. Prentice Hall.
  - Bandura, A. (1986). *Pensamiento y acción. Fundamentos sociales*. Barcelona: Martínez Roca.
  - Beavers, W.R. & Hampson, R. (1995). *Familias exitosas: evaluación, tratamiento e intervención*. Barcelona: Paidós.
  - Becker, W.C. (1964). Consequences of different kinds of parental discipline. En J. L. Hoffman & L. W. Hoffman (eds.), *Review of child development research, 1*, New York: Rusel Sage.
  - Bernstein, B. (1960). Language and social class. *British Journal of Sociology*, 9, 271-271.
  - Bernstein, B. (1961). Social structure, language and learning. *Journal of educational research*, 3, 163-170.
  - Bernstein, B. (1966). Elaborated and restricted codes: Their social origins and some consequences. En A.F. Smith (Comp.), *Communication and Culture*. Nueva York: Hoit, Rinehart and Winston.
  - Boivin, M. & Begin, G. (1989). Peer status and self-perception among early elementary school children: the case of the rejected children. *Child Development*, 60, 591-596.
  - Bowles, S. & Gintis, H. (1985). *La instrucción escolar en la América capitalista*. Madrid: Siglo XXI.
  - Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge: Editorial Harward University Press.
  - Bronfenbrenner, U. (1995). Developmental ecology through space and time: A future perspective. En P. Moen, G.H. Elder and K. Lusher (Eds.), *Examining lives in context* (pp. 145-178). Washington, DC: American Psychological Association.
  - Burchinal, M., Peisner, E., Bryant, M. & Clifford, R. (2000). Children's social and cognitive development and child-care quality: Testing for differential associations related to poverty, gender or ethnicity. *Applied Developmental Science*, 4(3), 149-165.

- 
- Caplan, G. (1993). *Aspectos preventivos en salud mental*. Barcelona: Paidós.
  - Casas, F. (1988). *Infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.
  - Casas, F. (1989). *Técnicas de investigación social: los indicadores sociales y psicosociales (teoría y práctica)*. Barcelona: PPU
  - Casas, F. (coord.) (1989). *Infància i risc: dades bàsiques*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut Català d'Assistència i Serveis Social (ICASS).
  - Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (1992). *Censo de los inmigrantes extranjeros legales en España*. Informe policopiado. CIDE/MEC.
  - Cerezo, M.A. & D'Ocon, A. (1992). Maternal inconsistent socialization as international pattern in maltreated children. Presentado al IX *International Congress on Child Abuse and Neglect*, Chicago, IL, USA Sept.
  - Chadsey-Rusch, J. (1992). Toward defining and measuring social skills in employment settings. Special Issue: social skills. *American Journal of Mental Retardation*, 96, 405-418.
  - Childman, C. (1968). Poor families and their patterns of child care. En C. Chandler, R. Lourie & A. Peters (eds), *Early child care. The new perspective*. New York: Atherton Press.
  - Christenson, S.L., Round, T. & Gorney, D. (1992). Family factors and student achievement: An avenue to increase students' success. *School Psychology Quarterly*, 1 (3), 178-206.
  - Cicchetti, D. & Rizley, R. (1981). Developmental perspectives on the etiology, intergenerational transmission, and sequelae of child maltreatment. *New Directions for child Development*, 11, 31-35.
  - Cillessen, A.H., Van Ijzendoorn, H.W., Van Leishout, C.F. & Hartup, W.W. (1992). Heterogeneity among peer-rejected boys: Subtypes and stabilities. *Child Development*, 63, 893-905.
  - Clemente, A. (2000). *Búsqueda y mantenimiento de la identidad personal*. Universitat de València.
  - Cohn, D., Patterson, C. & Christopoulos, C. (1991). The family and children's peer relations. *Journal of Social and Personal Relationships*, 8, 315-346.
  - Comisión Europea (2001). Draft Joint Report on Social Inclusion (COM (2001) 565-final).

- 
- Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla y León (1991). *Programa de intervención familiar en situaciones de desprotección infantil en Castilla y León*. Castilla y León: Colección documentos de acción social serie infancia.
  - Consejo Económico y Social (2001). *La pobreza y la exclusión social en España: propuestas de actuación en el marco del Plan Nacional para la Inclusión Social*. Madrid: Colección Informes, Consejo Económico y Social.
  - Consejo Escolar del Estado (2001). *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo*. Curso 1999-2000. Madrid, MECED.
  - Cornell, D.G., Pelton, G.M., Bassin, L., Landrum, M., Ramsay, S., Cooley, M.R., Lynch, K.A. & Hamrick, E. (1990). Self-concept and peer status among gifted program youth. *Journal of Educational Psychology*, 82 (3), 456-463.
  - Costa Cabanillas, M., Mato, J.C., & Morales, J.M. (1999). El comportamiento social grave en jóvenes y adolescentes. En J. Ortega Esteban (coord.), *Educación social especializada* (pp. 106-115). Barcelona, Ariel.
  - Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*. Barcelona: Herder.
  - Cyrulnik, B. (2002). *Los patitos feos: La resiliencia, una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
  - Damon, W. (1983). *Social and personality development*. New York: Norton and Company.
  - De Paúl, J. (1988). *Maltrato y abandono infantil: Identificación de factores de riesgo*. Vitoria: Publicaciones del Gobierno Vasco.
  - De Paúl, J. & Arruabarrena, M.I. (1996). *Manual de protección infantil*. Barcelona: Masson.
  - Decreto 132/1990, de 23 de julio del Consell de la Generalitat Valenciana. *Plan de Medidas de Inserción Social en la Comunidad Valenciana*. D.O.G.V. n.º 1376.
  - Díaz Aguado, M<sup>a</sup>.J., Martínez, R., Varona, B., Balo, J.M., Calderón, A., Camarero, J. Crespo, P. et. al. (1996). *Infancia en situación de riesgo social. Un instrumento para su detección a través de la escuela*. Madrid: Editorial Dirección General de Educación. Dirección General de Investigación.
  - Díaz-Aguado, M.J. & Martínez Arias, R. (1995). *Niños con dificultades socioemocionales*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
  - Dodge, K.A. (1980). Social cognition and children's aggressive behavior. *Child Development*, 51, 162-170.

- 
- Dodge, K.A. (1983). Behavioral antecedents of peer social status. *Child Development*, 54, 1386-1389.
  - Dodge, K.A. (1986). A social information processing model of social competence in children. En M. Perlmutter (Ed.), *Cognitive perspectives on children's social and behavioral development* (pp. 77-125). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
  - Dodge, K.A., Schlundt, D.G., Schocken, I. & Delugah, J.D. (1983). Social competence and children's social status: The role of peer group entry strategies. *Merrill-Palmer Quarterly*, 29, 309-336.
  - Duck, S. (1989). Socially competent communication and relationship development. En B.H. Schneider, G. Attili, J. Nadel & R.P. Weisberg (Eds.), *Social competence in developmental perspective* (pp. 91-106). Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
  - Durlak, J.A. (1997). *Successful prevention programs for children and adolescents*. New York: Plenum Press.
  - Egeland, B. & Sroufe, L. A. (1981). Attachment and early maltreatment. *Child Development*, 52, 44-52.
  - Eisenberg, N., Fabes, R.A. & Losoya, S. (1997). Emotional responding: regulation, social correlates and socialization. En P. Salovey & D.J. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence* (pp. 129-163). New York: Basic Books.
  - Eron, L., Centry, J. & Schlegel, P. (1994). *Reason to hope: a psychosocial perspective on violence and youth*. Ed. Leonard D. Eron, Jacquelyn H. Centry and Peggy Schlegel. Washington: American Psychological Association.
  - Escartí, A. & Musitu, G. (1987). *El niño abandonado en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat de Valencia.
  - Eurydice (1998). *Medidas adoptadas por los Estados Miembros de la Unión Europea para ayudar a los jóvenes sin titulación*. Bruselas, Unión Europea de Eurydice/Comisión Europea.
  - Fischer, G.N. (1992). *Campos de intervención en psicología social: grupo-institución, cultura-ambiente social*. Ed. Narcea. Madrid.
  - Gamella, J. & Sánchez-Muros, P. (1998). *La imagen infantil de los gitanos*. Valencia: Fundación Bancaja.
  - García Garrido, J.L. (2000). *Informe educativo 2000*. Evaluación de la LOGSE. Madrid, Fundación Hogar del Empleado/Santillana.
  - García Lizana, A. (1996). *La pobreza en España*. Madrid: Editorial Encuentro.
  - García Roca, J. (1991). *Pedagogía de la marginación*. Madrid: Popular.

- 
- 
- Gracia Fuster, E. (1993). *El Maltrato Infantil: Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Centro de Publicaciones.
  - Gervilla, A. Galante, R. & Martín, J.A. (2000). Familia y sociedad: Menores en situación de riesgo. Ed. Dykinson, S.L. Madrid.
  - Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Ariel Psicología. Barcelona.
  - Glueck, S. & Glueck, E.T. (1968). *Delinquents and nondelinquents in perspective*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
  - Gresham, F.M. (1981). Validity of social skills measures for assessing social competence in low status children: A multivariate investigation. *Development Psychology*, 17 (4), 390-398.
  - Gresham, F.M. (1988). Social skills: conceptual and applied aspects of assessment, training and social validation. En J.C. Witt, S.N. Elliott & F.M. Gresham (Eds.), *Handbook of behavior therapy in education* (pp. 523-546). New York: Plenum Press.
  - Grizenko, N. & Pawliuk, N. (1994). Risk and protective factors for disruptive behavior disorders en children. *American journal of orthopsychiatry*, 64(4), 534-544.
  - Hetherington, E.M. & Martin, B. (1979). Family interaction. En H. C. Quay & J. S. Werry (Eds.), *Psychopathological disorders of childhood* (2.<sup>a</sup> ed., 247-302). Nueva York: John Wiley and Sons.
  - Hodgens, J.B. & McCoy, J.F. (1989). Distinctions among rejected children on the basis of peer-nominated aggression. *Journal of Clinical Child Psychology*, 18, 121-128.
  - Hymel, S. & Franke, S. (1985). Children's peer relations: assessing self-perceptions. En B. Schneider, K. Rubin & J. Ledingham (Eds.), *Children's peer relations: issues in assessment and intervention*. New York: Springer-Verlag.
  - Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (2000). Sistema estatal de indicadores de la educación. Síntesis. Madrid, MECD.
  - Jensen, D. E. (1977). Child abuse in a court referred innercity population. *Journal of Clinical Child Psychology*, 6, 59-62.
  - Kagan, D.M. (1990). How schools alienate students at risk: a model for examining proximal classroom variables. *Educational Psychologist*, 25, 105-125.
  - Kazdin, A.E. (1985). Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia. Ed. Martínez Roca.

- 
- Kupersmidt, J.B., Coie, J.D. & Dodge, K.A. (1990). The role of poor peer relationships in the development of disorder. En S. R. Asher & J. D. Coie (eds.), *Peer rejection in childhood* (pp. 274-305). Nueva York: Cambridge University Press.
  - Labov, W. (1977). The study of language in its social context. En P. Ciglioli (Ed.). *Language and social context*. Harmondsworth: Penguin.
  - Ladd, G.W. (1991). Family-peer relations during childhood: Pathways to competence and pathology? *Journal of Social and Personal Relationships*, 9, 397-314.
  - Ladd, G.W. (1992). Themes and theories: perspectives on processes in family-peer relationships. En R.D. Parke & G.W. Ladd (Eds.), *Family-peer relationships* (pp. 1-34). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
  - Lautrey, J. (1985). Clase social, medio familiar e inteligencia. Madrid: Visor.
  - Lawton, P. (1973). The psychology of adult development and aging. American Psych.Assoc. Washington.
  - Lewin, K. (1978). La teoría del campo en la ciencia social. Ed. Paidós. Buenos aires.
  - Ley Orgánica 1/1996. Protección jurídica del menor. BOE nº. 15 1225-1238.
  - Maccoby, E.E. (1980). Social development. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
  - Maccoby, E.E. (1980). Social development: Psychological Growth and the parent-child relationships. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.
  - Maccoby, E.E. & Martin, J.A. (1983). Socialization in the context of the family: parent-child interactions. En E.M. Hetherington (Ed.), *Socialization, personality and social development*, vol. IV de P.H. Mussen (Ed.), *Handbook of child psychology*. New York: Wiley.
  - Mannarino, A.P. (1976). Friendship patterns and altruistic behavior in preadolescent males. *Developmental Psychology*, 12, 555-556.
  - Marchesi, A. & Martín, E. (comps.) (2002). *Evaluación de la Educación Secundaria. Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: S.M. Fundación Santa María.
  - Marjoribanks, K. (1984). Occupational status, family environments, and adolescents' aspirations.: The Laosa model. *Journal of Educational Psychology*, 74 (6), 690-700.
  - Martínez, M. (1986). *Bienestar Social*. Madrid: Trivium.
  - Martínez, A., Belda, J., Marqués, J. Mazzola, A., Perello, F. & Ulizarna, J.L. (1991). *Evaluación de las instituciones de Servicios Sociales de Valencia y calidad de la educación en el área de familia, infancia y juventud*. Generalitat Valenciana. Conselleria de Treball i Seguretat Social.

- 
- 
- Martínez, X. & Miquel, F. (1998). La nueva realidad en la España del 2000. *Cuadernos de Pedagogía*, 268, 43-47.
  - Mayer, J.D. & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? En P. Salovey & D.J. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence* (pp. 3-31). New York: Basic Books.
  - McConnell, R.S. & Odom, S.L. (1986). Sociometrics: Peer-referenced measures and the assessment of social competence. En P.S. Strain, M.J. Guralnick & H.H. Walker (Eds.), *Children's Social Behavior* (pp. 215-284). New York: Academic Press.
  - McCord, W. McCord, J. & Howard, A. (1976). Correlatos familiares de la agresión en niños no delincuentes. En E. I. Megargee (ed.), *Dinámica de la agresión* (pp. 59-86). México: Trillas.
  - McFall, R.M. (1982). A review and reformulation of the concept of social skills. *Behavioral Assessment*, 4, 1-33.
  - Michelena, A. & Cerezo, M.A. (1998). *Maltrato infantil en las Islas Baleares: Fomento de su detección y mejora de la intervención desde el Servicio de Menores*. Consellería de Función Pública e Interior. Govern Balear.
  - Ministerio de Educación y Ciencia (1987). *Proyecto para la Reforma de la Enseñanza*. Propuesta para debate. Madrid, MEC.
  - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1999). *Estadísticas de la Educación en España 1998 – 1999*. Madrid, Oficina de Planificación y Estadística.
  - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001). *Estadística de la Educación en España 2000 – 2001*. Datos Avance. Madrid, Oficina de Planificación y Estadística.
  - Monjas, I. (1993). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar*. Valladolid: Trilce,
  - Moore, D.R. & Arthur, J.L. (1986). Delincuencia juvenil. En T. Ollendick & M. Hersen. *Psicopatología infantil* (pp. 486-528). Martínez Roca, S.A. Barcelona.
  - Muñoz, A., Trianes, M.V., Jiménez, M., Sánchez, A. & García, B. (1996). La Escala de Observación para Profesores: evolución y forma actual. En M. Marín & F. Medina (Comp.), *Psicología del desarrollo y de la educación: la intervención educativa* (pp. 565-573). Sevilla: Eudema.
  - Musitu, G. (1984). Intervención psicosocial en el maltrato y abandono infantil, en *Servicios Sociales: hacia una nueva definición*, pp. 93-127. Diputación Provincial de Valencia.



- 
- Musitu, G. & Gracia, E. (2004). *Psicología social de la familia. Temas de Psicología*. Barcelona: Paidós.
  - Musitu, G., García, F., Gracia, E. & Castell, N. (1986). Psychosocial reality of the abused and abandoned child in the Valencian Community. *Cuadernos de consulta Psicológica*, 4, 65-72.
  - Navarro, J.I. (2004). Introducción a la Psicología Evolutiva. En L.R. Ruíz & Navarro, J.I. (Coord.), *Menores. Responsabilidad penal y atención psicosocial*. (pp. 385-389). Valencia. Ed. Tirant lo Blanch.
  - Olweus, D. (1980). Familial and temperamental determinants of aggressive behaviour in adolescent boys: A causal analysis. *Development Psychology*, 16, 644-660.
  - Ortega, J., Gracia, M<sup>a</sup>., Morales, J.M. & Costa, M. (1997). Actitudes de los Españoles ante el castigo físico infantil. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
  - Osuna, E.J., Luna, A. & Alarcón, A. (1991). *Estudio de la inadaptación infanto-juvenil*. Murcia: Consejería de Bienestar Social.
  - Owens, D.M. & Straus, M. A. (1975). The social structure of violence in childhood and approval of violence as an adult. *Aggresive Behav*, 1(2) 139-311.
  - Pallisera, M. (1996). *Intervención educativa en el campo de las disminuciones*. Proyecto docente. Universitat de Girona.
  - Panchón, C. (1998). *Manual de pedagogía de la inadaptación social*. Barcelona: Dulac.
  - Parkes, C. & Stevenson-Hinde, J. (1982). *The place of attachment in human behavior*. New York: Basic Books.
  - Patterson, G.R. (1982). *Coercive family process*. Eugene. Oregon: Castalia.
  - Parlamento Europeo (1995). One-parent families in the member states of the European Union. *Working Paper W-9*, Luxemburgo: Parlamento Europeo.
  - Patterson, C.J., Griesler, P.C., Vadem, N.A. & Kupersmidt, J.B. (1992). Family economic circumstances. Life transitions and children's peer relations. En R.D. Parke & G.W. Ladd (Eds.), *Family-peer relationships* (pp. 385-424). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
  - Pérez, M., Sáez, H. & Trujillo, M. (2002). *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. Colección Politeya. Córdoba.
  - Perry, D.G., Perry, L.C. & Rasmusen, P. (1986). Cognitive social learning mediators of aggression. *Child Development*, 57, 700-711.

- 
- 
- Peterson, G.W. & Leigh, G.K. (1990). The family and social competence in adolescence. En T. P. Gullota, G. R. Adams & R. Montemayor (eds.), *Developing social competency in adolescence* (pp. 97-138). California: Sage Publications.
  - Pinillos, J.L. (1977). *Principios de psicología*. Madrid: Alianza.
  - Plowden, L.B. (1976). *A report of the central advisory committee on children and their primary schools*. London: Her Majesty's Stationery Office.
  - Pulkkinen, L. (1982). Self-control and continuity from childhood to adolescence. En P. B. Baltes & O. G. Brim (eds.), *Life - Span Development and Behavior*, 4 (pp. 64-105). New York: Academic Press.
  - Quinton, D. (1980). Family life in the inner city: Myth and reality. En M. Marland (ed.), *Education for the Inner City* (pp.45-67). London: Heinemann Educational.
  - Quinton, D. & Rutter, M. (1984). Parenting behavior of mothers raised in care. En R. R. Nicol (Eds.), *Longitudinal studies in child Psychology and Psychiatry. Practical lessons from research experience*. Chichester: Wiley.
  - Ramey, C., Ramey, S. & Lanzi, R. (1998). Differentiating developmental risk levels for families in poverty: Creating a family typology. En M. Lewis & C. Feiring. (eds.), *Families, risk and competence*, (pp. 187-205). Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
  - Raviv, A., Bar-tal, D., Alona, R. & Fleissig, P. (1987). Understanding motivations to help: A study of social cognition. *Genetic, Social and General Psychology Monographs*, 113, 323-340.
  - Reid, J., Taplin, P.S. & Loeber, R. (1981). A social interactional approach to the treatment of abusive families. En R. Stuart (Ed.), *Violent behavior: Social learning approaches to prediction, management and treatment*. New York: Brunner/Mazel.
  - Ríos, J.A. (1999). La infancia que sufre. *Puente. Escuela de Formación de Apoyo al Menor*, 8, 10-19.
  - Robins, L.N. (1966). *Deviant children grown up*. Baltimore: Williams and Wilkins.
  - Rodrigo, M.J. & Palacios, J. (Coords.) (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
  - Rubin, K.H. & Krasnor, L.R. (1986). Social cognitive and social behavior perspectives on problem solving. En M. Perlmutter (Ed.), *Minnesota Symposium on Child Psychology* (pp. 1-68). Hillsdale, Nueva Jersey: Erlbaum.
  - Rutter, M. (1985). *Fundamentos científicos de psiquiatría del desarrollo*. Barcelona: Salvat.

- 
- Rutter, M. & Giller, H. (1983). *Juvenile delinquency: Trends and perspectives*. New York: Penguin Books.
  - Sanchis, J.R. (1990). *Aplicación de un programa de competencia psicosocial a menores delincuentes*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, Valencia, España.
  - Secretariado General Gitano (2001). Gitanos: pensamiento y cultura. *Dossier Educación, 11*, octubre. Madrid, SGG.
  - Seligman, M. (1981). *Indefensión*. Madrid: Debate.
  - Schloesser, P., Pierpont, J. & Poertener, J. (1992). Active surveillance of child abuse fatalities. *Child abuse and neglect, 9*, 251-263.
  - Shoham, S.G., Rahav, G. Markowski, R. y cols. (1987). Family parameters of violent prisoners. *Med. Law, 6*, 151-157.
  - Shure, M.B. & Spivack, G. (1980). *A mental health program for preschool and kindergarten children and a mental health program for mothers of young children: An interpersonal problem solving approach toward social adjustment*. Washington, DC: National Institute of Mental Health.
  - Siegal, M. (1982). *Fairness in children*. New York: Academic Press.
  - Solé, I. (1998). Las prácticas educativas familiares. En C. Coll (Coord.), *Psicología de la educación* (pp. 157-182). Barcelona: Edhasa.
  - Spivack, G. & Shure, M. (1974). *Social adjustment of young children. A cognitive approach to solving real life problems*. San Francisco: Jossey Bass.
  - Sroufe, L.A. & Rutter, M (1984). The domain of developmental psychopathology. *Child Development, 55*, 17-29.
  - Stevenson, D.L., & Baker, D.P. (1987). The family-school relation and the child's school performance. *Child Development, 58*, 1348-1357.
  - Subirats, J., Riba, C, Giménez, L., Obradors, A. Giménez, M. Queralt, D., Bottos, P. & Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social: Un análisis de la realidad española y europea. *Colección de Estudios Sociales, 16*. Fundación "La Caixa".
  - Szabo, D. (1985). Orientations actuelles de la criminologie et son influence sur les politiques criminelles. *Revue Internationale de Criminologie et de Police Technique, 4*, 405-567.
  - Trianes, M.V. (1996). *Educación y competencia social*. Málaga: Aljibe.
  - Trianes, M.V., De la Morena, M.L. & Muñoz, A. (1999). *Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar*. Málaga: Editorial Aljibe.

- 
- 
- Trianes, M.V., De la Morena, M.L. & Sánchez, A. (1996). Fiabilidad, componentes principales y convergencia entre diferentes medidas sociométricas y diferentes agentes evaluadores. *Boletín de Psicología*, 51, 7-31.
  - Trianes, M.V., Muñoz, A. M. & Jiménez, M. (1997). *Competencia social: su educación y tratamiento*. Madrid: Editorial Pirámide.
  - Trigo, J. (1997). Indicadores de riesgo en familias atendidas por los servicios sociales. *Apuntes de Psicología*, 49-50, 153-170.
  - Valverde, J. (1988). *El proceso de inadaptación social*. Madrid: Ed. Popular.
  - Valverde, J. & Fernández, J. (1980). Adopción e inteligencia: Una revisión crítica de los estudios sobre adopción. *Informes de psicología*, 5, 155-182.
  - Varona Sánchez, B. (1998). *El papel del colegio en el bienestar infantil y su protección*. V Congreso Estatal sobre Infancia Maltratada. Libro de Ponencias. 23-24. Valencia.
  - Varona Sánchez, B. (1998). Detección de situaciones de riesgo en el ámbito escolar. Cuestionario E-10. *Puente. Escuela de formación de Apoyo al Menor*, 5, 2-5.
  - Vega Fuente, A. (2001). *Los centros escolares ante la inadaptación social*. Málaga: Aljibe.
  - Velaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Madrid: Universidad Nacional a Distancia.
  - Vila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Ed. Horsori / ICE Universidad de Barcelona. Barcelona.
  - Wagner, J. (1979). *Ladendiebstahl-Wohlstands-order-Notstands Kriminalität: Ein Neitrag zur Kriminologie des ladendiebstahls*. Von Joachin Wagner unter Mitarbeit von Lutz Brandt. Heidelberg: Kriminalistik verlag.
  - Waxman, C. (1992). *Students at risk in at.risk school: improving environments for learning*. Ed. Hersholt, C. Waxman et al. Newbury Park (CA): Corwin Press.
  - Werner, E. (1989). Protective factors and individual resilience. En Brambring, M., Losel, F. & Skewronek, H. (eds). *Children at risk: Assessment longitudinal research and intervention*. New York: Walter Gruyter.
  - West, D.J. (1982). *Delinquency: Its roots, careers and prospects*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
  - Wolfe, D.A. (1987). *Child abuse: Implications for child development and psychopathology*. London: Sage.

- Wolfe, D. (1988). Child abuse and neglect. En Mash, E. & Terdal, D. (Eds.), *Behavioral assesment of childhood disorders*. New York: Guilford Press.
- Yeates, K.O. & Selman, R.L. (1989). Social competence in school: towards an integrative developmental model for intervention. *Developmental Review*, 9, 64-100.
- Young, R. (1982). Characteristics of families receiving services at family and Children's Services of London. Middlesex, 1970-1980. Unpublished manuscript.



## **PARTE IV**

## **ANEXOS**





## ANEXO 1

### REGISTRO Y VALORACIÓN DE FAMILIAS INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL

Familia: ..... Persona entrevistada: .....  
Zona pertenencia: ..... Técnico responsable: .....  
Fecha entrevista: ..... Entrevistador: .....

#### PARTE I: Registro e informes

1. VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS.
2. VARIABLES REFERENTES A LA VIVIENDA.
3. VARIABLES SOCIOECONÓMICAS.
4. RED DE APOYO SOCIAL.
5. GENOGRAMA.
6. MAPA RELACIONAL FAMILIAR.
7. ANÁLISIS DE NECESIDADES.
8. PERFILES INDIVIDUALES.
  - 8.1. PERFIL DEL MENOR (O MENORES):
  - 8.2. PERFIL DEL CUIDADOR PRINCIPAL Y PAREJA.

#### OBSERVACIONES.

El presente instrumento pretende registrar y valorar las diferentes indicadores que presentan las familias con menores a su cargo que son beneficiarias de los programas de Ayudas Sociales del Ayuntamiento de Valencia.

La información principalmente es recogida a través de una revisión de los registros procedentes de Servicios Sociales y posteriormente, es completada con entrevistas con los técnicos municipales.

La información que ha de incluirse en el instrumento es confidencial, por lo que está sujeta a toda una serie de normas con el fin de preservar el anonimato de la familia.

## REGISTRO Y VALORACIÓN DE FAMILIAS INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL

### 1. VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS.

#### 1.1. Estructura familiar.

Monoparental  Nuclear  Reconstituida  Extensa

#### 1.2. Miembros de la unidad de convivencia y parentesco.

Nombre	Parentesco	Sexo	Fecha Nacimiento
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....

#### 1.3. Grupo étnico y lugar de procedencia.

Payos  Gitanos  Inmigrantes  Mixto (dos grupos étnicos)

Lugar de procedencia. ....

### 2. VARIABLES REFERENTES A LA VIVIENDA.

#### 2.1. Tamaño de la vivienda.

Metros cuadrados:

Menos de 70  Entre 70 y 90  Entre 90 y 110  Más de 110

Nº. Habitaciones .....

Observaciones:

#### 2.2. Descriptores de la vivienda.

	Inexistente Carencial	Muy Deficiente	Deficiente Ocasional	Optima Presencia	Muy buena Lujoso
Construcción Estructura, desperfectos, humedad	1	2	3	4	5
Servicios Agua caliente, electricidad, gas	1	2	3	4	5
Higiene	1	2	3	4	5

#### 2.3. Régimen de tenencia de la vivienda.

Alquilada  Propiedad  Cedida  Ocupada

Especificar si es compartida con otros núcleos familiares y precio de la misma.

.....

### 3. VARIABLES SOCIOECONÓMICAS.

#### 3.1.- Renta Anual.

Cantidad.....

#### 3.2.- Fuentes de ingresos.

Trabajo  Desempleo   
Pensión  Actividades ilegales

Especificar si se cobra subsidio por desempleo o no. ....

**3.3.- Endeudamientos.**

Concepto /s:

Importe total:

**4. RED DE APOYO SOCIAL.****4.1.- Otros apoyos familiares y apoyos informales.**

	Nunca Inexistentes	Ocasional Poco frec.	Variable	Frecuentes	Siempre
Familia extensa	1	2	3	4	5
Amigos /Vecinos	1	2	3	4	5
Otros grupos apoyo	1	2	3	4	5

**4.2.- Breve anamnesis de su vinculación a Servicios Sociales.**

(Fecha informe, datos anteriores...)

**4.2.1. Tipo y cuantía de las ayudas.**

Tipo	Cuantía
.....	.....
.....	.....
.....	.....

**4.2.2. Otros apoyos institucionales y profesionales.**

Tipo	Sujeto intervención
.....	.....
.....	.....
.....	.....

**5. GENOGRAMA FAMILIAR.**

## 6. MAPA RELACIONAL DE LA FAMILIA CON OTROS CONTEXTOS Y PERSONAS.

## 7. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES.

### 7.1. Necesidades detectadas por el técnico.

### 7.2. Necesidades detectadas por la familia.

## 8.- PERFILES INDIVIDUALES.

### 8.1.- PERFIL DEL MENOR (O MENORES):

#### 8.1.1.- Salud.

	Muy mala	Mala	Altibajos	Buena	Excelente
Salud Física:	1	2	3	4	5
Salud Psicológica	1	2	3	4	5
Discapacidad					
Conductas adictivas					
Especificar.....					

#### 8.1.2.- Integración social.

	Muy mala	Mala	Altibajos	Buena	Excelente
Familiar (Cuidador principal)	1	2	3	4	5
Familiar (Hermanos/as)	1	2	3	4	5
Iguales	1	2	3	4	5
Otros adultos	1	2	3	4	5
General	1	2	3	4	5

	Nunca	Casi Nunca	En Ocasiones	Con Frecuencia	Siempre
Vandalismo /Violencia	1	2	3	4	5
Agresiones /Peleas	1	2	3	4	5
Contacto con el sistema penal	1	2	3	4	5
Delincuencia (robos o hurtos)	1	2	3	4	5
Dificultades relación compañeros	1	2	3	4	5
Dificultades relación adultos	1	2	3	4	5
Fugas del hogar	1	2	3	4	5
Necesidad Aten. Específicas	1	2	3	4	5

**8.1.3.- Nivel de desarrollo.**

	Graves Defic.	Defic. Significativa	Deficiencia	Func. Adecuado	Muy Desarrollado
Físico	1	2	3	4	5
Motricidad	1	2	3	4	5
Cognición	1	2	3	4	5
Lenguaje	1	2	3	4	5
Emocional	1	2	3	4	5
Moral	1	2	3	4	5

**8.1.4.- Escolarización actual del menor.**

Curso..... Centro.....

Asistencia.

Absentismo Asistencia regular Salida Prematura 

Aprovechamiento académico.

Muy defic.	Defic.	Adecuado	Destacado	Muy destacado
1	2	3	4	5

Adaptación (Expulsiones, problemas profesores...) Sí  No **8.1.5.- Situación legal de los menores.****8.2.- PERFIL DEL CUIDADOR PRINCIPAL Y OTROS:****8.2.1.- Parentesco:.....****8.2.2. Estado civil.**Casado  Soltero  Viudo  Separado  Convivencia 

Otros datos de interés. ....

**8.2.3.- Nivel Cultural.**

Del Cuidador principal:

Sin estudios  EGB  Graduado  Medios  Superiores 

De la Pareja:

Sin estudios  EGB  Graduado  Medios  Superiores **8.2.4.- Situación Laboral.**

Del Cuidador principal:

Desempleo  Pensionista  Autónomo Esporádico  Fijo/Contrato  Baja 

Puesto de trabajo:

De la Pareja:

Desempleo  Pensionista  Autónomo Esporádico  Fijo/Contrato  Baja 

Puesto de trabajo:

**8.2.5.- Salud.**

Del Cuidador principal:

	Muy mala	Mala	Altibajos	Buena	Excelente
Salud Física	1	2	3	4	5
Salud Psicológica	1	2	3	4	5
Discapacidad: SI / NO					

De la Pareja:

	Muy mala	Mala	Altibajos	Buena	Excelente
Salud Física	1	2	3	4	5
Salud Psicológica	1	2	3	4	5
Discapacidad: SI / NO					

**8.2.6.- Adicciones.**

(Especificar de quién y si fue en el pasado o en el presente...)

	Nunca	Muy esporádica	Ocasional	Habitual	Dependencia
Drogadicción .....	1	2	3	4	5
Alcoholismo .....	1	2	3	4	5
Fármacos .....	1	2	3	4	5
Juego .....	1	2	3	4	5
Otras .....	1	2	3	4	5

**8.2.7.- Responsabilidades asumidas y recursos que aporta (especificar la figura, madre, padre, abuela, hija...).**

	Nunca	Casi Nunca	Ocasional	Casi Siempre	Siempre
Económicos .....	.....	.....	.....	.....	.....
Cuidado del hogar .....	.....	.....	.....	.....	.....
Afectivos .....	.....	.....	.....	.....	.....
Educativos .....	.....	.....	.....	.....	.....
Liderazgo .....	.....	.....	.....	.....	.....
Protección/Cuidado .....	.....	.....	.....	.....	.....

**8.2.8.- Integración social (Especificar quien...).**

Nivel de adaptación social\*

1    2    3    4    5

Pertenencia a grupos y actividad desempeñada de los miembros de la familia.

Ej. Amas de casa, Asoc. de vecinos, pandilla, peña futbolista...

Conducta Antisocial:

	Nunca	Pasado Ocasional	Presente Ocasional	Pasado Frecuente	Presente Frecuente
Robo /Hurto	1	2	3	4	5
Vandalismo /Violencia	1	2	3	4	5
Agresión física	1	2	3	4	5
Tráfico drogas	1	2	3	4	5
Malos tratos	1	2	3	4	5
Otras.....	1	2	3	4	5

Encarcelamientos:

Nunca Entre 1 y 3 veces Más de 3 veces

**8.2.9.- Influencias y acontecimientos significativos.**

Valora que situaciones o acontecimientos han repercutido en tu familia a diferentes niveles, familiar, laboral, personal..., en positivo y cuáles en negativo.

Según registro	Según familia
S.V.P. 1 .....	S.V.P.1 .....
S.V.P. 2 .....	S.V.P.2 .....
S.V.P. 3 .....	S.V.P.3 .....
S.V.N. 1 .....	S.V.N.1 .....
S.V.N. 2 .....	S.V.N.2 .....
S.V.N. 3 .....	S.V.N.3 .....

Valora que personas han influido de forma significativa en positivo y en negativo en tu vida.

P.S.P. 1 .....	P.S.N.1 .....
P.S.P. 2 .....	P.S.N.2 .....
P.S.P. 3 .....	P.S.N.3 .....

## ANEXO 2

## VALORACIÓN ESCOLAR DEL MENOR

Iniciales del Menor:..... Edad: ..... Sexo: .....

Centro: ..... Curso:..... Valenciano/Castellano

**1.1.Asistencia del menor al centro:**

Absentismo	Esporádica	Variable	Regular	Siempre
1	2	3	4	5

**1.2.Aprovechamiento académico:**

Muy deficiente	Deficiente	Adecuado	Destacado	Muy destacado
1	2	3	4	5

**1.3. Actitud (motivación) del menor hacia el aprendizaje.**

Muy mala	Mala	Indiferencia	Bueno	Muy bueno
1	2	3	4	5

**1.4 Adaptación del menor al centro (aceptación de normas, respeto...):**

Muy mala	Mala	Variable/Indiferente	Buena	Muy buena
1	2	3	4	5

Especificar problemas/dificultades si los hubiere: .....

**1.5. Participación del menor en el centro (Actividades extraescolares, fiestas, excursiones...).**

Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

**1.6. Material escolar del menor (libros, material de escritura...).**

Inexistente	Deficiente	Adecuado	Bueno	Muy bueno
1	2	3	4	5

**1.7. Actitud del menor hacia la escuela.**

Muy deficiente	Deficiente	Indiferencia	Buena	Muy buena
1	2	3	4	5

**1.8. Relación con los compañeros e integración del menor.**

Muy mala Rechazado	Mala Algo rechazado	Indiferente Indiferencia	Buena Aceptado	Muy buena Popular
1	2	3	4	5

Especificar modo: Agresividad, Pasotismo, Colaboración: .....



**1.9. Relación con los profesores.**

Muy mala	Mala	Indiferente	Buena	Muy buena
1	2	3	4	5

Especificar modo: Agresividad, Pasotismo, Colaboración, Oposición: .....

**1.10. El menor se relaciona con otros menores marginales o con dificultades dentro de la escuela.**

Siempre	Casi siempre	Ocasionalmente	Casi nunca	Nunca
1	2	3	4	5

**1.11. Relación de la familia con la escuela (acude a reuniones con los profesores...).**

Inexistente	Esporádica	Ocasional	Frecuente	Muy frecuente
1	2	3	4	5

**1.12. Implicación de la familia en la educación académica del menor (genera hábitos de estudio, se preocupa por el desarrollo del menor, firma las notas...).**

Inexistente	Esporádica	Ocasional	Frecuente	Muy frecuente
1	2	3	4	5

**1.13. Higiene y vestuario del menor.**

Muy malo	Inadecuado	Adecuados	Bueno	Muy bueno
1	2	3	4	5

**1.14. Aspecto físico del menor.**

Grave deterioro	Deteriorado	Adecuado	Bueno	Muy bueno
1	2	3	4	5

**1.15. Aspecto emocional del menor.**

Grave deterioro	Deteriorado	Adecuado	Bueno	Muy bueno
1	2	3	4	5

**1.16. Necesidades escolares detectadas en el menor y recursos utilizados del centro.**

Necesidades especificar si las hubiere: .....

Recursos utilizados (beca de comedor, prof. apoyo, psicopedagogo...): .....

Medidas disciplinarias (Expulsiones, cambios de centro, no participación en actividades: .....